Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia

Informe de Fedesarrollo a Ecopetrol S.A.

Caracterización departamental

Casanare

Investigadores

Astrid Martínez

Martha Delgado

Asistentes de investigación

Isabella Muñoz

Paula Andrea Sánchez

Bogotá, 15 de septiembre de 2017

Contenido

Monografía Casanare 12

Introducción 12

Resumen 12

1. Petróleo en el departamento de Casanare 15

Antecedentes La cuenca de los Llanos Orientales 15

Producción de Petróleo en el Casanare 16

2. Caracterización Geográfica 20

Orígenes y división político administrativa 20

Principales características geofísicas y ambientales 22

3. Caracterización demográfica 27

Antecedentes históricos 27

Principales variables demográficas 28

4. Evolución de los indicadores sociales en Casanare 34

Pobreza en Casanare 34

Educación 41

Salud 44

Servicios Públicos 46

5. Dinámica económica 50

Crecimiento Producto Interno Bruto departamental 50

PIB per cápita 52

Estructura productiva 54

Sector Externo 60

Condiciones de Desarrollo y competitividad 61
Infraestructura de transporte 69
Encadenamientos 74
Empleo 83
6. Institucionalidad 91
Gestión 91
Transparencia 95
Finanzas departamentales 100
Conflictividad 118
Mapa social 131
7. Análisis Municipal 133
Petróleo en los municipios de Casanare 133
Caracterización demográfica 144
Dinámica económica 148
Institucionalidad 159
ANEXO 1. Municipios productores de Casanare 0
Bibliografía 0

Gráficos

GRÁFICO 1. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN CASANARE Y EL PAÍS, 1990-2016 19
GRÁFICO 2. ZONIFICACIÓN BIOFÍSICA DE TIERRAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA 26
GRÁFICO 3. POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PAÍS, 1985-2016 28
GRÁFICO 4. CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PAÍS, 1985-2020 29

GRÁFICO 5. ESTIMACIONES DE MIGRACIÓN POR GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2015 30

GRÁFICO 6. PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1985-2015 33

GRÁFICO 7. BONO DEMOGRÁFICO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1985-2050 34

GRÁFICO 8. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEPARTAMENTAL, 2005 35

GRÁFICO 9. INCIDENCIA DE VARIABLES DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2005 37

GRÁFICO 10. PROPORCIÓN DEPARTAMENTAL DE PERSONAS CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, 2005 39

GRÁFICO 11. GINI DE PROPIETARIOS DE TIERRAS POR DEPARTAMENTO, 2009 41

GRÁFICO 12. TASA DE COBERTURA BRUTA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1996-2015 42

GRÁFICO 13. DESVIACIÓN DE PROMEDIO NACIONAL PRUEBAS SABER 11 ANÁLISIS CUANTITATIVO, 2015-II 43

GRÁFICO 14. DESVIACIÓN DE PROMEDIO NACIONAL PRUEBAS SABER 11 LECTURA CRÍTICA, 2015-II 43

GRÁFICO 15. TASA DE COBERTURA NETA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2003-2015 44

GRÁFICO 16. PORCENTAJE DE POBLACIÓN AFILIADA A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD POR TIPO DE RÉGIMEN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2010 Y 2015 45

GRÁFICO 17. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MIL NACIDOS VIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2005-2014 46

GRÁFICO 18. COBERTURA DE ACUEDUCTO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1993 Y 2005 47

GRÁFICO 19. COBERTURA DE ALCANTARILLADO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1993 Y 2005 47

GRÁFICO 20. COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1993 Y 2005 48

GRÁFICO 21. ÍNDICE DE COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROMEDIO NACIONAL Y DEPARTAMENTO DE CASANARE 48

GRÁFICO 22. PORCENTAJE DE HOGARES EN DÉFICIT DE VIVIENDA, 1993-2005 50

GRÁFICO 23. CRECIMIENTO PIB TOTAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RESTO DEL PAÍS, 1990-2016 51

GRÁFICO 24. PARTICIPACIÓN PIB TOTAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN EL PIB TOTAL DEL PAÍS, 1990-2016 52

GRÁFICO 25. PIB PER CÁPITA DE CASANARE Y DEL RESTO DEL PAÍS 1990-2016 53

GRÁFICO 26. PIB PER CÁPITA DEPARTAMENTAL, 2000 Y 2016 54

GRÁFICO 27. CASANARE PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2016 55

GRÁFICO 28. TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB TOTAL Y DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1991-2016 56

GRÁFICO 29. COCIENTE DE LOCALIZACIÓN SECTORES CON ESPECIALIZACIÓN RELATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2016 59

GRÁFICO 30. ENTORNO DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE 63

GRÁFICO 31. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL DE LA CEPAL, 2015 64

GRÁFICO 32. ESTRUCTURA ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 65

GRÁFICO 33. PUNTAJE GENERAL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD, 2016 67

GRÁFICO 34. COMPONENTES DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA 73

GRÁFICO 35. ENCADENAMIENTOS HACIA ATRÁS 75

GRÁFICO 36. ENCADENAMIENTOS HACIA ADELANTE 76

GRÁFICO 37. COMPOSICIÓN DEL VALOR DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS 78

GRÁFICO 38. CONSUMO INTERMEDIO DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, 2010 79

GRÁFICO 39. PARTICIPACIÓN DE LA DEMANDA INTERMEDIA NACIONAL DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, 2010 80

GRÁFICO 40. ENCADENAMIENTOS ECONOMÍA COLOMBIANA, 2010 82

GRÁFICO 41. ENCADENAMIENTOS DE CASANARE, 2010 83

GRÁFICO 42. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA CIUDAD DE YOPAL SEGÚN SU POSICIÓN OCUPACIONAL, 2015 84

GRÁFICO 43. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL OCUPADA EN COLOMBIA, 2010-2015 85

GRÁFICO 44. NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS POR EL SECTOR HIDROCARBUROS EN EL PAÍS, 2011-2015 86

GRÁFICO 45. PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO GENERADO POR EL SECTOR HIDROCARBUROS SOBRE EL EMPLEO FORMAL EN EL PAÍS, 2011-2015 86

GRÁFICO 46. RELACIÓN ENTRE EL EMPLEO FORMAL Y EL NÚMERO DE EMPLEOS LOCALES GENERADOS POR LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2011-2015 87

GRÁFICO 47. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS POR LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE DE ACUERDO CON LA CALIFICACIÓN DEL EMPLEADO 88

GRÁFICO 48. COMPOSICIÓN DEL EMPLEO GENERADO POR EL SECTOR HIDROCARBUROS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015 89

GRÁFICO 49. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL DEPARTAMENTAL 2006 Y 2015 93

GRÁFICO 50. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2006-2015 93

GRÁFICO 51. ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2010-2015 96

GRÁFICO 52. TASA DE CRECIMIENTO REAL DE LOS INGRESOS CORRIENTES E INGRESOS DE CAPITAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2015 103

GRÁFICO 53. RELACIÓN ENTRE LOS INGRESOS CORRIENTES Y LOS INGRESOS TOTALES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1984-2015 103

GRÁFICO 54. RELACIÓN ENTRE TRANSFERENCIAS E INGRESOS TOTALES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1984-2015 104

GRÁFICO 55. EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2015 105

GRÁFICO 56. RECAUDO INGRESOS DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015 106

GRÁFICO 57. RECAUDO ANUAL SEGÚN CONCEPTO DEL INGRESO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012 Y 2015 107

GRÁFICO 58. COMPOSICIÓN DEL INGRESO RECAUDADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015 107

GRÁFICO 59. RECAUDO POR CONCEPTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 2012-2015 108

GRÁFICO 60. COMPOSICIÓN DEL INGRESO TRIBUTARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015 109

GRÁFICO 61. COMPOSICIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015 109

GRÁFICO 62. INCORPORACIONES PRESUPUESTALES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2016 110

GRÁFICO 63. COMPOSICIÓN DE LAS INCORPORACIONES PRESUPUESTALES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015-2016. 111

GRÁFICO 64. COMPOSICIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2015 112

GRÁFICO 65. INDICADOR DE AUTOFINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1984-2015 112

GRÁFICO 66. EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS NO RELACIONADOS CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015 113

GRÁFICO 67. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS NO RELACIONADOS CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015 114

GRÁFICO 68. COMPROMISOS ANUALES RELACIONADOS CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2016 115

GRÁFICO 69. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015 115

GRÁFICO 70. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015 116

GRÁFICO 71. ACTOS TERRORISTAS, COMBATES, HOSTIGAMIENTOS, Y ENFRENTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1985-2015 123

GRÁFICO 72. HOMICIDIOS RELACIONADOS CON EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1985-2015 125

GRÁFICO 73. VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2015 125

GRÁFICO 74. NÚMERO DE VÍCTIMAS DE MINAS ANTIPERSONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANAREY EL PAÍS, 1985-2016 126

GRÁFICO 75. NÚMERO DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2017 127

GRÁFICO 76. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS VÍCTIMAS DE SECUESTRO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1985-2016 128

GRÁFICO 77. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE HOMICIDIO COMÚN POR CADA 100.000 HABITANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2003-2016 129

GRÁFICO 78. EVOLUCIÓN DE LOS HOMICIDIOS REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2003-2016 130

GRÁFICO 79. HURTOS REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2003-2016 130

GRÁFICO 80. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, 1990-2016 134

GRÁFICO 81. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, 1990-2016 136

GRÁFICO 82. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, 1990-2016 137

GRÁFICO 83. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, 1990-2016 138

GRÁFICO 84. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, 1990-2016 139

GRÁFICO 85. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE MANÍ, 1990-2016 141

GRÁFICO 86. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, 1990-2016 142

GRÁFICO 87. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, 1990-2016 143

GRÁFICO 88. CRECIMIENTO POBLACIONAL MUNICIPIOS PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2016 146

GRÁFICO 89. CRECIMIENTO POBLACIÓN URBANA Y RURAL MUNICIPIOS PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE 147

Gráfico 90. PIB municipal productores y no productores del departamento de Casanare y promedio municipal nacional, 2011-2015 150

Gráfico 91. PIB per cápita municipal productores y no productores del departamento de Casanare y promedio municipal nacional, 2011-2015 152

Gráfico 92. Tasa de formalidad del empleo de los municipios productores y no productores del departamento de Casanare, 2008-2016 154

Gráfico 93. Tasa de cobertura en educación Preescolar, Básica y Media municipios productores y no productores de Casanare y promedio municipal nacional , 2005-2015 156

Gráfico 94. Índice de Pobreza Multidimensional Comparable municipios productores, no productores Casanare y promedio municipal nacional 1993 y 2005 159

Gráfico 95. Índice de Desempeño Integral Municipios productores y no productores del departamento de Casanare y promedio municipal nacional, 2006 y 2015 161

Gráfico 96. Promedio de ingresos totales de los municipios productores y no productores del departamento de Casanare y promedio municipal nacional, 1996-2015 163

Gráfico 97. Promedio inversión ejecutada por los municipios productores y no productores del departamento de Casanare y promedio municipal nacional, 1996 - 2015 164

Tablas

Tabla 1. Información principales campos petroleros del departamento de Casanare, 2016 19

Tabla 2. Caracterización general departamento de Casanare 20

Tabla 3. Tasas de crecimiento poblacional promedio anual de Casanare y Colombia, 1985-2016 29

Tabla 4. Composición étnica Casanare, 2005 31

Tabla 5. Déficit de cobertura de energía eléctrica en el departamento de Casanare, 2015 49

Tabla 6. Tasa de crecimiento promedio anual del PIB total del departamento de Casanare y el resto del país, 1990-2016 51

TABLA 7. TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB PER CÁPITA DEL DEPARTAMENTO DE META Y EL RESTO DEL PAÍS, 1990-2016 52

TABLA 8. TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1990-2016 56

TABLA 9. PARTICIPACIÓN DE GRANDES RAMAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL PIB TOTAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2016 57

TABLA 10. COCIENTE DE LOCALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2016 58

TABLA 11. VARIABLES DE LOS COMPONENTES DE TIPOLOGÍAS DE DESARROLLO 62

TABLA 12. COMPONENTES ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE LA CEPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015 65

TABLA 13. COMPONENTES DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA 72

TABLA 14. MULTIPLICADORES HACIA ATRÁS MINERÍA E HIDROCARBUROS EN MARTÍNEZ Y AGUILAR 2013 77

TABLA 15. ENCADENAMIENTOS SECTORES MINEROS EN COLOMBIA, 2005 80

TABLA 16. RESUMEN PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO CIUDAD DE YOPAL, 2014 Y 2015 84

TABLA 17. PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO POR RAMA DE LA ECONOMÍA EN YOPAL, 2015 85

TABLA 18. RANGOS CLASIFICACIÓN DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL 92

TABLA 19. COMPONENTES ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL EN EL DEPARTAMRNTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2006 Y 2015 94

TABLA 20. COMPONENTES ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO 95

TABLA 21. COMPONENTES ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO 97

TABLA 22. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DEPARTAMENTAL, 2016 98

TABLA 23. INGRESOS DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015 106

TABLA 24. COMPROMISOS NO RELACIONADOS CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015 113

TABLA 25. GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 116

TABLA 26. GASTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015 117

TABLA 27. ASOCIACIONES DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2016 131

TABLA 28. RESOLUCIONES APROBADAS DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2016 132

TABLA 29. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL 135

TABLA 30. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA 136

TABLA 31. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL 138

TABLA 32.RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ 139

TABLA 33. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE 140

TABLA 34. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE MANÍ 141

TABLA 35. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO 142

TABLA 36. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD 144

TABLA 37. CRECIMIENTO POBLACIONAL PROMEDIO ANUAL MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2016 144

TABLA 38. PIB MUNICIPAL MUNICIPIOS SELECCIONADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2011-2015 148

TABLA 39. PIB PER CÁPITA MUNICIPAL MUNICIPIOS DE CASANARE, 2011-2015 150

TABLA 40. TASA DE FORMALIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2008-2016 152

TABLA 41. TASA DE COBERTRA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE CASANARE, 2005-2015 155

TABLA 42. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL COMPARABLE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PROMEDIO MUNICIPAL NACIONAL, 1993 Y 2005 157

TABLA 43. ÍNDICE DE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2005 Y 2015 159

TABLA 44. PORCENTAJE DE MUNICIPIOS DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DEL CONFLICTO ARMADO (IICA), 2002 Y 2013 166

MONOGRAFÍA CASANARE

Introducción

Esta monografía departamental caracteriza uno de los departamentos estudiados en el marco de una consultoría de Fedesarrollo para Ecopetrol S.A., cuyo objeto es precisar la contribución de la actividad petrolera al crecimiento económico y el bienestar de cuatro regiones de Colombia.

El documento se organiza de la siguiente manera: una primera sección en la que se analiza el petróleo en cada departamento con sus antecedentes de exploración y sus hitos de producción; una segunda sección de caracterización geográfica con las principales dotaciones geofísicas del departamento y sus orígenes y divisiones político administrativas; una caracterización demográfica que da cuenta de los antecedentes de población del territorio, la estructura demográfica del departamento; una cuarta sección con el seguimiento la evolución de los indicadores sociales de cada departamento en pobreza, educación, salud y servicios públicos; una quinta sección hace una revisión de la dinámica económica del departamento, el crecimiento y evolución del Producto Interno Bruto departamental y per cápita y la estructura productiva de la economía del departamento respecto de la configuración económica nacional. En esta misma sección se analizan en detalle los encadenamientos que produce la actividad petrolera en el nivel nacional y en el departamento y se analizan las condiciones de desarrollo y competitividad del departamento, estado y evolución del empleo y la infraestructura de transporte en el departamento; la sexta y última sección departamental hace referencia a la institucionalidad de los departamentos en temas relacionados con la gestión, la transparencia, las finanzas departamentales, los antecedentes y estado actual de la conflictividad en el territorio y el mapa social del departamento.

Esta caracterización departamental se complementa en una segunda parte con los mismos indicadores para los municipios del departamento.

Resumen

El petróleo ha tenido una incidencia importante en la historia del departamento de Casanare y por tanto, los análisis que se hagan de sus condiciones económicas y sociales deben tener en cuenta este factor para lograr un contexto ajustado a las realidades del departamento.

La exploración en el departamento se remonta a los años sesenta y el pico de producción se da entre 1995 y 1999. Durante la década de los años sesenta, inició el proceso de exploración y perforación en el departamento de Casanare. En 1990, la perforación del pozo Cusiana 2 comprueba la existencia de un gran yacimiento de petróleo y

gas en el departamento. A partir de 1995, la producción de petróleo en Casanare comenzó a presentar un incremento que duraría hasta 1999, año en el que se reporta el mayor nivel de producción de petróleo. En este año, el sector hidrocarburífero tuvo una participación del 88,4% sobre la economía departamental. Entre 1995 y 1999, la tasa promedio anual de crecimiento de la actividad de explotación de minas y canteras en el Casanare fue de 79,8%, en concordancia la tasa de crecimiento de la economía departamental fue de 41,1%, mientras que el crecimiento del resto del país fue de 2,4%.

Posteriormente, la producción de petróleo se redujo y no sería sino hasta el año 2010 cuando volvería a crecer a una tasa promedio anual de 6,0% (2010-2016). Entre 2010 y 2016, la actividad de explotación de minas y canteras representó un 62,2% de la economía departamental. Durante este periodo, la economía departamental incrementó 1 vez su participación sobre la economía nacional. **En 2016, el departamento registró un nivel producción promedio de 172 mil barriles diarios lo que tuvo efectos positivos en el crecimiento económico departamental y municipal**. En ese año, la producción departamental de hidrocarburos aportó el 14,4% de la producción nacional y la rama de actividad representó el 60,2% del PIB departamental. En 2015, el PIB per cápita de los municipios productores de petróleo fue 6 veces superior al de los municipios no productores del departamento y 5 veces superior al PIB per cápita del país.

En la actualidad, los campos petroleros más importantes del departamento, en términos de producción, son: Cupaigua, Pauto Sur, Jacana y Rancho Hermoso, ubicados en los municipios de Yopal, Aguazul, Tauramena y Villanueva. En 2016, estos cinco campos en conjunto suman una producción promedio de 52,9 mil barriles diarios (ANH, 2017), y aportan un 5,4% a la producción de petróleo nacional.

Los aportes del sector de hidrocarburos en las finanzas territoriales han sido significativos Entre 2005 y 2015, las regalías giradas a las entidades territoriales del departamento (gobernación y alcaldías) representaron un promedio anual de 5,7% del PIB del departamental y la participación de las regalías ejecutadas sobre los ingresos de la gobernación y alcaldías del departamento fue de 26,0%. Adicionalmente, entre 1996 y 2015, los ingresos del promedio de las alcaldías de los municipios productores de petróleo fueron 4,7 veces mayores a los de los municipios no productores del departamento. Durante ese periodo, la inversión del promedio de las alcaldías de los municipios productores de petróleo fue 4,7 veces mayor al de las alcaldías de los municipios no productores del departamento.

De manera simultánea a la expansión petrolera y en parte como consecuencia de esta, el departamento experimentó un acelerado crecimiento de su población y una importante expansión de la cobertura de servicios públicos por encima de la tendencia nacional. Entre 1985 y 2016, la población total del departamento aumentó en un 113% que a nivel nacional el aumento fue de 58%, los municipios productores de petróleo del departamento de Casanare crecieron a tasas superiores a las de los municipios no productores, que a su vez crecieron por debajo del crecimiento nacional promedio. Respecto de la expansión de los servicios públicos, entre 1993 y 2005, Casanare aumentó la cobertura

del servicio de acueducto en un 32% mientras que el crecimiento nacional en el mismo periodo fue de 5%; en alcantarillado el aumento departamental fue de 150% frente al crecimiento nacional de 16%; en energía eléctrica la expansión fue de 86% frente a la expansión nacional de 9%.

A raíz del acelerado crecimiento de la economía departamental y del sector de hidrocarburos, la estructura productiva del Casanare presentó cambios importantes. En 1990, el departamento de Casanare tenía una economía basada principalmente en la actividad agrícola; durante ese año, esta actividad tuvo una participación del 43,1% en el PIB departamental. Luego de los descubirmientos petroleros que tuvieron lugar en el departamento luego en la década de los años noventa, la estructura departamental presentó un cambio dráctico. En 2000, el departamento de Casanare pasó a ser netamente petrolero, esta actividad representó el 84,8% de la economía de Casanare durante ese año. Pese a las fluctuaciones, entre 1990 y 2016, el PIB per cápita departamental ha superado ampliamente el del resto del país y se ha mantenido como uno de los más altos del país. En 2016, la economía del departamento de Casanare presenta una especialización relativa en los sectores hidrocarburifeo y agropecuario, la participación de estos dos sectores en la economía departamental es 60,2% y 11,7%, respectivamente.

En términos de empleo, la actividad tuvo efectos heterogéneos. La extracción de hidrocarburos es una actividad intensiva en capital y no en demanda de trabajo; sin embargo el empleo que genera tiene relevancia a nivel regional pues se genera empleo formal en zonas alejadas de otras fuentes de ingreso económico.Esto ha tenido algunas consecuencias: por una parte, se han generado conflictos laborales alrededor de la actividad en consecuencia al diferencial de salarios con otros sectores; por otra parte, principalmente con el liderazgo de Ecopetrol, se han realizado esfuerzos en los último años para dejar capacidades instaladas en el territorio respecto de mano de obra calificada en sectores transversales de la economía regional. Es fundamental resaltar que, entre 2008 y 2016, la tasa de formalidad del empleo[1] promedio de los municipios productores de petróleo fue 2,5 veces mayor a la del promedio de los municipios no productores del departamento.

En términos de conflicto armado, el departamento de Casanare presenta dinámicas de conflicto complejas debido a la presencia de diferentes fuerzas irregulares que históricamente se han enfrentado por el control territorial. Los primeros grupos al margen de la ley hicieron presencia en el departamento durante la década de los setenta, los grupos guerrilleros se asentaron en el piedemonte llanero y consolidaron su presencia una década más tarde. Los grupos de justicia privada llegaron al departamento entre las décadas de los años setenta y ochenta y luego de su desmovilización surgieron bandas criminales dedicadas a la extorción. Es fundamental resaltar que la presencia de grupos ilegales en el departamento se gesta inclusive antes del inicio de la explotación petrolera, sin embargo el boom petrolero que vivió el departamento causó una escalada del conflicto, evidente en un incremento sustancial de la fuerza militar de los grupos guerrilleros y paramilitares,

[1] Entendida como el porcentaje de personas en edad de trabajar que tienen un empleo formal.

financiados en buena parte con recursos de la extorsión a la industria y recursos del narcotráfico en medio de la expansión cocalera del Meta. Los municipios con mayor incidencia del conflicto armado en el departamento de Casanare son: La Salina, Sácama, Chámeza, Recetor, Aguazul y Maní.

La situación actual de los departamentos y municipios petroleros es compleja pero deben tenerse en cuenta la multiplicidad de factores que confluyen en un mismo momento; por un lado, a finales del año 2012, se dio el cambio en el Sistema General de Regalías que cambió la metodología para ejecutar los recursos y que comienza a impactar por regalías de los departamentos y municipios productores y que cambió la modalidad para desarrollar proyectos; por otra parte, la caída de los precios internacionales del petróleo afecta la demanda de bienes y servicios en ls regiones así como los ingresos tributarios asociados a la extracción de petróleo; por último, ha impactado el cierre de la frontera con Venezuela que era un importante socio comercial para el país y para algunos departamentos de la región de los llanos orientales.

Entre los principales desafíos que tiene el departamento de Casanare hacia el futuro están: impulsar la diversificación de su economía a partir de la inversión eficiente de los recursos que ha obtenido de la actividad petrolera, y fortalecer su institucionalidad. De esta forma, logrará mejorar su competitividad y elevar el bienestar de su población.

1. Petróleo en el departamento de Casanare

Antecedentes La cuenca de los Llanos Orientales

La cuenca de los Llanos Orientales es una de las veintitrés cuencas sedimentarias en que se divide el territorio nacional y se destaca por su extensión y por los importantes desarrollos en materia de exploración y explotación petrolera. Esta cuenca abarca un área de 190.000 km2 y se extiende de occidente a oriente desde la Cordillera Oriental hasta el Escudo Guyanés y de sur a norte desde la Saliente del Vaupés, hasta territorio venezolano al norte del rio Arauca (ANH, 2007) (ANH, 2009) (Carvajal, El petróleo del Llano, 1986).

Las características geológicas de esta cuenca así como su proximidad con los grandes yacimientos de hidrocarburos en territorio venezolano despertaron el interés de empresarios y compañías petroleras desde comienzos del siglo XX. Las exploraciones iniciales en esta cuenca se originaron en las numerosas manifestaciones superficiales de presencia de hidrocarburos en el área del piedemonte (Carvajal, El petróleo del Llano, 1986). La primeras referencias indican la extracción y producción de aceite de iluminación (querosene) a comienzos del siglo XX, en la Hacienda Guaicaramo en el Meta el cual era vendido en Bogotá (Durán, El petróleo en Colombia 1900-1950: especuladores y empresas multinacionales. Ecopetrol 60 años: energía limpia para el futuro, 2011). Por esta misma época, la compañía Engineering and Exporting Company comprobó la existencia de petróleo en la zona de Apiay, cercana a Villavicencio (Céspedes, El petróleo en el departamento del Meta 1859 -2011, 2012).

A partir de los años cuarenta, se reactiva la exploración petrolera en los llanos. En 1939, la Compañía Shell recibe la concesión San Martín. En 1945, realiza exploraciones en la zona de Castilla La Nueva, dando origen al caserío que posteriormente se convertiría en municipio. En 1947, perfora el primer pozo en el departamento del Meta "San Martín 1" y "Chichime" al sur de Villavicencio. Ninguno de estos pozos reveló posibilidades comerciales, en vista de la tecnología de la época y las dificultades para transportarlo a través de los Andes o por Venezuela. Sin embargo, la compañía mantuvo su interés de explorar la zona y sus actividades contribuyeron a dinamizar la economía local y regional (Céspedes, El petróleo en el departamento del Meta 1859 -2011, 2012). En esta misma década, la Richmond Oil, subsidiaria de la Standard Oil, realizó estudios en un área muy extensa, entre los ríos Meta y Arauca, en los actuales departamentos de Casanare y Arauca (Rauch, Colombia: el gobierno territorial y la región fronteriza de los llanos, 2003).

En la historia de la exploración petrolera en la Cuenca de los Llanos se distinguen en los siguientes periodos (Carvajal, El petróleo del Llano, 1986):

El primer periodo corresponde a la década de los años cuarenta, cuando las compañías Tropical Oil Co y Shell iniciaron la exploración y perforación en las áreas de San Martín, Chafurray, Vorágine y Chaviva. Algunos pozos perforados como el San Martín 1 evidenciaron la presencia de hidrocarburos, pero no se le consideró comercialmente viable.

El segundo se extiende desde principios de los años cincuenta hasta comienzos de la década de los años sesenta. En esta etapa, la empresa Intercol realizó varias perforaciones que contribuyeron al conocimiento geológico de la cuenca.

El siguiente periodo se extiende desde mediados de los años sesenta hasta mediados de los años ochenta. Durante este período, bajo el liderazgo de Ecopetrol, se emprendió un ambicioso plan de exploración en esta cuenca, enfocado en las áreas de Medina en el departamento de Cundinamarca; Cusiana, Nunchía, Yopal, Aguazul, Tauramena, Charte, Ariporo, Cororzal y Pore en el departamento del Casanare y Upía en el departamento del Meta. Ecopetrol dividió el área en nueve secciones, reservándose una para su exploración directa y dejando las restantes para la exploración por parte de compañías privadas que respondieron de manera positiva y suscribieron en 1971 los primeros contratos bajo la modalidad de asociación.

Un periodo adicional en la historia de exploración en la Cuenca de los Llanos se inicia a comienzos de los ochenta cuando se empiezan a dar los grandes descubrimientos de Caño Limón en Arauca, y de Apiay en El Meta en 1981, y continúa en la década siguiente con los descubrimientos de Cusiana y Cupiagua, en Casanare, los cuales consolidan la región de la Orinoquía como la de mayor producción y potencial petrolero en el país.

Producción de Petróleo en el Casanare

A partir de la década de los años sesenta se iniciaron procesos de exploración y explotación de petróleo en el departamento de Casanare; sin embargo, la baja capacidad tecnológica para la

perforación a grandes profundidades sumado a las particularidades geológicas de la zona impidieron la extracción de grandes cantidades de petróleo. En 1980, las compañías British Petroleum Exploration y Total adquieren participación en el Contrato de Asociación Santiago de las Atalayas. En el marco de este Contrato, en 1988 se perfora el pozo Cusiana 1 en el cual se encuentra gas. En 1990, se perfora el pozo Cusiana 2 que permite el hallazgo de un gran yacimiento de petróleo denominado posteriormente Campo Cusiana cuyas reservas ascienden a 1.200 millones de barriles de petróleo, convirtiéndose en el mayor yacimiento de la región de la Orinoquia. Dos años más tarde, la producción del Campo Cusiana posicionó al departamento de Casanare como primer productor de petróleo del país. En 1993 luego de la perforación del pozo Cupiagua 1 se descubre la estructura del Campo Cupiagua, con reservas cercanas a los 830 millones de barriles de petróleo.

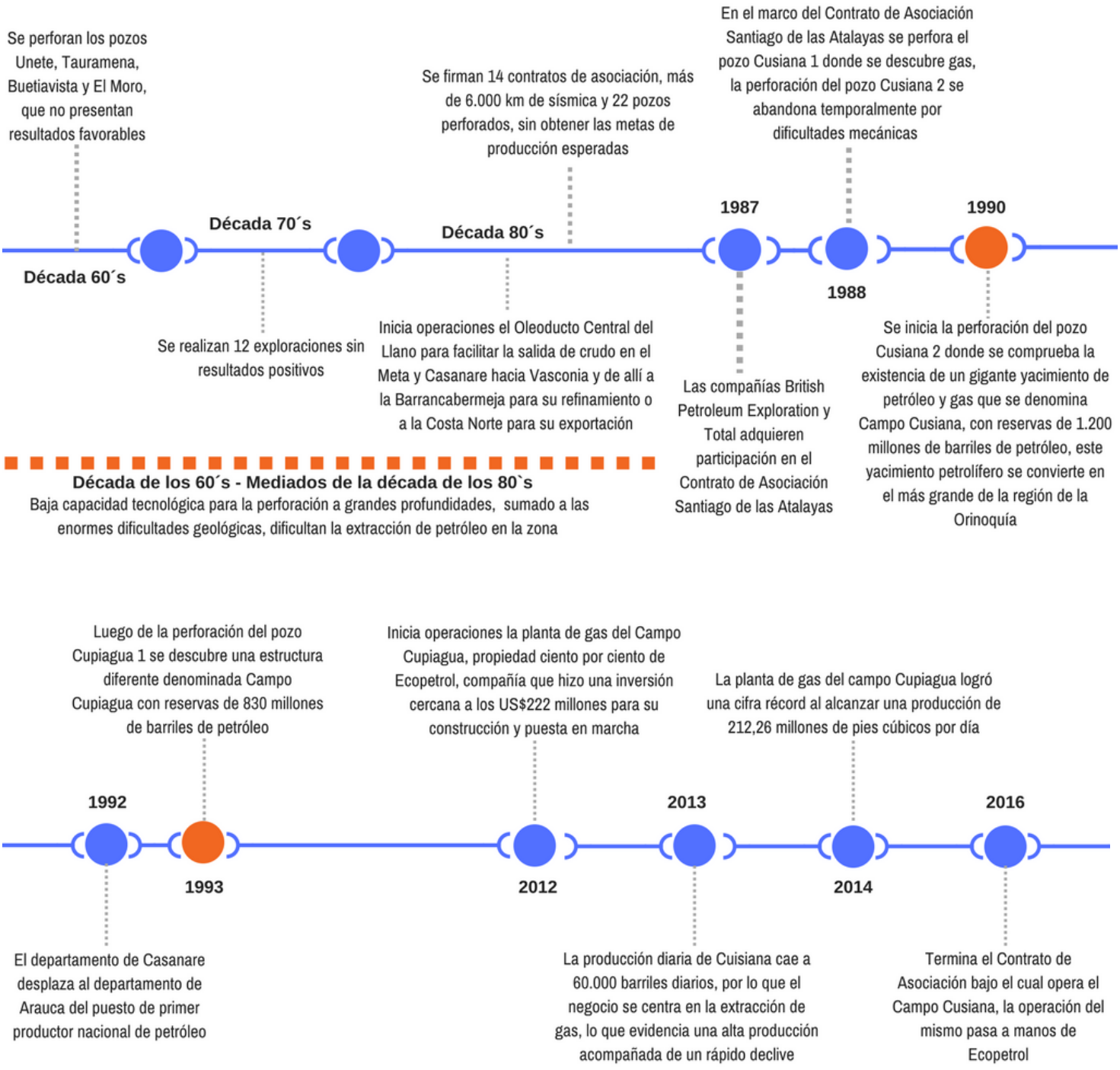
Desde 2009, los campos de Casanare comenzaron a tener presencia como productores de gas natural y de gas propano. La planta de Cusiana permitió separar los líquidos del gas contenido en el yacimiento y producir 210 millones de pies cúbicos día. En 2012, representaron el 44% de la oferta nacional igual al aporte de Ballenas en La Guajira

En 2012 inicia operaciones la planta de gas del Campo de Cupiagua, propiedad de Ecopetrol, con una operación de 110MPCD; que dos años más tarde registraría una producción récord de 212,26 millones de pies cúbicos de gas por día. En 2016 termina el Contrato de Asociación Tauramena bajo el cual Equion, la compañía que había comprado la participación de BP y que, a su vez, fue adquirida por Ecopetrol, operaba el Campo Cusiana; la operación de los dos campos se unificó bajo la dirección de Ecopetrol.

Con la inversión en las plantas de gas y en activos de transporte,, se logró que la declinación natural de estos yacimientos, que produjeron en su mejor momento, en 1998, 302.330 bd de petróleo, fuera compensada por la producción de gas natural, hasta llegar en 2016 a 356 MPCD.

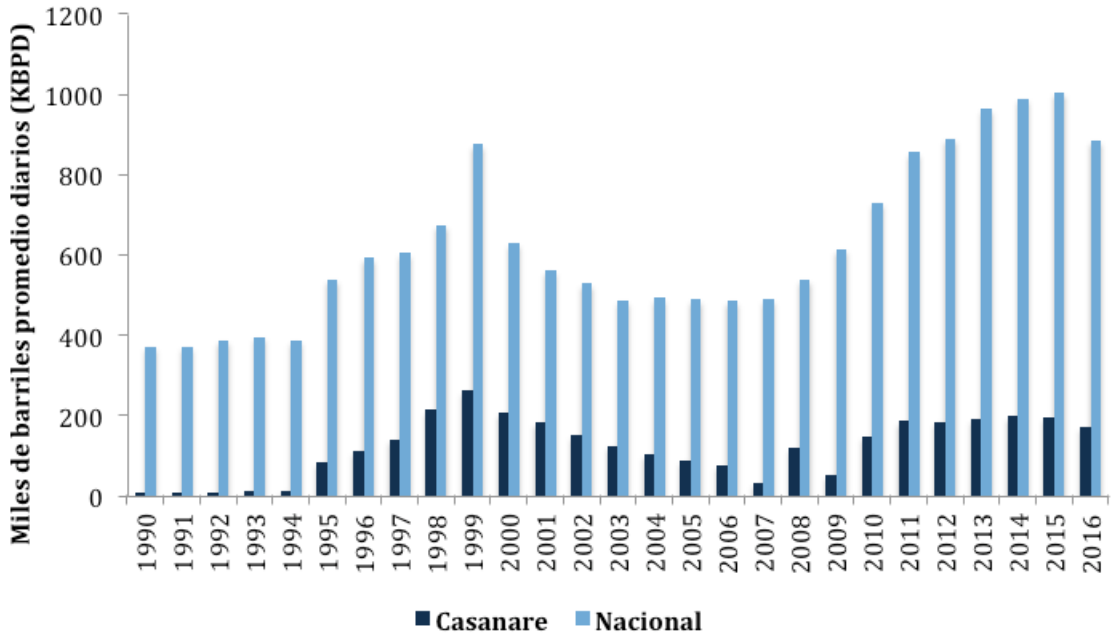
Durante la última década, entonces, el renglón con mayor incidencia en el departamento continuó siendo el de la extracción de petróleo y gas, la cual aumentó de forma moderada representando cerca de las dos terceras partes de la producción total del departamento (Aguilar, Galeano, & Peréz) (Durán, 2011).

ILUSTRACIÓN 1. PRINCIPALES HITOS DE LA HISTORIA DEL PETRÓLEO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE



Fuente: Aguilar, Galeano & Peréz, Petróleo y Desarrollo. Elaboración Fedesarrollo.

GRÁFICO 1. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN CASANARE Y EL PAÍS, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

TABLA 1. INFORMACIÓN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2016

Campo	Ubicación	Contrato	Empresa Operadora	Producción 2016	Participación en la producción nacional 2016
Rancho Hermoso	Se encuentra ubicado a 70 kilometros del suroriente de Yopal, Casanare	Apiay	Canacol Energy Colombia	Promedio de 1,5 mil barriles diarios	0,2%
Cupiagua	Municipio de Aguazul, departamento de Casanare	Recetor/SDLA	Equion Enegía Limitada	Promedio de 12,1 mil barriles diarios	0,5%
Cusiana	Municipios de Tauramena y Aguazul, departamento de Casanare	Rio/Chitamena/Tauramena	Equion Enegía Limitada	Promedio de 5,4 mil barriles diarios	0,6%
Pauto Sur	Municipio de Yopal, departamento de Casanare	Piedemonte	Equion Enegía Limitada, subsidiaria de Ecopetrol, y Talisman Energy	Promedio de 26,5 mil barriles diarios	2,7%

Jacana	Municipio de Villanueva, departamento de Casanare	E&P Llanos	Geopark	Promedio de 7,4 mil barriles diarios	0,8%
					Total: 5,4%

Fuente: ANH, 2017.

2. Caracterización Geográfica

Orígenes y división político administrativa

El departamento del Casanare está localizado en la parte oriental del país y hace parte de la región natural de la Orinoquía. Cuenta con una extensión de 44.640 kilómetros cuadrados que representa el 3,91% del territorio nacional. Limita al norte con el departamento de Arauca, separado por el rio Casanare, por el oriente con el departamento de Vichada, separados por el rio Meta, por el sur con el departamento del Meta del que lo separan los ríos Meta y Upia y por el occidente con los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.

MAPA 1. UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE



Fuente: Elaboración Fedesarrollo, 2017.

TABLA 2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Extensión en Km²	% Área del departamento sobre área del país	Población 2016	Porcentaje población departamento del total nacional	Densidad Poblacional

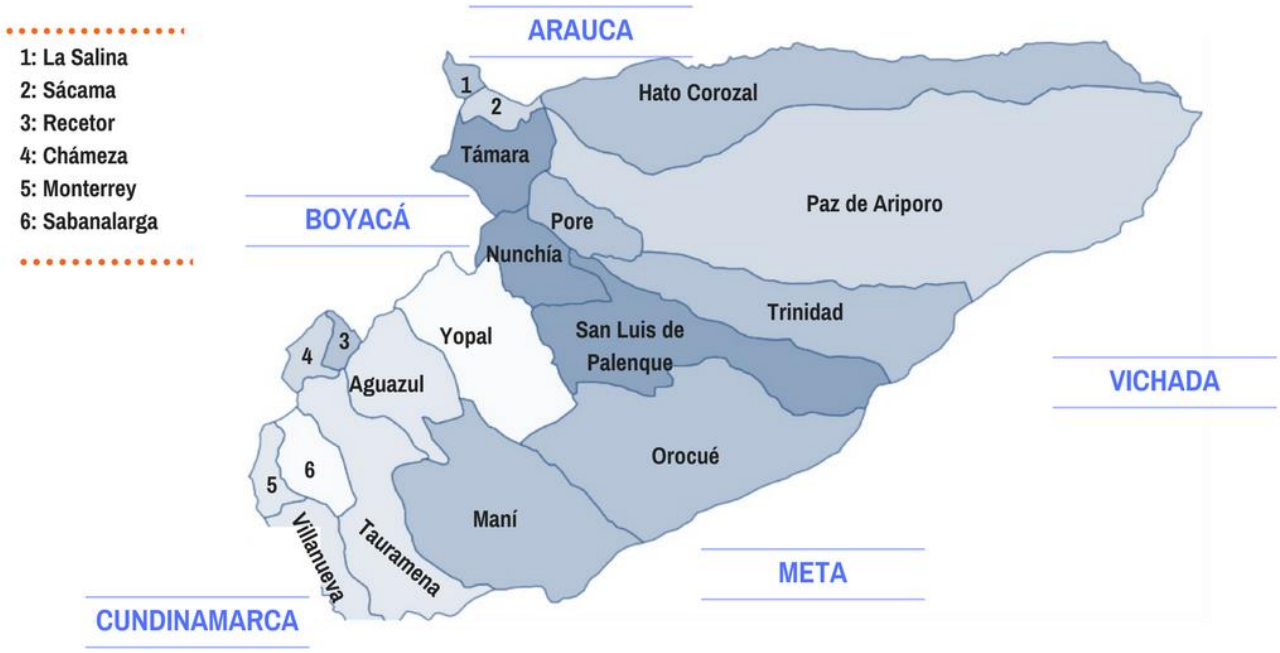
44.640	3,9%	362,721	0,8%	8,13

Fuente: DNP e IGAC, 2017..

Las primeras referencias a los Llanos del Casanare datan de la época de la Colonia cuando se asentaron en la región varias comunidades religiosas, particularmente los jesuitas que desarrollaron en sus haciendas actividades como la ganadería, la cual fue consolidándose como la principal actividad económica de la región a partir del siglo XVIII. Durante el siglo IXX la región del Casanare experimentó un periodo de inestabilidad política que se manifestó en cambios en su naturaleza político-administrativa: en 1831 fue erigida como provincia independiente, en 1957 pasa a ser parte del Estado Soberano de Boyacá, en 1967 fue un territorio nacional administrado por la nación; en 1886-87 se crea la Intendencia del Casanare; en 1905-07 se le da la categoría de departamento, en 1912 vuelve a ser parte del departamento de Boyacá; en 1973 vuelve a ser intendencia y con la Constitución de 1991 se convierte en departamento (Gobernación del Casanare, 1991) .

El departamento está dividido en 19 municipios: Aguazul, Chámeza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchia, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Receor, Sabana Larga Sacama, San Luis de Palenque, Tamara, Tauramena, Trinidad, Villanueva y Yopal su capital.

MAPA 2. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE CASANARE



Fuente: IGAC, 2004. Elaboración Fedesarrollo.

Principales características geofísicas y ambientales

Caracterización general de la región natural de la Orinoquía

El departamento de Casanare, junto con los departamentos de Arauca, Meta y Vichada, conforman la región natural de la Orinoquía, una de las cinco regiones naturales en las que se divide el país y que tiene como elemento unificador el de hacer parte de la cuenca hidrográfica del rio Orinoco. Dicha cuenca se extiende entre Colombia y Venezuela formando un gran valle con una superficie de 1.032.524 kilómetros cuadrados, de los cuales la mayor parte se encuentra en territorio venezolano (70%) y aproximadamente la tercera parte está en territorio colombiano (34%) (Domínguez, s. f.).

En Colombia, la cuenca hidrográfica del Orinoco tiene una superficie de 347.713 kilómetros cuadrados que corresponden al 30,47% del territorio nacional. Se extiende desde los páramos de la cordillera Oriental hasta las sabanas arenosas a orillas del río Orinoco y comprende los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Meta, así como parte de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, Guaviare, Guainía, Vaupés, Huila, Caquetá y Bogotá. Comprende un total de 153 municipios donde se ubican cuatro de los 11 ríos más caudalosos del país: Guaviare, Inírida, Meta y Vichada.

La Orinoquía colombiana se subdivide en cinco ecorregiones (Fajardo et al, 1998) (Corpes Orinoquía, s. f.):

- Subregión Andino Orinoquense. Comprende los páramos, la selva andina y subandina y el piedemomonte de origen andino. Dentro de los ecosistemas de páramo sobresalen el de Sumapaz, Chingaza, Guicán-Cocuy, Toquilla, Pisba, los tres primeros declarados Parques Nacionales Naturales (PNN) para proteger la importante riqueza hídrica y biológica de los altos Andes ecuatoriales *(Fajardo et al, 1998)*. La selva andina y subandina comprende la franja entre los páramos y los 800 metros de altitud sobre el nivel del mar. Parte de estas áreas se encuentran protegidas, al ser parte de los PNN mencionados. No obstante, otras áreas han sido objeto de intervención creciente en los últimos años por procesos de colonización tardía que representan una amenaza para este ecosistema, considerado uno de los de mayor riqueza en biodiversidad de nuestro país *(Molano J. , 1998)*
- Subregión de los Llanos Orientales. Incluye las sabanas inundables, localizadas al norte del rio Meta en los departamentos de Arauca y Casanare, y las sabanas no inundables ubicadas al sur oriente del rio Meta. Las primeras están conformadas por terrenos por debajo de la cota de 100 metros de altitud, con una red fluvial variada y compleja que en épocas de invierno generan inundaciones cíclicas, dando lugar a sabanas húmedas y a grandes esteros que permanecen inundados buena parte del año, aportando una considerable riqueza de peces, aves, reptiles y mamíferos. Las sabanas no inundables, también conocidas como la altillanura, abarcan el territorio de

los departamentos de Meta y Vichada. Son terrenos ubicados a una mayor altura relativa sobre el nivel del mar y con un sistema fluvial menos denso, por lo que se les considera más aptos para la explotación agropecuaria *(Corpes Orinoquía, s. f.)*; *(Rivera, 2005)*; *(Fajardo et al, 1998)*.

- Subregión del Andén Orinoqués. Comprende una franja de alrededor de 70 km de ancho que bordea el margen izquierdo del Rio Orinoco desde Puerto Inírida hasta Puerto Carreño y la desembocadura de sus ríos afluentes, entre ellos el Vichada, Tuparro y Bita. En su territorio se encuentran las formaciones geológicas del macizo o escudo Guyanés conocidas como tepuyes, algunos de los cuales se encuentran en el lecho del rio, dando origen a los famosos raudales de Atures y Maypures. Parte de esta subregión se encuentra protegida en el Parque Nacional Natural del Tuparro, en el Vichada *(Corpes Orinoquía, s. f.)*; *(Rivera, 2005)*; *(Fajardo et al, 1998)*.
- La Serranía de la Macarena. Es una formación orográfica de origen antiguo e independiente del sistema andino, localizada al sur del departamento del Meta, entre los ríos Ariari y Guayabero. Tiene una extensión aproximada de 130 kilómetros de largo por 30 de ancho y por su condición de serranía aislada es reconocida como una zona de gran biodiversidad, la cual se ha visto seriamente amenazada por la acelerada colonización. En 1948 fue declarada reserva biológica y en 1971 se estableció como PNN Serranía de la Macarena. En 1989, tras intensas movilizaciones campesinas se hizo un realinderamiento del parque que cuenta actualmente con un área de 605.793 has, distribuida en 5 municipios del sur del Meta *(Corpes Orinoquía, s. f.) (Parques Nacionales) (Cubides et al, 1989)*.
- Subregión de transición Orinoquia - Amazonía. Corresponde al área que une la Orinoquía con la Amazonía en los departamentos de Guaviare, Vaupés, Guainía y parte del Meta. Abarca una franja de sabanas y selvas de aproximadamente 120.000 kilómetros cuadrados. Presenta características de ambos ecosistemas con predominio de la Amazonía, pero se asimila más a la Orinoquía por razones de tipo social, económico y político *(Corpes Orinoquía, s. f.) (Fajardo et al, 1998)*.

La región Orinoquense tiene un clima tropical como corresponde a su localización en la zona ecuatorial, pero su clima varía con la altitud, la humedad de la atmósfera, el viento y las precipitaciones. El régimen pluviométrico es monomodal, es decir, tiene un período de lluvias intensas que van de marzo a noviembre, seguido de un período de sequía de diciembre a febrero que se inicia en noviembre con la llegada de los vientos alisios del nordeste, los cuales dispersan las nubes y desecan las sabanas. En la región predomina el clima cálido con temperaturas que oscilan entre los 22 y 30 grados centígrados en la zona de piedemonte y los llanos. Las zonas próximas a la Cordillera de los Andes, la Serranía e la Macarena y las sabanas inundables tienen un clima cálido pluvial y cálido húmedo caracterizado por elevados niveles de humedad y precipitaciones entre los 4500 y los 2600 mm. Hacia el nororiente (Vichada y parte de Arauca y Meta) el clima predominante es cálido semihúmedo, con precipitaciones inferiores a los 2000 mm[2] (Corpes Orinoquía, s. f.); (Fajardo et al, 1998).

[2] Equivale a litros por metro cuadrado.

En la región de la Orinoquía se han identificado un total de 156 ecosistemas naturales, algunos de ellos únicos de Colombia y el mundo, de los cuales 58 no hacen parte de las áreas protegidas por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP, por lo que se prevé que habrá nuevos mecanismos de protección hacia el futuro. La situación más crítica se presenta en las sabanas inundables de Arauca y Casanare, donde los sitios de anidación y humedales se encuentran amenazados. Le siguen las sabanas altas de la Orinoquía en Meta y Vichada (Ecosistemas de la Cuenca del Orinoco Colombiano, 2005).

La rica diversidad en flora y ambientes acuáticos hacen de la cuenca del Orinoco el hábitat de cerca de 1000 especies de peces, 266 especies de anfibios, 290 de reptiles, alrededor de 1200 especies de aves y 318 especies de mamíferos, de los cuales un número importante se encuentra en alguna categoría de amenaza mundial (Instituto Humboldt, 2012).

Aspectos geofísicos y climáticos del departamento de Casanare

El territorio departamental está conformado por tres conjuntos fisiográficos: el paisaje montañoso, el de piedemonte y la llanura aluvial. El primero, cubre aproximadamente el 2% de la superficie departamental y está localizado en la vertiente oriental de la Cordillera Oriental e incluye partes de la Sierra Nevada del Cocuy y del Parque Nacional Natural de Pisba. Se caracteriza por la presencia de cumbres montañosas cubiertas de pajonales y frailejones y vertientes abruptas fuertemente disectadas, cubiertas por bosque húmedo tropical (IGAC, 2014).

El área de piedemonte se encuentra localizada al occidente del departamento, entre las estribaciones de la Cordillera Oriental y la llanura aluvial, con una altitud que oscila entre los 1900 y 300 msnm; está conformada por abanicos, terrazas disectadas y colinas, se caracteriza por su relieve plano a ondulado, cubierto por bosque ecuatorial, sabanas y praderas.

La llanura o planicie aluvial es el paisaje predominante en el departamento; se extiende desde el fin de piedemonte hasta límites con los departamentos de Vichada y Meta, con altitudes inferiores a los 500 msnm. En este paisaje se distinguen grandes sistemas aluviales que descienden de la cordillera y recorren su superficie y que corresponden a los corredores aluviales de los ríos Casanare, Ariporo, Pauto, Cravo Sur, Cusina, Túa y Upía que son afluentes del rio Meta. Estos sistemas conforman un paisaje de sabanas inundables, bosques de galería alrededor de los ríos y llanura eólica en el centro y sur, cubierta por gramíneas y bosque en las márgenes de los caños y ríos (IGAC, 2004); (IGAC, 2014); (Gobernación de Casanare).

El departamento cuenta con una extensa red hidrográfica conformada por los grandes ríos, quebradas, caños y lagunas, que vierten la totalidad de sus aguas al rio Meta y, a través de éste al Orinoco. Entre las principales cuencas a nivel departamental están las de los ríos: Casanare, Ariporo, Pauto, Cravo Sur, Cusina, y Upía.

Se distinguen en el departamento cuatro tipos climáticos determinados por factores como Los vientos alisios del noreste y del sureste, la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) y la presencia de la cordillera Oriental.

Clima cálido pluvial. Se presenta en la franja altitudinal de 500 a 1000 metros sobre el nivel del mar. Registra precipitaciones entre 4000 -5000 mm al año, con un periodo de lluvia de abril a noviembre y un periodo menos lluvioso de enero a marzo. Su temperatura media es de 25 grados centígrados. Cubre aproximadamente el 5% de la superficie departamental localizada en las partes altas de los municipios de Sabanalarga y Tauramena.

Clima cálido húmedo. Este tipo climático predomina en la mayor parte del departamento, cubriendo cerca del 70% de la superficie departamental. Se encuentra en la franja de altitud de 0 a 300 metros sobre el nivel del mar y registra una precipitación anual de entre 2000 y 3000 mm, con un periodo de lluvias de abril a noviembre y un periodo más seco de enero a marzo. Cubre a los municipios de Orocué, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal, Paz de Ariporo y Mani y parte de los municipios de Yopal, Nunchía y Pore.

Clima Templado húmedo. Se localiza en la franja de altitud de 1000 a 2000 metros sobre el nivel del mar y cubre aproximadamente el 5% de la superficie departamental, principalmente en las zonas montañosas de los municipios de Sacama y Tamara. Registra precipitaciones anuales de entre 2000 y 3000 mm con un periodo de lluvias que se extiende de abril a noviembre y un periodo seco en los meses restantes. Su temperatura media es de 21 grados.

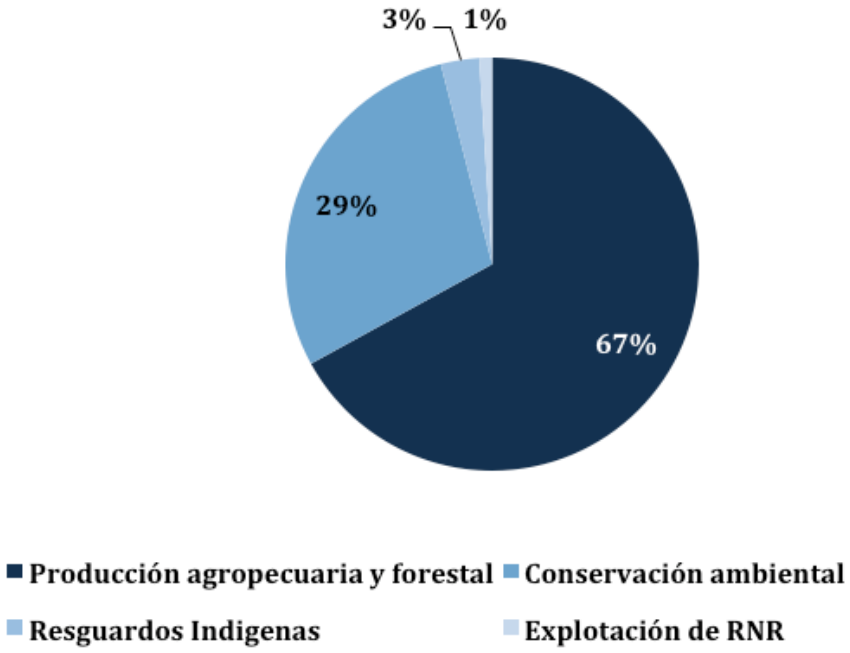
Clima templado pluvial. Este clima se localiza principalmente en la franja altitudinal de 1000 a 2000 metros sobre el nivel del mar. Cubre aproximadamente el 5% del área del departamento correspondiente a los municipios de Chámeza y Recetor. Esta zona registra una precipitación anual entre 4000 y 5000 mm, con un período de lluvias de abril a noviembre y uno menos lluvioso de diciembre a marzo (IGAC, 2014).

La radiación solar alcanza 2200 horas en la zona central de las sabanas aluviales y 1500 horas en las estribaciones de la cordillera Oriental. La mayor radiación se concentra en las zonas de menor precipitación, lo cual obedece a la ubicación del país en la zona de confluencia intertropical (IGAC, 1999).

Zonificación de tierras

Los resultados de la zonificación de tierras realizada por el IGAC para el departamento del Casanare indican que la mayor proporción del territorio (67,4%) corresponde a áreas para la producción agrícola y ganadera (APAG). Le siguen en extensión las áreas para la conservación y protección ambiental (ACPA) (28,4 de la superficie departamental), las áreas de reglamentación especial (ARE) (2,9%) y las de explotación de los recursos naturales renovables (ARNR) que representan el 1,3% de territorio del departamento.

GRÁFICO 2. ZONIFICACIÓN BIOFÍSICA DE TIERRAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA



Fuente: IGAC, 2014

Las áreas de reglamentación especial (ARE) corresponden a los territorios reconocidos como resguardos indígenas, tierras de las Comunidades Afrodescendientes Reservas Campesinas. Dentro de esta categoría Casanare registra 8 resguardos indígenas con una extensión total de 148.699 hectáreas.

Las áreas para la explotación de recursos naturales no renovables del departamento incluyen las áreas autorizadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos para la explotación de hidrocarburos que cubren 32.746 hectáreas. Por su parte, las áreas con títulos otorgados por INGEOMINAS para la extracción de minerales ascienden a 23.442 hectáreas (IGAC, 2014).

Principales ecosistemas y áreas protegidas del departamento

El departamento del Casanare presenta una amplia diversidad ecosistémica asociada a sus marcadas variaciones en altitud que combinan zonas de montaña, piedemonte y sabana y a su extensa red hidrográfica. Se han identificado 1479 especies de flora, 567 de peces 507 de aves, 200 de mamíferos, 175 de mariposas, 65 de reptiles y 49 especies de anfibios. Pese a esta diversidad, el departamento es considerado como "uno de los más degradados del país, con mayor porcentaje de ecosistemas transformados (19%) y sus ecosistemas están entre los menos representados en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas" (Gobernación de Casanare - WWF Colombia, 2011) .

Dentro de las áreas que hacen parte del SINAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) en el departamento están los PNN del Cocuy y de Pisba localizados sobre la Cordillera Oriental. El

primero tiene una extensión total de 306.000 hectáreas distribuidas entre los departamentos de Arauca, Boyacá y Casanare. En él se encuentran la Sierra Nevada del Cocuy y los páramos de Guicán y Chita, así como también una amplia extensión de bosque andino. Al Casanare le corresponden 1.334 hectáreas del parque (0,03% de la superficie del departamento). El PNN de Pisba tiene una extensión total de 45.000 hectáreas, de las cuales 427 se encuentran en Casanare (0,01% de la superficie del departamento) y el resto en Boyacá. Este parque protege ecosistemas de montaña como bosque de niebla y páramo y da origen a varios ríos. En su parte nororiental se conecta con el PNN del Cocuy, conformando el corredor biológico Pisba-Cocuy (Parques Nacionales) (IGAC, 2014). La Reserva forestal protectora quebrada La Tablona es otra de las áreas protegidas del departamento. Su propósito es conservar la cuenca de la quebrada que abastece el acueducto de Yopal. El departamento cuenta también con una reserva natural de la sociedad civil, la Reserva Hato La Aurora de carácter privado con una extensión de 9.000 hectáreas destinadas a la protección de ecosistemas de bosques de galería, raudales - Esteros medanos y bancos de Sabana (Parques Nacionales, 2014).

3. Caracterización demográfica

Antecedentes históricos

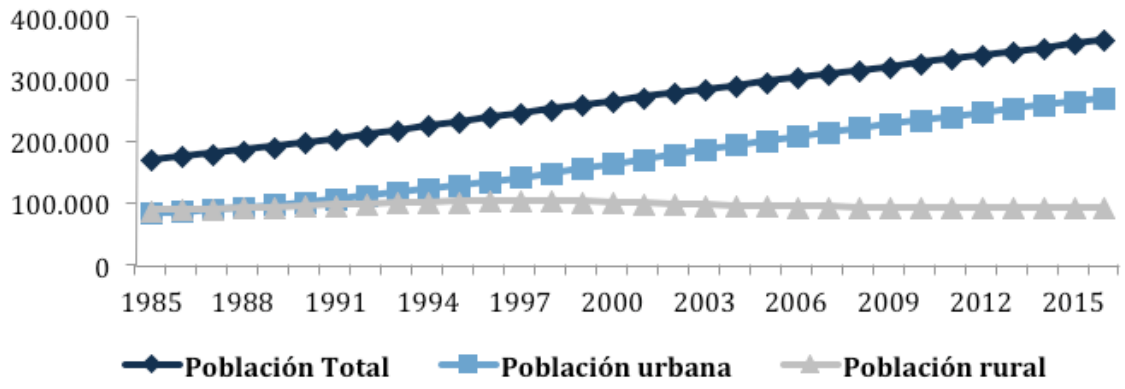
Antes de la época de la conquista española, el ahora departamento de Casanare estaba habitado por indígenas Tunebos, Achaguas, Guahíbos, Sálivas, Cusianas, Caquetíos, Piapocos y Amorúas. La conquista española inició un proceso de colonización de inmigrantes provenientes de Italia, Francia, Libano, Siria, entre otros. Después de la época de la colonia, particularmente desde la campaña emancipadora, se iniciaron nuevos procesos de inmigración al territorio incentivados por las bonanzas de la quina, las pieles, las plumas de garza, y posteriormente, en la década del ochenta del siglo XX, la marihuana, la coca, el arroz y el petróleo (Martín, 1979).

Como se mencionó, desde la época de emancipación y hasta 1857 el territorio fue Provincia Independiente. Durante 1857, fue departamento del Estado Soberano de Boyacá. En 1867 su carácter fue de Territorio Nacional. En 1886 se crea la Intendencia con capital en Orocué. Posteriormente, en 1905 nuevamente es declarado departamento, y dos años más tarde el área entre Upia y Cusiana pasa a Boyacá. Durante 1911 se crea la Comisaría de Arauca y se segrega su área territorial a Casanare. Un año más tarde, el territorio casanareño vuele a ser territorio boyacense. En 1940 se crea la comisaría de Casanare, cuya capital es Nuchía. Diez años más tarde este territorio vuelve a ser parte de Boyacá y en 1973 se convierte en Intendencia Nacional con capital en Yopal. Para finalmente, en 1991 consolidarse como Departamento de Casanare con capital en Yopal (Martín, 1979). A mediados de la década de los cincuenta del siglo XX, se da una agudización de la violencia partidista, que moviliza población del interior a zonas como los Llanos Orientales. Durante esta época, en el hoy departamento de Casanare se dieron asentamientos de grupos de origen liberal. Durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla se promovió la desmovilización de jefes liberales en el departamento. Algunos grupos guerrilleros permanecieron activos y posteriormente terminaron enlistándose en las filas de las FARC.

Principales variables demográficas

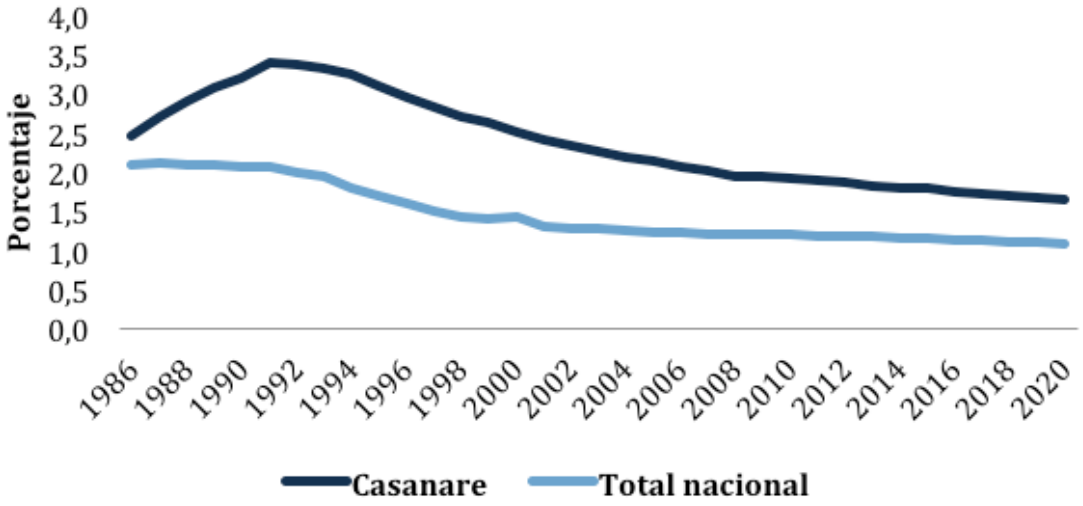
El departamento del Casanare experimentó un rápido crecimiento poblacional entre 1985 y 2016. En dicho periodo, la población total del departamento aumentó en un 113% pasando de 174.774 habitantes a 362.721 habitantes. Este crecimiento es aproximadamente el doble del registrado por la población total del país durante el mismo período (58%). La mayor expansión poblacional en el departamento se dio durante el período intercensal 1993-2005 con un incremento de 36%, que corresponde con el auge de la actividad petrolera en el Casanare La mayor parte del crecimiento de la población departamental se explica por el aumento del 225% de la población urbana frente a un aumento de la población urbana de Colombia del 82% (Ver Gráfico 3 Gráfico 4 y Tabla 3.). La población rural, por su parte, creció en 6% durante el período 1985-2016, porcentaje inferior al incremento registrado por la población rural en el total nacional (11%). Durante el período intercensal 1993-2005, la población rural del departamento se redujo en 5%, frente a una reducción de 1% en el total de la población rural a nivel nacional.

GRÁFICO 3. POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PAÍS, 1985-2016



Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

GRÁFICO 4. CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PAÍS, 1985-2020



Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

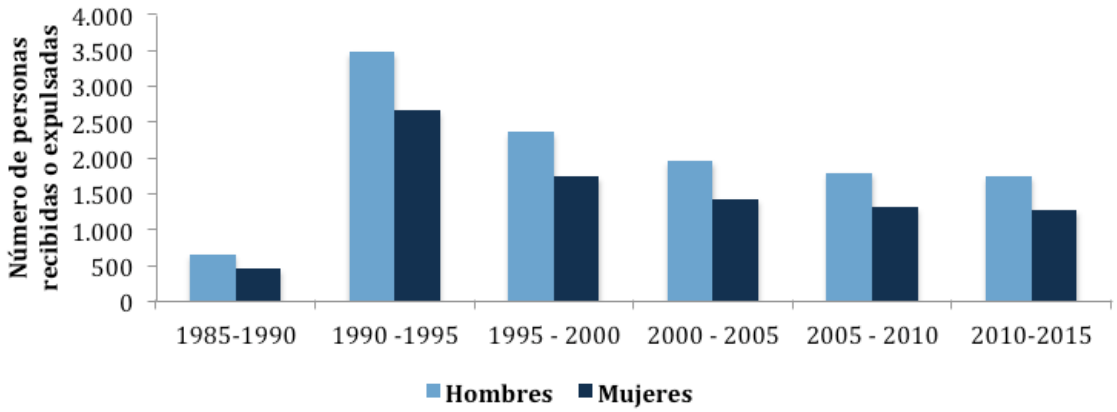
TABLA 3. TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PROMEDIO ANUAL DE CASANARE Y COLOMBIA, 1985-2016

Casanare			
Periodo	**Población Total**	**Población Urbana**	**Población rural**
1985-1993	3,0%	4,4%	1,6%
1993-2005	2,7%	4,6%	-0,3%
2005-2016	1,9%	2,8%	-0,3%
1985-2016	2,5%	3,9%	0,2%
Nacional			
Periodo	**Población Total**	**Población Urbana**	**Población rural**
1985-1993	2,0%	2,6%	1,0%
1993-2005	1,5%	2,1%	-0,1%
2005-2016	1,2%	1,5%	0,3%
1985-2016	1,5%	2,0%	0,3%

Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Las estimaciones de migración de Casanare entre 1985 y 2015 evidencian que el Departamento presenta una tendencia de mayor recepción que de expulsión, que se acentúa entre 1990 y 1995, para disminuir levemente entre 1995 y 2015; la mayor recepción es de población masculina (ver Gráfico 5).

GRÁFICO 5. ESTIMACIONES DE MIGRACIÓN POR GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2015



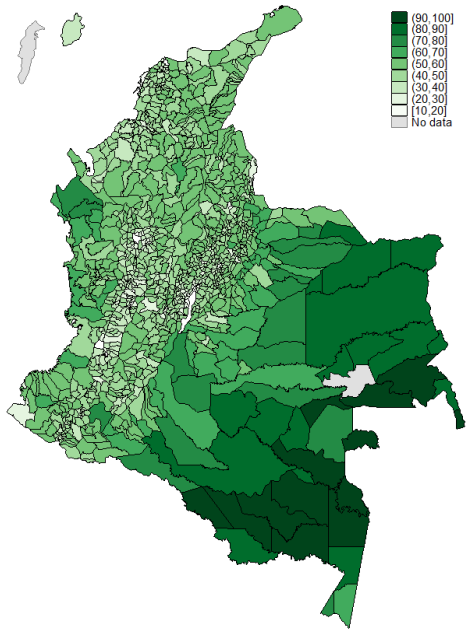
Fuente: DANE, Movilidad y Migración, 2017.

Índice de ruralidad

Este índice busca hacer una medición más precisa de la ruralidad al considerar que este concepto va más allá de la ubicación de la población en la cabecera municipal o en el resto del municipio. Este índice toma el municipio como unidad de análisis; combina la densidad demográfica con la distancia a los centros poblados de mayor tamaño y asume la ruralidad como un continuo (municipios más o menos rurales) (PNUD, 2011). Para establecer la ruralidad de un municipio, se utiliza el índice de ruralidad propio que mide la densidad de la población del municipio y cuatro variables de distancia a ciudades de más de 100 mil habitantes[3] (Ramirez, Bedoya, & Díaz, 2016). Con base en los resultados de este indicador se definen tres categorías de ruralidad: ruralidad baja para aquellos municipios con un IR con valores entre 0 y 42; ruralidad media, para los municipios con un IR entre 50,3 y 64,6 y , y ruralidad alta para aquellos municipios con un IR entre 78,6 y 100. (Ramirez, Bedoya, & Díaz, 2016).

[3] (i) distancia al municipio más cercano con al menos un millón de habitantes, (ii) distancia al municipio más cercano de entre 400 mil y un millón de habitantes, (iii) la distancia media a los municipios de entre 200 y 400 mil habitantes y (iv) la distancia media al 50% de los municipios más cercanos entre 100 y 200 mil habitantes.

MAPA 3. ÍNDICE DE RURALIDAD MUNICIPAL



Fuente: Ramirez, Bedoya, & Díaz, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

Para el departamento de Casanare, los municipios con ruralidad alta en 2016 son: Orocué, Hato Corozal, Paz de Ariporo, San Luis de Palenque, Maní y Trinidad, mientras que el resto de municipios se catalogan como de ruralidad media.

Composición étnica

Respecto a la composición étnica del Casanare, el Censo de 2005 identificó que un 1,4% de la población se auto identificaba como indígena y un 1,3% como negra, mulata o afrocolombiana. Ambos porcentajes son inferiores a la participación de la población indígena y negra del país (DANE, 2008) (Ver Tabla 4).

TABLA 4. COMPOSICIÓN ÉTNICA CASANARE, 2005

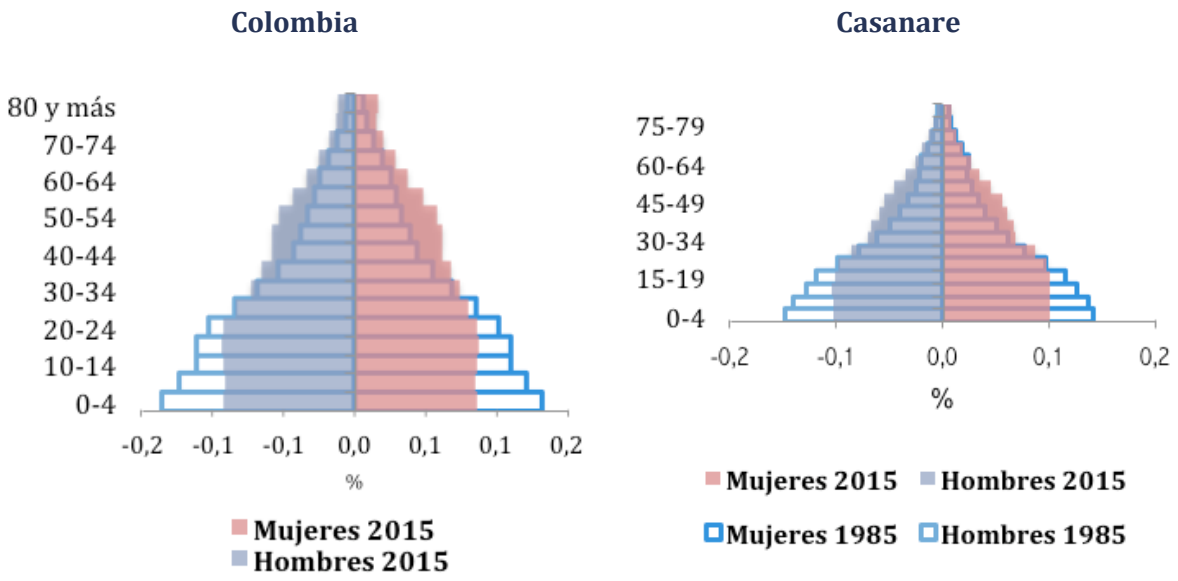
Grupo étnico	Población Casanare	%	Población Colombia	%
Indígena	4.102	1,4%	1.392.623	3,4%
Negro, mulato o afrocolombiana	3.971	1,3%	4.273.722	10,3%
Raizal	33	0,0%	30.565	0,1%
Rom	18	0,0%	4.858	0,0%
Población palenquera o de basilio	0	0,0%	7.470	0,0%
Resto	287.152	97,2%	35.759.146	86,2%
Población total 2005	**295.276**		**41.468.384**	

Fuente: DNP, 2017.

Transición demográfica y estructura por edad

Al analizar los movimientos de la pirámide poblacional del Departamento entre 1985 y 2015 se evidencia un angostamiento de la base de la pirámide y por tanto una reducción de la participación de la población menor a 19 años, acompañado por un aumento de la proporción de población entre 20 y 64 años. Un fenómeno similar se presentó a nivel nacional.

GRÁFICO 6. PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1985-2015



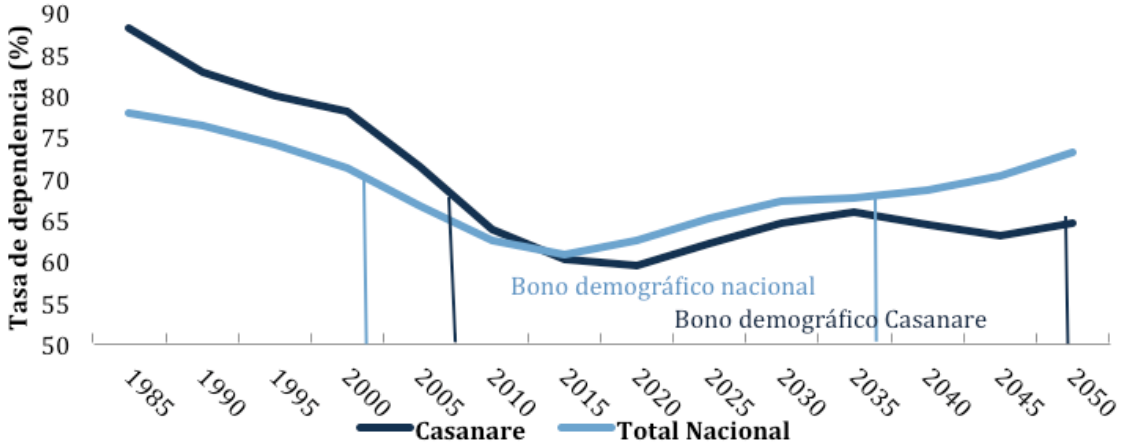
Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales, 2017. Elaboración Fedesarrollo.

Bono demográfico

El bono demográfico se refiere al periodo único de la transición demográfica en el que la proporción de personas en edad de trabajar (potencialmente productivas) crece con respecto a la población en edades potencialmente dependientes (niños y adultos mayores). A este periodo se le conoce también como "ventana demográfica de oportunidades" por las posibilidades que ofrece para aumentar el crecimiento económico y mejorar las condiciones sociales de la población. Para estimar este período se utiliza la Tasa de Dependencia Demográfica (TDD) que se define como la relación entre la población potencialmente dependiente (de 0-14 años y de 60 años en adelante) y la población en edad potencialmente productiva (de 15 a 59 años). El bono demográfico corresponde al período en el que la TDD se mantiene por debajo de 2/3, es decir, dos personas dependientes por cada tres personas en edad productiva (Martínez C. , 2013).

El siguiente gráfico presenta las tasas de dependencia para Casanare y Colombia para el período 1985 – 2050, y la extensión de su respectivo bono demográfico.

GRÁFICO 7. BONO DEMOGRÁFICO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1985-2050



Fuente: DANE, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

De acuerdo con el gráfico, el bono demográfico del país se inició hacia el año 2000, y se extenderá hasta comienzos de la década de 2040 (43 años aproximadamente). Para el departamento de Casanare, el bono demográfico comenzó alrededor de 2005 y se prolongará hasta más allá del año 2050 (50 años aproximadamente). Este resultado indica que el departamento cuenta con un periodo más amplio para potenciar sus posibilidades de crecimiento para lo cual es necesario impulsar la formación de capital humano y las oportunidades de empleo productivo en la región.

4. Evolución de los indicadores sociales en Casanare

Pobreza en Casanare

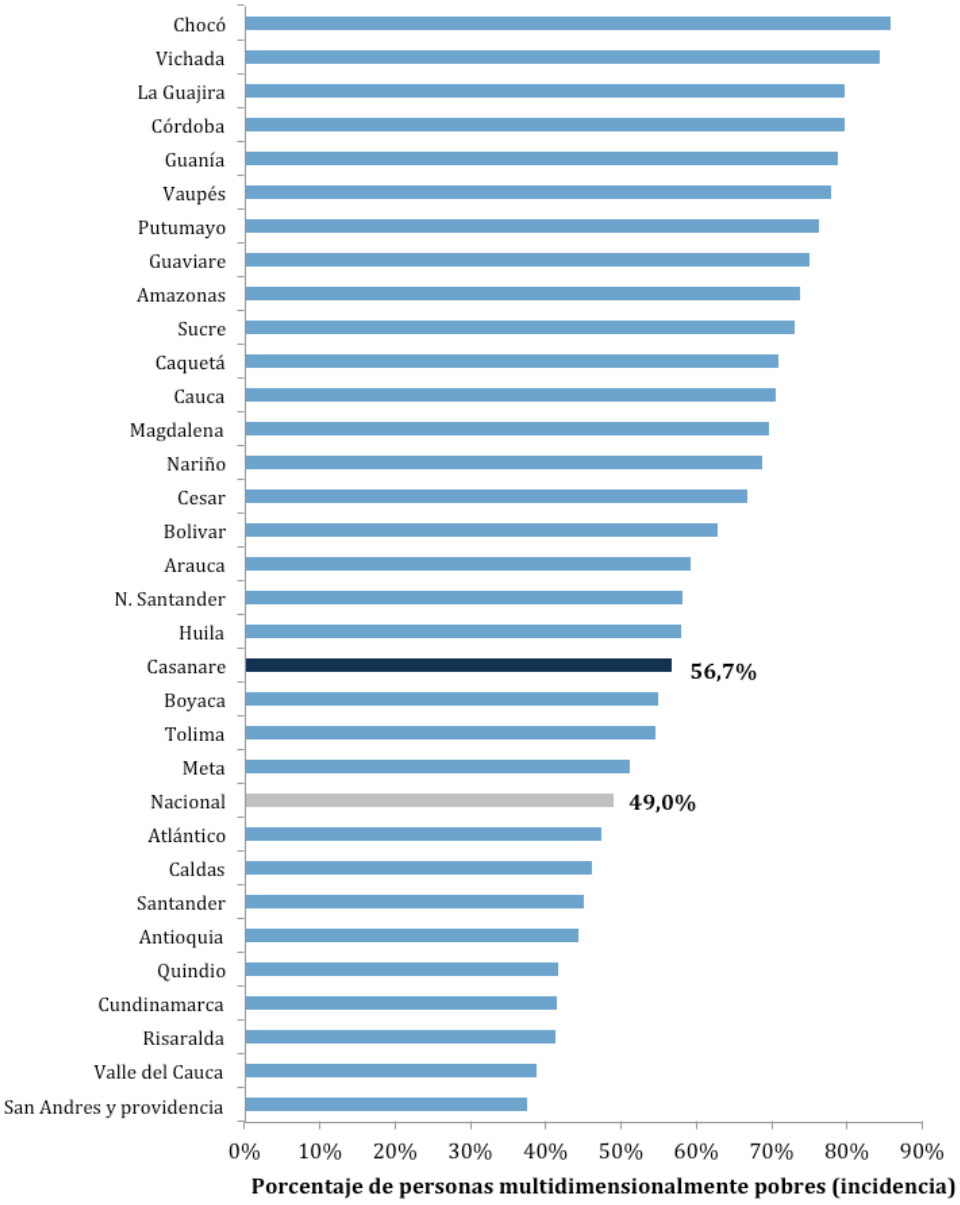
Índice de Pobreza Multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: las condiciones educativas del hogar, las condiciones de la niñez y la juventud, la salud, el trabajo y el acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda. Estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores[4], y son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores (DANE, 2017).

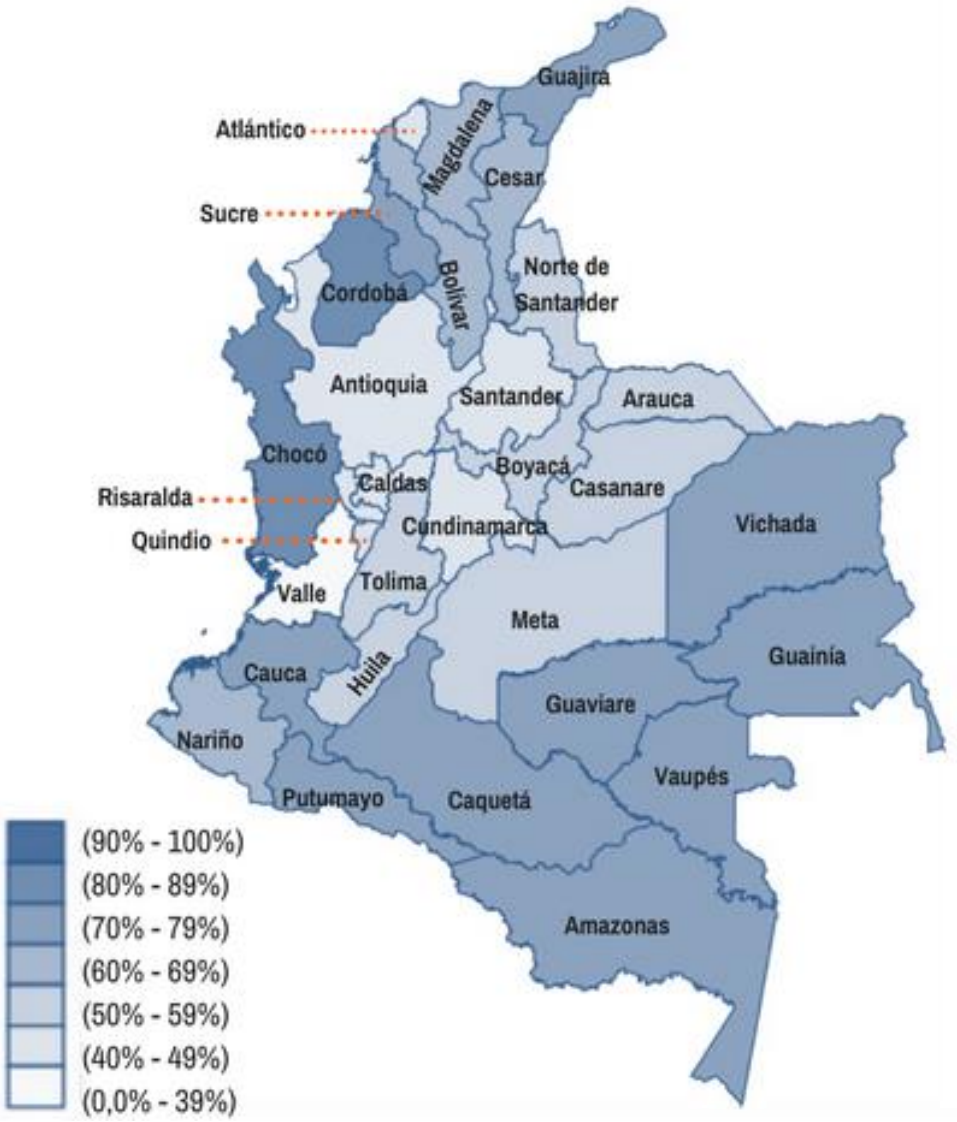
[4]Los indicadores correspondientes a cada dimensión y su respectivo peso se definen como: Condiciones educativas del hogar: Bajo logro educativo (10%), Analfabetismo (10%); Condiciones de la niñez y juventud: Inasistencia escolar (5%), Rezago escolar (5%), Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (5%), Trabajo infantil (5%); Trabajo: Tasa de dependencia económica (10%), Empleo informal (10%); Salud: No aseguramiento en salud (10%), Barreras de acceso a servicio de salud (10%); Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda: Sin acceso a fuente de agua mejorada (4%), Inadecuada eliminación de excretas (4%), Pisos inadecuados (4%), Paredes exteriores inadecuadas (4%), Hacinamiento crítico (4%).

Casanare tiene una incidencia de la pobreza multidimensional del 56%, superior a la incidencia observada a nivel nacional de 49% (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Con esto, se tiene que alrededor de la mitad de la población del Casanare es multidimensionalmente pobre. Al analizar las diferencias entre áreas urbanas y rurales, se observa que la incidencia de la pobreza urbana y rural son superiores al promedio nacional (45% versus 39% y 83% versus 80% respectivamente).

GRÁFICO 8. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEPARTAMENTAL, 2005



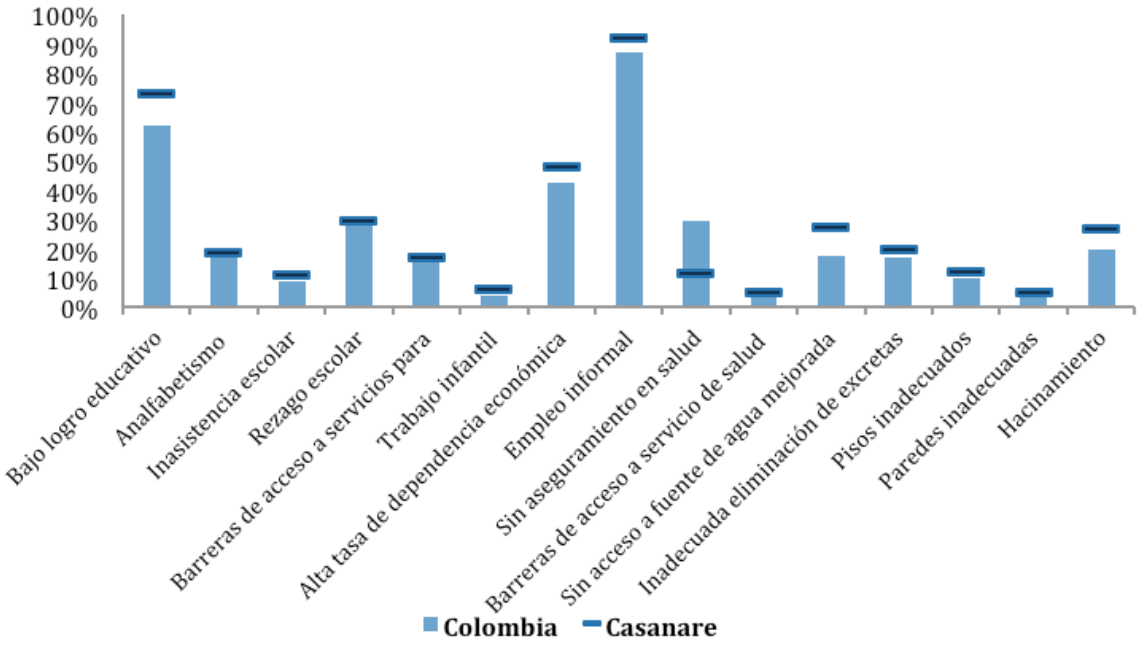
Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo.



Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo.

La construcción del Índice de Pobreza Multidimensional permite identificar los rezagos que presenta el departamento respecto al país en cada una de las variables que componen el índice. El departamento presenta rezago en variables como bajo logro educativo, alta tasa de dependencia económica, empleo informal, acceso a fuentes a agua mejorada y hacinamiento. Por otra parte, se destaca en el indicador de aseguramiento en salud.

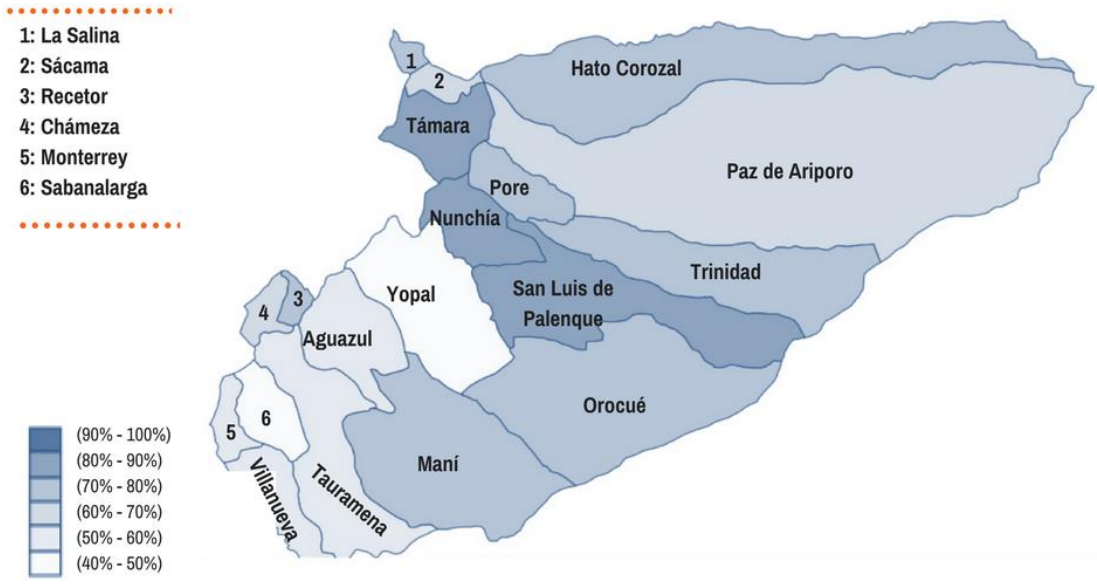
GRÁFICO 9. INCIDENCIA DE VARIABLES DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2005



Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo.

Al observar la dimensión espacial de la pobreza multidimensional por municipios, se tiene que los mayores índices de pobreza se observan en los municipios de Támara, Nunchía y San Luis de Palenque (ver Mapa 5).

MAPA 5. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE CASANARE, 2005



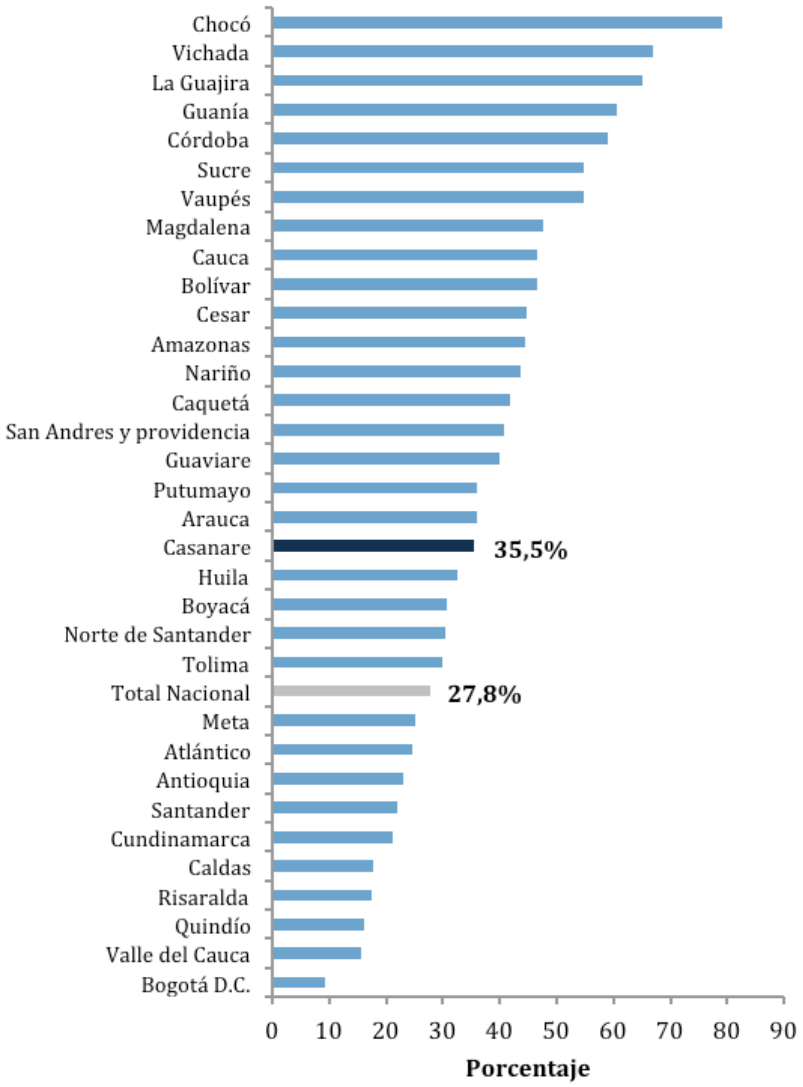
Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo.

Necesidades Básicas Insatisfechas

La metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI- busca determinar, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. El NBI se basa en cinco indicadores: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Una persona que se encuentre en un hogar que presente una carencia básica es considerada pobre; si el hogar que presenta dos o más carencias, se considera una persona en estado de miseria (DANE, 2011).

Casanare presenta un porcentaje de personas en necesidades básicas superior al promedio nacional, con un valor de 35% y 28%, respectivamente. Así mismo, la proporción de personas en miseria en el Casanare es superior al promedio nacional con un porcentaje de 11,6% y 10,6%% respectivamente.

GRÁFICO 10. PROPORCIÓN DEPARTAMENTAL DE PERSONAS CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, 2005



Fuente: DANE, Censo Poblacional 2005. Cálculos Fedesarrollo.

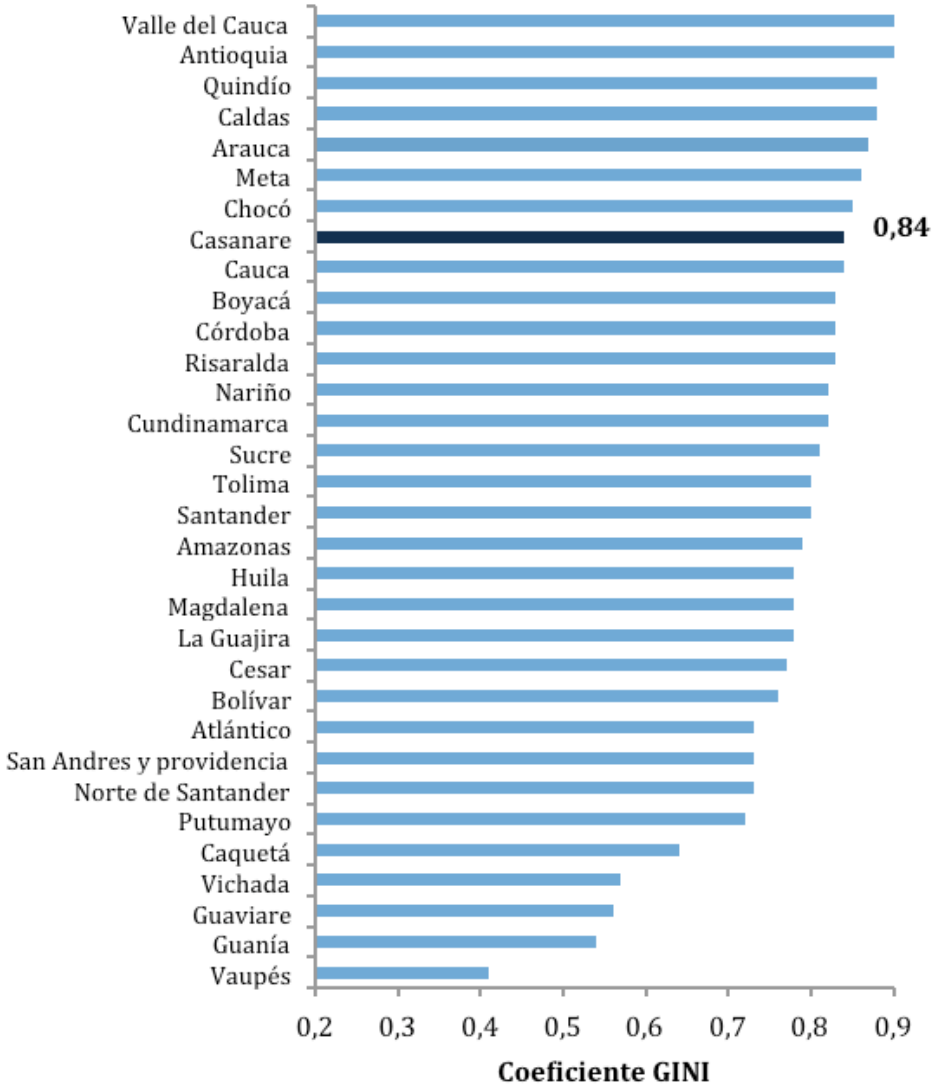
Para el año 2005, Casanare contaba con niveles en los indicadores dimensionales de pobreza por encima del promedio nacional. Si se tiene en cuenta los departamentos con menores niveles de pobreza, Casanare se ubica en el lugar 14 en pobreza multidimensional y en lugar 15 en pobreza por necesidades básicas insatisfechas respecto de los 33 departamentos, incluida Bogotá. Es probable que entre el 2005 y el presente año, se haya presentado una mejoría en los indicadores multidimensionales; para lo anterior, en la siguiente sección se analizarán indicadores de cobertura de servicios públicos y oferta institucional en los departamentos para ahondar en el análisis departamental.

Distribución de la tierra

Para observar la desigualdad en la distribución de la tierra, el Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2011 reportó un Gini de propietarios de tierras[5]. En este, se observa que para el 2009, el departamento de Casanare contaba con uno de los Gini de propietarios de tierra más alto entre los departamentos del país. Esto indica que en el departamento existen pocos propietarios con mucha tierra y existe inequidad en la tenencia de la propiedad.

[5] El Informe Nacional de Desarrollo Humano reportó el Gini de propietarios calculado por el IGAC y la Universidad de los Andes que se obtuvo a partir del área del terreno en poder de cada uno de los propietarios (PNUD, 2011, págs. 196-200). El coeficiente Gini es un índice que oscila entre 0 y 1; cuando toma el valor 0 indica que la sociedad es totalmente equitativa, es decir todas las personas tienen la misma cantidad de tierra, mientras que más cercano a 1 evidencia una situación de extrema desigualdad, donde un individuo concentra toda la tierra.

GRÁFICO 11. GINI DE PROPIETARIOS DE TIERRAS POR DEPARTAMENTO, 2009

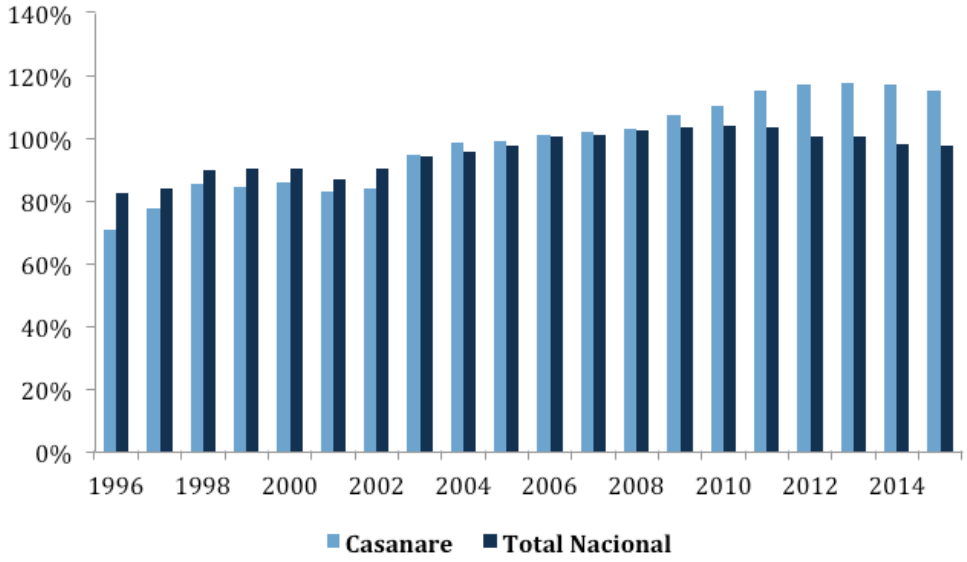


Fuente: PNUD, 2011. Cálculos Fedesarrollo.

Educación

El departamento de Casanare cuenta con tasas de cobertura bruta en educación básica y media superiores a las nacionales. En el año 1996, se encontraba por debajo del total nacional con 71% frente a 83%. En el año 2015, la tasa de cobertura del departamento fue de 115% frente a 97% (ver Gráfico 12.).

GRÁFICO 12. TASA DE COBERTURA BRUTA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1996-2015



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2016.

Para aproximarse a un análisis de calidad de la educación en el departamento de Casanare se analizan los resultados de las pruebas Saber 11. Para esta prueba, los resultados del departamento están por debajo del promedio nacional en análisis cuantitativo y lectura crítica. Para el caso de análisis cuantitativo en 2015-II el Departamento está en el treceavo puesto a nivel nacional y en dieciochoavo lugar en las pruebas de lectura crítica.

Al comparar estos resultados con otros departamentos encontramos que el departamento de Casanare presenta menor desempeño en estas pruebas que departamentos como Arauca y Meta.

GRÁFICO 13. DESVIACIÓN DE PROMEDIO NACIONAL PRUEBAS SABER 11 ANÁLISIS CUANTITATIVO, 2015-II

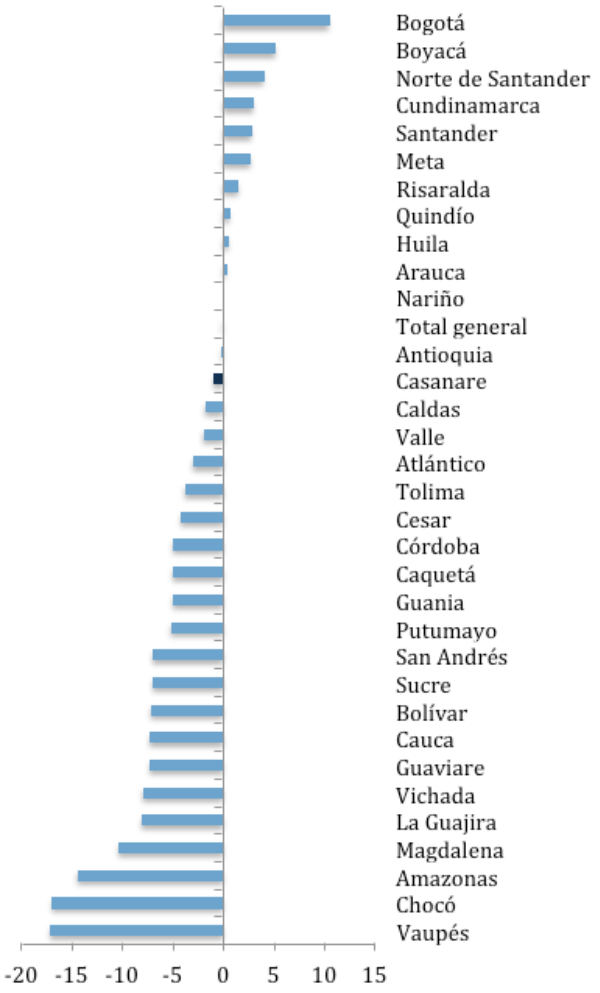
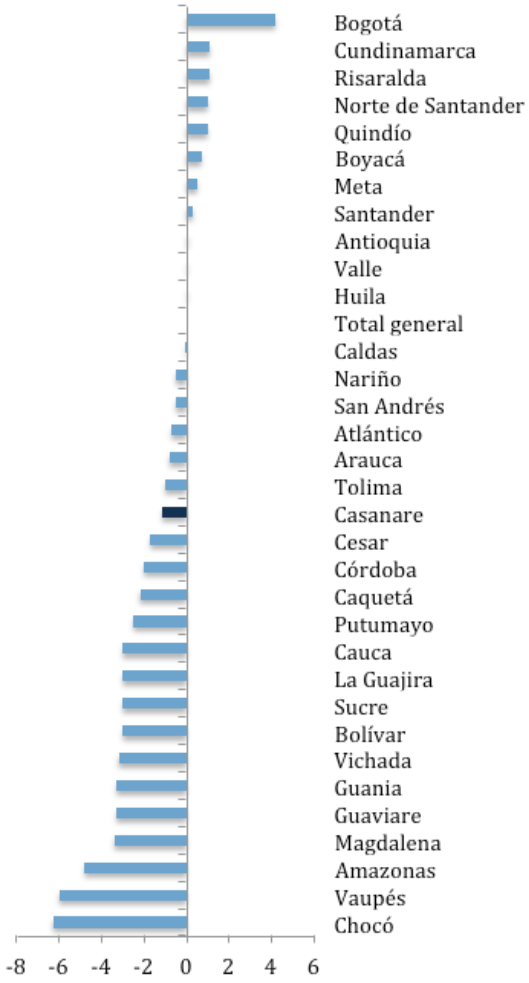


GRÁFICO 14. DESVIACIÓN DE PROMEDIO NACIONAL PRUEBAS SABER 11 LECTURA CRÍTICA, 2015-II

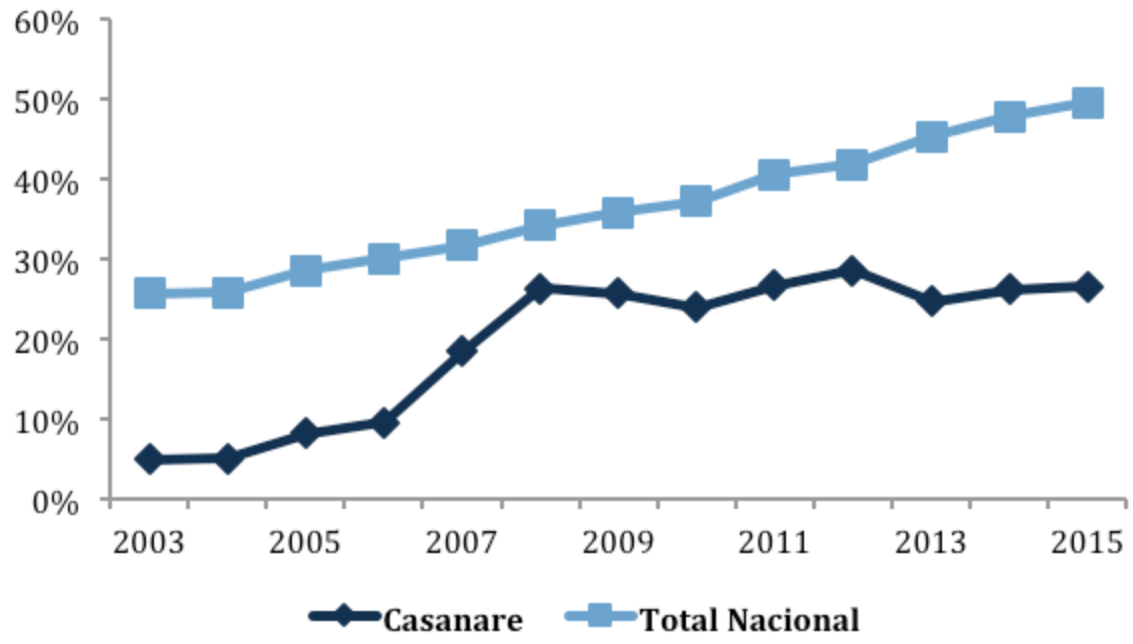


Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2016.

Respecto a la educación superior, el departamento de Casanare cuenta con una Institución Universitaria con Domicilio en el Departamento, en Yopal, la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano. El resto de instituciones y universidades que tienen presencia en el departamento cuentan con una matrícula de 9,278 matriculados para el segundo semestre de 2015. La matrícula se concentraba en un 75% en el nivel de formación universitario, un 19% en formación tecnológica, un 3% en formación técnica profesional y un 2% en especialización.

En términos de cobertura en educación superior encontramos que entre 2002 y 2015 la tasa de cobertura bruta del departamento presenta una tendencia de crecimiento sostenida. Adicionalmente, al comparar el departamento de Casanare con el nivel nacional, se evidencia que esta es inferior; sin embargo, durante 2006 y 2012, la brecha se disminuye (ver Gráfico 15.).

GRÁFICO 15. TASA DE COBERTURA NETA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2003-2015



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2016.

En el departamento se ubica un Centro de formación del SENA, el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial que se enfoca en programas de formación en los sectores agropecuario, industrial, comercio y servicios (SENA, 2017).

Al observar las ocupaciones más demandadas a diciembre de 2016, se observa que entre las ocupaciones más demandadas, hay un el predominio de las relacionadas con el sector de hidrocarburos y sus actividades asociadas: Técnicos de Sistemas, Instructores de Formación para el trabajo, Soldadores, Ayudantes y Obreros de Construcción, Operarios de Apoyo y Servicios en Perforación de Petróleo y Gas, Meseros y Capitán de Meseros, Obreros y Ayudantes de Producción en Pozos de Petróleo y Gas (Observatorio SENA, 2016).

Salud

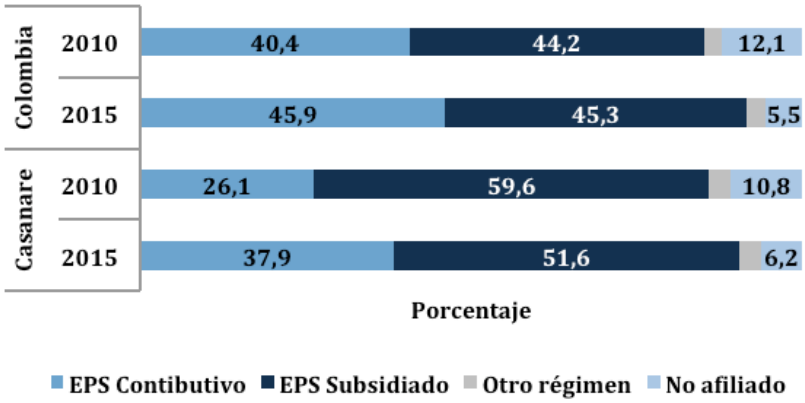
Cobertura

Mediante la Ley 100 de diciembre de 1993 se reformó el sistema de salud en el país y se creó el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) creando regímenes según el tipo de financiación de cada uno (Ministrio de Salud y Protección Social - Profamilia, 2015). El porcentaje de la población en el régimen subsidiado disminuyó entre los años 2010 y 2015

para el país y para el departamento de Casanare. Respecto al porcentaje de la población afiliada al sistema de seguridad social en el régimen contributivo, se observa un aumento en el departamento en dicho periodo de un porcentaje de 26% a un 38%. Como es de esperarse, este aumento es superior al presentado en el total nacional en donde la participación del régimen contributivo pasó de 40,4% a 45,9% (ver Gráfico 16.). En 2015, el departamento de Casanare se ubicó en el puesto 12 entre los departamentos con mayor porcentaje de población afiliada al régimen contributivo.

Es importante resaltar que la afiliación de la población a cada régimen está asociada a sus factores socioeconómicos y que el aumento en la proporción de población en el régimen contributivo en el Casanare puede explicarse por una mejoría en las condiciones socioeconómicas de la población, como se ha evidenciado en indicadores anteriores y a raíz de un crecimiento económico fundamentado en una actividad económica como la petrolera que requiere empleo formal y por tanto afiliaciones al sistema contributivo de salud.

GRÁFICO 16. PORCENTAJE DE POBLACIÓN AFILIADA A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD POR TIPO DE RÉGIMEN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2010 Y 2015



Fuente: ENDS, 2015. Cálculos Fedesarrollo.

Mortalidad infantil

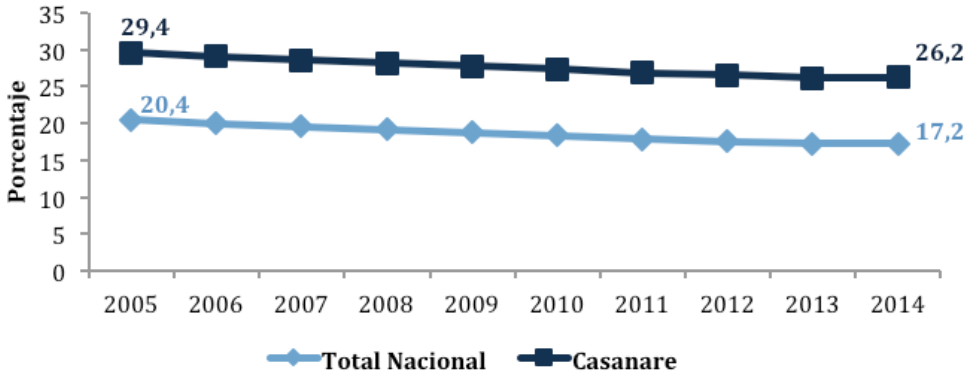
Teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad infantil tiene una estrecha relación con las condiciones socioeconómicas de la población, su acceso a servicios públicos y a servicios de salud de calidad, se hace relevante el análisis de este indicador para el departamento del Meta.

La tasa de mortalidad infantil en menores de un año en el Casanare presentó un descenso constante durante el periodo de 2005 a 2014, pasando de 29 cada mil nacidos vivos a un 26; la mortalidad infantil es superior al nivel nacional que pasó de 20 defunciones infantiles cada mil nacidos vivos a 17 cada mil, con una disminución de 16% (ver Gráfico 17.).

Al observar la posición relativa del departamento, se tiene que el Casanare cuenta con una tasa de mortalidad infantil muy alta; en el año 2014, fue el departamento 26 entre todos los departamentos, incluida Bogotá, respecto a su tasa de mortalidad. Las causas de mortalidad

infantil corresponden a la enfermedad respiratoria aguda, a la desnutrición, a la cesación temprana de la lactancia materna exclusiva y a la calidad e inicio de la alimentación complementaria, además de las causas ambientales como la disponibilidad de agua apta para el consumo humano, alcantarillado y medidas de acción preventiva como la vacunación, las sales de rehidratación oral (Ministrio de Salud y Protección Social - Profamilia, 2015), por lo que estas altas tasas de mortalidad que aún se mantienen en el departamento deben ser observadas con atención.

GRÁFICO 17. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MIL NACIDOS VIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2005-2014



Fuente: DANE, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

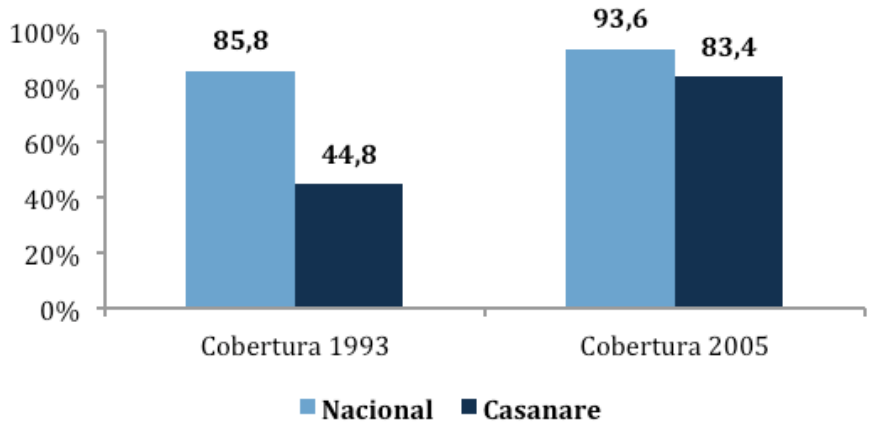
Servicios Públicos

La cobertura de los servicios públicos domiciliarios es una variable que determina el nivel de vida de los hogares en un territorio y por tanto es una variable importante para determinar la condición de desarrollo de una población. Al reto de expandir el servicio público a los pobladores del departamento, se suma la dificultad de garantizar el servicio a una población que crece a altas tasas, como sucedió en Casanare en el periodo de 1985 a 2016. En esta sección se analizará la dinámica de crecimiento de las tasas de cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica y el déficit de vivienda departamental.

Acueducto

Entre 1993 y 2005, el departamento del meta duplicó la cobertura del servicio de acueducto. En 1993 la cobertura del departamento de 44,8% era muy inferior a la cobertura nacional 85,8% mientras que para 2005 la brecha entre el nivel nacional y el departamento se redujo sustancialmente con coberturas de 9,6% y 83,4% respectivamente (ver Gráfico 18.). El principal reto de cobertura del servicio de acueducto se presentaba en las zonas del departamento distintas a las cabeceras municipales en las que la cobertura para 2005 era de tan solo 18% frente al promedio nacional en estas zonas de 47%.

GRÁFICO 18. COBERTURA DE ACUEDUCTO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1993 Y 2005

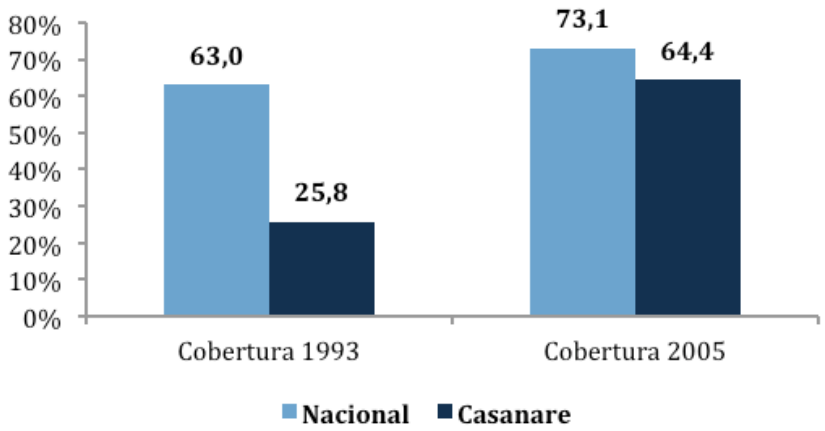


Fuente: DANE, Censos Poblacionales 1993 y 2005.

Alcantarillado

Al igual que en el servicio de acueducto, el progreso en la cobertura del servicio de alcantarillado entre 1993 y 2005 fue muy importante. En este periodo, pasó de tener una cobertura de 25,8% a 64,4%. De igual forma que en el servicio de acueducto, la cobertura de alcantarillado en las zonas distintas a las cabeceras municipales es de 5% frente a la misma categoría a nivel nacional con un cobertura de 18%.

GRÁFICO 19. COBERTURA DE ALCANTARILLADO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1993 Y 2005

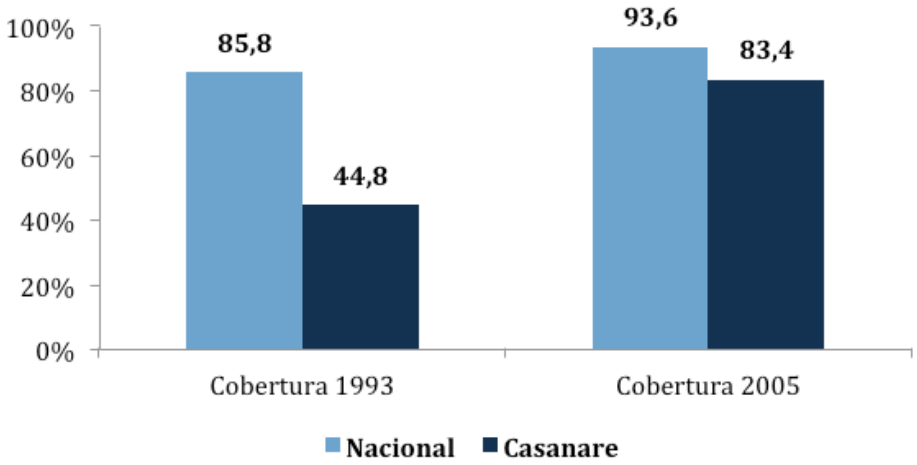


Fuente: DANE, Censos Poblacionales 1993 y 2005.

Energía Eléctrica

Entre 1993 y 2005, el departamento duplicó la cobertura del servicio de energía eléctrica al pasar de 44,8% a 83,4% y situarse para ese último año, levemente por debajo del promedio nacional de 93,6%.

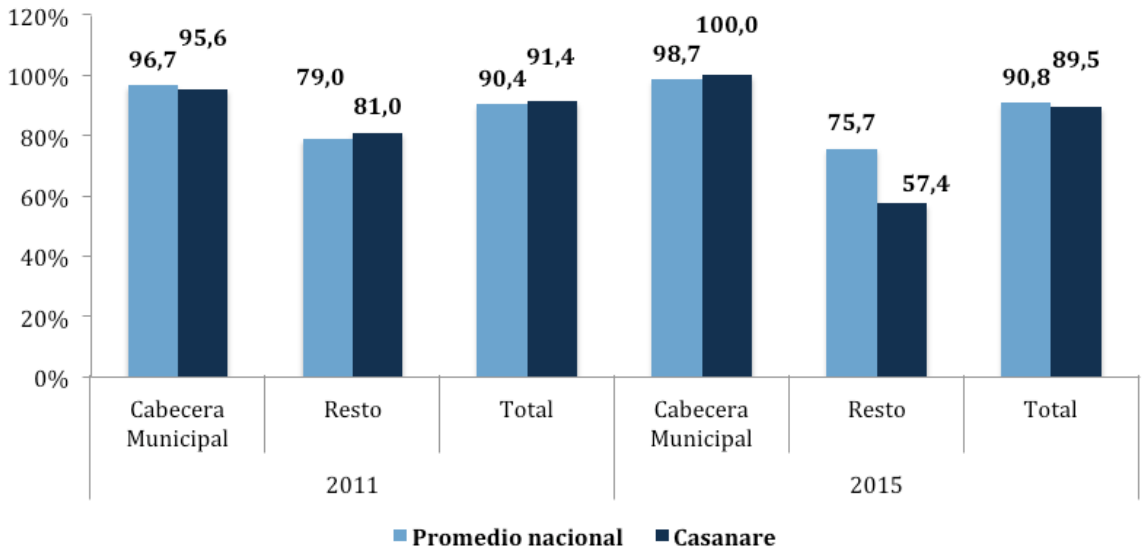
GRÁFICO 20. COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1993 Y 2005



Fuente: DANE, Censos Poblacionales 1993 y 2005.

Con el objetivo de analizar la evolución reciente, se utiliza el índice de cobertura de energía eléctrica calculado por la Unidad de Planeación Minero Energética UPME. El índice de cobertura de energía eléctrica del departamento de Casanare presentó un disminución entre 2011 y 2015. En el caso de la cobertura en las cabeceras municipales, el departamento de Casanare cuenta con coberturas de 95,5% y 100,0% en 2011 y 2015 respectivamente, en este último año se encuentra por encima del promedio nacional. Para el caso del resto de áreas, el índice de cobertura de energía eléctrica del Departamento se encontraba ligeramente por encima del promedio nacional en 2011 con 81% de las viviendas cubiertas; para el año 2015 el departamento presentó un decrecimiento que no le permitió superar el promedio nacional con un índice de cobertura de 57,4%.

GRÁFICO 21. ÍNDICE DE COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROMEDIO NACIONAL Y DEPARTAMENTO DE CASANARE



Fuente: SIEL, 2017.

En 2015 el 10,5% de los hogares del departamento de Casanare presentan déficit en cobertura de energía eléctrica; en la cabecera municipal el déficit es de 0%, mientras que en el resto del departamento es de 42,5%.

TABLA 5. DÉFICIT DE COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015

	Cabecera municipal	Resto	Total
Viviendas sin energía eléctrica	0	13.222	13.222
Deficit de cobertura	0,00%	42,56%	10,54%

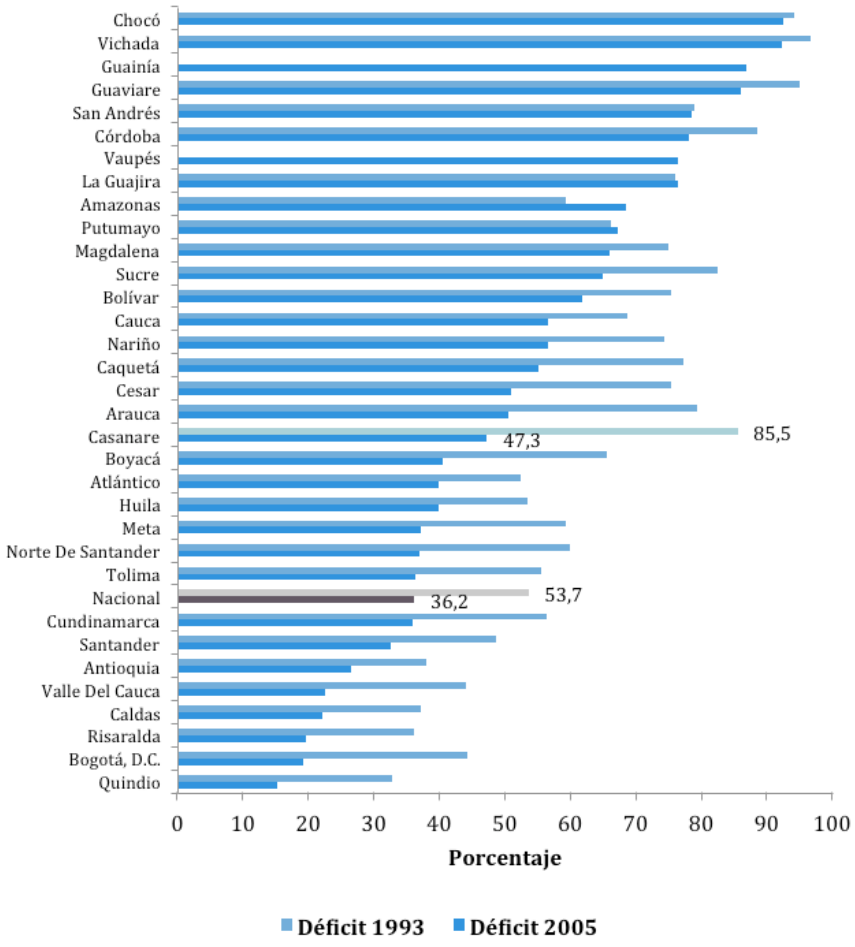
Fuente: SIEL, 2017.

Déficit de vivienda

El déficit de vivienda hace referencia al porcentaje del total de los hogares en el departamento que habitan en viviendas particulares que presentan carencias habitacionales tanto por déficit cuantitativo como cualitativo y por tanto requieren una nueva vivienda o mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven (DANE, 2005).[6] Es por tanto un buen acercamiento a las condiciones habitacionales departamentales. El Gráfico 22. hace seguimiento a la evolución del déficit habitacional entre los censos de 1993 y 2005. El departamento de Casanare tuvo una reducción importante en este indicador entre los censos de 1993 y 2005, pasando de 85,5% a 47,3% en el periodo. Esta cifra, sin embargo, se encuentra por encima del promedio nacional en ambos periodo. En el año 2014, el departamento de Casanare se ubicó ese año en el puesto 16 entre los 33 departamentos, incluida Bogotá.

[6] Déficit cuantitativo: estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes. Déficit cualitativo: hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven (DANE, 2005).

GRÁFICO 22. PORCENTAJE DE HOGARES EN DÉFICIT DE VIVIENDA, 1993-2005



Fuente: DANE, Censos Poblacionales 1993 y 2005. Cálculos Fedesarrollo.

5. Dinámica económica

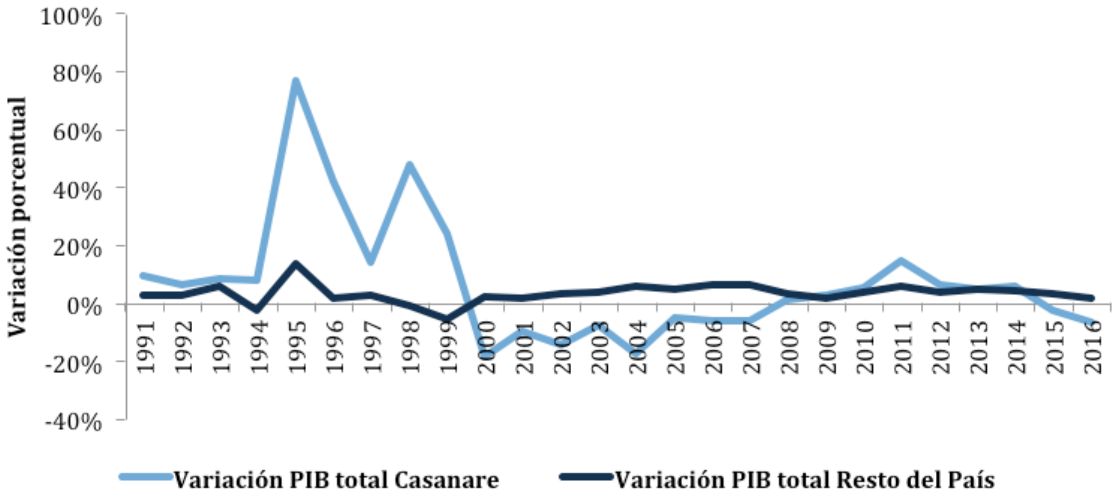
Crecimiento Producto Interno Bruto departamental

Entre los años 1990 y 2016 el PIB del departamento de Casanare aumentó, en términos reales, de $2 mil millones a $ 8.2 millones de pesos de 2005, para un crecimiento promedio anual de 7,3%, cifra superior al crecimiento del resto de la economía colombiana que fue de 3,5% anual en el mismo período[7]. En la dinámica de crecimiento de la economía del Casanare desde 1990

[7] El DANE produce cuentas nacionales departamentales desde 1980, pero sólo se cuenta con información discriminada para los 7 nuevos departamentos, creados por la Constitución de 1991, desde 1990. Estos departamentos son: Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, San Andrés y Providencia, Vaupés y Vichada.

se pueden distinguir tres etapas. La primera se extiende hasta 1999 y corresponde a un período crecimiento económico acelerado con una variación promedio anual de 22,,0%, la cual se explica por el auge de la producción petrolera proveniente de la explotación de los campos de Cusiana y Cupiagua. La segunda etapa se extiende desde el 2000 hasta 2007 y se caracteriza por una contracción de la economía departamental, que se redujo a una tasa promedio anual de 10,4%, mientras la economía del resto del país se expandió a una tasa promedio de 4,5%. La tercera etapa se extiende desde 2008 hasta la fecha e incluye una recuperación del crecimiento económico departamental hasta 2015 y su posterior desaceleración en 2016, cuando el PIB departamental se redujo en 6,1%.

GRÁFICO 23. CRECIMIENTO PIB TOTAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RESTO DEL PAÍS, 1990-2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

TABLA 6. TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL PIB TOTAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL RESTO DEL PAÍS, 1990-2016

Periodo	Casanare	Resto del país
1990-2000	22,0%	2,4%
2000-2010	-6,6%	4,0%
2010-2016	4,2%	4,0%
Total 1990-2016	7,2%	3,5%

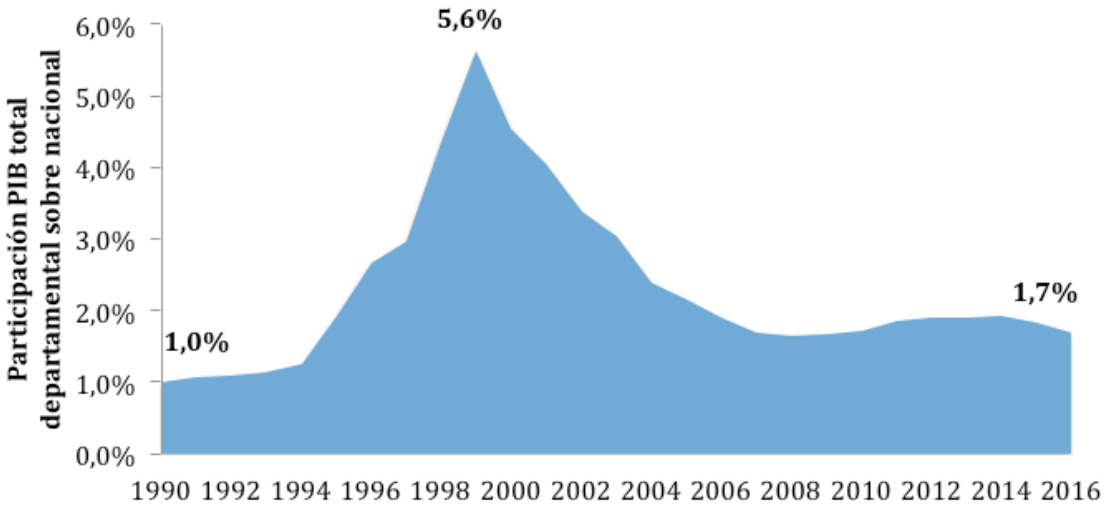
Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

El mayor ritmo de crecimiento promedio de la economía del Casanare con respecto al resto del país entre 1990 y 2016 llevó a que PIB del departamento se multiplicará por 4,0 veces, mientras que el PIB del resto del país se multiplicó por 2,4 veces en el mismo período.

Las altas tasas de crecimiento del PIB del Casanare durante la década de los años 90 llevaron a incrementar su participación en el PIB nacional del 1,0% en 1990 hasta alcanzar un máximo de 5,6% en 1999. Sin embargo, con la caída en las tasas de crecimiento de la

economía departamental a partir del año 2000, su participación en el PIB nacional se redujo hasta 1,7% en 2016[8].

GRÁFICO 24. PARTICIPACIÓN PIB TOTAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN EL PIB TOTAL DEL PAÍS, 1990-2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales, 2017, cálculos Fedesarrollo.

PIB per cápita

El PIB per cápita del departamento de Casanare creció a una tasa anual promedio de 4,7% entre 1990 y 2016, cifra superior al resto del país de 2,1% anual. Acorde con la tendencia observada en el PIB departamental, Su crecimiento más acelerado se dio en la década de los 90, con una tasa anual promedio de 18,4%, que se explica por el auge de la producción petrolera. Durante la década siguiente (2000-2010), el PIB per cápita disminuyó a una tasa promedio anual de 8,6% y vuelve a crecer a una tasa de 2,4% entre 2010 y 2016.

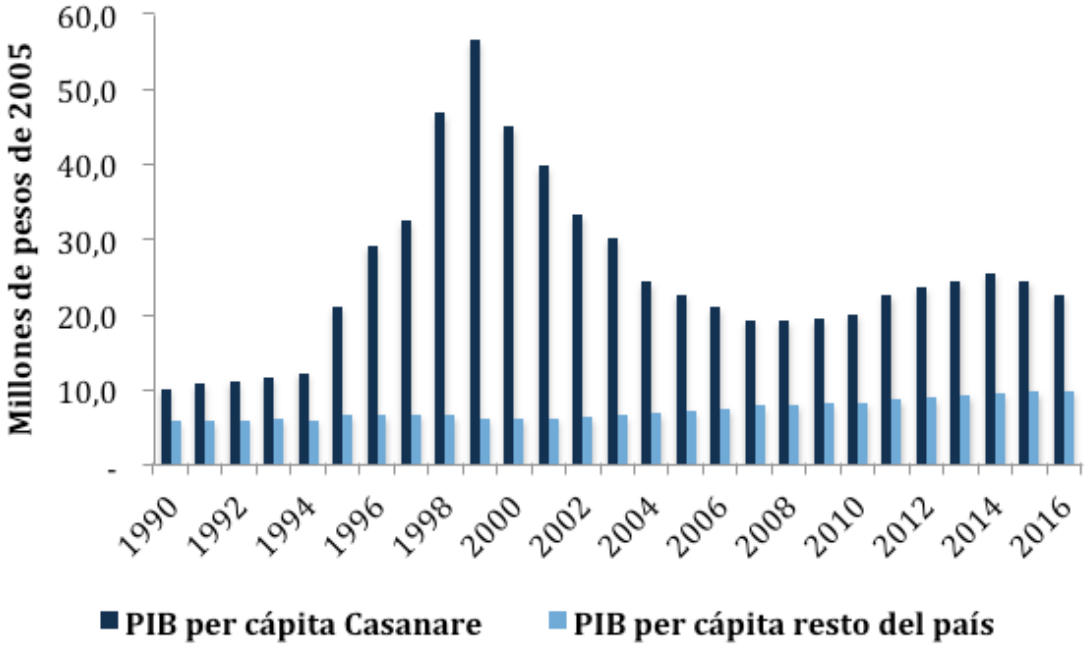
TABLA 7. TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB PER CÁPITA DEL DEPARTAMENTO DE META Y EL RESTO DEL PAÍS, 1990-2016

Periodo	Casanare	Resto del país
1990-2000	18,47%	0,76%
2000-2010	-8,65%	2,79%
2010-2016	2,40%	2,82%
Total 1990-2016	4,73%	2,10%

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Proyecciones Poblacionales, 2017, cálculos Fedesarrollo.

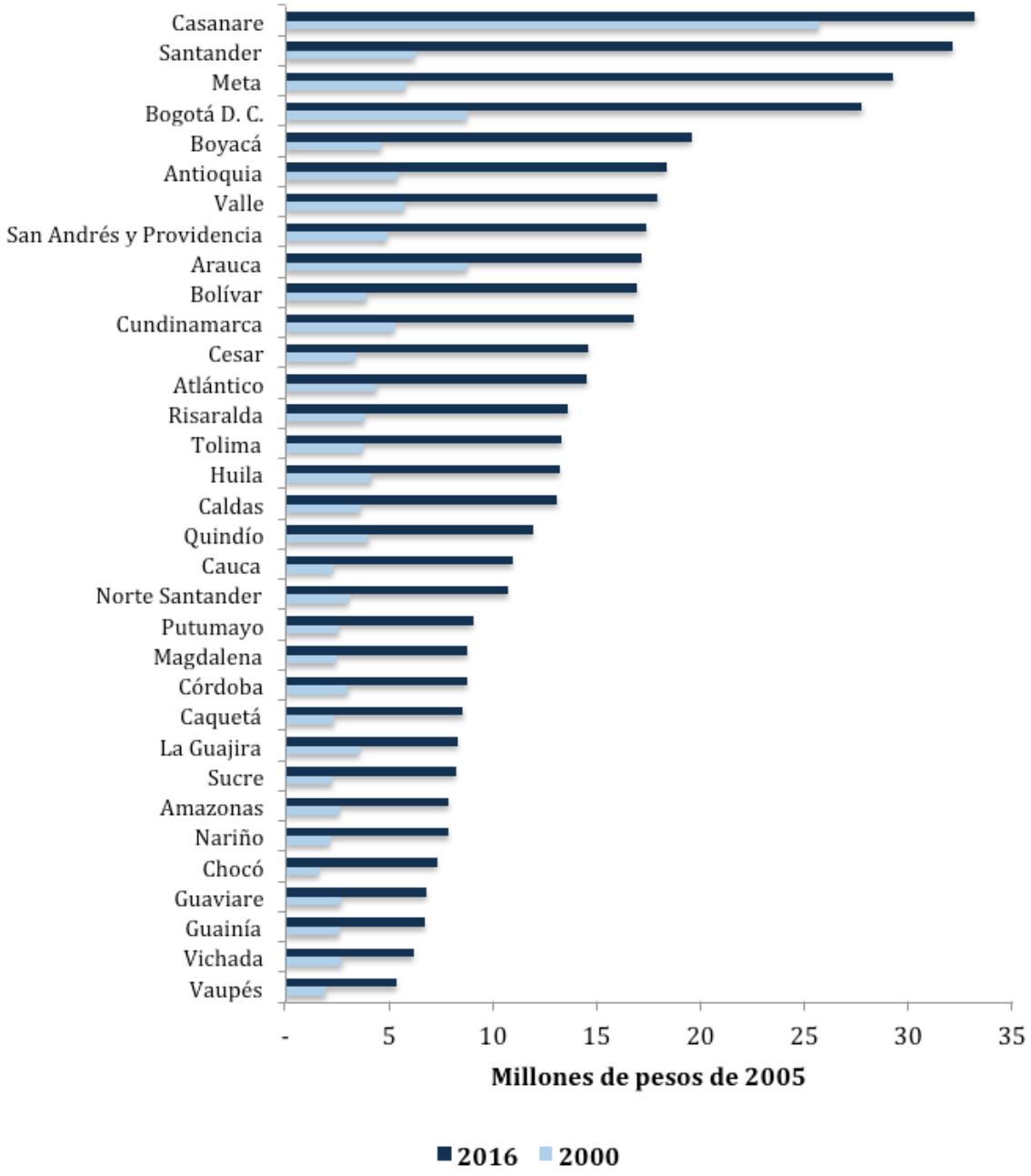
Pese a las marcadas fluctuaciones en su crecimiento, durante todo el período de análisis el PIB per cápita departamental ha superado ampliamente el PIB per cápita del resto del país y se ha mantenido como uno de los más altos del país.

GRÁFICO 25. PIB PER CÁPITA DE CASANARE Y DEL RESTO DEL PAÍS 1990-2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Proyecciones Poblacionales, 2017, cálculos Fedesarrollo.

GRÁFICO 26. PIB PER CÁPITA DEPARTAMENTAL, 2000 Y 2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales Departamentales, 2017, cálculos Fedesarrollo.

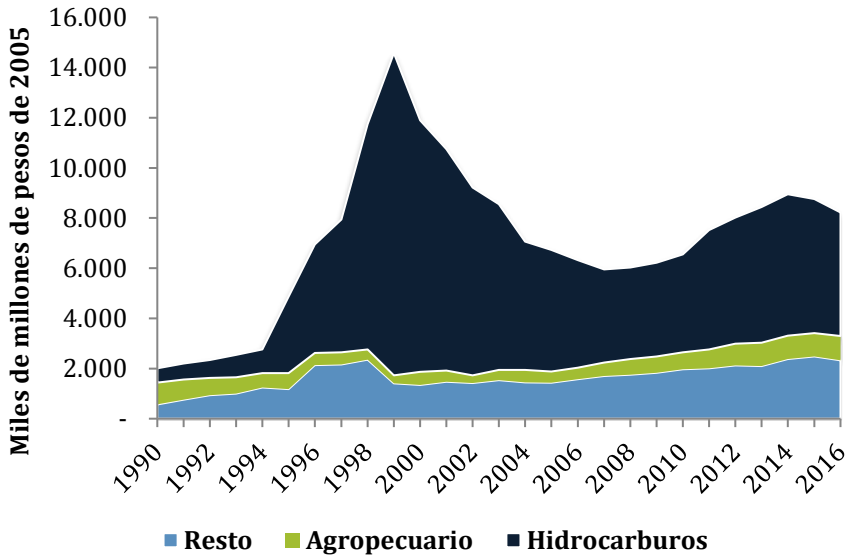
Estructura productiva

Hasta comienzos de la década de los 90, la actividad productiva del Casanare se concentraba en el sector agropecuario que generaba más del 70% del PIB departamental. El descubrimiento de los yacimientos de Cusiana y Cupiagua, con reservas de 1.200 y 830 millones de barriles de petróleo respectivamente, llevaron a que en 1992 el departamento de

Casanare desplazara al departamento de Arauca como primer productor de petróleo a nivel nacional. Adicionalmente, la producción de estos campos permitió extender la autosuficiencia de la industria petrolera nacional hasta comienzos del presente siglo.

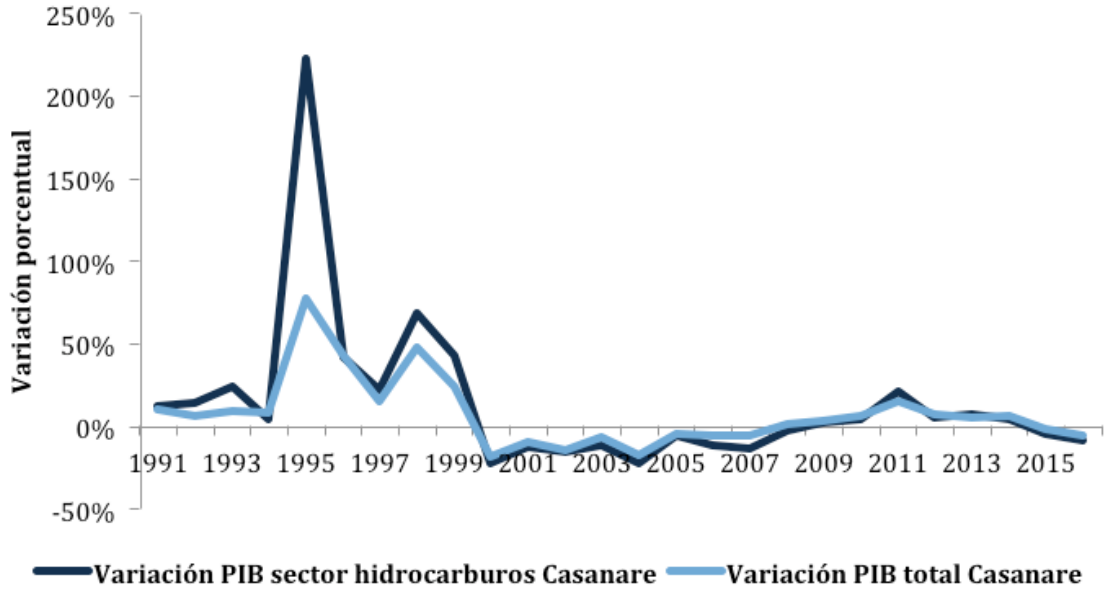
La expansión de la actividad petrolera generó una profunda transformación en la estructura económica del departamento. A partir de 1995, la producción de hidrocarburos superó la producción del resto de sectores de la economía departamental (incluido el agropecuario), tendencia que se ha mantenido hasta la fecha. En los últimos años, la extracción de petróleo y gas ha venido aumentando de forma moderada, pese a la caída en los precios internacionales del petróleo. El impacto de la actividad petrolera en el departamento ha sido de tal magnitud que ha determinado la dinámica de crecimiento del conjunto de la economía departamental.

GRÁFICO 27. CASANARE PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

GRÁFICO 28. TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB TOTAL Y DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1991-2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

TABLA 8. TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1990-2016

	Casanare				Resto del país
	1990-2000	2000-2010	2010-2016	1990-2016	1990-2016
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-4.9	2.6	6.0	0.4	2.1
Explotación de minas y canteras	33.2	-9.0	3.9	8.6	3.2
Industria manufacturera	1.7	4.2	2.5	2.8	1.9
Suministro de electricidad, gas y agua	22.1	6.8	9.1	13.0	2.4
Construcción	10.8	5.3	-3.2	5.3	4.1
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	5.2	1.1	4.1	3.3	3.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8.6	11.0	0.7	7.6	4.2
Establecimientos financieros, seguros, act. Inmobiliarias y servicios a las empresas	7.4	6.8	5.8	6.8	4.2
Servicios sociales, comunales y personales	14.0	1.6	5.2	7.0	4.9
PIB Total	11.8	-5.2	3.9	3.2	3.6

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Otros sectores productivos registraron crecimientos importantes durante el período, entre ellos los de: suministro de electricidad, gas y agua, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios sociales y personales y construcción, los cuales se expandieron a tasas superiores a las observadas al resto del país nivel nacional.

La rápida expansión de la actividad petrolera ha determinado cambios profundos en la estructura productiva del departamento en los últimos 25 años. Entre los años 1990 y 2000, su contribución a la producción total del departamento aumentó de 28,6% a 84,8% y actualmente sigue aportando el 60,2% de su PIB total. Los demás sectores, con excepción del agropecuario y la industria manufacturera, también han logrado incrementar su participación en el PIB, con respecto a lo observado en 1990. Por su parte, el sector agropecuario redujo su participación en el PIB departamental de 43,1% en 1990 a 4,4% en 2000 y su posterior recuperación le permitió aumentarla a 11,7% en 2016. Una tendencia similar tuvo la industria manufacturera cuya participación entre los años 1990 y 2000 se redujo de 4,7% a 0,9% y aumentó a 2,4% en 2016.

TABLA 9. PARTICIPACIÓN DE GRANDES RAMAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL PIB TOTAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2016

Actividades económicas	1990	2000	2010	2016
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	43,1%	4,4%	10,3%	11,7%
Explotación de minas y canteras	28,6%	84,8%	60,0%	60,2%
Industria manufacturera	4,7%	0,9%	2,6%	2,4%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,3%	0,4%	1,3%	1,8%
Construcción	4,2%	2,0%	6,1%	4,0%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	8,9%	2,5%	5,1%	5,1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,4%	0,9%	4,8%	4,0%
Establecimientos financieros, seguros, act. Inmobiliarias y servicios a las empresas	2,6%	0,9%	3,1%	3,5%
Servicios sociales, comunales y personales	5,1%	3,2%	6,7%	7,3%
Participación PIB Departamental/PIB Nacional	**1,0%**	**4,5%**	**1,7%**	**1,7%**

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Cociente de localización

El Cociente de Localización es un indicador que mide la especialización relativa de una determinada región o departamento en una actividad productiva. Lo anterior se obtiene al comparar la participación de la actividad económica en el PIB departamental respecto de la

participación de la misma actividad en el PIB nacional.[9] Aquellos sectores que presenten un cociente mayor a 1, indican una especialización relativa de la región en dicho sector, respecto a la estructura económica nacional.

Los resultados del cociente de localización para el periodo comprendido entre 1990 y 2016, en el Casanare muestran la marcada especialización del departamento en la actividad de explotación de minas y canteras, rama que comprende la extracción de hidrocarburos. En efecto, el indicador para este sector pasa de un valor de 2,4 a 11,1 entre 1990 y 2000 y a 9.2 en 2016. En otras palabras, el peso de la actividad de minas y canteras en la economía departamental pasó de ser tres veces superior a la participación del mismo sector en el PIB total del país en 1990, a ser 11 veces superior en 2000 y 9 veces superior en 2016. Es probable que la especialización en el sector haya empezado antes del año de 1990, pero la inexistencia de cuentas departamentales con anterioridad a esa fecha, impide observar la evolución previa de este indicador..

Otro de los sectores en los que Casanare ha mostrado una especialización relativa es el sector agropecuario. En 1990, su participación en el PIB departamental superaba 2,6 veces la participación del sector en el PIB nacional. Sin embargo, para el año 2000 este indicador cayó a 0,6, como consecuencia de la contracción en la actividad agropecuaria del departamento durante los años 90. La recuperación que ha tenido el sector desde finales de la década del 2000 ha llevado al departamento a recobrar su especialización relativa en esta actividad que registró un cociente de localización de 1,9 en 2016. El resto de actividades productivas presentaron indicadores de especialización inferiores a 1 durante el período, con excepción de la construcción que alcanzó ese valor en 2010, pero se redujo posteriormente.

TABLA 10. COCIENTE DE LOCALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2016

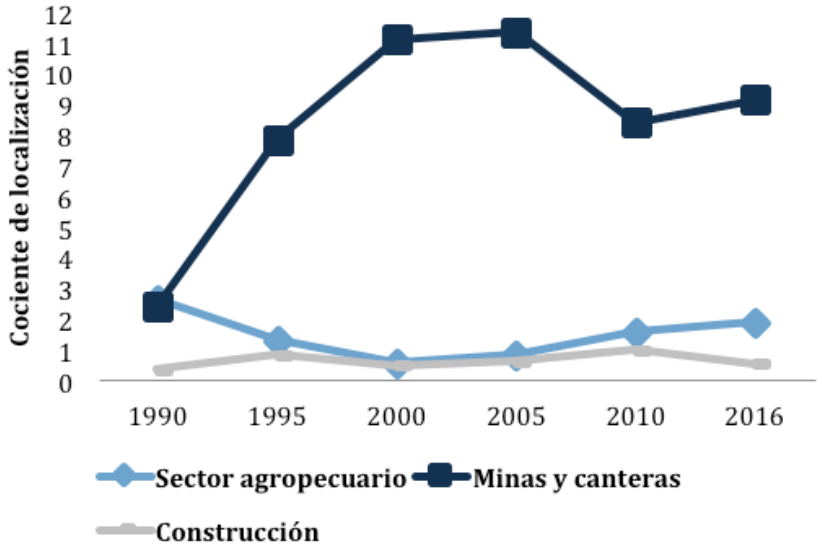
	1990	1995	2000	2005	2010	2016
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,6	1,3	0,6	0,8	1,6	1,9
Explotación de minas y canteras	2,4	7,9	11,1	11,4	8,4	9,2
Industria manufacturera	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Suministro de electricidad, gas y agua	0,0	0,1	0,1	0,2	0,3	0,5
Construcción	0,4	0,8	0,5	0,6	1,0	0,5
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,2	0,2	0,4	0,6	0,5

[9] El cociente de localización se calculó a partir del valor agregado por rama de actividad de las cuentas departamentales a precios constantes de 2005 para el período 1990 a 2016, según la información publicada por el DANE .

Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,2
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	0,3	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

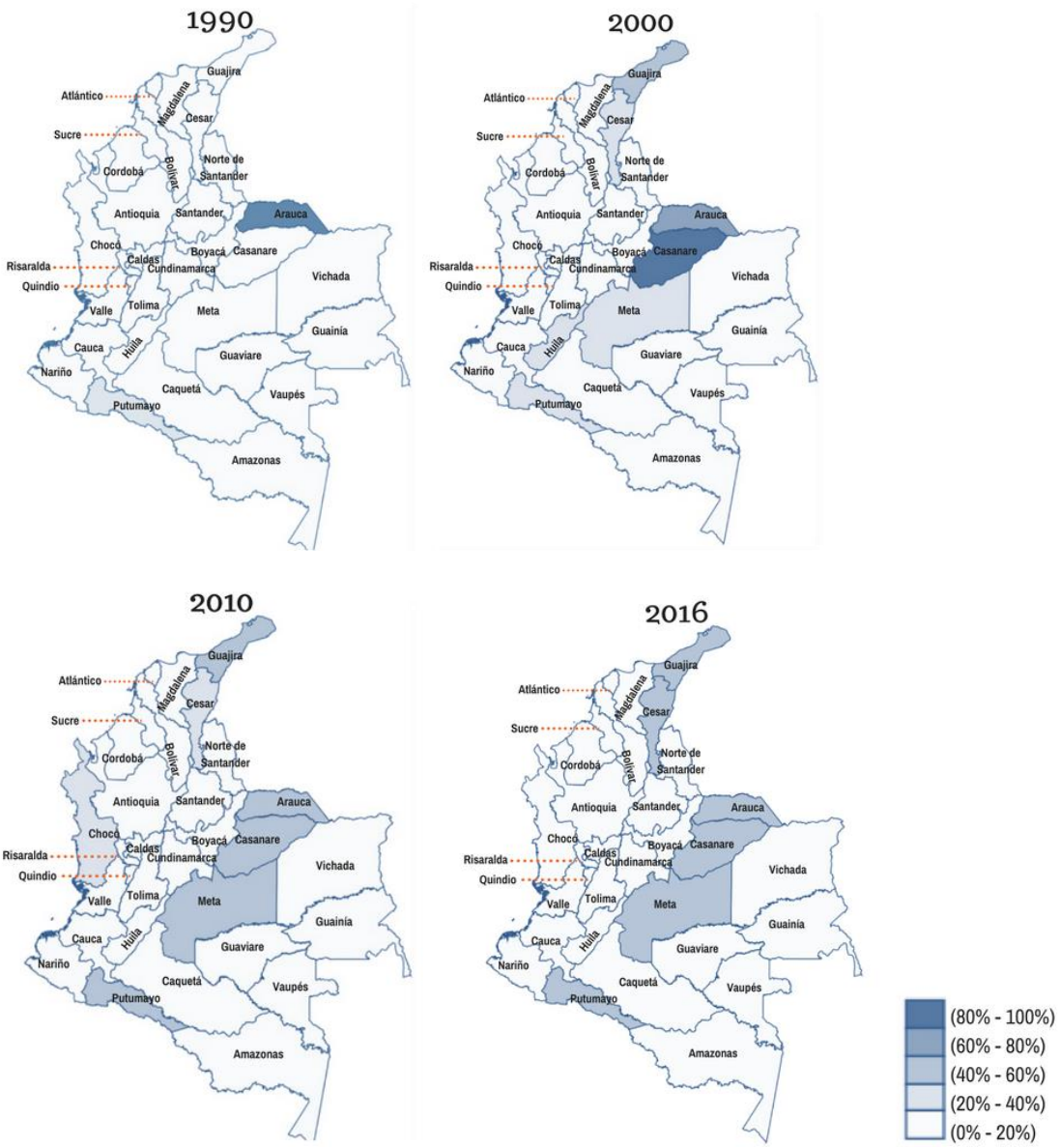
GRÁFICO 29. COCIENTE DE LOCALIZACIÓN SECTORES CON ESPECIALIZACIÓN RELATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2016



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Al comparar la participación del sector de minas y canteras en el PIB departamental en los departamentos del país, se tiene que desde 1990 el número de departamentos en los que este sector tiene una importancia significativa ha ido en aumento. En 1990 Casanare y Arauca aparecen entre los 5 departamentos del país en los que la actividad minero-enrgética alcanzó una participación superior al 20% del PIB. Para 2000, la participación del sector superó el 70% del PIB departamental. Para 2016, Meta pasa a ser el principal productor de petróleo del país, generando, al igual que en Casanare, más del 50% de su PIB departamental.

MAPA 6. PARICIPACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS EN EL PIB TOTAL DEPARTAMENTAL



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Sector Externo

Exportaciones

En 2015, las exportaciones nacionales alcanzaron un total de US$35.676.205 miles FOB. El departamento de Casanare exportó en ese año US $1.600.987 miles, lo que representó un 4,5% de las exportaciones nacionales[10]. En ese año, del total de exportaciones del

[10] Del total de las exportaciones, USD$ 9.982.125 miles, no tienen diligenciado el departamento de origen en la declaración de exportación por lo que se hace imposible determinar con exactitud desde

departamento, el 100% correspondieron al grupo de productos de combustibles y productos industrias extractivas. En el año 2014[11], las exportaciones de combustible en el departamento ascendieron a US$ 2.286.308 miles FOB (Banco de la República y DANE, 2016). Es decir, que entre 2013-2015 se presentó una caída nominal del 30% en el valor de las exportaciones del departamento. Esta caída se debe principalmente a la caída de los precios internacionales del petróleo a partir del año 2014.

Importaciones

Respecto a las importaciones del departamento, en 2015, Casanare alcanzó un valor de importaciones de US$82.446 miles CIF, con una participación de 0,2% respecto del total nacional. De las importaciones de Casanare, el 98,6% perteneció a manufacturas y el 1,4% a combustibles y productos de industrias extractivas (Banco de la República y DANE, 2016).

Las importaciones realizadas por Casanare provinieron principalmente de Estados Unidos en un 68,5%, Italia con 6,4%, China con 5,5% y Japón con 4,2%.

Condiciones de Desarrollo y competitividad

En esta sección se describen los resultados para el departamento de Casanare en diversos indicadores elaborados para medir las condiciones de desarrollo territorial y competitividad para los diferentes departamentos y ciudades del país. Se hace referencia también a iniciativas de desarrollo departamental y regional de largo plazo en las que ha participado el departamento como el Plan Departamental de Competitividad.

Tipologías de Desarrollo Departamental

Las tipologías departamentales son una herramienta desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación que permite identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios (DNP, 2015).

La metodología se compone de seis componentes: i) Funcionalidad Urbano-regional, ii) Dinámica Económica, iii) Calidad de Vida, iv) Ambiental, v) Seguridad e vi) Institucional. En cada componente se incluyen las variables de la siguiente tabla:

que departamento procede dicho producto. Ocurre usualmente con petróleo y sus derivados (exportaciones bajo las partidas arancelarias 2709 a la 2715).

[11] Previo al año 2013, las estimaciones de exportaciones departamentales del Banco de la República y el DANE con información de la DIAN solamente registran el volumen y destino de las exportaciones no tradicionales y no se tiene la información para las exportaciones tradicionales que incluyen productos de combustibles y productos industrias extractivas.

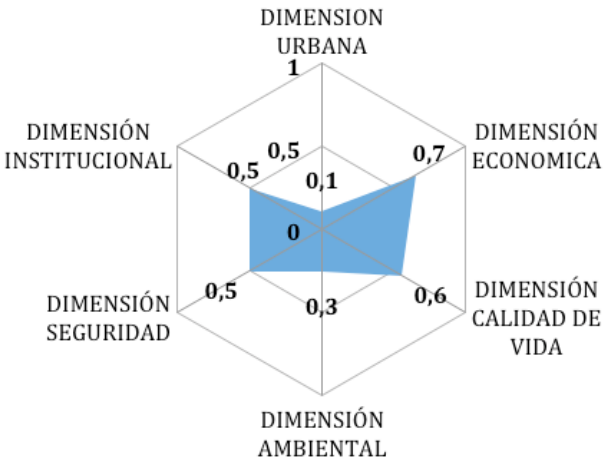
TABLA 11. VARIABLES DE LOS COMPONENTES DE TIPOLOGÍAS DE DESARROLLO

Componente temático	Tipología
Urbano Regional	Población Municipal
	Porcentaje de Población rural
	Promedio de Crecimiento poblacional
	Densidad Poblacional
	Pertenencia a Sistemas de ciudades
Condiciones de Vida	Índice de Pobreza Multidimensional - IPM
Económico	Valor Agregado Municipal
	Ingresos Municipales
	Penetración de Internet
	Disparidades Económicas
Ambiental	Área de Bosques municipal
	Inversión per cápita del Sector Ambiental
Institucional	Desempeño Fiscal Municipal
	Requisitos Legales Municipales
Seguridad	Homicidios por 100 mil habitantes
	Secuestros por 100 mil habitantes
	Hurto por 100 mil habitantes
	Área de cultivo de coca

Fuente: DNP, 2015.

Según la metodología anterior, el departamento de Casanare presenta un entorno de desarrollo intermedio.[12] El departamento presenta rezagos en todos sus componentes, especialmente en la dimensión urbana con puntaje de 0,1 y de dimensión ambiental con puntaje de 0,3. Específicamente, en el componente de dimensión urbana presenta una densidad poblacional muy baja así como dispersión de la misma; en el componente ambiental cuenta con pocas hectáreas de bosque e inversión en el sector ambiental muy baja respecto al promedio nacional.

[12] URBANA: 0 representa al municipio en Colombia con la menor dinámica urbana y 1 al municipio con la mayor; ECONÓMICA: 0 representa al municipio en Colombia con menores capacidades económicas y 1 al municipio con mayores; CALIDAD DE VIDA: 0 representa al municipio en Colombia con las peores condiciones de calidad de vida en el promedio de sus habitantes y 1 al municipio con las mejores; AMBIENTAL: 0 representa al municipio en Colombia con menor afinidad en temas ambientales y 1 al municipio con mayor; SEGURIDAD: 0 representa al municipio en Colombia más inseguro y 1 al más seguro; INSTITUCIONAL: 0 representa al municipio en Colombia con mayores limitaciones en el desempeño de la institucionalidad pública y 1 al que es más eficiente en dicho desempeño.



Fuente: DNP, 2015.

Índice de Competitividad Departamental de la Cepal

El Índice de Competitividad Departamental ICD de la CEPAL[13], integra resultados en fortaleza de la economía, infraestructura, capital humano, ciencia, tecnología e innovación, e instituciones, gestión y finanzas públicas (Cepal, 2015).

- Fortaleza económica: examina aspectos asociados con la dimensión económica del desarrollo tales como la estructura económica, la internacionalización comercial, los servicios financieros y la calidad de vida de la población. Incluye entre sus indicadores la participación del PIB departamental en el PIB nacional, indicadores de acceso a servicios financieros, indicadores de comercio exterior, densidad empresarial, porcentaje de población urbana e indicadores de pobreza.
- Infraestructura: recoge la influencia de tres subsectores, infraestructura básica (acceso a servicios domiciliarios y salud pública), de transporte y de TICs (coberturas de telefonía e internet).
- Capital humano: considera el desempeño educativo (cobertura y calidad), e indicadores de salud y habilidades globales (uso de computador, bilingüismo).
- Ciencia y Tecnología: busca identificar la capacidad de los departamentos para innovar y absorber tecnologías para crear ventajas competitivas. Incluye entre sus indicadores el número de docentes con doctorado y de centros de investigación, así como la proporción de gastos en actividades de CyT.
- Gestión y finanzas públicas: recoge aspectos relacionados con la gestión y manejo de recursos por parte de las entidades territoriales, los cuales inciden en la

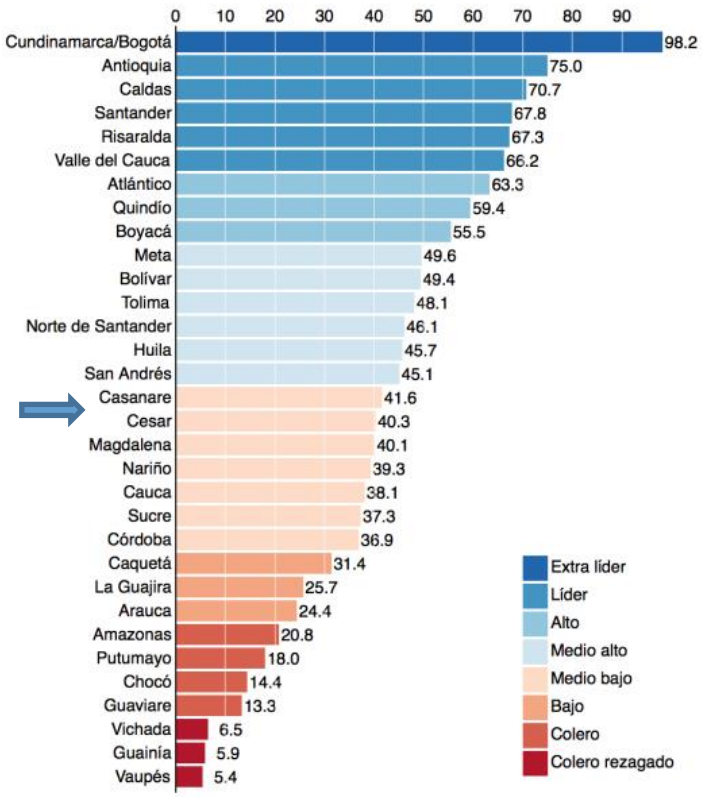
[13] Parte de la conceptualización de Michael Porter (1990) en el sentido de que la competitividad puede ser estimada para las regiones de acuerdo a factores internos y externos. Su índice sintético que "privilegia más que las causalidades determinísticas las dinámicas entre distintas dimensiones" y la obtención de ventajas competitivas dinámicas.

competitividad a través de sus efectos en el gasto social y la inversión locales. Incluye indicadores de desempeño integral y fiscal, de eficiencia judicial y de gobierno abierto

Según el IDC, los departamentos pueden ubicarse en las categorías de: extra líder, líder, nivel alto de la competitividad, medio alto, medio bajo, bajo o colero. Adicionalmente, según el cambio de posición de departamento en el tiempo, se definen los criterios adicionales de: ganador por su cambio positivo en el índice; emergentes en sus niveles cuando sin cambiar de nivel, ganan ventajas competitivas que los hacen escalar posiciones en el escalafón; estable en su posición; estancado que no pierden sostenidamente ningún nivel, pero no mantienen sus ventajas competitivas a la par de los demás departamentos en sus niveles; y perdedor que ha perdido competitividad. Por último, el indicador también mide la heterogeneidad dentro de cada componente, es decir si hay indicadores en los que se destaca y otros en los que está rezagado, dentro de una misma categoría.

Según la Cepal, Casanare presenta un nivel de competitividad Medio bajo y con una tendencia estable entre 2009-2015 pero con una heterogeneidad alta entre los distintos componentes e indicadores (Cepal, 2015).

GRÁFICO 31. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL DE LA CEPAL, 2015



Fuente: Cepal, 2015.

Respecto al componente de fortaleza económica, el departamento de Casanare tiene un nivel bajo y en el corto plazo ha presentado una tendencia de perdedor. Sin embargo, la heterogeneidad entre los distintos indicadores del componente es alta. En algunos indicadores tiene resultados negativos respecto al resto de departamentos, como en volatilidad de la economía y concentración de la producción y las exportaciones pero con resultados destacados en el indicador de PIB per cápita.

En el indicador de infraestructura tiene un desempeño Medio Bajo pero respecto al nivel de 2009, es emergente debido al avance en los indicadores de infraestructura entre 2009-2015. Una tendencia similar se observa en el componente de capital humano y Ciencia y Tecnología en el que el nivel actual es Medio bajo y Bajo respectivamente pero en el que ha presentado evolución positiva desde 2009.

En el componente de Instituciones, gestión y finanzas, el departamento tiene un nivel alto de desempeño y su evolución en el corto plazo ha sido positiva. Gestión pública, transparencia y hurtos son los indicadores en los que el departamento se destaca en este componente.

TABLA 12. COMPONENTES ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE LA CEPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015

Casanare	Nivel	Tendencia de corto plazo	Heterogeneidad
Índice de competitividad	Medio bajo	Estable	Alta
Fortaleza de la economía	Bajo	Perdedor	Muy alta
Infraestructura	Medio bajo	Emergente	Alta
Capital humano	Medio bajo	Ganador	Alta
Ciencia, tecnología e innovación	Bajo	Ganador	Alta
Instituciones, gestión y finanzas públicas	Alto	Ganador	Muy alta

Fuente: Cepal, 2015.

Índice Departamental de Competitividad

El Índice Departamental de Competitividad –IDC-, desarrollado por el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario[14], evalúa la competitividad territorial de los departamentos a partir de 10 pilares agrupados en 3 factores: i) condiciones básicas, ii) eficiencia, iii) sofisticación e innovación (Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario, 2016).

GRÁFICO 32. ESTRUCTURA ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD

[14] El índice Departamental de Competitividad l IDC se basa en el marco conceptual del Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés). De acuerdo con el WEF, la competitividad se define como "el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad" (Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario, 2016).

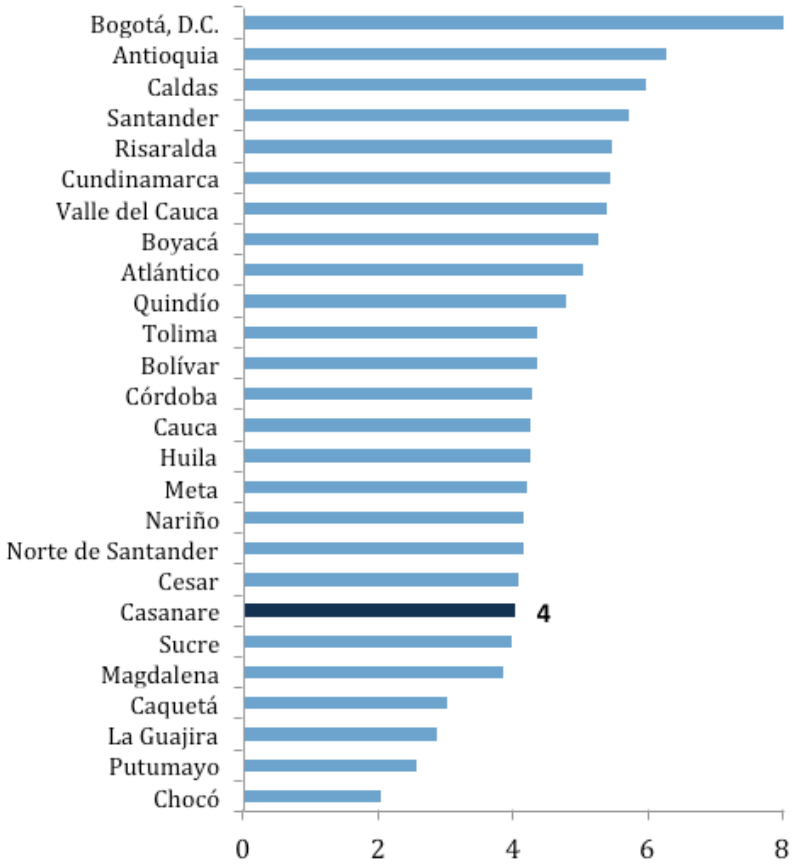


Fuente: Consejo Privado de Competitividad-Universidad del Rosario, 2016.

Para realizar los cálculos del Índice, se clasifica a los distintos departamentos en cuatro etapas de acuerdo a su nivel de desarrollo. Específicamente, para el caso de los departamentos cuyo sector minero-energético representa por lo menos el 40% del PIB total, estos se incluyen dentro de la etapa 2. Para las tres etapas restantes los departamentos se escogen según un indicador agregado que explique la complejidad y avance de la economía. De esta forma, a partir de la clasificación en etapas, se realiza un cálculo diferenciado del índice de competitividad asignando pesos distintos para cada uno de los pilares. Por ejemplo, para los departamentos con un nivel de desarrollo relativamente bajo, la estrategia de competitividad más importante se fundamenta inicialmente en el mejoramiento de las condiciones básicas de la población mientras que para departamentos con mayor nivel de desarrollo, en los que se supone que las condiciones básicas están relativamente satisfechas, importan los factores de eficiencia, sofisticación e innovación para avanzar en competitividad (Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario, 2016). Para los departamentos minero-energéticos incluidos en el estudio (Cesar, Casanare, La Guajira, Meta y Putumayo), el factor de condiciones básicas tiene un peso del 50% dentro del indicador, el de eficiencia un 40% y el de innovación un 10%.

En el puntaje general del Índice para 2016, Casanare se ubica en el puesto 20 entre 26[15] departamentos con un puntaje de 4.

[15] El Índice se calcula con los 26 departamentos que cuentan con la información completa y consistente para las 94 variables. Otro ejercicio adicional con 73 variables se realiza para el total de los 32 departamentos.



Fuente: Consejo Privado de Competitividad-Universidad del Rosario, 2016.

Respecto a los 3 factores, los puntajes más bajos para Casanare se tienen en los componentes de eficiencia y sofisticación e innovación. Con respecto a los indicadores individuales, el departamento se destaca en:: trasparencia en el manejo de regalías[16] en el que ocupa el 2 lugar entre los 26 departamentos; eficiencia de los mecanismos alternativos de justicia[17] en el que ocupa el 2 lugar; red vial primaria y secundaria pavimentada por cada 100.000 habitantes con el primer lugar entre los 26 departamentos; cobertura neta en educación preescolar, básica y media en el primer lugar; inversión en calidad de educación básica y media también con el primer lugar; cobertura de aseguramiento en salud en el primer lugar; mortalidad por anemia en el primer lugar; inversión en salud pública en el primer lugar; empresas certificadas en ISO14001; y tasa global de participación laboral en primer lugar.

[16] Componente de transparencia del Índice de Gestión de Regalías (Trim.IV/2015) del DNP

[17] Suma de conciliaciones resueltas (parcial y totalmente) y de laudos arbitrales, como porcentaje del total de solicitudes de conciliaciones y arbitrajes por departamento (2015) de la Dirección de Métodos Alternativos y Solución de Conflictos, Ministerio de Justicia y del Derecho, Confecámaras

Por otra parte, presenta rezagos importantes en los siguientes indicadores: autonomía fiscal[18] en el puesto 26; tasa de secuestro y tasa de extorsión con el lugar 26; tamaño de mercado externo[19] en el puesto 26; camas hospitalarias totales[20] en el puesto 26; deserción en educación superior en el puesto 26; calidad de los docentes en educación superior en el puesto 25; en los indicadores de eficiencia en el mercado de bienes ocupa el puesto 26 en Carga tributaria para las empresas, Facilidad para abrir una empresa, Número de pagos de impuestos por año, Facilidad para registrar propiedades, Facilidad para obtener permisos de construcción, Consultas y trámites en línea así como en los indicadores de investigación e inversión en CTI y patentes.

Por otra parte, entre 2013 y 2016, Casanare pasó del puesto 12 al puesto 20. Los indicadores que presentaron mayores cambios en el departamento respecto al cambio nacional fueron: la penetración de internet de ancho de banda fijo que en el departamento aumentó un 81% mientras que en el promedio nacional aumentó un 471%; el indicador de camas hospitalarias totales que disminuyó un 19% mientras que en el promedio nacional aumentó un 36%;

Sin embargo, algunos indicadores presentaron mejoras como: número de empresas certificadas con ISO14001 que en el promedio nacional aumentó un 121% mientras que en Casanare presentó un aumento de 291%; el indicador de mortalidad por anemia que disminuyó un 100% en el departamento frente a la disminución de 22% del promedio nacional; graduados en posgrado que aumentó en el departamento en un 3000% frente a un aumento nacional de 217%.

Frente a lo anterior, cabe resaltar que la construcción del Índice Departamental de Competitividad responde a un ejercicio de agregación de varias dimensiones, como se evidenció anteriormente, por lo que se debe acotar el resultado. Por una parte, departamentos con actividad económica muy concentrada en hidrocarburos pueden presentar calificaciones bajas en el índice global porque en éste se premia la diversificación y no la concentración de la actividad productiva. Por otra parte, la naturaleza de algunos indicadores no permite observar completamente la dinámica de una economía; por ejemplo, en el caso de las empresas petroleras que desarrollan actividades en un determinado departamento pueden estar utilizando tecnología de punta, pero esto no se refleja necesariamente en los indicadores de innovación o de dinámica empresarial, ya que no aparecen como domiciliadas en la región, según el registro de la Cámara de Comercio.

Por lo anterior, para analizar la competitividad en estos departamentos, deben resolverse cuestiones no recogidas en este tipo de índices sintéticos. Por ejemplo, ¿Cuáles deberían ser las condiciones institucionales y de competitividad que permitan al departamento explotar

[18] Participación de los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) de alcaldías y gobernaciones en los recursos totales del departamento (2015)
[19] El indicador tamaño del mercado externo es obtenido a partir del logaritmo de las exportaciones de cada departamento (2015) de Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Banco de la República
[20] Número de camas de hospitalización en el departamento por cada 100.000 habitantes de Ministerio de Salud y Protección Social, Departamento Administrativo Nacional de Estadística

sus recursos naturales no renovables y de esta manera generar riqueza de largo plazo con sostenibilidad ambiental? ¿Qué otras apuestas productivas puede desarrollar de manera paralela o complementaria a la actividad extractiva y cuáles serían las condiciones que debe tener el departamento para garantizar lo anterior? Las agendas y apuestas de competitividad, que se analizarán más adelante, pueden dar luces específicas en este sentido.

Plan de Competitividad Casanare

El Plan Regional de Competitividad de Casanare tiene como visión que a 2021, el departamento sea "reconocido como epicentro económico de la Orinoquía, por su impacto en los mercados nacionales e internacionales, altos niveles de productividad y competitividad en agroindustria y turismo, soportados por el fortalecimiento gremial, la innovación tecnológica, la generación de conocimiento, la identidad de la cultura casanareña, el respeto de su entorno ambiental, los valores éticos y morales, y una alta calidad de vida de sus habitantes" (Comisión Regional de Competitividad de Casanare, 2015).

Para alcanzar la visión anteriormente descrita, se propone como objetivos estratégicos la agroindustrialización y promoción de clústers, incluído el cluster petrolero, el fomento a la iniciativa, formalización y proyección empresarial, el posicionamiento del departamento como destino turístico, el fortalecimiento de la Ciencia, innovación y desarrollo tecnológico en el Casanare, la formación de Talento Humano pertinente y con vocación laboral, el fortalecimiento del Capital social y la institucionalidad, el impulso a la Infraestructura y TIC's para el aumento de la productividad departamental y el fomento de la producción limpia en todas las cadenas productivas para proteger el medio ambiente.

Infraestructura de transporte

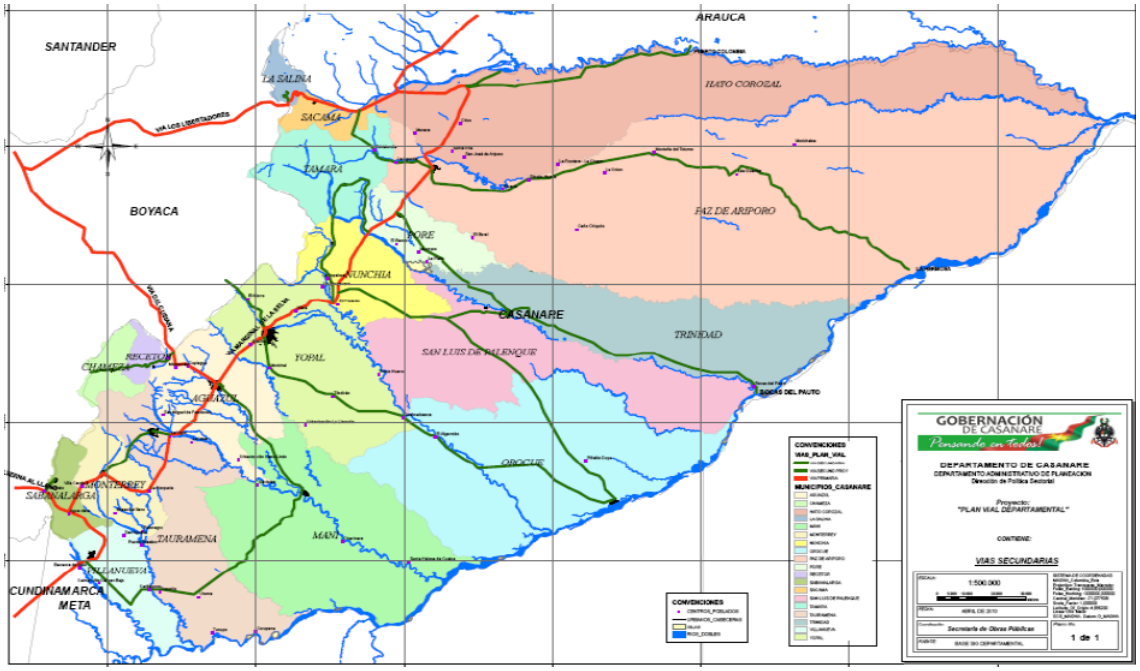
En esta sección se presentan los principales indicadores de infraestructura de transporte y costos de transporte de Casanare. Se hace referencia a la competitividad logística del departamento y de la región de los Llanos Orientales. También se mencionan los principales proyectos de infraestructura que se están llevando a cabo bajo el Plan Vial Departamental del Meta 2009-2018 y los que se han planeado bajo el Programa de Cuarta Generación (4G), y el Plan Nacional de Logística.

El transporte de carga en Casanare se caracteriza por altos costos y tiempos, lo que obliga a hacer uso del transporte aéreo como alternativa. El costo de tonelada por kilómetro desde Yopal a Bogotá vía transporte terrestre (354 kms.) es de 18,21 USD[21], de 46,08 USD a Buenaventura (908,2 kms.) y de 49.92 USD a Cartagena (1.139 kms.) (Colombia Trade, 2016). Los altos costos y la carencia de vías en la región dificultan la conectividad con otros departamentos. Por esto, el transporte aéreo toma relevancia en el transporte de carga, igualmente encarecido por altos costos de transporte terrestre al interior del departamento y limitado a transporte de mercancías pequeñas. El nivel de carga que transitó por el

[21] 1 USD = 3.310 COP, cifras del 22 de febrero de 2016.

aeropuerto de Yopal fue 2.730 toneladas y representó un aumento de 37% frente a 2014. Los principales aeropuertos desde donde provino la carga o hacia donde salió fueron El Dorado (Bogotá) -43%-, el José María Córdova (Rionegro) -10% y el Alfonso Bonilla Aragón (Cali) -9%-.

MAPA 7. INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 2016



Fuente: DNP, 2016.

El análisis de la situación actual de la infraestructura de transporte y la participación de la agricultura y producción pecuaria del departamento apuntan al desarrollo de la multimodalidad entre el transporte terrestre y el transporte fluvial para adecuar la navegabilidad de los ríos del departamento con el río Meta. En cuanto al transporte terrestre, el Gobierno Nacional se encuentra liderando la estructuración de la vía Yopal-Villavicencio a través del Programa 4G; proyecto que se estima en $1.7 billones de pesos. La red secundaria del departamento evidencia un desgaste acelerado por el uso de vehículos que superan la capacidad del diseño de las vías.

Infraestructura de transporte terrestre

La red de transporte terrestre no está articulada con los demás modos de transporte, pero tampoco existe articulación adecuada entre las vías primarias, las secundarias y las terciarias. Esto se debe a que las vías a cargo del departamento y los municipios tienen una calidad en su mayoría regular o mala y no pavimentada. Además de contar con costos de transporte de carga altos, el departamento también se ve afectado por altos costos de transporte de pasajeros.

La Troncal al Llano es la vía de mayor importancia para el departamento al recorrer su geografía de occidente (desde el Meta) hasta el oriente (hacia Arauca). Por lo tanto, es a través de esta vía que el municipio puede conectarse con el centro y sur del país y con Venezuela. En la parte norte del departamento, la vía Aguazul-Sogamoso permite la comunicación con Boyacá, al occidente la vía alterna al Llano permite la conexión con El Sisga.

La mayor parte de la red vial del Casanare está a cargo del departamento y los municipios. La longitud total de la red es de 6.302 kms, de los cuales 407 kms corresponden a la red primaria (en su mayoría la Troncal del Llano), 1.125 kms. Corresponden a la red secundaria y 4.768 km a la red terciaria. La red secundaria y terciaria cumplen la función de conectar a los municipios con la Troncal del Llano, principal vía para llegar a Yopal, por lo que no cumplen la función de conectividad entre los municipios del departamento. Esta situación genera largos tiempos de desplazamiento entre los mismos municipios del departamento.

La mayor parte de la red vial primaria se encuentra pavimentada (82%), mientras que solo un 35% de la red secundaria un 3% de la red terciaria lo están. En cuanto a la condición de la red, el porcentaje de las vías en buena condición de la red primaria y secundaria es 67% y 31%, respectivamente. Finalmente, de la red secundaria, el 70% ha evidenciado un aumento en el tránsito de carga y pasajeros como consecuencia de la actividad petrolera en el departamento. Este aumento en la utilización de las vías ha ocasionado un aumento en la velocidad con la que se deterioran las vías porque se sobrepasan los límites de diseño (Gobernación del Casanare, 2010).

La principal intervención de transporte terrestre es la vía Villavicencio-Yopal, la cual hace parte de los proyectos de la segunda ola del Programa 4G. Este proyecto contempla la intervención de 262 kilómetros y tiene una inversión de $1.7 billones de pesos.

Infraestructura de transporte aéreo

La infraestructura de transporte aeroportuario del departamento está conformada por el aeropuerto El Yopal (aeropuerto nacional) y el aeropuerto Hato Corozal (departamental). Además, dada la tradición del transporte aéreo previo el desarrollo del transporte terrestre, el departamento cuenta con más de 70 pistas de aterrizaje a lo largo de su territorio. Estas pistas son utilizadas en la actualidad por las empresas petroleras y anteriormente por las avionetas de fumigación (Gobernación del Casanare, 2010).

De acuerdo con el Ministerio de transporte (2016), entre 2010 y 2016 se realizó la intervención del aeropuerto El Yopal y Trinidad por $70.663 millones. Adicionalmente, a finales de 2016 culminó el proyecto de inversión en el aeropuerto El Yopal (2015-2016) de $59.272 millones donde se construyó la torre de control, la terminal, la plataforma y dotación para bomberos.

Infraestructura de transporte fluvial

Aunque el departamento cuenta con diferentes ríos con tramos navegables, no se cuenta con sistema de dragado ni la infraestructura para aprovechar el potencial de éstos. Los principales ríos son el Casanare, Ariporo, Pauto, Cravo, Sur, Cusiana y Upía. Estos ríos conectan con el río Meta, pero debido a falta de adecuada infraestructura, el intercambio de productos desde y hacia Venezuela y los mercados europeos es reducido. Los puntos de mayor confluencia en los ríos son la Hermosa, El Banco, Orocué, Trinidad, San Luis de Palenque, la Chapa, Guanapalo, La Poyata, Maní y Puerto Colombia.

El transporte fluvial por estos ríos corresponde a transporte de ganado, bienes de consumo y pasajeros. Además de los habitantes que utilizan el transporte fluvial por no contar con transporte terrestre, el uso de los ríos como medio de transporte aumenta en las épocas de lluvia porque una parte importante de las vías terciarias se inundan (Gobernación del Casanare, 2010).

El Índice de Costos Logísticos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) mide las capacidades de las regiones para prestar servicios logísticos a las empresas. El Índice se construye con base en encuestas representativas a nivel región a las empresas que utilizan servicios logísticos de la región (DNP, 2015). El índice está compuesto por tres componentes: i) Infraestructura y Seguridad, ii) Servicios Logísticos e Industria y iii) Movilidad y Ciudad. A su vez, cada uno de estos componentes se construye con base en tres, cuatro y cuatro indicadores, respectivamente (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

TABLA 13. COMPONENTES DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA

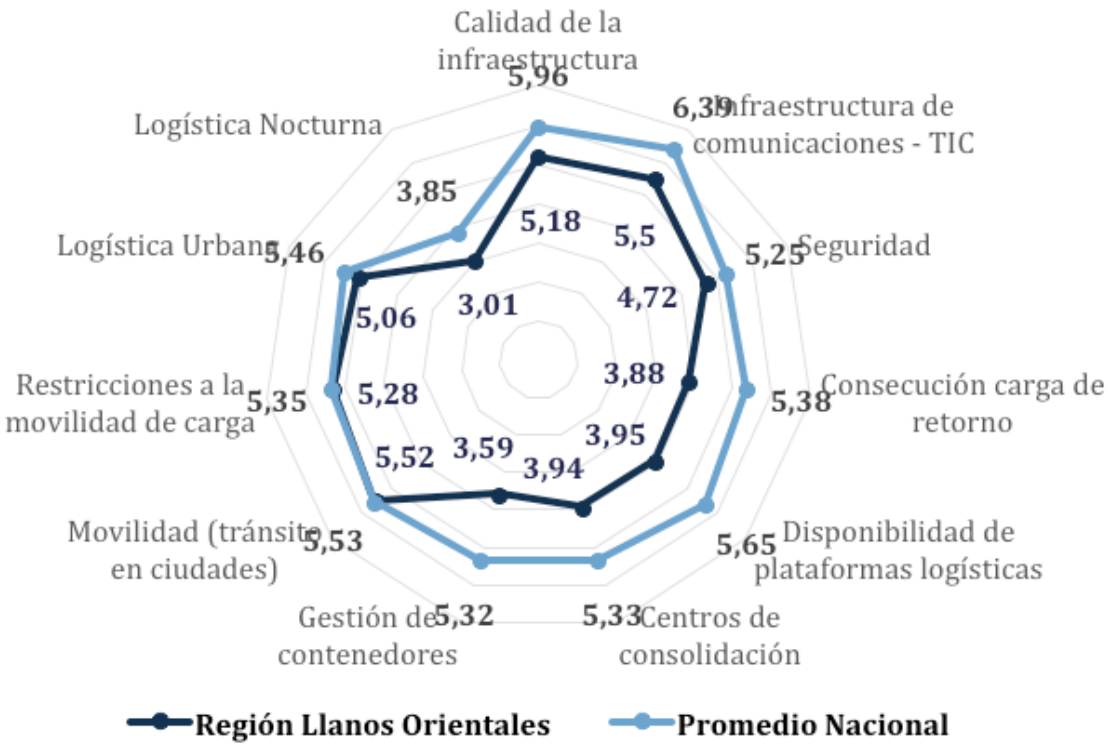
Componente temático	Tipología
Infraestructura y Seguridad	Calidad de la infraestructura
	Infraestructura de comunicaciones -TIC-
	Seguridad
Servicios Logísticos e Industria	Consecución carga de retorno
	Disponibilidad de plataformas logísticas
	Centros de consolidación
	Gestión de contenedores
Movilidad y Ciudad	Movilidad (tránsito en ciudades)
	Restricciones a la movilidad de carga
	Logística Urbana

	Logística Nocturna

Fuente: DNP, 2015.

La región de los Llanos Orientales ocupa el último lugar del país en el *ranking* del Índice de Competitividad Logística. El puntaje obtenido por la región en cada uno de los once indicadores de la región se encuentra por debajo del promedio nacional. Los que presentan una mayor diferencia respecto al promedio nacional son Gestión de Contenedores (3.59 frente a 5.32), Disponibilidad de Plataformas Logísticas (3.95 frente a 5.65) y Consecución de carga de retorno (3.88 frente a 5.38).

GRÁFICO 34. COMPONENTES DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA



Fuente: DNP, 2015.

La Política Nacional de Logística tiene el objetivo de reducir los costos relacionados con la cadena de suministro de productos en el país. El Gobierno Nacional ha realizado la identificación de soluciones logísticas para las regiones y aunque el departamento del Casanare no se verá beneficiado directamente por ninguno de estos proyectos, es posible identificar dos beneficios inderectos: i) el Centro Nacional de Fronteras (CENAF) que se construye en Arauca, en la frontera con Venezuela, y (ii) la construcción de un agrocentro en la frontera entre Casanare, Meta y Vichada, el cual espera potencializar la producción agrícola de la altillanura.

Encadenamientos

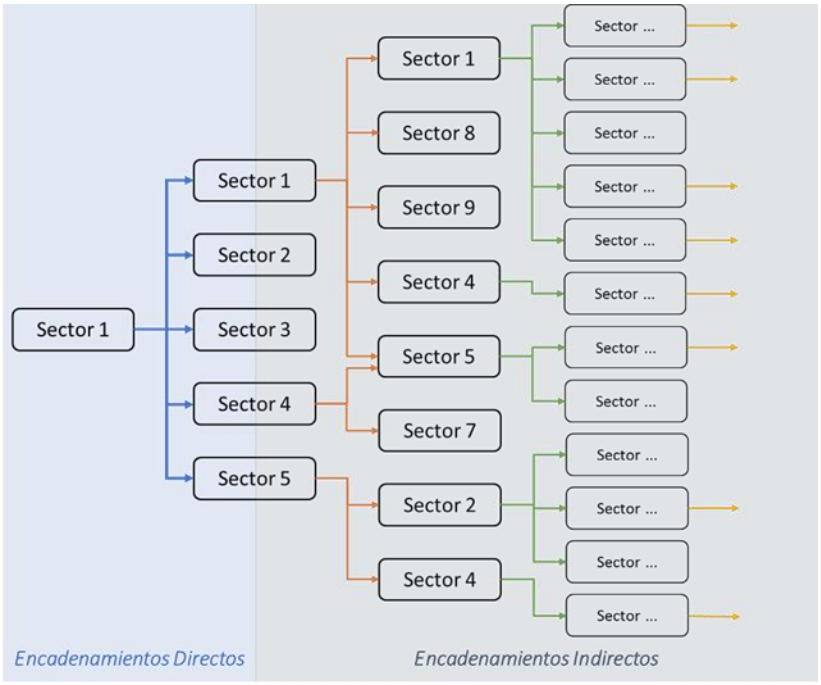
Metodología

Para medir el impacto de una actividad económica es fundamental tener en cuenta el aporte que genera la misma sobre el grueso de la economía, así como el efecto que genera en cada sector en particular del aparato productivo. Desde una perspectiva de insumos y producción, el crecimiento de un sector tiene dos efectos principales: a través de la demanda de insumos necesarios para la operación, los sectores logran impulsar, en mayor o menor medida, otras ramas del sistema productivo de la economía (encadenamientos hacia atrás). Por otra parte, el desarrollo productivo de un sector en particular puede beneficiar las actividades que demandan su producción (encadenamientos hacia adelante).

Los indicadores de encadenamientos hacia atrás (backward linkages) permiten estimar la capacidad de un sector para arrastrar a otros sectores ligados a él. La demanda de bienes de consumo intermedio es el canal por el cual un sector trasmite directamente un impulso a otro sector de la economía. Los impulsos adicionales son transmitidos a las otras ramas en las sucesivas relaciones de insumos y proveedores. Un sector tendrá más encadenamientos hacia atrás si logra involucrar a más sectores, en más rondas y con mayor volumen de transacciones; si es capaz de introducir mayor dinámica al sistema. El

Gráfico **35.** muestra de manera sencilla las posibles relaciones de insumos y productos hacia atrás (la flecha indica una relación de demanda de insumos). Para lograr un nivel de producción dado, el sector 1 demanda directamente insumos de los sectores 2, 3, 4 y 5, e incluso demanda insumos de su propio sector, esto se refleja en la zona azul del gráfico. Para satisfacer la demanda de insumos intermedios, estos últimos sectores deben, a su vez, ejercer una demanda adicional de insumos intermedios. Infinitas etapas adicionales se deben llevar a cabo para que el sistema productivo logre satisfacer el requerimiento de demanda originado en el sector 1.

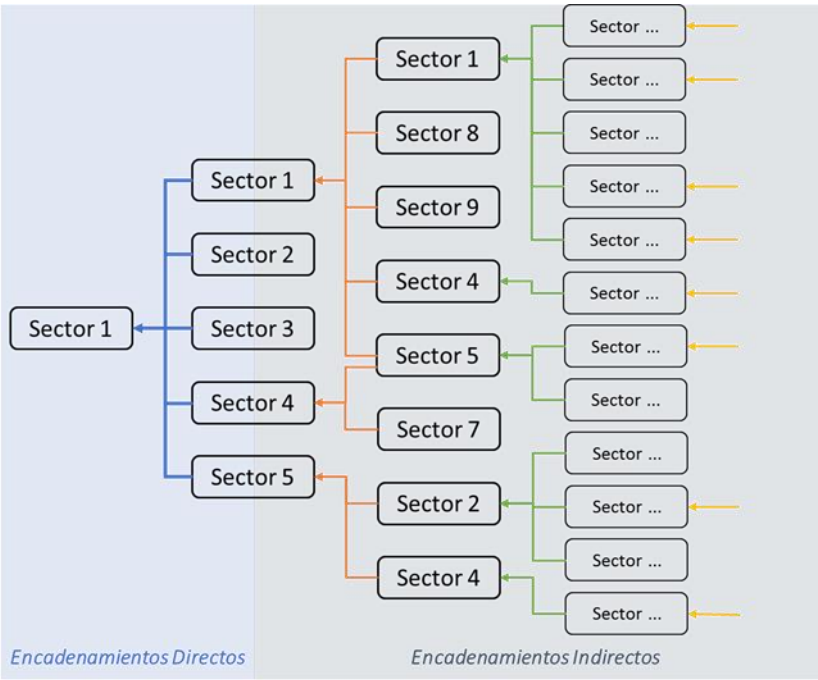
GRÁFICO 35. ENCADENAMIENTOS HACIA ATRÁS



Fuente: Elaboración Fedesarrollo, 2017.

En el caso de los encadenamientos hacia adelante, el impulso que se induce sobre el sistema productivo se produce por la mayor o menor oferta de un bien producido en un sector particular. De esta manera, ante la mayor oferta del producto de un sector, se facilita la producción de los sectores que demandan dicho producto. En el caso que se menciona, el cambio en la oferta de la producción del sector 1 afecta la producción de los sectores 2, 3, 4 y 5 y del mismo sector 1. Además, en rondas sucesivas afecta de manera indirecta a los demás sectores de la economía (ver Gráfico 36.).

GRÁFICO 36. ENCADENAMIENTOS HACIA ADELANTE



Fuente: Elaboración Fedesarrollo, 2017.

Así, un indicador de encadenamientos hacia adelante da información sobre la capacidad que tiene un sector, ante un cambio en la oferta de su producto, para impulsar la producción de los distintos sectores de la economía. Encadenamientos fuertes hacia adelante indican que el sector es crucial para el sistema productivo. Es un sector que funciona como impulsor y facilita la producción agregada y sectorial.

Existen varios métodos para calcular indicadores de encadenamientos sectoriales. Entre los más usados se encuentran los propuestos por Chenery y Watanabe (1958) que calculan los encadenamientos directos (las partes sombreadas con azul en los Gráfico 35. y Gráfico 36. , por Rasmussen (1957) que calculan los encadenamientos directos e indirectos (además del sombreado azul, incluye el sombreado gris en los gráficos y por Dietzenbacher (1992) que calculan encadenamientos directos e indirectos pero con una modificación sustancial: ponderan los encadenamientos de acuerdo con la capacidad que tiene la rama en su estructura de producción para generar impulso al sistema.

Con la metodología de Dietzenbacher, al calcular el indicador de encadenamientos hacia atrás del sector 1, se le asigna mayor importancia (una mayor ponderación) a los encadenamientos por el lado de los sectores 1 y 5, porque mueven un mayor número de sectores. Luego, en la siguiente ronda, se les asignará una mayor importancia a los encadenamientos generados por los sectores 1 y 2. Si se repite este proceso en las infinitas rondas, se logra destacar las ramas que penetran más y mueven más sectores de la economía. Según Dietzenbacher (1992) y Villamil y Hernández (2016), esto castiga a las ramas que tienen sectores con poca capacidad de ejercer dinamismo al sistema.

Adicionalmente Hirschman (1961), introdujo una metodología que permite normalizar los indicadores de encadenamientos. Un indicador normalizado mayor a uno representa fuertes encadenamientos y si es menor a uno, corresponde a débiles encadenamientos.

En este documento se van a calcular indicadores de encadenamientos normalizados hacia adelante y hacia atrás con la metodología de Dietzenbacher sobre las matrices de insumo producto de 2010 con clasificación de cuentas nacionales a dos dígitos. Aunque se calculan los indicadores para todos los sectores de cuentas nacionales, en línea con el objetivo de este documento, el enfoque se hace sobre los encadenamientos del sector de extracción de petróleo.

Encadenamientos del sector de extracción de petróleo

En la literatura especializada se reconoce que las ramas del sector primario no tienen encadenamientos muy fuertes. Soza-Amigo (2013) encuentra que el sector de minas y canteras en la economía chilena tiene débiles encadenamientos hacia atrás y hacia adelante en tres períodos distintos: 1996, 2003 y 2008. Górska (2015) calcula los encadenamientos de Rasmussen para una selección de países europeos. Encuentra que el sector de minas y canteras tiene muy débiles encadenamientos hacia atrás y moderados encadenamientos hacia adelante para todas las economías estudiadas, a excepción de la economía noruega, en la que dicho sector presenta moderados encadenamientos tanto hacia adelante como hacia atrás. Resultados similares obtienen Zhang y Felmingham (2002) para la economía china; el sector de minas y canteras es el sexto sector con menos encadenamientos hacia atrás, pero es el segundo con más encadenamientos hacia adelante en la economía, en 1997.

Para Colombia, Martínez y Aguilar (2013) encuentran que, si bien el sector minero es altamente intensivo en capital, sus encadenamientos son débiles; no logra inducir mayores dinámicas a la economía porque la canasta de insumos que requiere no está suficientemente conectada con el sistema productivo. Sin embargo, el sector tiene algunos efectos multiplicadores hacia atrás en producción y empleo. . La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra los efectos multiplicadores hacia atrás de los sectores de minería e hidrocarburos. Se analiza cuál es el efecto en producto y valor agregado de un peso adicional en la producción de cada sector y cómo este se distribuye entre los efectos directos del sector y los efectos indirectos e inducidos a lo largo de la economía.

TABLA 14. MULTIPLICADORES HACIA ATRÁS MINERÍA E HIDROCARBUROS EN MARTÍNEZ Y AGUILAR 2013

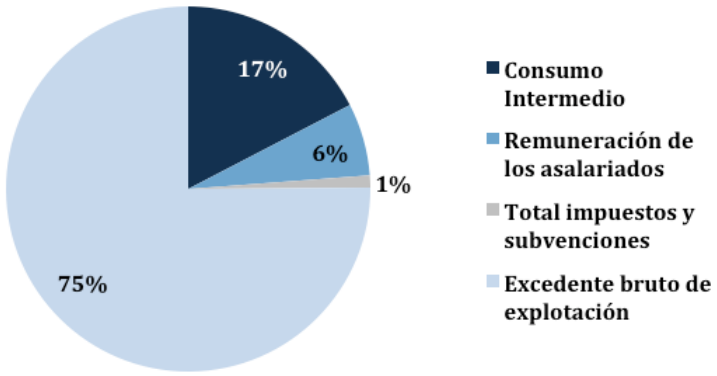
	Minería		Hidrocarburos	
	Efecto sector	Efecto Total	Efecto sector	Efecto Total
Producto	1	2.44	1	1.65
Valor Agregado	0.73	1.3	0.84	1.13
Remuneración al trabajo	0.13	0.3	0.06	0.13
Remuneración al capital	0.59	0.97	0.77	0.98
Impuestos	0.01	0.03	0.01	0.02

Fuente: Martínez y Aguilar, 2013.

En el 2016 el sector de hidrocarburos representó el 4,4% del PIB real de la economía colombiana[22]. Entre el año 2000 y 2016, la participación promedio del sector fue de 4,7%.

Respecto de la composición de la producción del sector de hidrocarburos, en 2010, el 17% se concentró en el consumo intermedio hacia otros sectores a través de la compra de insumos y el restante 83% en valor agregado, que es el valor adicional creado en el proceso de producción de hidrocarburos. Específicamente, dentro del valor agregado la mayor participación está representada en el excedente bruto de explotación que es la remuneración al factor capital (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

GRÁFICO 37. COMPOSICIÓN DEL VALOR DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS

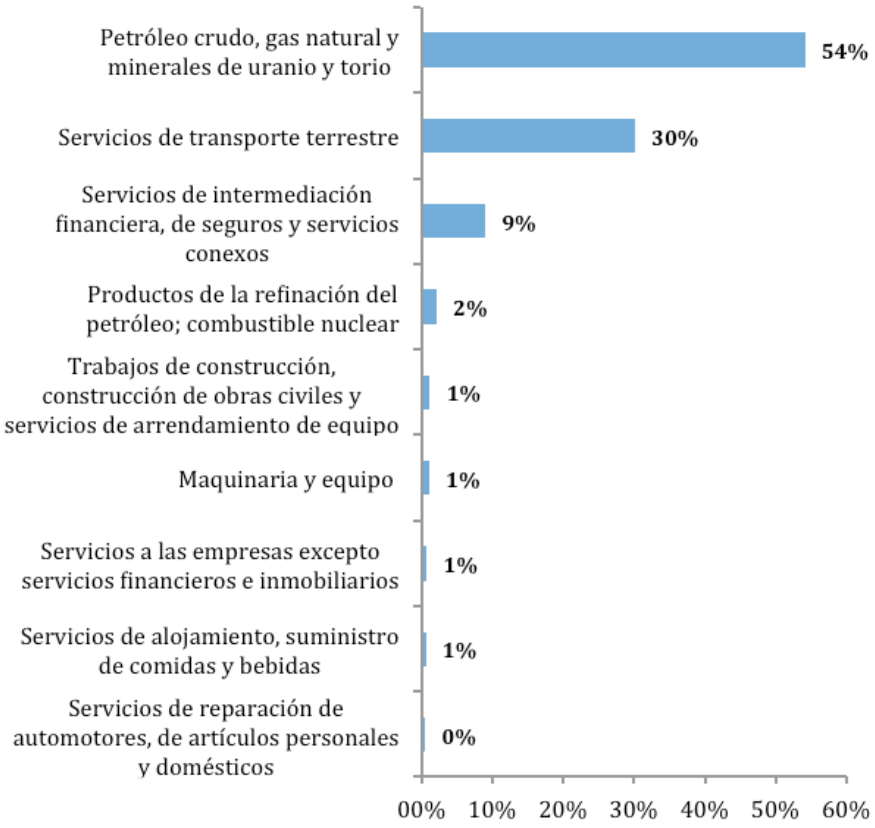


Fuente: DANE, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Respecto del consumo interno del sector, aproximadamente el 54% de la demanda de insumos del sector se realiza en productos y servicios ofrecidos por el mismo sector. Es importante destacar que este sector de Cuentas Nacionales incluye las actividades y servicios relacionados con la extracción de petróleo por lo que es natural que el principal proveedor de insumo del sector se identifique dentro de este rubro. El resto de la demanda de insumos y servicios se realiza a los servicios de transporte (30%), los servicios de intermediación financiera (9%), productos de la refinación de petróleo (0,2%), trabajos de construcción (0,1%) y otros sectores con menor participación: comercio, servicios a las empresas, servicios de alojamiento, sustancias y productos químicos, reparación de automotores, correo y telecomunicaciones y energía eléctrica (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

[22] Sector 07- Extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio en las cuentas nacionales.

GRÁFICO 38. CONSUMO INTERMEDIO DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, 2010

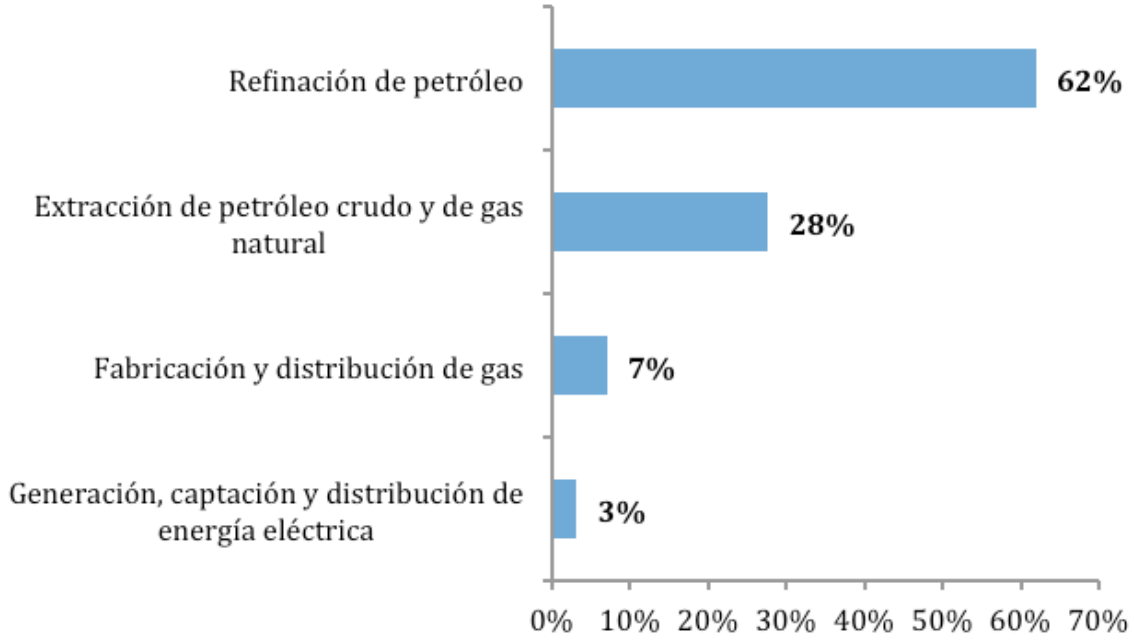


Fuente: DANE, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

En 2010, el 34% de la producción del sector de hidrocarburos se utilizó para satisfacer la demanda interna mientras que el 66% de la producción se exportó. En 2010, el valor de la producción exportada fue 25,6 billones pesos corrientes y la de consumo intermedio fue 13,2 billones de pesos.

Respecto del consumo interno del sector de hidrocarburos, el 62% de la producción fue utilizado por el sector de refinación, el 28% por el mismo sector de hidrocarburos, el 7% en el sector de gas domiciliario y el 3% en el de energía eléctrica (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

GRÁFICO 39. PARTICIPACIÓN DE LA DEMANDA INTERMEDIA NACIONAL DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, 2010



Fuente: DANE, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Resultados encadenamientos del sector de extracción de petróleo

Para la economía colombiana en 2005, Villamil y Hernández (2016) encuentran los indicadores de encadenamientos para cuatro sectores mineros de la siguiente tabla:

TABLA 15. ENCADENAMIENTOS SECTORES MINEROS EN COLOMBIA, 2005

Sector	Encadenamientos Rasmussen		Encadenamientos Dietzenbacher	
	Hacia Atrás	Hacia Adelante	Hacia Atrás	Hacia Adelante
Extracción de petróleo	0,75	1,05	0,22	1,90
Carbón	0,80	0,67	0,48	0,25
Minerales no metálicos	0,77	1,34	0,42	1,10
Minerales metálicos	0,91	1,12	0,77	1,59

Fuente: Villamil y Hernández, 2016.

En estos resultados se destacan los fuertes encadenamientos hacia adelante (>1) en los sectores mineros, con excepción del carbón, de la economía colombiana. Como mencionan Villamil y Hernández esto se debe a que gran parte de la producción minera en Colombia es insumo para la industria. Particularmente el sector de Extracción de Petróleo es un proveedor

del sector de Refinación de Petróleo. Esto permite generar un valor agregado adicional previo al uso final, ya sea para exportación o para consumo final.

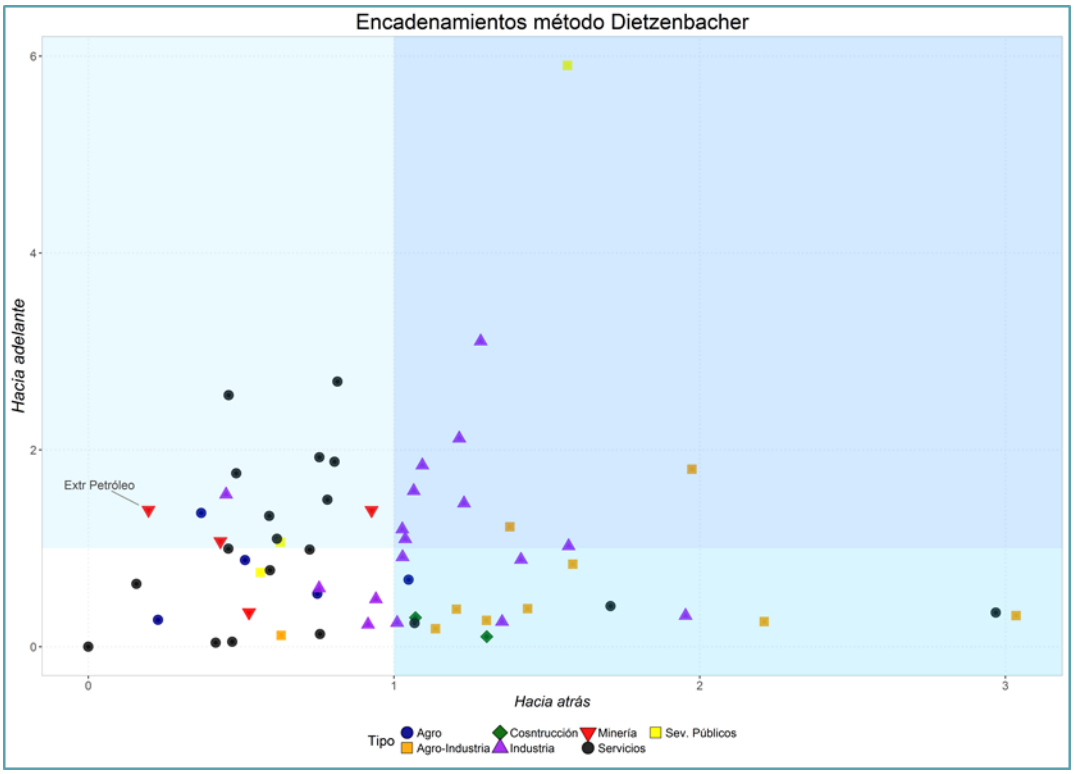
Dada la importancia del sector minero en la producción y la baja generación de empleos directos, es importante entender la capacidad que tiene para impulsar el PIB y para mover la demanda laboral en los distintos sectores. Los resultados de la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** proporcionan información valiosa al respecto, pero se hace necesario tener información nacional más reciente y realizar los mismos cálculos a nivel regional.

El **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra los indicadores de encadenamientos normalizados con la metodología de Dietzenbacher (directos e Indirectos) para el total de la economía colombiana en 2010. El primer cuadrante (arriba a la izquierda) muestra aquellos sectores que tiene fuertes encadenamientos hacia adelante pero débiles encadenamientos hacia atrás; el siguiente cuadrante (arriba a la derecha) muestra los sectores que tienen encadenamientos fuertes tanto hacia adelante como hacia atrás; en el cuadrante de abajo a la derecha se muestran los sectores que tienen fuertes encadenamientos hacia atrás pero débiles hacia adelante; el cuarto y último cuadrante, abajo a la izquierda, muestra a los sectores que no tienen fuertes encadenamientos ni hacia delante ni hacia atrás.

El sector de extracción de petróleo se encuentra dentro de la categoría de sectores que solo tienen fuertes encadenamientos hacia adelante. Este resultado es coherente con los hallazgos de internacionales mencionados. Este es un sector que logra ser impulsor de los sectores que demandan sus productos. La extracción petrolera en Colombia ha logrado ser un facilitador de la producción en la economía gracias a que cuenta con un sector que le adiciona valor agregado como es el de refinación de petróleo.

Una de las particularidades del sector minero y en especial de la extracción de petróleo es que es un sector concentrado a nivel regional. Para el cálculo de los encadenamientos regionales, se hace uso de la matriz de insumo producto nacional ajustada con los cocientes de localización; de esta manera, la estructura tecnológica sigue siendo la de la economía nacional, pero se ajusta la magnitud con las realidades sectoriales de cada departamento.

GRÁFICO 40. ENCADENAMIENTOS ECONOMÍA COLOMBIANA, 2010

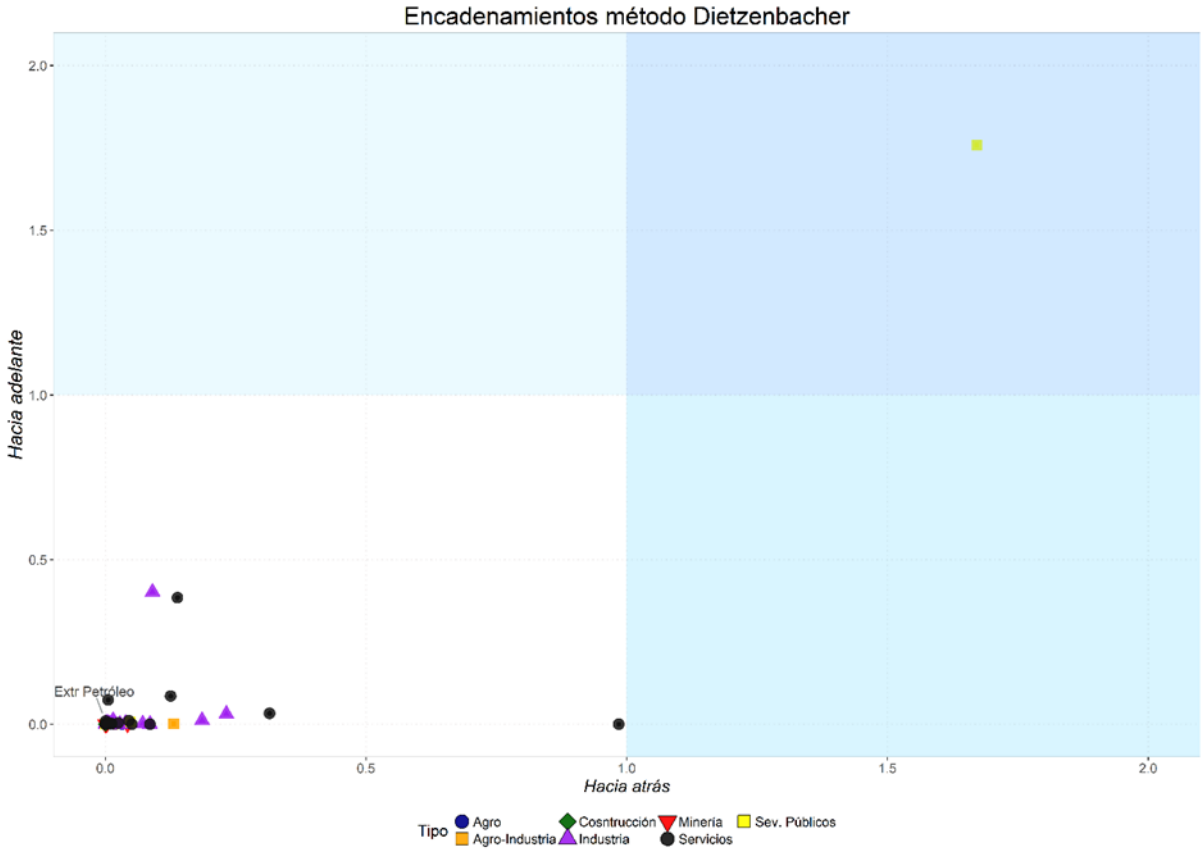


Fuente: Villamil y Hernández, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

Encadenamientos departamentales

Los resultados en el departamento de Casanare muestran que en general, todos los sectores presentan bajos encadenamientos tanto hacia adelante como hacia atrás (ver Gráfico 41.). Esto se debe a que la economía del departamento se concentra en secciones específicas de las cadenas de producción y a que los sectores en general no se complementan. Para el caso específico del sector de extracción de petróleo, los resultados son los esperados. A diferencia del nivel nacional, el sector no presenta fuertes encadenamientos hacia adelante. Esto sucede precisamente porque Casanare no cuenta con un sector que pueda hacer uso de la producción del sector extractor de petróleo. No cuenta con activos de refinación porque este es un sector con barreras a la entrada debido al monto de las inversiones requerido y a la presencia de incumbentes como son las refinerías ya existentes en Colombia. La producción petrolera es exportada hacia otros departamentos que son los encargados de la refinación.

GRÁFICO 41. ENCADENAMIENTOS DE CASANARE, 2010



Fuente: Villamil y Hernández, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

Empleo

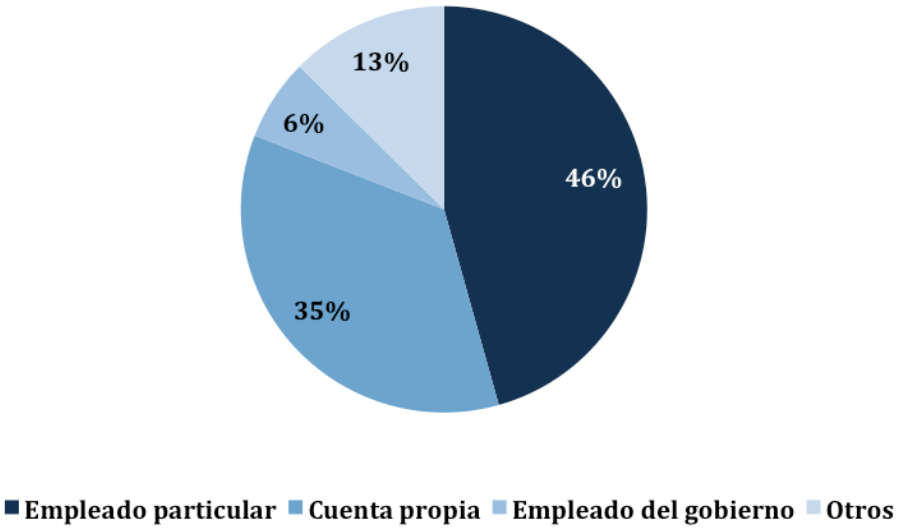
Principales indicadores departamentales

El departamento de Casanare, al hacer parte de los departamentos creados en el marco de la Constitución de 1991, no cuenta con información continua sobre la estructura y características de su mercado laboral, con fuente DANE. Adicionalmente, la Gran Encuesta Integrada de Hogares recoge información únicamente de la ciudad capital del departamento (Ministerio de Trabajo, 2012). Estas limitantes dificultan desarrollar un diagnostico del mercado laboral, ya que no se pueden evidenciar evoluciones en los principales indicadores de empleo, ni analizar la estructura del mercado laboral en el sector rural.

Para 2015, la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, registraba estadísticas laborales de una población de 124 mil personas ubicadas en la ciudad de Yopal. De esta población el 77,2% se encontraba en edad de trabajar, es decir 96 mil personas. Durante ese año, la tasa global de participación de la ciudad fue de 12,2%. La población ocupada en Yopal fue de 64 mil personas lo que representó una tasa de ocupación de 66,8%. Según la posición ocupacional del empleado, el 45,7% de las personas ocupadas en la ciudad de Yopal trabajó

como empleado particular, el 35,3% fueron trabajadores por cuenta propia, el 12,6% fueron trabajadores sin remuneración, mientras el 6,5% fueron empleados del gobierno.

GRÁFICO 42. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA CIUDAD DE YOPAL SEGÚN SU POSICIÓN OCUPACIONAL, 2015



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Mercado Laboral, 2017.

En 2015, la ciudad de Yopal registró una tasa de desempleo de 7,5%, que aumentó frente a la presentada en 2014 de 6,7%. Del total de la población inactiva registrada ese año el 45,4% se dedicaba a oficios del hogar, un 41,3% eran estudiantes, y la población restante comprendía, pensionados, jubilados, incapacitados permanentes para trabajar y rentistas.

TABLA 16. RESUMEN PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO CIUDAD DE YOPAL, 2014 Y 2015

Concepto	2014	2015
Porcentaje		
Porcentaje de PET	76,9	77,2
Tasa global de participación (TGP)	71	72,2
Tasa de ocupación	66,3	66,8
Tasa de desempleo	6,7	7,5
Tasa de desempleo subjetivo	8,5	6,7
Tasa de desempleo objetivo	3,3	3,2
Miles de personas		
Población Total	121	124
Población en edad de trabajar	93	96
Población económicamente activa	66	69
Ocupados	62	64
Desocupados	4	5

Inactivos	27	27

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Mercado Laboral, 2017.

En 2015, los sectores de la economía que generaron una mayor concentración del empleo, en la capital del departamento de Yopal, fueron: comercio, hoteles y restaurantes (36%), servicios comunales, sociales (25%) y personales así como el sector construcción (13%).

TABLA 17. PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO POR RAMA DE LA ECONOMÍA EN YOPAL, 2015

Ramas de la actividad	2013	2014	2015
Comercio, hoteles y restaurantes	20	23	23
Servicios comunales, sociales y personales	14	14	16
Construcción	7	9	8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6	5	5
Otras ramas	13	11	12

*Incluye explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, industria manufacturera y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y actividades inmobiliarias.

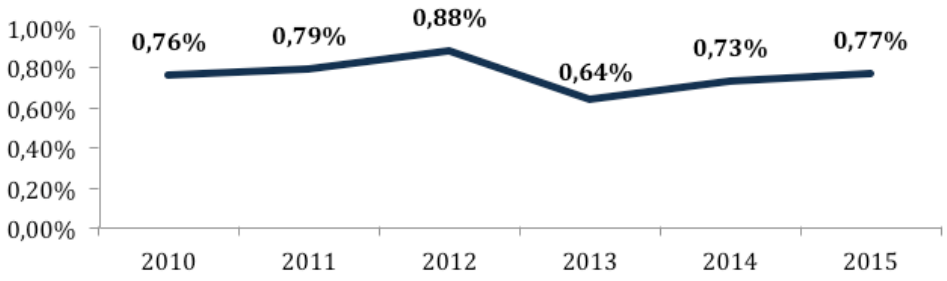
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Mercado Laboral, 2017.

Sector hidrocarburos

La industria de hidrocarburos es por naturaleza una industria intensiva en capital, lo que quiere decir que la relación capital trabajo es superior respecto a la de otros sectores de la economía. No obstante, la generación de empleo en el sector tiene una importancia fundamental a nivel regional debido a que el empleo se genera en zonas donde existe escaso empleo formal, es decir empleo basado en relaciones de trabajo sujetas a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo, esto asociado a que las operaciones petroleras se localizan generalmente en regiones apartadas de los centros urbanos.

En 2015, la población ocupada en la actividad extractiva, que incluye explotación de minas y canteras, representó el 0,77% del total de la población ocupada de Colombia, mostrando un leve incremento frente a 2014 (EITI, 2017) (ver Gráfico 43.).

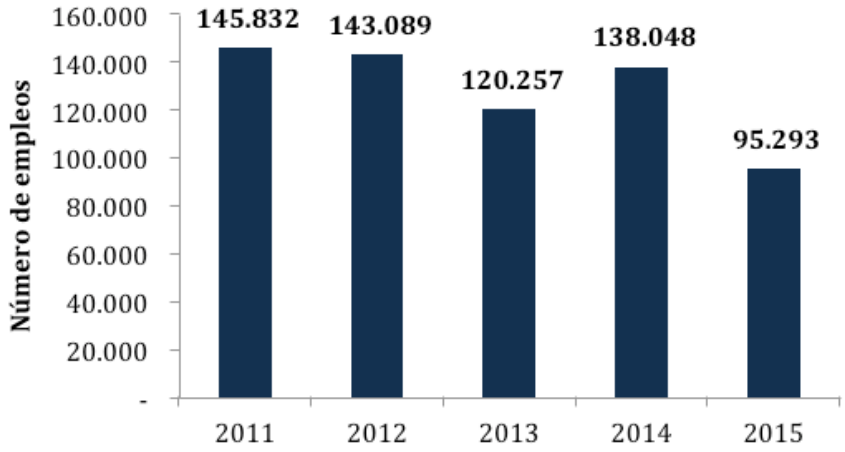
GRÁFICO 43. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL OCUPADA EN COLOMBIA, 2010-2015



Fuente: EITI, Ministerio de Minas, 2017.

La generación de empleo del sector hidrocarburos a nivel nacional se mantuvo relativamente constante entre 2011 y 2012, alrededor de 140 mil empleos; en 2013 tuvo una reducción del 16% pero la caída más pronunciada se observó en 2015 cuando cayó 45% con respecto de 2014, a generar apenas 95 mil trabajos, en 2015. Esta disminución de cerca del 31% respondió principalmente a la desaceleración de las actividades de exploración y el cierre de proyectos como resultado de la caída de los precios internacionales de petróleo. Entre 2014 y 2015, la reducción del número de proyectos del sector hidrocarburos fue del 67%, pasando de 616 proyectos desarrollados en 2014 a 203 proyectos durante 2015.

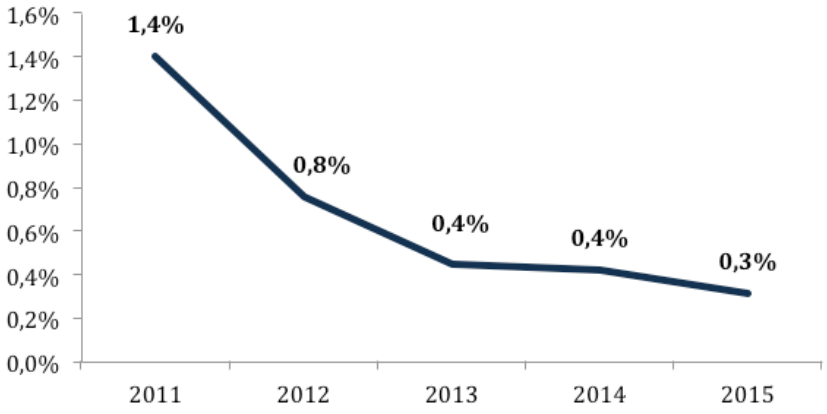
GRÁFICO 44. NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS POR EL SECTOR HIDROCARBUROS EN EL PAÍS, 2011-2015



Fuente: ACP 2017.

Esta coyuntura impactó en gran medida la participación del empleo generado por el sector de hidrocarburos sobre el total de los empleos formales generados en el país, que pasó de 1,4% en 2011 a 0,3% en 2015 (ver Gráfico 45.).

GRÁFICO 45. PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO GENERADO POR EL SECTOR HIDROCARBUROS SOBRE EL EMPLEO FORMAL EN EL PAÍS, 2011-2015



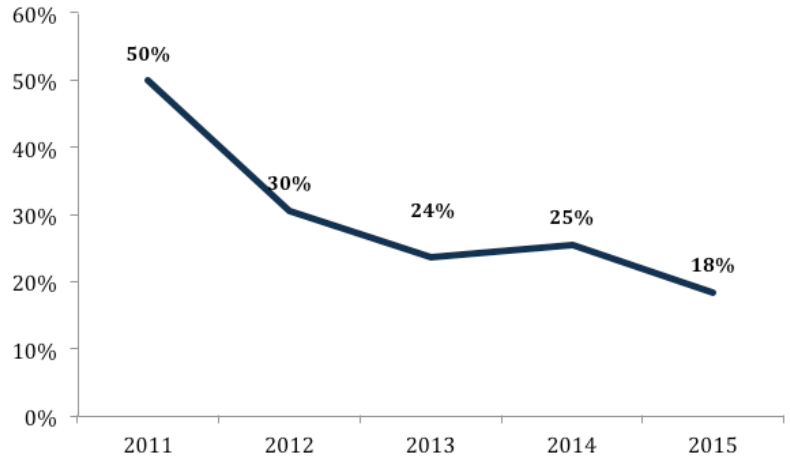
Fuente: ACP, PILA y Ministerio de Salud y Protección Social, 2017.

En 2015, el sector generó 95,293 empleos de los cuales el 66% correspondieron a mano de obra calificada y el restante a mano de obra no calificada, es decir empleos relacionados con labores que no exigen un nivel de especialización técnica o práctica. Frente a 2014, el número de empleos no calificados presentó una caída del 67% con respecto de 2015 mientras que la reducción de los empleos calificados, durante el mismo periodo, fue de 24%. Esto genera un impacto importante a nivel regional ya que el 98% de los empleos no calificados son suplidos con mano de obra local (ACP, 2015).

La desaceleración de las actividades de exploración, que a nivel nacional fueron de 70% entre 2014 y 2015, ha impactado fuertemente la contratación de personal a nivel regional. Estas actividades concentran entre el 60 y el 70% de la mano de obra local no calificada contratada, por lo que, en regiones como Casanare, esta disminución de actividad ha generado una sobre-oferta de mano de obra, intensificando la presión social sobre las operaciones del sector. Entre 2014 y 2015, la reducción general del empleo generado por el sector, en el departamento, fue de 46%.

Las plazas de empleo generadas por la industria de hidrocarburos en el departamento de Casanare, que fueron satisfechas por mano de obra local, tienen una alta participación sobre el empleo formal total del departamento. En 2015, el número de empleos generados en proyectos desarrollados en el departamento, ocupados por locales, representó el 18% del total de los empleos formales del departamento.

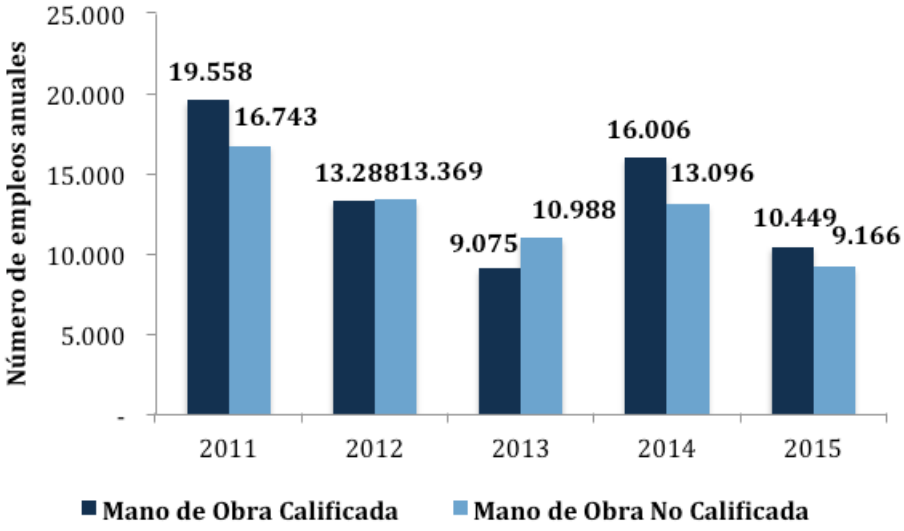
GRÁFICO 46. RELACIÓN ENTRE EL EMPLEO FORMAL Y EL NÚMERO DE EMPLEOS LOCALES GENERADOS POR LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2011-2015



Fuente: ACP, PILA y Ministerio de Salud y Protección Social, 2017.

En promedio entre 2011 y 2015, el empleo calificado representó el 51% del empleo total generado por el sector hidrocarburos en el departamento. En 2014, el sector generó 16,006 empleos calificados cifra que se redujo un 35% en 2015. El empleo no calificado que en 2014 generó 13,096 empleos se redujo un 30% en 2015.

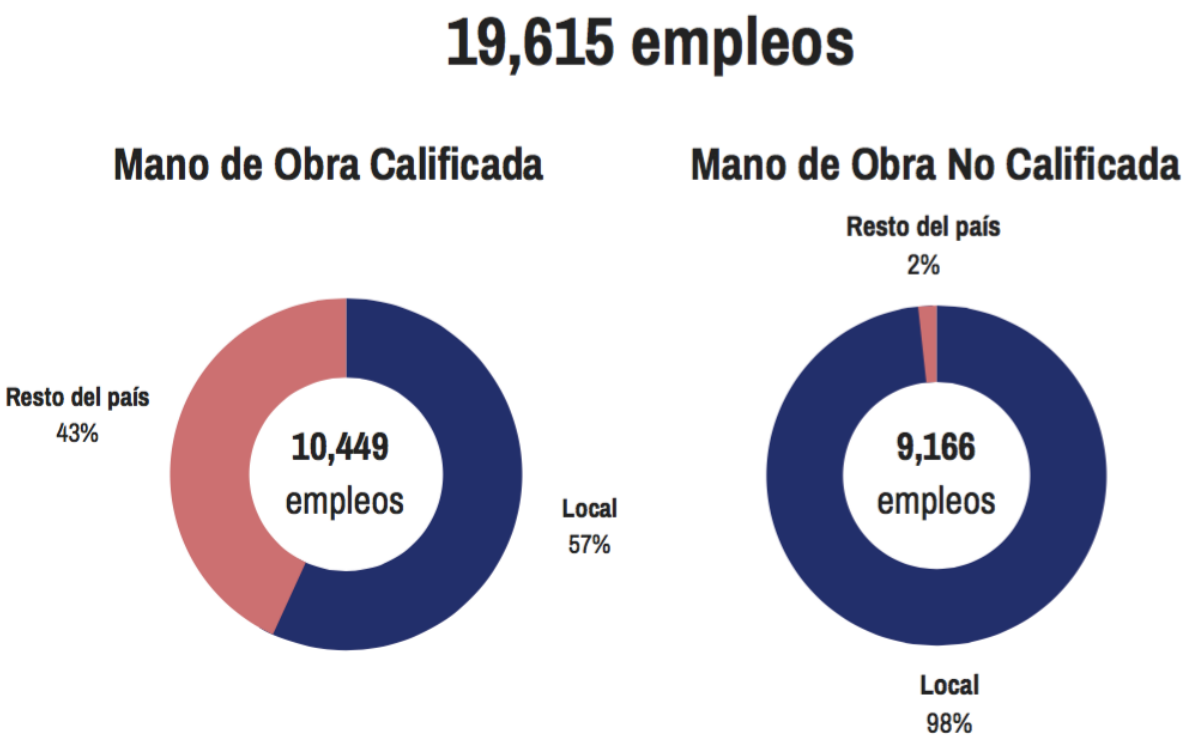
GRÁFICO 47. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS POR LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE DE ACUERDO CON LA CALIFICACIÓN DEL EMPLEADO



Fuente: ACP, 2017.

En 2015, el 53% del empleo generado por el sector hidrocarburos en Casanare estuvo orientado a la mano de obra calificada, de este, el 57%, es decir 5,938 personas, era de individuos provenientes del departamento de Casanare, y el resto de otras partes del país. Por otra parte, de las 9,166 plazas de empleo no calificado generadas en ese mismo año por el sector, en el departamento, el 98% fueron ocupadas por personas provenientes de la región.

GRÁFICO 48. COMPOSICIÓN DEL EMPLEO GENERADO POR EL SECTOR HIDROCARBUROS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015



Fuente: ACP 2017. Elaboración Fedesarrollo.

Conflictividad social relacionada con el empleo en el departamento de Casanare

Los salarios diferencialmente altos que tiene el sector de hidrocarburos frente a otros sectores de la economía han incentivado una creciente oferta laboral y una presión por parte de la comunidad para que los empleos que genera la industria se suplan con mano de obra proveniente de la región (Ministerio de Trabajo, 2012).

Es fundamental resaltar que antes de 2013 las empresas del sector petrolero realizaban la contratación de locales a través de las Juntas de Acción Comunal, encargadas de certificar la procedencia de la mano de obra y administrar los cupos. Bajo este esquema se presentaron casos de corrupción en todo el país, por lo que se hizo apremiante desarrollar un nuevo modelo que permitiera generar competitividad y transparencia en los procesos de contratación laboral relacionados con la industria. Desde el año 2013, la generación de empleo en el país empezó a ser regulada por la ley 1636 cuyo principal objetivo fue la generación de mecanismos de protección al cesante. Particularmente, relacionado con el sector hidrocarburos, el decreto 2852 de 2013 estableció la creación del Servicio Público de Empleo (SPE) y definió el proceso de gestión laboral bajo el cual se daría el desmonte de la intermediación laboral de terceros. En este sentido, las empresas del sector articuladas con la institucionalidad pública, iniciaron un trabajo conjunto para la publicación de vacantes disponibles para la población local. Sin

embargo, la implementación del Servicio Público de Empleo es un proceso que aún no ha culminado (Asociación Colombiana de Petróleo, 2016).

Pese a las crecientes para la contratación de mano de obra local, la industria petrolera ha encontrado dificultades para suplir sus vacantes debido a que los aspirantes locales, en general no cuentan con los requerimientos de formación que demanda esta industria. Acorde con esto, las empresas del sector han desarrollado amplios proyectos de formación laboral en el departamento de Casanare.

Ecopetrol ha sido uno de los principales promotores y aliados en este sentido. En 2009, cuando esta empresa se encontraba en medio de un pronunciado crecimiento exploratorio inició un proceso de diagnóstico y proyección de sus requerimientos de contratación en el nivel regional. El diagnóstico permitió establecer cuál era su demanda de trabajo, en términos de volumen y requerimientos de formación y, a partir de ahí, estructuró un programa de formación laboral con enfoque territorial.

Este programa se denominó Formación para el Futuro y funcionó entre 2010 y 2015 bajo el objetivo de formar talento humano competente para la industria de hidrocarburos y también para otros sectores de la economía, de acuerdo con la pertinencia regional. Otro de los objetivos del programa era el cierre de brechas del personal empírico, en este sentido, Ecopetrol realizó proyectos de formación complementaria y procesos de certificación de competencias laborales.

En regiones donde el personal empírico no contaba con niveles adecuados de comprensión de lectura y matemáticas, la empresa desarrolló proyectos de cierre de brechas en estos temas. En el marco del programa Formación para el Futuro, Ecopetrol realizó alianzas con entidades públicas y privadas como el Sena, al cual dotó con 20 aulas móviles y portables para formación y certificación en soldadura, electricidad, mantenimiento y trabajo en alturas, y como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el instituto de Soldadura West Arco. Entre 2010 y 2016, 13,718 personas fueron beneficiarias del programa Formación para el Futuro en el departamento de Casanare.

De acuerdo con el (Ministerio de Trabajo, 2012) los habitantes del departamento de Casanare tienen preferencias por el empleo que genera el sector hidrocarburos, esto ha generado dos grandes problematicas. La primera, es que cada vez es mayor la falta de personal disponible para trabajar en sectores de agroindustria como el palmicultor y el de construcción lo que ha generado nuevos procesos de migración en el departamento. En este sentido Ecopetrol ha desarrollado proyectos de fortalecimiento de las capacidades laborales en sectores como: agricola, construcción y obra civil, salud ocupacional y servicios generales; entre 2010 y 2016, 971 personas se beneficiaron de este proyecto en las líneas mencionadas anteriormente.

Por otra parte, los altos salarios del sector petrolero han hecho que los trabajadores esperen hasta tres meses por vinculaciones laborales que fluctuan entre veintiocho y noventa días y se nieguen a trabajar en labores de otros sectores de la economía. Atendiendo esta última problematica, Ecopetrol, en el marco del programa Formación para el Futuro, ha desarrollado

el proyecto Por una Vida Responsable y Segura en cual los beneficiarios planean su proyecto de vida. Este proyecto cuentra con 748 beneficiarios en el departamento de Casanare, entre 2010 y 2016.

6. Institucionalidad

Gestión

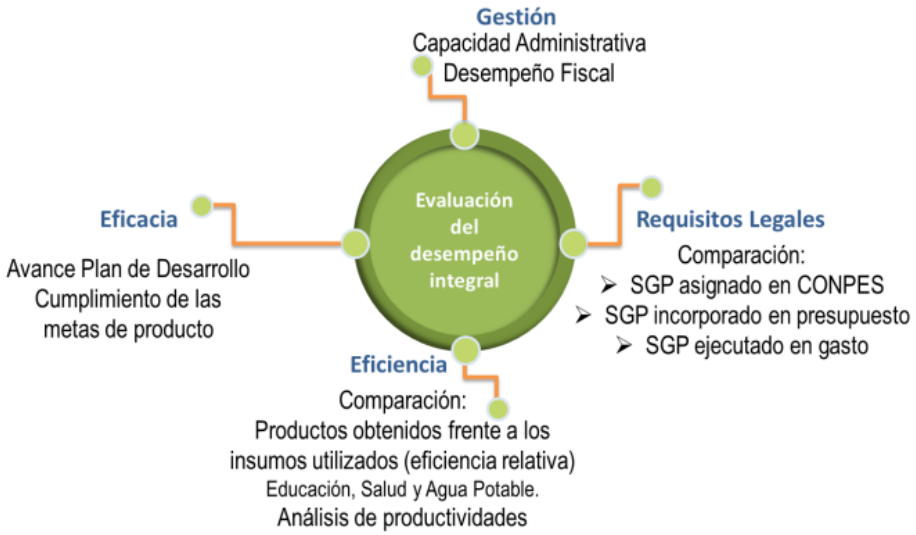
Índice de Desempeño Integral

El índice de desempeño Integral es una herramienta elaborada por el DNP y utilizada para la evaluación de la gestión pública y la toma de decisiones a nivel municipal, departamental y nacional. Específicamente, la metodología evalúa la gestión municipal en cuatro componentes: i) eficacia, ii) eficiencia, iii) cumplimiento de requisitos legales, y iv) gestión (DNP, 2015).

Según la metodología, los componentes se definen de la siguiente manera (DNP, 2015):

- El componente de Eficacia está asociado al cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos en el Plan de Desarrollo a partir del cálculo del porcentaje de logro de las metas de producto programadas y ejecutadas en cada vigencia.
- EL componente de Eficiencia tiene como objetivo medir la relación entre productos obtenidos e insumos utilizados por un municipio en el proceso de producción de bienes y de prestación de servicios básicos en los sectores de educación, salud y agua.
- El componente de Requisitos Legales busca evaluar el cumplimiento del marco normativo previsto por la Ley 715 de 2001, las Leyes 1122 y 1176 de 2007, la Ley 1438 de 2011 y los decretos reglamentarios relacionados con la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).
- El componente de Gestión es el promedio entre el Índice de Capacidad Administrativa y el Índice de Desempeño Fiscal. El primero mide la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos, adopción de acciones, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control y evaluación, para el mejoramiento continuo de la gestión en la entidad territorial. El Índice de desempeño Fiscal, por su parte, tiene en cuenta el balance fiscal del municipio, la suficiencia de recursos para su funcionamiento, el cumplimiento de los límites de gasto, el nivel de recursos propios, niveles de inversión respaldo del servicio de la deuda y generación de ahorro del municipio.

ILUSTRACIÓN 2. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL



Fuente: DNP, 2015.

Para el análisis del Índice de Desempeño Integral, se tiene en cuenta los rangos de cumplimiento de la Tabla 18. , dentro de los cuales estarán ubicados los municipios y departamentos[23].

TABLA 18. RANGOS CLASIFICACIÓN DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

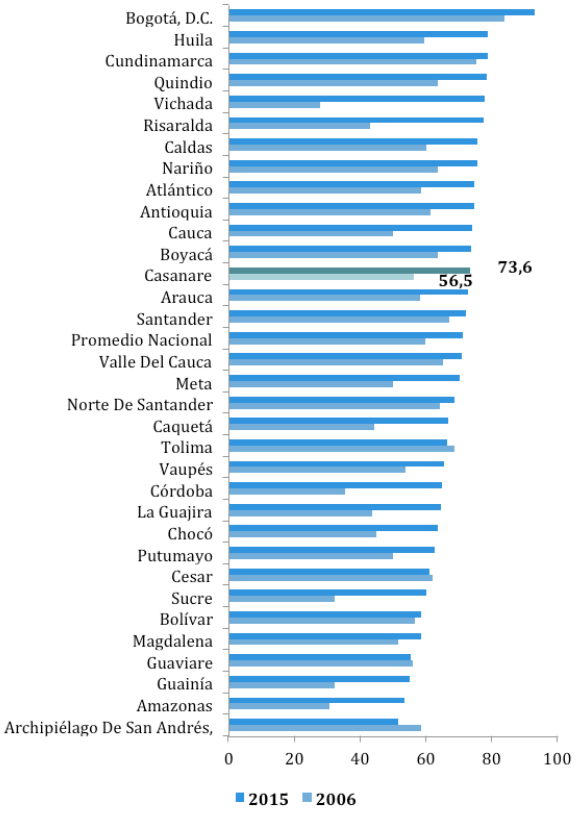
Niveles de cumplimiento	Sobresaliente	Satisfactorio	Medio	Bajo	Crítico
Rangos	Mayor a 80	Entre 70 y 80	Entre 60 y 70	Entre 40 y 60	Menos de 40

Fuente: DNP, 2015

En 2015, el departamento de Casanare cuenta con un Índice de Desempeño Integral de 73,6, superior al promedio nacional de 71,4; así mismo, para 2006, el índice se encontraba por debajo del promedio nacional de 60,1 con un valor de 56,5.

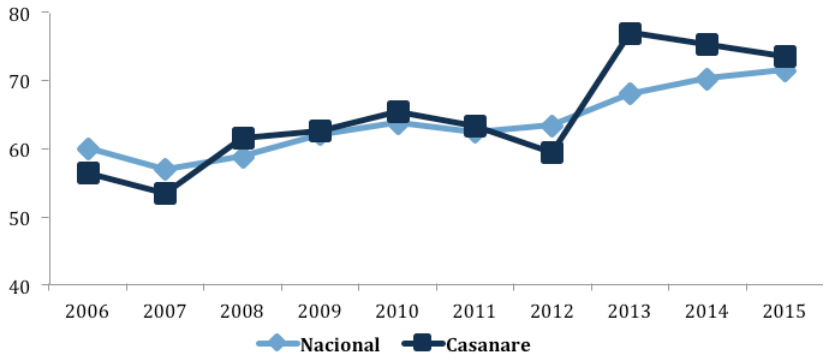
[23] Siguiendo la metodología de (DNP, 2015), para el cálculo del indicador a nivel departamental, se estima un promedio simple de los indicadores municipales.

GRÁFICO 49. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL DEPARTAMENTAL 2006 Y 2015



Fuente: DNP, 2015.

GRÁFICO 50. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2006-2015



Fuente: DNP, 2015.

Respecto a los componentes del índice, el departamento presenta valores superiores al promedio nacional en todos los componentes a excepción del componente de gestión en su índice de capacidad administrativa.

En el componente de Eficacia, el indicador pasó de 57,3 en 2006 a 75,1 en 2015; en este periodo, el indicador pasó de ser inferior al promedio nacional, a ubicarse por encima del mismo. Es implica que en general, el departamento logró hacer seguimiento a la ejecución de sus planes de desarrollo para lograr de esta manera el cumplimiento de las metas establecidas. En el caso del indicador de Eficiencia, entre 2006 y 2015 el indicador presentó un incremento de 25 puntos al pasar de 35,1 a 60. En 2015, el indicador se halla por encima del promedio nacional, lo que significa que el departamento logra un buen aprovechamiento de los recursos que tiene en términos de educación, salud y cobertura y calidad de agua.

Respecto al componente de Requisitos Legales, el departamento se ubicó en el nivel de cumplimiento "Sobresaliente" en 2015; esto implica que en promedio, los municipios del Casanare ejecutaron de manera consistente los recursos del Sistema General de Participaciones SGP.

En el componente de gestión administrativa y fiscal, que se construye a partir del promedio ente el indicador de capacidad administrativa y de desempeño fiscal, los resultados son heterogéneos. En el indicador de capacidad administrativa, el indicador se sitúa por debajo del promedio nacional con un valor de 70,5, lo que implica una calificación sobresaliente; es decir que en promedio los municipios disponen de los recursos humanos y tecnológicos necesarios para su gestión y adoptan acciones para el mejoramiento continuo de la misma. En el índice de desempeño fiscal, el departamento cuenta, para 2015, con un nivel de cumplimiento satisfactorio y por encima del promedio nacional. Respecto a este índice, se destacan los indicadores que hacen referencia a la capacidad que tiene un municipio de generar recursos propios; los municipios petroleros, por ejemplo, logran un recaudo importante en el impuesto de Industria y Comercio debido a la actividad de esta industria en su territorio. Sin embargo, respecto a otros municipios y departamentos, presentan una alta dependencia de los recursos de regalías.

TABLA 19. COMPONENTES ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL EN EL DEPARTAMRNTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2006 Y 2015

	2006		2015	
	Casanare	Nacional	Casanare	Nacional
Eficacia	57,3	63,1	75,1	73,9
Eficiencia	35,1	44,8	60,0	59,3
Requisitos Legales	77,5	81,1	85,2	77,0
Capacidad Administrativa	37,5	38,7	70,5	80,5
Indicador de desempeño Fiscal	69,2	59,2	77,7	70,6
Gestión	53,3	49,0	74,1	75,6
Índice Integral	**56,5**	**60,1**	**73,6**	**71,4**

Fuente: DNP, 2015.

Transparencia

En la siguiente sección se detallarán iniciativas gubernamentales, de organizaciones sin ánimo de lucro e internacionales que propenden por el seguimiento y monitoreo de la transparencia de las instituciones nacionales, departamentales y municipales. Se resumen los instrumentos utilizados para la medición en cada caso y los resultados obtenidos a nivel departamental y municipal.

Índice de Gobierno Abierto

La procuraduría General de la Nación, en el marco de su función preventiva para asegurar el cumplimiento de los mandatos de la Constitución y la Ley creó el índice de Gobierno Abierto – IGA- como un instrumento que le permite hacer seguimiento y monitoreo a la gestión territorial. De esta manera, el IGA se "configura justamente como una estrategia preventiva que alerta y comunica sobre posibles riesgos de actuaciones irregulares en las administraciones territoriales, y que promueve un ejercicio transparente de lo público a través de la gestión de la información que privilegia el cumplimiento normativo" (Procuraduría, 2016).

El IGA se organiza bajo 3 pilares fundamentales: i) la organización de la información con el seguimiento al control interno y la gestión documental; ii) la exposición de la información con el monitoreo de la visibilidad de la contratación pública, el cumplimiento de las competencias básicas territoriales y la disponibilidad de los sistemas de información de gestión de administración; y iii) el diálogo de la información con la evaluación del gobierno en línea, las audiencias públicas y la atención al ciudadano. Los indicadores contenidos en cada uno de los pilares se describen en la Tabla 20..

TABLA 20. COMPONENTES ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO

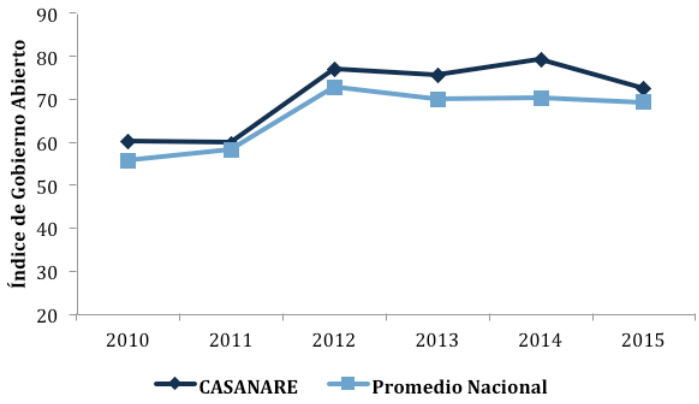
Índice de gobierno abierto (IGA)		
1. Organización de la información	1.1. control interno	1.1.1. Mecí
		1.1.2. Control Interno Contable
	1.2. Gestión Documental	1.2.1. Ley de Archivos
2. Exposición de la información	2.1. Contratación	2.1.1. Publicación de Contratos
		2.1.2. Actualización de Contratos
	2.2. Competencias Básicas Territoriales	2.2.1. SISBEN
		2.2.2. SIHO
		2.2.3. SIMAT
		2.2.4. SUI

	2.3. Sistemas de Gestión Administrativa	2.3.1. FUT
		2.3.2. SICEP
3. Diálogo de la información	3.1. Gobierno en Línea	3.1.1. Fase de Información
		3.1.2. Fase de Interacción
		3.1.3. Fase de Transacción
	3.2. Rendición de Cuentas	3.2.1. Audiencias Públicas
	3.3. Atención al Ciudadano	3.3.1. Atención Presencial al Ciudadano
		3.3.2. Derechos de Petición

Fuente: Procuraduría General de la Nación, 2016.

El IGA realiza la medición para el total de las 32 Gobernaciones y 1.133 Alcaldías del país desde 2010. Para el caso de la Gobernación de Casanare, el Índice de Gobierno Abierto ha presentado una mejoría importante desde 2010 cuando el índice era de 60,1 y en 2015 pasó a ser 72,4 ubicándose en lugar 12 entre todas las gobernaciones. Se destaca el año 2014 en donde el indicador alcanzó el valor de 79,1 (Procuraduría, 2016) (ver Gráfico 51.).

GRÁFICO 51. ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 2010-2015



Fuente: Procuraduría General de la Nación, 2016.

En 2015, la Gobernación de Casanare obtuvo su mejor calificación en la dimensión de diálogo de la información con una calificación de 80,2; sin embargo, presenta retos importantes en la dimensión de organización de la información en la cual obtuvo una calificación de 58,8, especialmente por el rezago en la categoría de gestión documental que obtuvo una calificación de 41 puntos.

Respecto al nivel de transparencia en las alcaldías, el Índice presenta resultados heterogéneos entre los municipios del departamento. Para 2015, las alcaldías con mejor desempeño en el índice a nivel municipal fueron Yopal y Paz de Ariporo con puntajes de 81,7 y 81,2 respectivamente. Por otra parte, las alcaldías de Trinidad y Monterrey mostraron los peores desempeños a nivel departamental con calificaciones de 60,7 y 67, 9 respectivamente.

Índice de Transparencia de las entidades públicas

El Índice de Transparencia de las entidades públicas – ITEP- evalúa tres características vitales en la administración pública para controlar los riesgos de corrupción: i) Visibilidad: Es la capacidad de una entidad para hacer públicos sus políticas, procedimientos y decisiones, de manera suficiente, oportuna, clara y adecuada; ii) Institucionalidad: Es la capacidad de una entidad para lograr que los servidores públicos y la administración en su conjunto cumplan con normas y estándares establecidos para los procesos de gestión; y iii)Control y sanción: Es la capacidad para generar acciones de control y sanción mediante procesos internos, por acción de los órganos de control y espacios de participación ciudadana (Corporación Transparencia por Colombia, 2017).

Así mismo, los 3 factores están compuestos por 14 indicadores que se detallan en la siguiente tabla. A 2017, se habían realizado dos mediciones del Índice de Transparencia; sin embargo, las diferencias en la metodología entre ambas mediciones, no permite la comparabilidad entre los dos años.

TABLA 21. COMPONENTES ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO

Factor	Peso Factor	Indicadores
Visibilidad	30%	Divulgación de información pública
		Divulgación de gestión administrativa
		Divulgación proactiva de la gestión presupuestal y financiera
		Divulgación de los trámites y servicio al ciudadano de la entidad
Institucionalidad	40%	Políticas, medidas y estrategias anticorrupción
		Comportamiento ético
		Gestión de la planeación
		Gestión de la contratación
		Gestión del talento humano
Control y Sanción	30%	Sistema de PQRS
		Rendición de cuentas a la ciudadanía
		Participación y control social
		Control Institucional
		Control Interno de Gestión y Disciplinario

Fuente: Corporación Transparencia por Colombia, 2017.

La Gobernación de Casanare tiene un nivel de riesgo medio según el índice de transparencia de 2016; el índice de transparencia es de 74,7 y se ubica en el puesto 7 entre los 32 departamentos.

El departamento se destaca en la dimensión de visibilidad con una calificación de 84,9 destacándose en el indicador de divulgación de la gestión administrativa. Así mismo, el departamento tiene retos en la dimensión de control social en la que tiene una calificación de 64,9 sobre 100 por el rezago en el indicador de sistema de atención al ciudadano.

TABLA 22. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DEPARTAMENTAL, 2016

Gobernación	Visibilidad	Institucionalidad	Control y Sanción	ITP 2016	Nivel de riesgo
Antioquia	91.3	85.9	79.5	85.6	Moderado
Meta	80.1	77.1	84.0	80.1	Moderado
Santander	86.3	72.9	80.6	79.2	Moderado
Tolima	84.8	70.1	81.2	77.8	Moderado
Cundinamarca	85.5	77.0	70.1	77.5	Moderado
Risaralda	81.4	72.4	78.0	76.8	Moderado
Casanare	**84.9**	**74.5**	**64.9**	**74.7**	**Medio**
Valle del Cauca	84.4	67.8	66.8	72.5	Medio
Caldas	75.7	62.5	75.3	70.3	Medio
Quindío	77.2	64.0	65.3	68.3	Medio
Arauca	82.3	60.7	57.0	66.1	Medio
Huila	80.9	58.9	60.1	65.9	Medio
Norte de Santander	75.2	58.6	63.0	64.9	Medio
Atlántico	67.9	67.9	53.7	63.7	Medio
Cauca	81.1	44.8	70.9	63.5	Medio
Vichada	65.7	65.9	55.9	62.9	Medio
Putumayo	91.5	57.5	41.3	62.8	Medio
Guaviare	79.9	56.0	54.2	62.6	Medio
Boyacá	53.4	73.4	56.7	62.4	Medio
San Andrés	67.1	54.4	43.0	54.8	Alto
Nariño	71.9	42.0	51.9	53.9	Alto
Cesar	59.5	49.8	51.1	53.1	Alto
Bolívar	54.3	54.9	49.3	53.0	Alto
Caquetá	47.2	49.5	61.0	52.2	Alto
Córdoba	60.2	45.9	47.8	50.8	Alto
Sucre	63.4	42.7	48.2	50.6	Alto
Vaupés	64.1	38.4	49.3	49.4	Alto
Magdalena	48.4	53.7	43.9	49.2	Alto
Amazonas	64.2	40.2	43.2	48.3	Muy Alto

Guainía	46.7	40.7	42.4	43.0	Muy Alto
La Guajira	66.4	32.3	29.5	41.7	Muy Alto
Chocó	40.1	18.1	36.4	30.2	Muy Alto

Fuente: Corporación Transparencia por Colombia, 2017.

Además del índice de transparencia a nivel departamental, Transparencia por Colombia y la Unión Europea calculan el índice para 28 capitales departamentales. En este ranking, la Alcaldía de Yopal se ubica en el puesto 13 de 28 con un nivel de riesgo alto.

EITI Transparencia de la industria extractiva

Respecto de la transparencia en la industria extractiva, se creó a nivel global la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) que es un estándar para promover la gestión abierta y responsable de los recursos petroleros, gasíferos y mineros. A través de esta, se promueve la divulgación de la información de la industria a lo largo de su cadena de valor, desde la extracción, hasta el seguimiento de los ingresos de recursos al gobierno y el destino final de estos en beneficio de los ciudadanos (EITI, 2017).

Para pertenecer a la Iniciativa, los países deben cumplir una serie de requisitos que muestren la manera cómo se informan las cifras relacionadas con industria extractiva al público y a los ciudadanos. Colombia se unió a esta iniciativa en 2014, previo cumplimiento de los 7 requisitos establecidos por el estándar (EITI, 2017):

1. La supervisión efectiva por el grupo de multipartícipes.
2. Publicación oportuna de Informes EITI.
3. Informes EITI que incluyan información contextual sobre las industrias extractivas.
4. La producción de Informes EITI exhaustivos que incluyan la divulgación completa por los gobiernos de los ingresos obtenidos de las industrias extractivas, y la divulgación de todos los pagos significativos al gobierno por las empresas petroleras, gasíferas y mineras.
5. Un proceso de auditoría creíble que aplique normas internacionales.
6. Informes EITI que sean comprensibles, cuenten con promoción activa, se encuentren a disposición del público y contribuyan al debate público.
7. El grupo de multipartícipes debe tomar medidas para aplicar las lecciones aprendidas y analizar los resultados y los efectos de la implementación del EITI

En el reporte para EITI de 2015[24], que fue el segundo realizado por el país, se profundiza en la contextualización de la industria en el país, se analizan los resultados de la misma para el periodo 2014-2015 y se coteja la información reportada por el gobierno y por las empresas, hallando una discrepancia de apenas 0,01% entre ambas. Este es un avance importante en términos de transparencia; en 2014, la discrepancia final entre ambas fuentes fue de 0,3%.

[24] Disponible en: https://eiti.org/sites/default/files/documents/colombia_2015_eiti_report.pdf

Finanzas departamentales

Esta sección presenta un resumen de la evolución de las finanzas públicas del departamento de Casanare. Particularmente, se desarrolla un análisis de ingresos y gastos de la entidad territorial, con base en información oficial de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como información recopilada por la Dirección de Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación.

En primer lugar, se examina la estructura y dinámica de los ingresos propios de la entidad territorial, así como los ingresos asociados al Sistema General de Regalías (SGR). Posteriormente, se analizan los gastos así como la inversión pública realizada por la entidad territorial con recursos asociados y no asociados al Sistema General de Regalías.

Ingresos

El primer segmento de esta sección tiene como objetivo analizar la estructura y evolución de los ingresos recaudados por la entidad territorial de Casanare.

Los ingresos hacen referencia a los recursos recibidos por la entidad, en este caso la gobernación del departamento, en razón a sus funciones y competencias asignadas por la Constitución y la ley. Los ingresos comprenden: i) Ingresos tributarios, que son contribuciones al departamento fijadas en virtud de la norma legal de carácter obligatorio, que se cobran indiscriminadamente sin contraprestación directa para el contribuyente; ii) Ingresos no tributarios, es decir recursos que se originan por la prestación de servicios públicos, la explotación de bienes, la participación en los beneficios de bienes o servicios, transferencias y demás ingresos que no correspondan a impuestos, para un mejor análisis al interior de este documento se muestran independientes a los recursos del Sistema General de Participaciones[25]; iii) Las Transferencias son recursos que recibe el departamento por parte de entidades del orden nacional y aportes de cofinanciación; y iv) Recursos de capital que son aquellos ingresos que tienen carácter ocasional o no recurrente, comprenden recursos del balance, recursos de crédito con vencimiento mayor a un año, rendimientos financieros, donaciones, excedentes financieros de empresas industriales, comerciales del Estado y de sociedades de economía mixta y venta de activos.

Debido a que el departamento de Casanare tiene presencia de actividad de explotación de recursos naturales, parte de sus ingresos provienen de las regalías por lo que se realizará un recuento del marco normativo de este tipo de recursos.

Regalías:

[25] El Sistema General de Participaciones constituye los recursos que transfiere la nación directamente al municipio y tiene como destinación exclusiva la Inversión pública.

El desarrollo normativo del funcionamiento de las regalías se fundamenta en la Constitución Política de Colombia. Particularmente, en el artículo 332[26] y el artículo 361.[27]

Dentro del marco legal y para efectos del derecho público, las finanzas públicas y el presupuesto público, las regalías se definen en el marco del artículo 360 de la constitución, de la siguiente manera: "La contraprestación económica que surge de la explotación de un recurso natural no renovable y cuya titularidad es del Estado Colombiano", son ingresos públicos pero carecen de naturaleza tributaria, adicionalmente, se encuentran a cargo de aquellos a quienes se les otorga el derecho a explorar o explotar recursos minerales existentes en el subsuelo en determinado porcentaje sobre el producto bruto explotado. Por tanto, la propiedad de estos recursos es del Estado, incluyendo así la nación y las entidades territoriales, de manera que, la titularidad de estos recursos no es de los departamentos o municipios pese a que estos últimos tienen un derecho de participación sobre los mismos.

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público eran varios los problemas que presentaba el Antiguo Sistema de Regalías. Uno de estos era la inequidad y concentración de recursos que limitaba la población beneficiada, cerca del 80% de las regalías en el sistema anterior era apropiada por el 17% de la población. Adicionalmente, las entidades territoriales encargadas de su manejo tenían deficiente planeación y ejecución, se ejecutaban muchos proyectos de forma fragmentada y con bajo impacto social y económico. En razón a estas deficiencias, para el año 2009 ninguna entidad territorial receptora de estos recursos estaba certificada en todas las coberturas (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2013).

Con el propósito de hacer más equitativa la distribución de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales y de contribuir a la ejecución de proyectos de impacto regional, en los que se promuevan el crecimiento y desarrollo de las regiones a través de la integración de las entidades territoriales, se realiza una reforma al antiguo régimen de Regalías. A través del acto legislativo 005 del 18 de Julio de 2011 se constituye el Sistema General de Regalías (SGR), se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones. La distribución de los recursos del SGR se hace a partir de los diversos fondos que conforman el sistema y que se agrupan en dos grandes categorías: inversión y ahorro. En la primera categoría están los fondos destinados a la financiación de proyectos de inversión que impulsen el desarrollo

[26] : "El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables (…)"; el artículo 380: "La explotación de un recurso natural no renovable causará a favor del Estado una contraprestación económica a título de regalía, sin prejuicio de cualquier otro derecho o contraprestación que se pacte. La ley determinará las condiciones para la explotación de los recursos naturales renovables;

[27] : "Los departamentos, distritos y municipios en cuyo territorio se adelanten explotaciones de recursos naturales no renovables, así como los municipios y distritos con puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o productos derivados de los mismos, tendrán derecho a participar en las regalías y compensaciones, así como a ejecutar directamente estos recursos (…)".

regional y local. Incluye las Asignaciones Directas, que van dirigidas a las regiones productoras, el Fondo de Desarrollo Regional FDR, el Fondo de Compensación Regional FCR, orientado a reducir las brechas sociales y regionales, con énfasis en las regiones más pobres del país, y el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación FCT+I, que busca fomentar las capacidades científicas y tecnológicas en el ámbito regional.

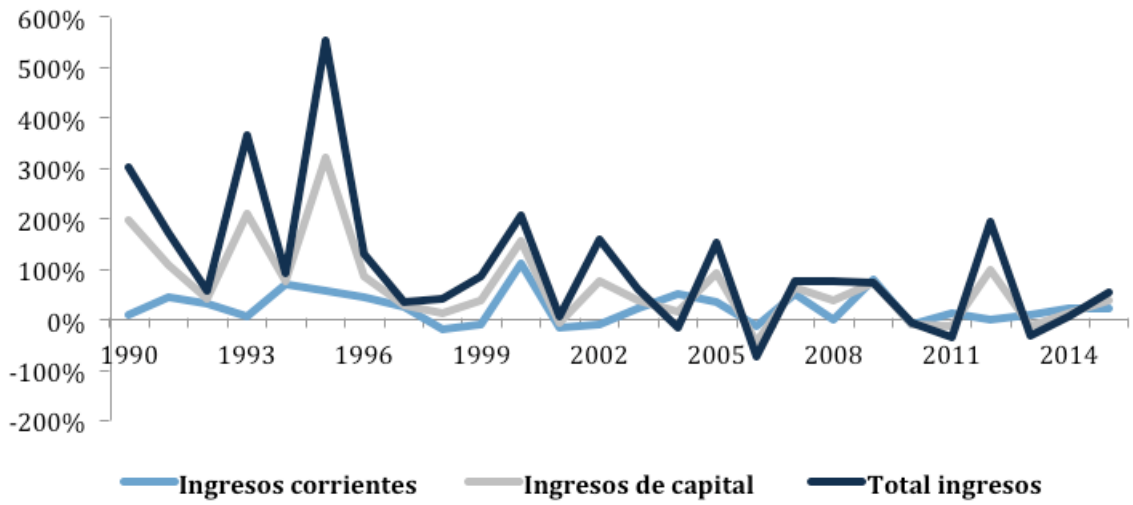
La categoría de ahorro incluye el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET, para atender el pasivo pensional de dichas entidades, y el Fondo de Ahorro y Estabilización FAE, cuya finalidad es reducir la volatilidad en los ingresos de regalías mediante el ahorro de excedentes en períodos de bonanza, para ser utilizados cuando los recursos de regalías se reduzcan.

El nuevo sistema de administración de regalías se sustenta en cuatro principios: i) Ahorro para el futuro, el 40% de los recursos del Sistema General de Regalías están destinados al ahorro y el 60% a la inversión; ii) Equidad, las regalías se distribuyen en todos los territorios del país, inclusive en aquellos donde no hay explotación de recursos naturales no renovables; iii) Competitividad regional, desarrollo de proyectos de impacto regional, proyectos que incidan en más de un departamento; iv) Buen Gobierno, esta reforma tiene como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la participación ciudadana. El cambio del antiguo régimen de regalías por el SGR busca aumentar el margen de impacto del 17% al 70% de la población del país; la nueva distribución del SGR duplica el número de municipios receptores de estos recursos de acuerdo con sus niveles de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas, así como su densidad poblacional.

Análisis de la evolución de los ingresos departamentales

Los ingresos corrientes del departamento de Casanare, que comprenden ingresos tributarios y no tributarios, han presentado una tasa de crecimiento real positiva entre 1984 y 2015, salvo por cinco vigencias concentradas en el periodo entre 2000 y 2014. A partir de 1995, las tasas de crecimiento de estos ingresos empezaron a desacelerarse. Con respecto a los ingresos de capital, que comprenden transferencias, cofinanciación y regalías, se observa que durante el periodo 1983-2015 estos ingresos crecieron a tasas superiores, y a su vez, registraron una mayor volatilidad con respecto a los ingresos corrientes. Con respecto a los ingresos totales, la tendencia de su tasa de crecimiento fue muy similar a la tendencia de tasa de crecimiento de los ingresos de capital.

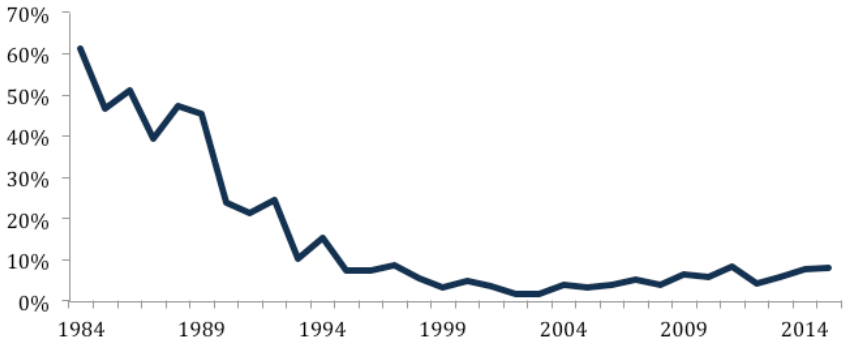
GRÁFICO 52. TASA DE CRECIMIENTO REAL DE LOS INGRESOS CORRIENTES E INGRESOS DE CAPITAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

La evolución de los ingresos corrientes como porcentaje de los ingresos totales recaudados por la entidad territorial disminuyó pasando de reportar 61% en 1985 a 8% en 2015. Lo anterior evidencia una disminución de la autonomía en el manejo de los recursos del departamento de Casanare en el periodo.

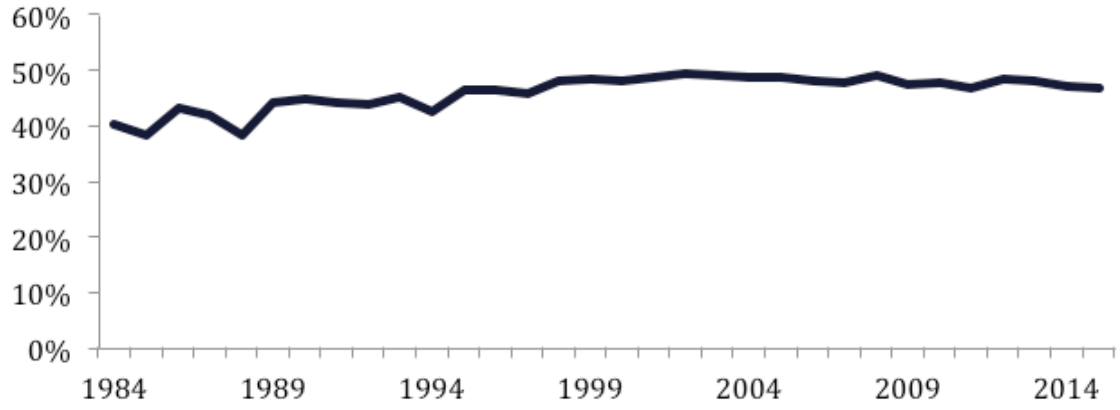
GRÁFICO 53. RELACIÓN ENTRE LOS INGRESOS CORRIENTES Y LOS INGRESOS TOTALES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1984-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

La tendencia anterior contrasta con un leve pero sostenido incremento de las transferencias como porcentaje de los ingresos totales, indicador que relaciona los ingresos que recibe la entidad territorial del nivel nacional. La tendencia de este indicador muestra una dependencia de la entidad territorial del Casanare de los recursos recibidos del orden nacional, incluyendo las regalías

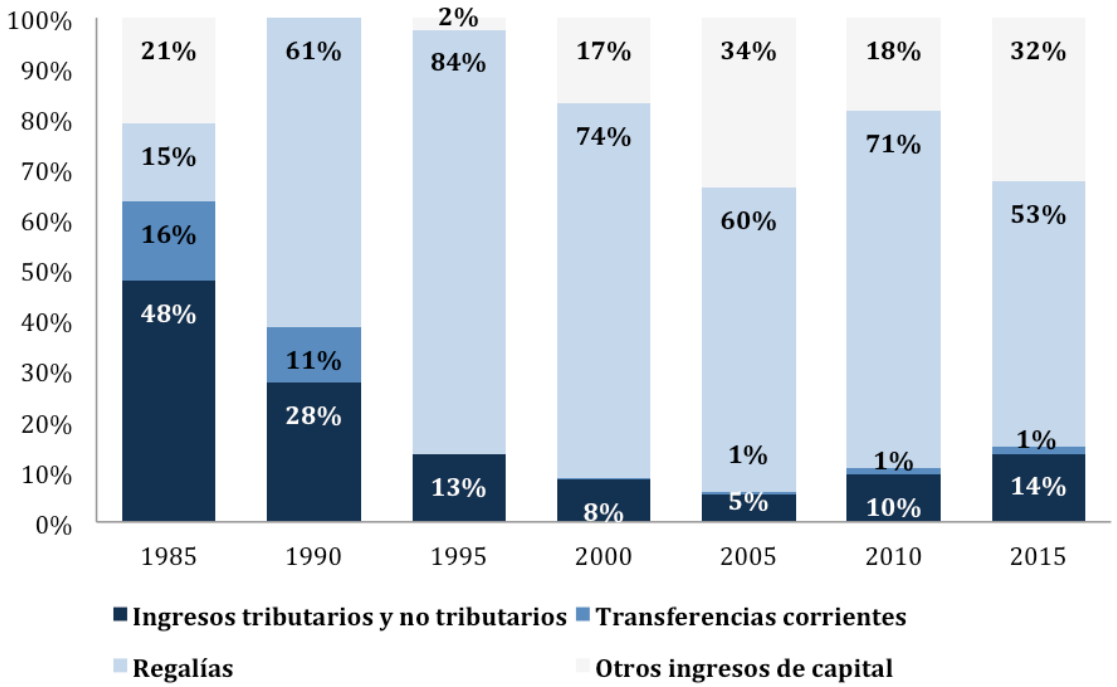
GRÁFICO 54. RELACIÓN ENTRE TRANSFERENCIAS E INGRESOS TOTALES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1984-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Al analizar la composición de los ingresos entre 1985 y 2015 se evidencia que inicialmente el total del recaudo de la entidad territorial estaba compuesto principalmente por ingresos tributarios y no tributarios, seguido de ingresos de capital y transferencias. En 1990, la entidad reportaba un incremento sustancial de la participación de las regalías y otros ingresos de capital, así como la disminución de los ingresos tributarios y no tributarios sobre los ingresos totales. En la actualidad, los ingresos totales están principalmente compuestos por regalías, seguido de otros ingresos de capital, ingresos tributarios y no tributarios y transferencias corrientes.

GRÁFICO 55. EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2015



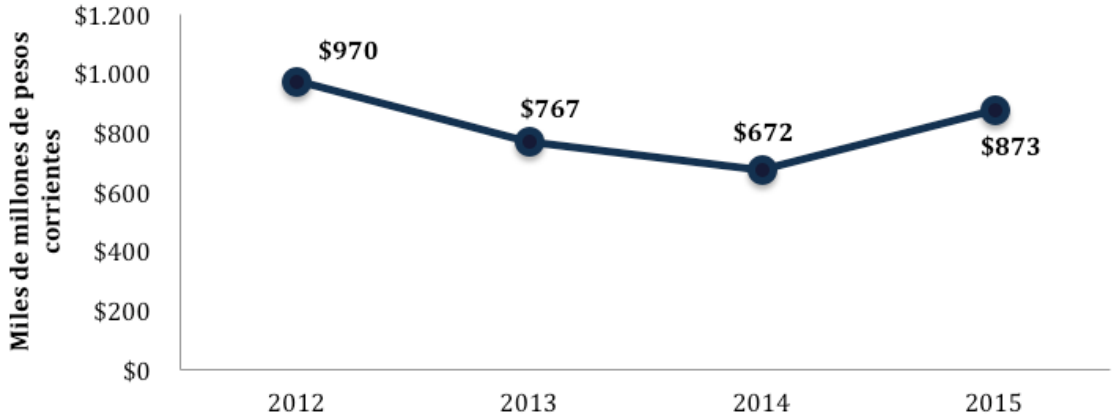
Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Análisis coyuntural de los ingresos

Ingresos sin recursos del sistema General de Regalías:

Durante la vigencia 2015, el departamento de Casanare tuvo un recaudo de ingreso de fuentes diferentes al Sistema General de Regalías por $873 mil millones.

GRÁFICO 56. RECAUDO INGRESOS DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

El recaudo total de la vigencia 2015 refleja un crecimiento real del 22% con respecto al recaudo de 2014. Este comportamiento se explica por un aumento de los ingresos tributarios y no tributarios del 16%, así como un crecimiento de los ingresos de capital de 58% y 10% respectivamente, durante el mismo periodo.

Por otra parte, entre 2012 y 2015 el recaudo presenta una caída promedio anual del 7% explicado por una caída de los ingresos de capital del 17% debido a la disminución de los rendimientos financieros, cofinanciación, retiros del FONPET, venta de activos y regalías del sistema anterior que no pudo sr compensada por el crecimiento de los recursos de balance. La participación de los ingresos de capital disminuyó pasando del 77% en la vigencia 2012 al 54% en la vigencia 2015, esto asociado principalmente a la caída de las regalías por hidrocarburos.

TABLA 23. INGRESOS DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015

Cifras en miles de millones corrientes

Concepto	Vigencia				Variación Real[28]	
	2012	2013	2014	2015	2015-2014	Promedio año 2015-2012
Tributarios y no tributarios	$82	$85	$112	$139	16%	14%
Transferencias	$140	$163	$154	$260	58%	18%

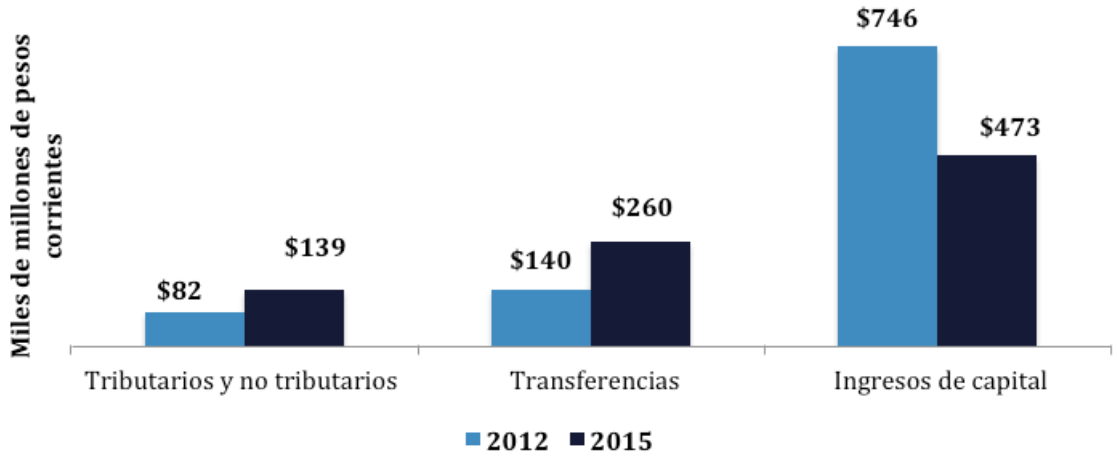
[28] Variación nominal menos inflación 2015.

Ingresos de capital	$746	$518	$405	$473	10%	-17%
Recaudos del año	**$970,1**	**$767,4**	**$671,9**	**$873,3**	**22%**	**-7%**

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, elaboración Fedesarrollo

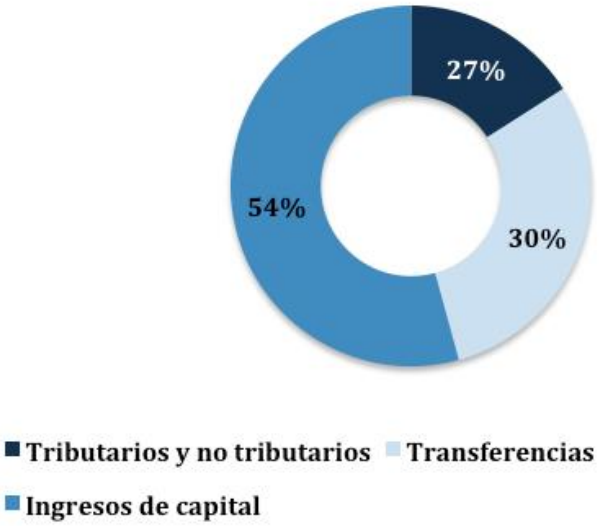
La composición de los ingresos diferentes al Sistema General de Regalías muestra una alta dependencia a los ingresos de capital, los recaudos por este concepto disminuyeron pasando de $746 mil millones en 2012 a $473 mil millones en 2015.

GRÁFICO 57. RECAUDO ANUAL SEGÚN CONCEPTO DEL INGRESO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012 Y 2015



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

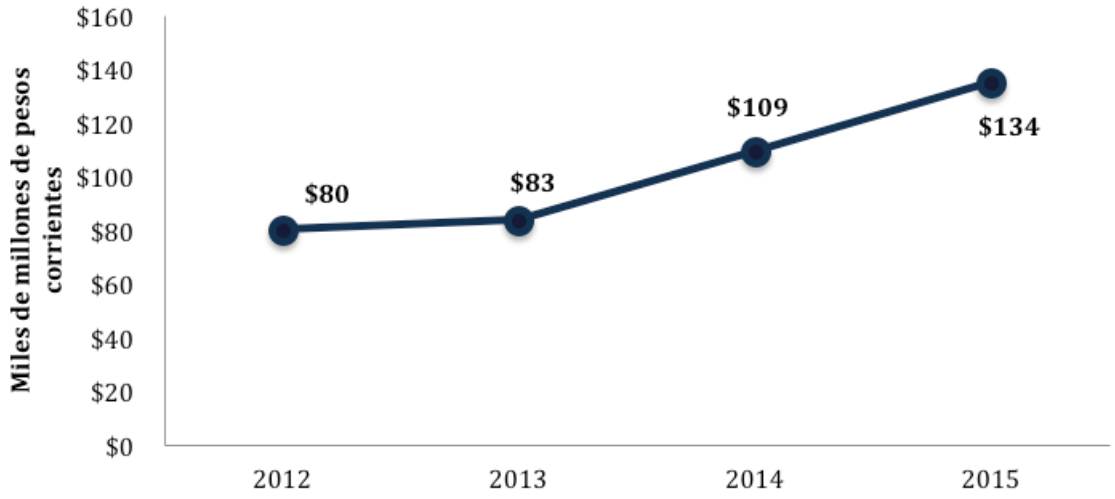
GRÁFICO 58. COMPOSICIÓN DEL INGRESO RECAUDADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Los ingresos tributarios y no tributarios representaron el cerca de una tercera parte del total de ingresos recaudados en 2015 por fuentes diferentes al Sistema General de Regalías. Durante el 2015, el recaudo por concepto de ingresos tributarios fue de $134 mil millones, lo que representa un incremento con respecto al monto recaudado durante 2014 que fue de $109 mil millones. En la vigencia 2015, la composición en los ingresos tributarios sufrió variaciones significativas, particularmente en los impuestos al consumo, los cuales redujeron 10% su participación.

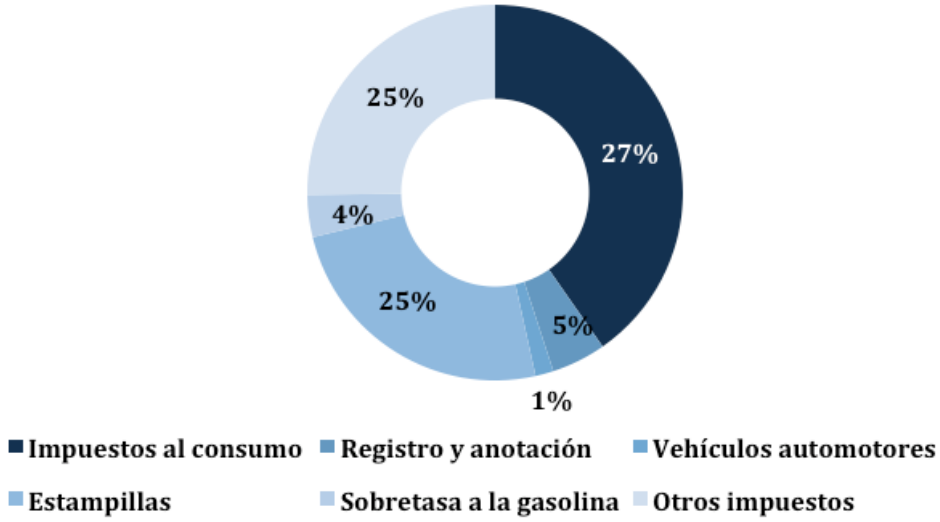
GRÁFICO 59. RECAUDO POR CONCEPTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 2012-2015



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Con respecto a la composición del ingreso tributario en 2015, el impuesto al consumo, mantuvo mayor representatividad con un 27% del total de ingresos tributarios, seguido del recaudo por estampillas, sobretasa a la gasolina y otros impuestos. Entre 2012 y 2015, los ingresos tributarios crecieron 14% real ligado a un aumento de las estampillas, del impuesto de vehículos automotores, de la sobretasa a la gasolina y de los otros impuestos. Pese a una caída en el impuesto de consumo de licores , de los cigarrillos y tabaco, de la cerveza y del registro de anotación.

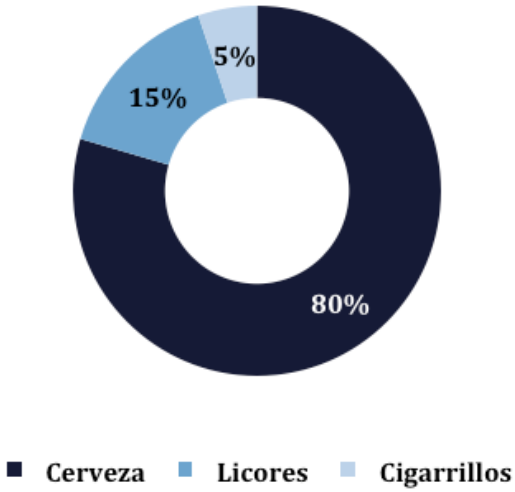
GRÁFICO 60. COMPOSICIÓN DEL INGRESO TRIBUTARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

El 80% del recaudo por impuesto al consumo esta asociado al consumo de cerveza, que tiene la mayor representatividad sobre la composición de este ingreso, seguido del impuesto a licores y cigarrillos con 15% y 5%, respectivamente.

GRÁFICO 61. COMPOSICIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015

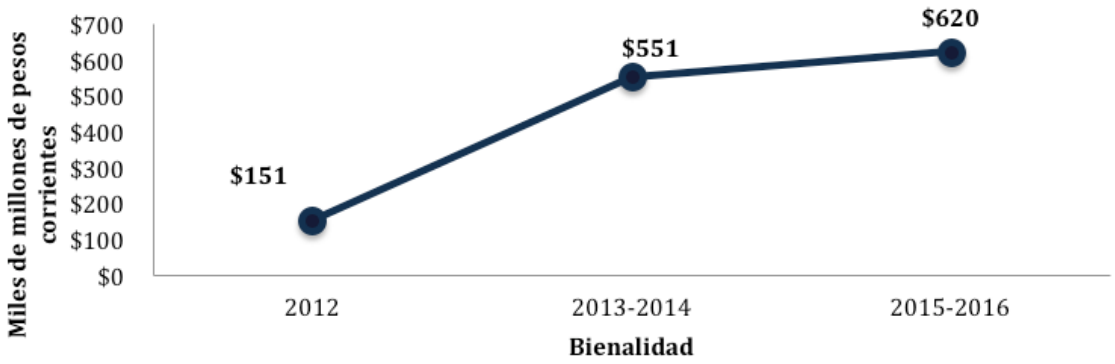


Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Ingresos relacionados con el sistema General de Regalías:

Los recursos incorporados al presupuesto de la entidad territorial asociados al Sistema General de Regalías fueron de $619 mil millones para el bienio 2015-2016. En 2015 ganaron participación los recursos de asignaciones directas y fondos lo que evitó un descenso significativo de los recursos que ingresaban a la entidad territorial del Sistema General de Regalías producto del declive de los precios internacionales del petróleo que inició a mediados de 2014. Entre 2012 y 2015 las incorporaciones por este concepto medidas a precios constantes crecieron a una tasa promedio anual de 54%.

GRÁFICO 62. INCORPORACIONES PRESUPUESTALES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2016



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Al analizar la composición de las incorporaciones presupuestales del Sistema General de Regalías del bienio 2015-2016 se evidencia que el mayor monto incorporado fue por concepto de asignaciones directas que corresponde al 81% del total de los ingresos incorporados, seguido por incorporaciones a los fondos de Ciencia y Tecnología, Compensación y Desarrollo Regional cuya participación fue de 19%. En 2015, los ingresos del SGR representaron el 71% de los ingresos totales del departamento, esto evidencia una alta participación de las regalías sobre el total de recursos administrados por la entidad territorial.

GRÁFICO 63. COMPOSICIÓN DE LAS INCORPORACIONES PRESUPUESTALES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015-2016



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Gastos

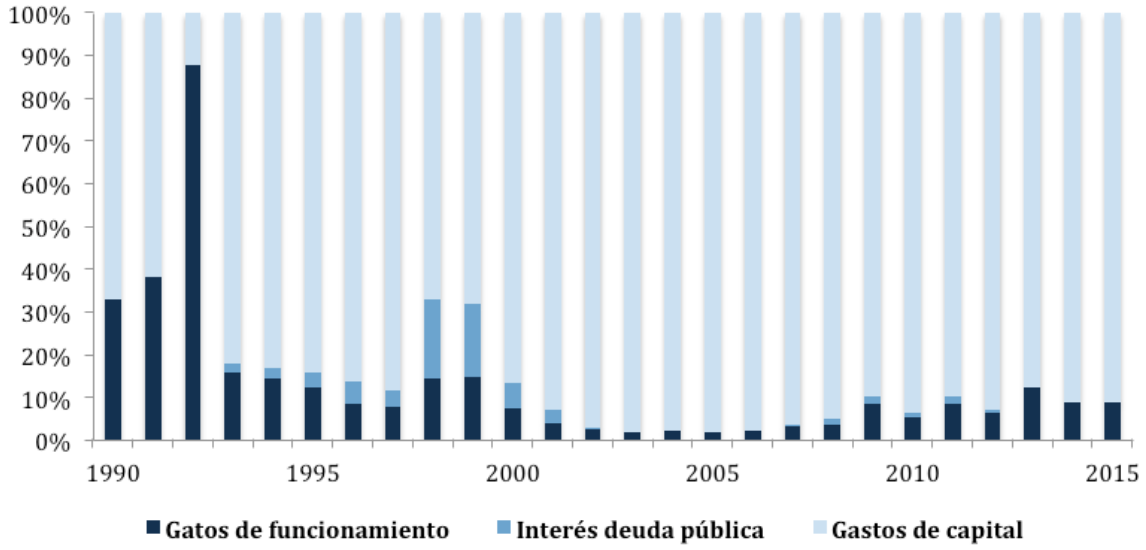
La segunda sección de este capítulo tiene como objetivo analizar la estructura y evolución de los gastos o compromisos de la entidad territorial de Casanare. Los gastos son los recursos comprometidos por la administración durante la vigencia y se clasifican en: i) Gastos de Funcionamiento que son aquellos gastos en los que incurre la entidad territorial para el desarrollo normal de las actividades administrativas, técnicas y operativas, con el objetivo de dar cumplimiento con las funciones y competencias que le han sido asignadas por la Constitución y la ley; ii) Inversión Pública que son los gastos públicos destinados a mejorar o mantener la calidad de vida de la población mediante la ejecución de proyectos asociados al Plan de Desarrollo establecido por el gobierno, de acuerdo con las funciones y competencias que le han sido asignadas; finalmente, iii) El Servicio de la Deuda que son los gastos destinados a atender el cumplimiento de las obligaciones contractuales originadas en operaciones de crédito público, cuyos vencimientos ocurran durante la vigencia.

Evolución de los gastos

La evolución de la composición de los compromisos de la entidad territorial evidencia un incremento de la participación de los gastos de capital y una disminución de la participación de los gastos de funcionamiento entre 1998 y 2007 seguido por un leve incremento en los

últimos años. Respecto a los gastos de capital, estos han presentado un incremento de su participación sobre los gastos totales desde 1998, que contrasta con la disminución de la participación del pago de intereses de deuda.

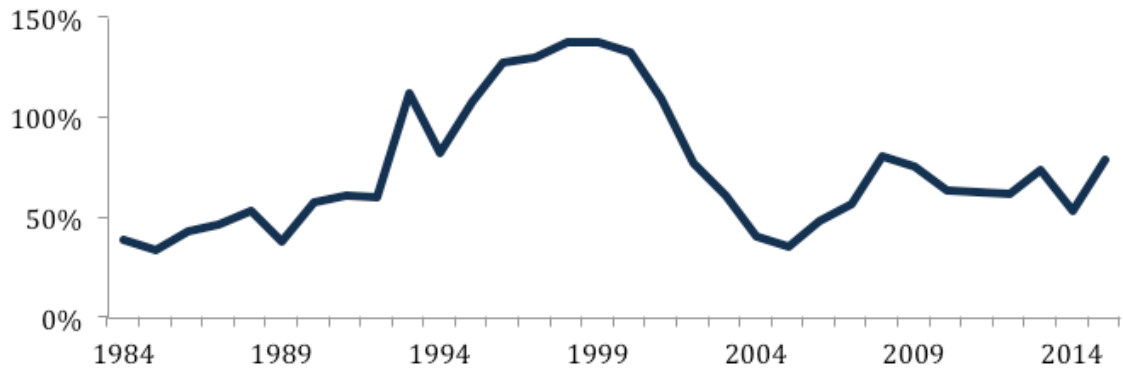
GRÁFICO 64. COMPOSICIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Respecto a la capacidad de autofinanciación de los gastos de funcionamiento de la entidad territorial se evidencia que a partir de 1998, la razón entre los gastos destinados a pagar la nómina y los gastos generales de operación y los ingresos corrientes de libre destinación ha venido disminuyendo.

GRÁFICO 65. INDICADOR DE AUTOFINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1984-2015



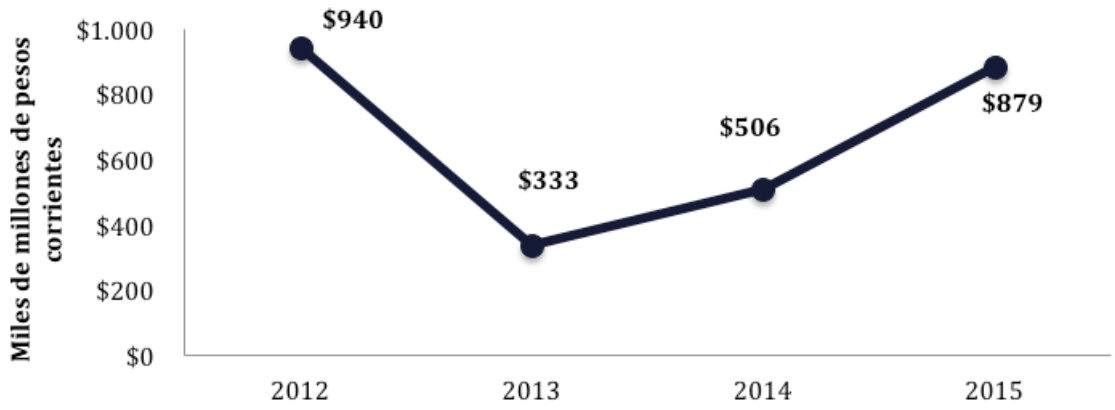
Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Análisis coyuntural de los gastos

Gastos no relacionados con el sistema General de Regalías:

La entidad territorial comprometió gastos diferentes al Sistema General de Regalías por valor de $878 mil millones durante 2015; estos recursos aumentaron un 63% con respecto a la vigencia 2014, explicado principalmente por el crecimiento de la inversión y los gastos de funcionamiento. Estos recursos vienen presentando un decrecimiento promedio anual de 6% desde 2012.

GRÁFICO 66. EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS NO RELACIONADOS CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Entre 2014 y 2015, los gastos de funcionamiento y la inversión crecieron a 69% y 61% respectivamente. Entre 2012 y 2015, el crecimiento promedio anual de los gastos de funcionamiento fue de 26%, mientras que la inversión y el servicio de la deuda presentaron un decrecimiento promedio anual de 4% y 805% respectivamente.

TABLA 24. COMPROMISOS NO RELACIONADOS CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015

Cifras en miles de millones

Concepto	Vigencia				Variación Real[29]	
	2012	2013	2014	2015	2015-2014	Promedio año 2015-2012
Funcionamiento	$52	$74	$66	$119	69%	26%
Inversión	$754	$258	$440	$758	61%	-4%
Servicio de la deuda	$132	$0	$0	$1	N/A	-80%
Total	**$939,5**	**$332,8**	**$5062**	**$878,9**	**63%**	**-6%**

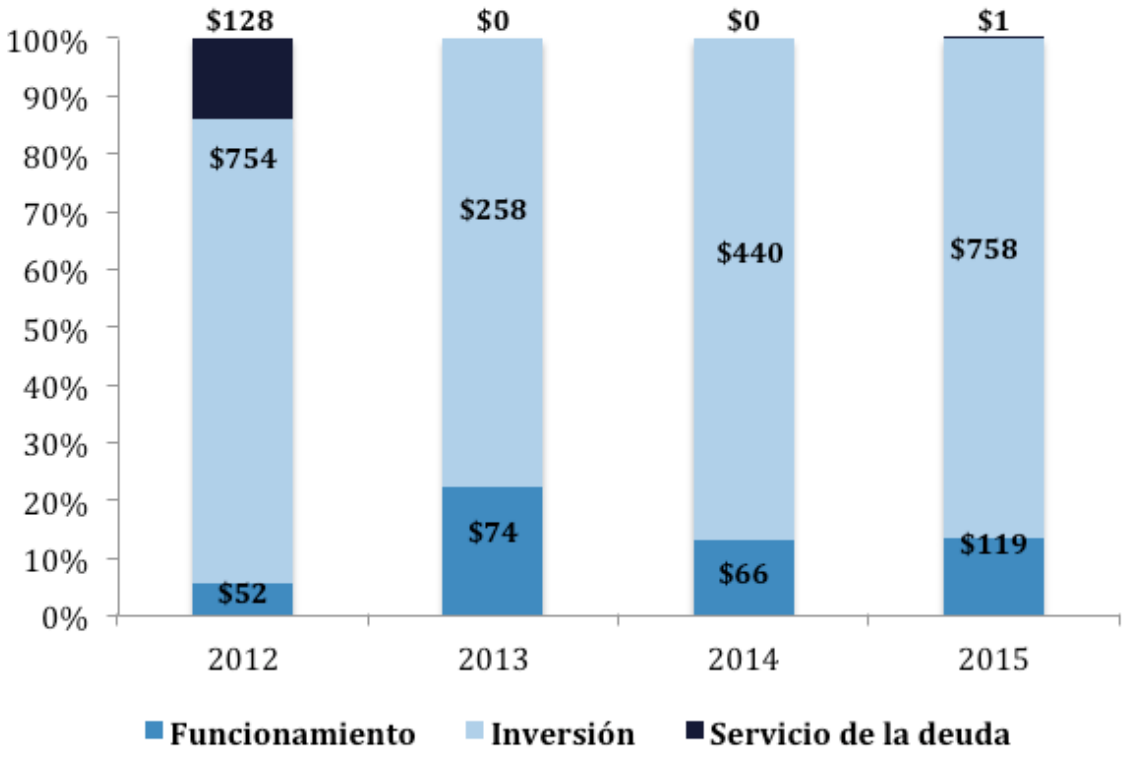
[29] Variación nominal menos inflación 2015

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

En 2015, el total de gastos estuvo representado principalmente por la inversión cuya representación fue de 86%. Entre 2012 y 2015 es posible ver cambios en la composición del total del gasto, particularmente una disminución del servicio de la deuda y un incremento de la inversión.

GRÁFICO 67. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS NO RELACIONADOS CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015

Cifras en miles de millones de 2005

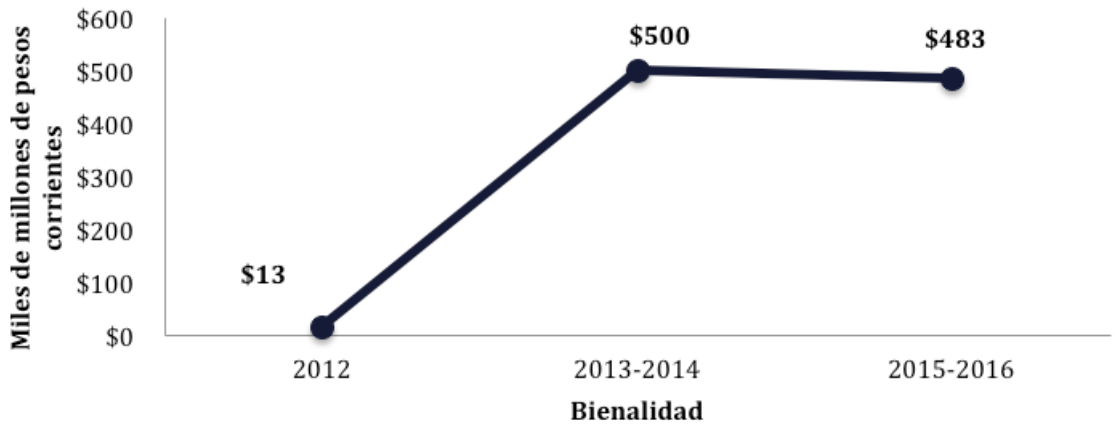


Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Gastos relacionados con el sistema General de Regalías:

Con respecto a los compromisos a cargo del Sistema General de Regalías, la entidad reportó para el bienio 2015-2016 gastos por $483 mil millones.

GRÁFICO 68. COMPROMISOS ANUALES RELACIONADOS CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2016



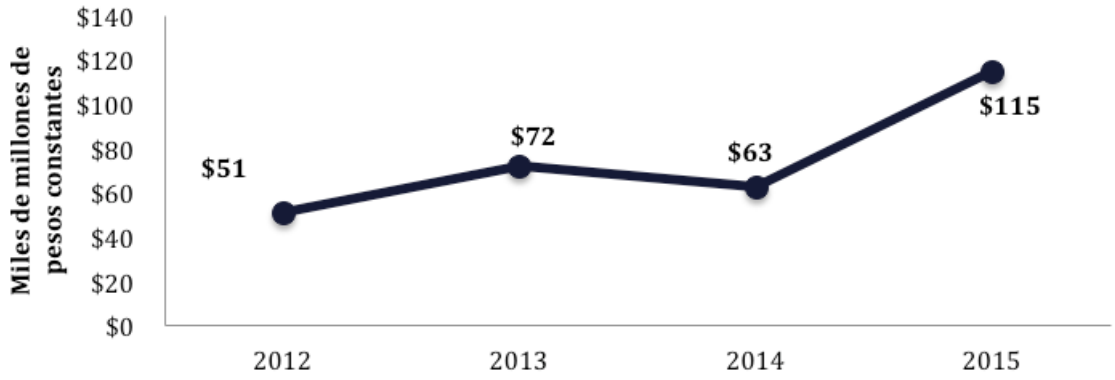
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

El 99,9% de estos recursos fue destinado a la financiación de proyectos de inversión mientras el monto restante se destinó en cubrir el pago de obligaciones operativas de inversión. Entre 2012 y 2015, el crecimiento promedio anual del gasto financiado con SGR fue de 223% lo que evidencia esfuerzos de la entidad territorial en aprobación y ejecución de proyectos.

Gastos de funcionamiento

En 2015, los gastos de funcionamiento del departamento de Casanare, excluyendo los sectores de educación y salud, representan $114 mil millones y muestran un crecimiento del 69% entre las vigencias 2014 y 2015, atribuible al incremento de las transferencias, por el pago del pasivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) con el desahorro del FONPET.

GRÁFICO 69. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015

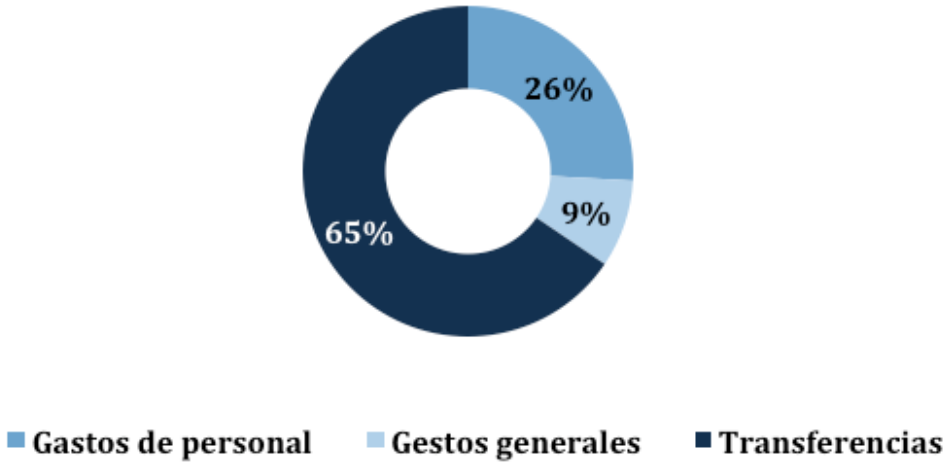


Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Durante 2015, y manteniendo el comportamiento de las dos vigencias anteriores, el gasto de funcionamiento estuvo representado en su mayoría por las transferencias corrientes (65%) seguido de los gastos de personal (26%) y otros gastos de funcionamiento (9%).

Entre 2012 y 2015, los gastos de personal se mantuvieron constantes, mientras los gastos generales y las transferencias presentaron un crecimiento real promedio del 3% y el 59% respectivamente.

GRÁFICO 70. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2015



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Inversión

La inversión realizada con fuentes diferentes a las del Sistema General de Regalías tuvo un aumento de 61% entre 2014 y 2015, y crecieron con mayor rapidez segmentos de inversión como agua potable y saneamiento básico, infraestructura vial y otros sectores de inversión, con una caída de las inversiones destinadas salud, vivienda y pago de déficit de vigencias anteriores.

TABLA 25. GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Cifras en miles de millones corrientes

Concepto	Vigencia				Variación Real[30]	
	2012	2013	2014	2015	2015-2014	Promedio año 2015-2012

[30] Variación nominal menos inflación 2015

Educación	$144	$115	$117	$138	10%	-5%
Salud	$55	$33	$66	$55	-22%	-4%
Agua Potable	$246	$13	$5	$30	435%	-52%
Vivienda	$18	$7	$82	$8	-91%	-26%
Vías	$178	$56	$107	$353	209%	21%
Otros Sectores	$109	$32	$57	$171	180%	11%
Déficit fiscal de vigencias anteriores*	$0,52	$0	$3	$0	-100%	-100%
Total	**$754**	**$258**	**$440**	**$758**	**61%**	**-4%**

* Programas de saneamiento fiscal o reestructuración de pasivos ley 550/99

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

La inversión realizada con fuentes del Sistema General de Regalías tuvo una caída del 61% entre 2014 y 2015, sin embargo creció a una tasa promedio anual de 223% desde 2012. Los segmentos de inversión con mayor crecimiento fueron infraestructura vial y vivienda, mientras que sectores como salud, agua potable y educación tuvieron una caída entre 2014 y 2015.

TABLA 26. GASTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2012-2015

Cifras en miles de millones corrientes

Concepto	Bienalidad			Variación Real	
	2012	2013-2014	2015-2016	2015-2014	Promedio año 2015-2012
Educación	$0	$81	$66	-24%	N/A
Salud	$0	$23	$1	-92%	N/A
Agua Potable	$0	$71	$23	-69%	N/A
Vivienda	$5	$9	$11	14%	21%
Vías	$0	$194	$258	24%	N/A
Otros Sectores	$7	$188	$121	-4%	148%
Déficit fiscal	$0	$0	$0	N/A	N/A

de vigencias anteriores*					
Total	**$12**	**$569**	**$482**	**61%**	**223%**

* Programas de saneamiento fiscal o reestructuración de pasivos ley 550/99

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda, 2017.

Con respecto a las normas de responsabilidad fiscal el departamento cumplió con el límite de los gastos de funcionamiento ejecutados en el nivel central. Por cuarto año consecutivo el departamento de Casanare pudo suspender los giros de los aportes al FONPET. La carga pensional se encuentra plenamente mitigada y el departamento es la entidad con mayor cobertura del pasivo, superando el 130%.

La inversión registró un crecimiento de 61% en términos reales, crecimiento incentivado principalmente por la mejora en el recaudo de ingresos tributarios y no tributarios en los últimos años, así como los recursos del SGP, los recursos de crédito y rendimientos financieros que impulsaron la inversión departamental.

Conflictividad

Antecedentes del conflicto armado

Durante la década de los años setenta, luego de la agudización de la violencia política nacional, que generó migraciones hacia los Llanos Orientales, los grupos guerrilleros se asentaron en la zona del piedemonte llanero. Una década más tarde, mientras la economía departamental se transformaba de una economía basada en la ganadería y el comercio con Venezuela a una economía de explotación de canteras, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC-EP) y el Ejercito de Liberación Nacional (ELN) consolidaron su presencia en el departamento.

Las FARC-EP se consolidaron en el departamento de Casanare a partir de los frentes con los que este grupo guerrillero contaba en el departamento Arauca. Este grupo enfocó sus acciones a la extorsión a ganaderos y hacendados del departamento; sin embargo, de acuerdo con la Misión de Observación Electoral (2008) la capacidad militar de este grupo fue baja en Casanare y los frentes 28, 38 y 56 que han tenido presencia en la región se han mantenido generalmente replegados en los departamentos aledaños. Por su parte, el ELN mantuvo presencia histórica en el departamento; sin embargo, y pese a las rentas petroleras no logró adquirir el poder que el frente Domingo Laín logró, a través de las extorsiones a compañías petroleras, en el departamento de Arauca.

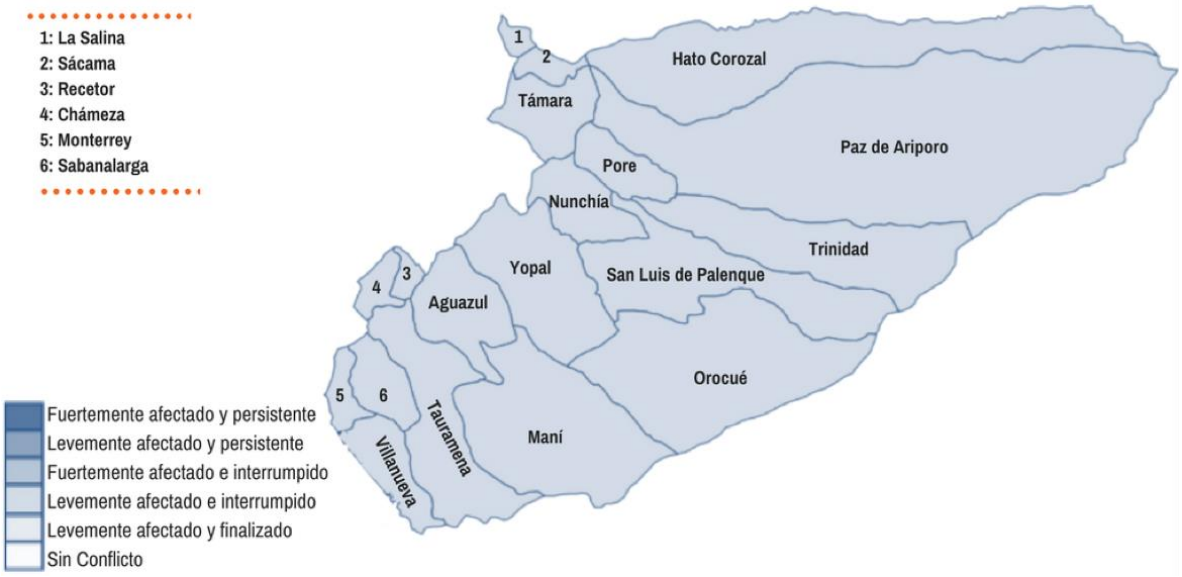
Los primeros grupos paramilitares que aparecieron en el departamento lo hicieron a finales de la década de los años setenta y principios de los años ochenta en medio de la proliferación de las rentas petroleras y esmeraldas en los departamentos aledaños. La llegada de los grupos paramilitares a Casanare estuvo principalmente orientada al control de las rentas extractivas y fue este grupo ilegal el que mantuvo mayor control sobre estas rentas en el departamento

con respecto a las FARC-EP y el ELN (Misión de Observación Electoral , CERAC, Universidad de los Andes, & Corporación Nuevo Arco Iris , 2007).

Es fundamental resaltar que la presencia de grupos ilegales en el departamento se gesta inclusive antes del inicio de la explotación petrolera, sin embargo el boom petrolero que vivió el departamento causó una escalada del conflicto, evidente en un incremento sustancial de la fuerza militar de los grupos guerrilleros y paramilitares, financiados en buena parte con recursos de la extorsión a la industria y recursos del narcotráfico en medio de la expansión cocalera del Meta (PNUD, 2010).

La presencia histórica de grupos al margen de la ley en el departamento ha tenido una influencia diferencial a nivel local. CERAC establece la tipología del conflicto armado a nivel municipal, a partir de dos parámetros: i) la presencia de grupos al margen de la ley en el municipio y ii) la intensidad del conflicto, medida como la desviación del promedio de eventos de conflicto armado con respecto a la media nacional. Se observa que entre 2002 y 2012 todos los municipios del departamento de Casanare fueron categorizados como levemente afectados por un conflicto interrumpido.

MAPA 8. TIPOLOGÍA DEL CONFLICTO ARMADO MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2002-2012



Fuente: CERAC, 2016.

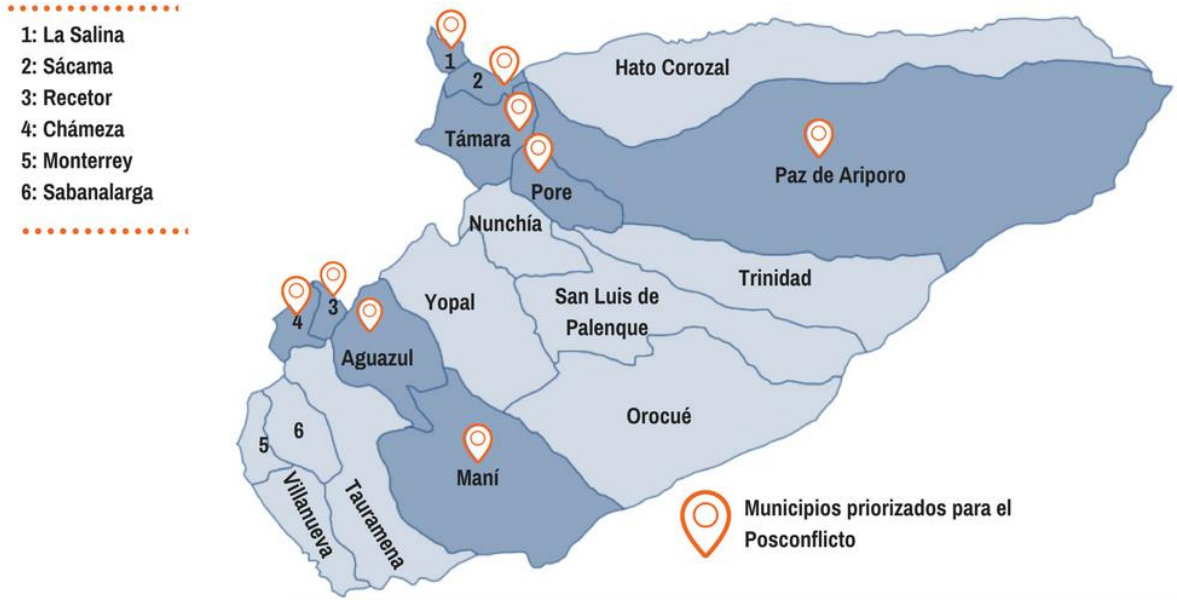
La necesidad de construir paz, como medida para garantizar el bienestar de los colombianos y el crecimiento económico de la nación, particularmente en las regiones más afectadas por el conflicto, ha llevado al Estado colombiano a buscar la paz por medio del diálogo. Acorde con esta búsqueda se dio inicio al proceso de Acuerdo para la Terminación del conflicto armado entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), cuyo principal objetivo fue la terminación del conflicto con ese grupo guerrillero.

El proceso entre el Estado y las FARC inició con una fase exploratoria y secreta, desarrollada

entre febrero y agosto de 2012 en la que se estableció el propósito del proceso, así como las condiciones y las reglas de juego. En una segunda fase, desarrollada entre octubre de 2012 y agosto de 2016 se instaló la Mesa de Conversaciones de Oslo, Noruega y posteriormente los diálogos en la Habana, Cuba. La segunda fase se desarrolló sin despejes de territorio ni cese de operaciones militares, y las conversaciones se realizaron bajo el principios de que "nada está acordado hasta que todo esté acordado", con Noruega y Cuba como países garantes y Chile y Venezuela como países acompañantes. El producto final de esta segunda fase fue un Acuerdo Final. Luego de la firma del Acuerdo Final de paz entre el Estado y las FARC inicia una tercera fase cuyo objetivo es la construcción de paz territorial, la implementación territorial del Acuerdo Final (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016).

Uno de los principales objetivos que tiene el Acuerdo Final para la terminación del conflicto con las FARC es erradicar la pobreza rural extrema y disminuir en un 50% la pobreza en las zonas rurales del país en un plazo de diez (10) años e iniciar y consolidar un proceso que facilite el cierre de brechas existentes entre el campo y las áreas urbanas. Bajo la figura de Reforma Rural Integral, se busca reactivar el campo y fomentar el desarrollo de la agricultura campesina familiar y comunitaria, garantizar la tenencia de tierra, los medios para una producción adecuada y la participación de los campesinos en la planeación regional. La Reforma Rural Integral se ejecutará de forma priorizada en los territorios más afectados por el conflicto armado, la miseria y el abandono, a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), creados en el marco del Decreto 893 de 2017. En este sentido, nueve (9) municipios del departamento de Casanare han sido priorizados: Aguazul, Chámeza, La Salina, Maní, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sácama y Támara.

MAPA 9. MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL POS-ACUERDO CON LAS FARC

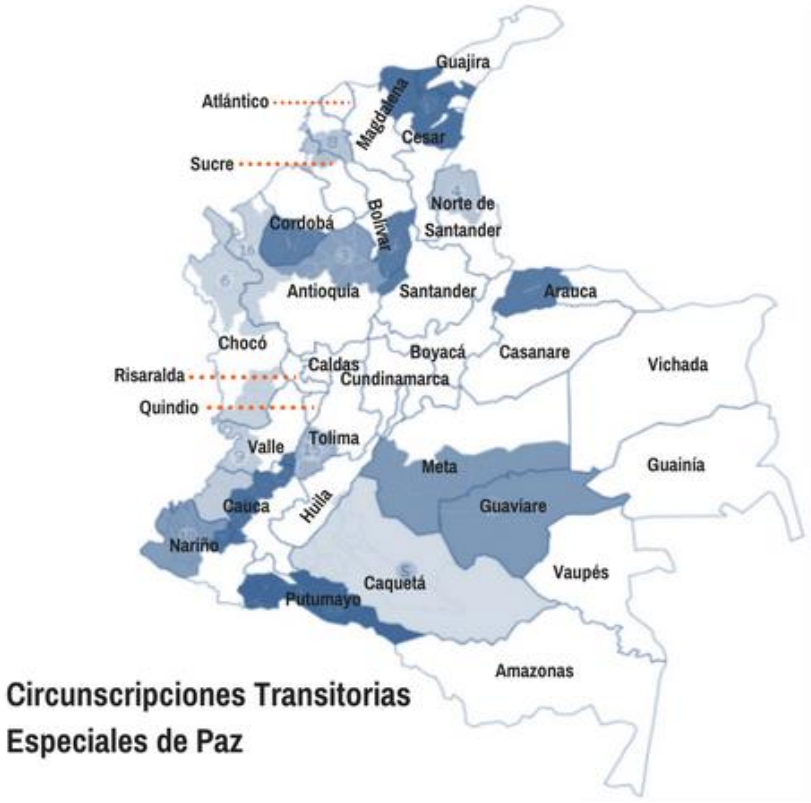


Fuente: Ministerio de Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, 2017. Elaboración Fedesarrollo.

La participación política y ampliación democrática como mecanismo para romper el vínculo entre las armas y la política, es el segundo punto que compone el Acuerdo Final. Es responsabilidad del

Estado garantizar la facilidad para la creación de nuevos partidos políticos, el fortalecimiento de los mecanismos de promoción de la transparencia en los procesos electorales, así como una mayor participación electoral. En el marco de este punto se crean las circunscripciones transitorias especiales de paz en las zonas más afectadas por el conflicto armado. Los habitantes de estas regiones tendrán la posibilidad de elegir temporalmente Representantes a la Cámara adicionales a los existentes. Este punto también contempla el fortalecimiento de los medios de comunicación comunitarios institucionales y regionales así como la creación de un Consejo Nacional para la Reconciliación.

MAPA 10. CIRCUNSCRIPCIONES TRANSITORIAS ESPECIALES DE PAZ



Fuente: Ministerio de Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, 2017. Elaboración Fedesarrollo.

Con el objetivo de garantizar el fin de conflicto, el Acuerdo Final con las FARC-EP establece los términos en que se dará el fin de las confrontaciones con las FARC y el fin de las hostilidades de este grupo guerrillero contra la población civil. En el marco del tercer punto del Acuerdo Final se contempla también un cronograma para la dejación de armas así como el inicio de la reincorporación a la vida civil. El 29 de agosto de 2016 se decretó el cese al fuego y hostilidades bilateral que favoreció una reducción de los eventos de violencia directa relacionada con el conflicto con las FARC-EP a nivel nacional.

Luego de cuatro años de iniciado el proceso de diálogo, el martes 27 de junio de 2017, en el municipio de Mesetas, Meta, se llevó a cabo el último episodio de dejación de armas. La misión de la ONU fue la encargada de identificar y extraer el armamento existente de las 26 Zonas Veredales, almacenarlo en contenedores y certificar la dejación de armas de cada uno de los

integrantes de las FARC-EP. La Misión de las Naciones Unidas en Colombia certificó la entrega de las 7,132 armas individuales de las FARC-EP que ingresaron a las 26 Zonas y Puntos Veredales. En las Zonas Veredales se mantienen 700 armas que servirán para dar seguridad a las 26 Zonas hasta que finalicen estas mismas el 1 de agosto de 2017, día en el cuál la Misión deberá haber extraído los contenedores de las Zonas Veredales, armas que posteriormente serán fundidas y utilizadas para elaborar tres monumentos que serán ubicados en Colombia, Cuba y la sede de la ONU en Nueva York.

MAPA 11. UBICACIÓN DE LAS ZONAS Y PUNTOS VEREDALES A NIVEL NACIONAL



Fuente: Ministerio de Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, 2017. Elaboración Fedesarrollo.

Con motivo de reparar a las víctimas, el Acuerdo Final contempla la puesta en marcha de un Sistema integral compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extrajudiciales que buscan alcanzar la convivencia, la reconciliación, la no repetición y la transición del conflicto armado con las FARC-EP a la paz. En este punto, será la Comisión de la Verdad, órgano temporal, la encargada de reconocer los derechos de las víctimas y la Jurisdicción Especial para la Paz el componente judicial que administraría la justicia e investigaría, esclarecería, perseguiría y sancionaría las violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

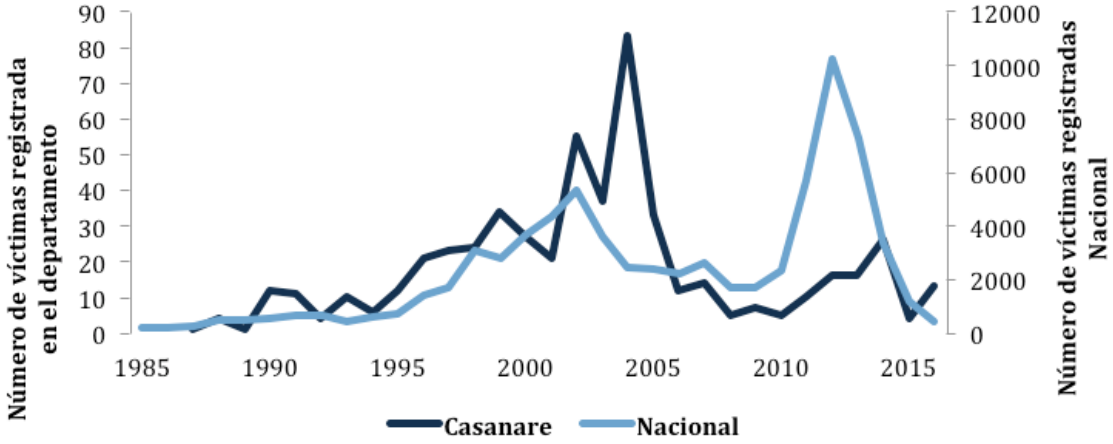
Finalmente, con el objetivo de generar una solución al problema de las drogas ilícitas, el Acuerdo final contempla el diseño e implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución y Desarrollo Alternativo, en el marco del cual los cultivadores pasen a una

actividad legal. Lo anterior bajo un esquema de sustitución voluntaria de cultivos, en el cual los consumidores sean tratados y rehabilitados y se combata toda la cadena del narcotráfico a través de una estrategia integral para desarticular y judicializar las redes de narcotráfico y el fortalecimiento de la lucha contra el lavado de activos.

Impacto humanitario del conflicto armado

Al analizar la evolución de los actos terroristas, combates, hostigamientos y enfrentamientos relacionados con el conflicto armado interno en el departamento de Casanare se observa una escalada en el periodo entre 1997 y 2006. Luego de un evidente descenso de las acciones guerrilleras a partir de 2008, estas retoman un ritmo ascendente entre 2011 y 2015.

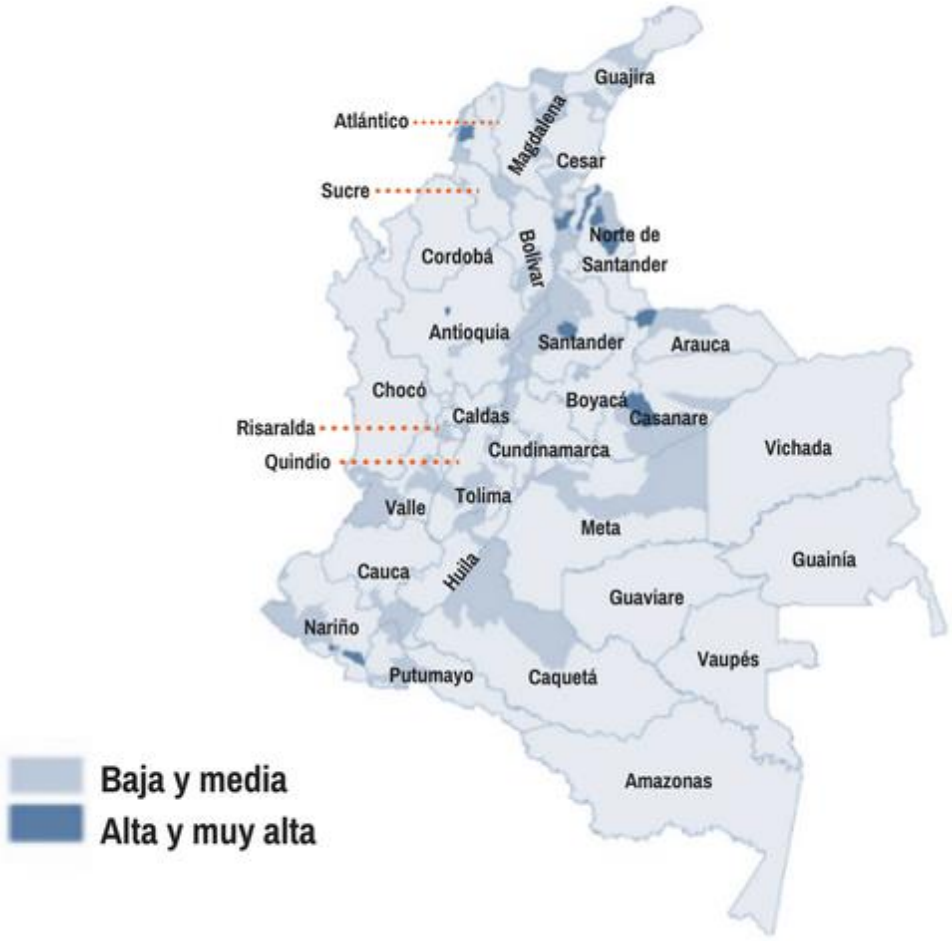
GRÁFICO 71. ACTOS TERRORISTAS, COMBATES, HOSTIGAMIENTOS, Y ENFRENTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1985-2015



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2017.

La industria de hidrocarburos se ha visto particularmente afectada por los ataques de los grupos al margen de la ley tanto a nivel nacional como en el departamento del Casanare. Uno de los objetivos de ataque, más recurrente y que tiene un mayor impacto sobre el medio ambiente, es la voladura de oleoductos. En los últimos 35 años se han derramado cerca de 4,1 millones de barriles de petróleo que han afectado tanto el agua como el suelo de los municipios petroleros afectados. El departamento del Casanare ha recibido, de parte del Departamento Nacional de Planeación (2016), una clasificación baja y media, en la región central del departamento, así como alta y muy alta, en la región fronteriza con Boyacá, correspondiente al nivel de derrames de petróleo allí producidos.

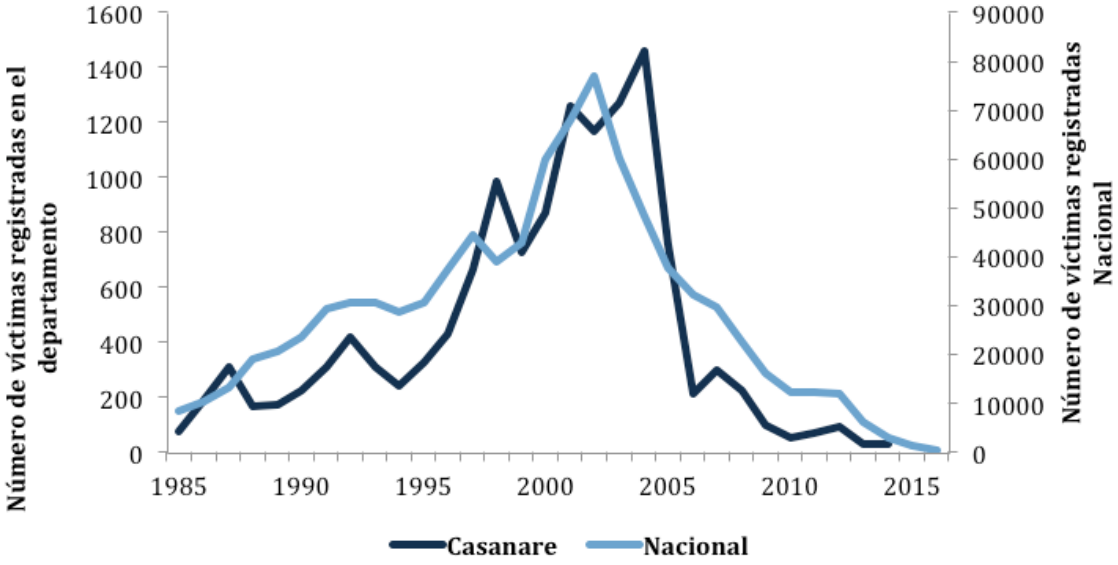
MAPA 12. CLASIFICACIÓN MUNICIPAL DE ACUERDO CON EL NIVEL DE DERRAMES DE CRUDO ASOCIADOS A ACTOS TERRORISTAS



Fuente: DNP, 2016. Elaboración Fedesarrollo.

El conflicto armado interno ha tenido un fuerte impacto humanitario en el departamento de Casanare. De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), entre el año 2000 y 2016, en el departamento de Casanare se presentaron un total de 7,914 homicidios relacionados con el conflicto armado interno, lo que representa un 1,6% del total de víctimas de homicidio registradas en el país durante el mismo periodo. Entre 2002 y 2006, se concentra el mayor número de víctimas de homicidio en el departamento. A partir de 2006, el número de víctimas disminuye hasta 2012 hasta la actualidad.

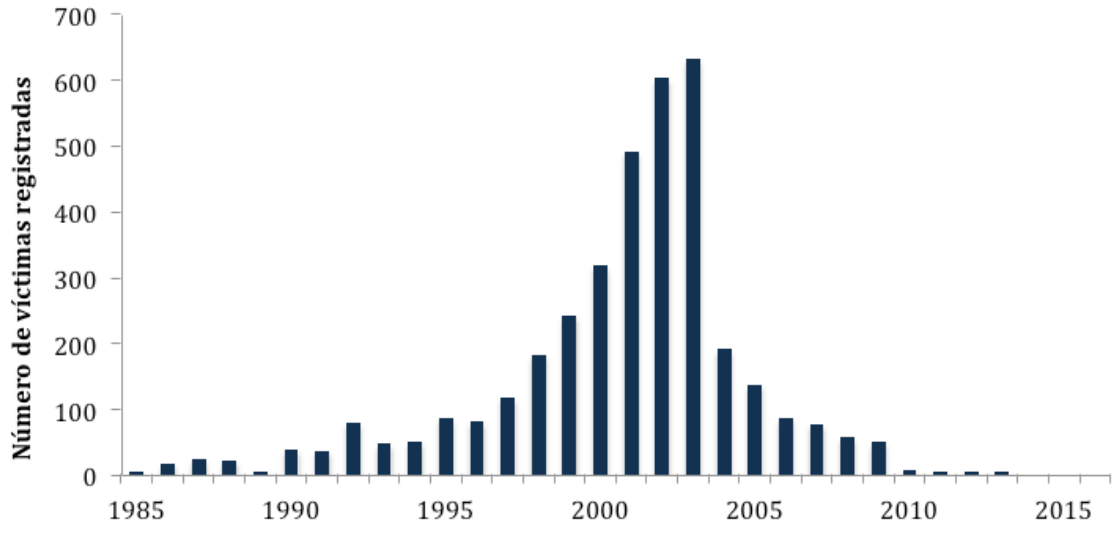
GRÁFICO 72. HOMICIDIOS RELACIONADOS CON EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1985-2015



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2017.

Respecto a las víctimas de desaparición forzada, el departamento registra un total de 2,664 víctimas relacionadas con este hecho victimizante entre los años 2000 y 2016. Durante el periodo 2000 y 2005 se presenta la mayor concentración de víctimas de desaparición forzada del departamento, durante este periodo se concentró el 53,5% de víctimas reportadas entre 2000 y 2016.

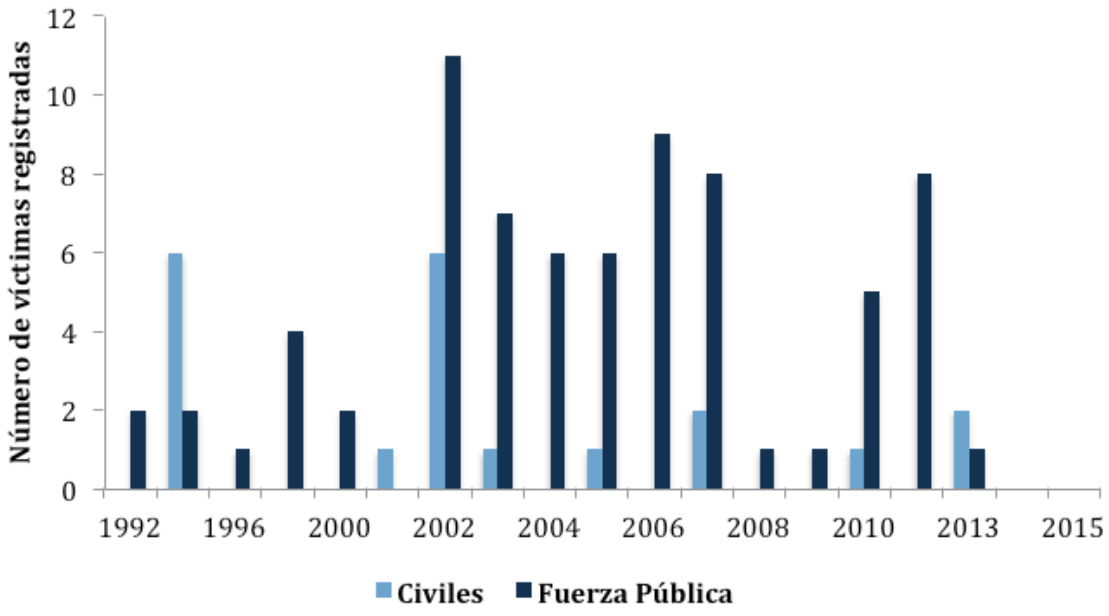
GRÁFICO 73. VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2015



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2017.

De acuerdo con información del Programa de Acción Integral Contra Minas Antipersona (PAICMA), entre el año 2000 y 2015, se registraron 94 víctimas por minas antipersonas en el departamento de Casanare, de las cuales el 21% era población civil y el restante, fuerza pública. A partir del año 2002, el número de víctimas se incrementó iniciando una desescalada a partir de 2011 que persiste hasta la actualidad. Entre 2014 y 2015, el departamento no registró ninguna víctima de minas antipersona.

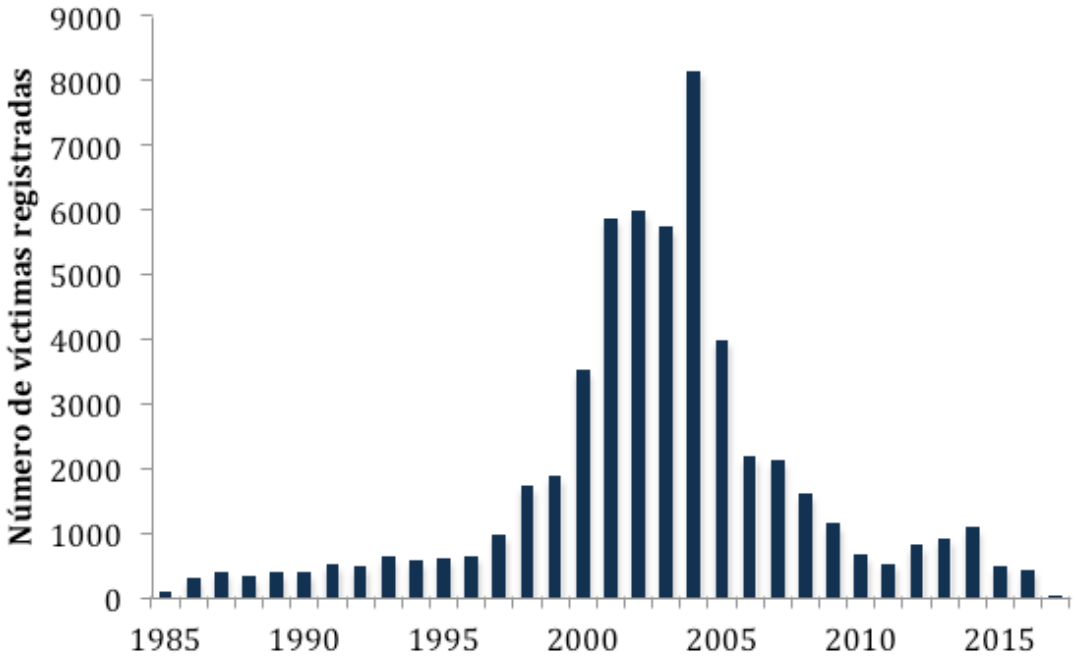
GRÁFICO 74. NÚMERO DE VÍCTIMAS DE MINAS ANTIPERSONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANAREY EL PAÍS, 1985-2016



Fuente: PAICMA, 2017.

El desplazamiento forzado ha sido otro de los fenómenos que han afectado fuertemente el departamento de Casanare. Según datos del Registro Único de Víctimas, entre 2000 y 2016 se registraron 45,002 desplazados por el conflicto armado interno en el departamento. El desplazamiento tuvo un repunte, a partir de 2000. A partir del año 2007, los índices de desplazamiento empiezan a disminuir manteniendo su tendencia descendente hasta 2017. En el año 2016, se registraron 417 víctimas de desplazamiento forzado en el departamento de Casanare, esto representa un 0,6% del total de víctimas registradas ese mismo año a nivel nacional.

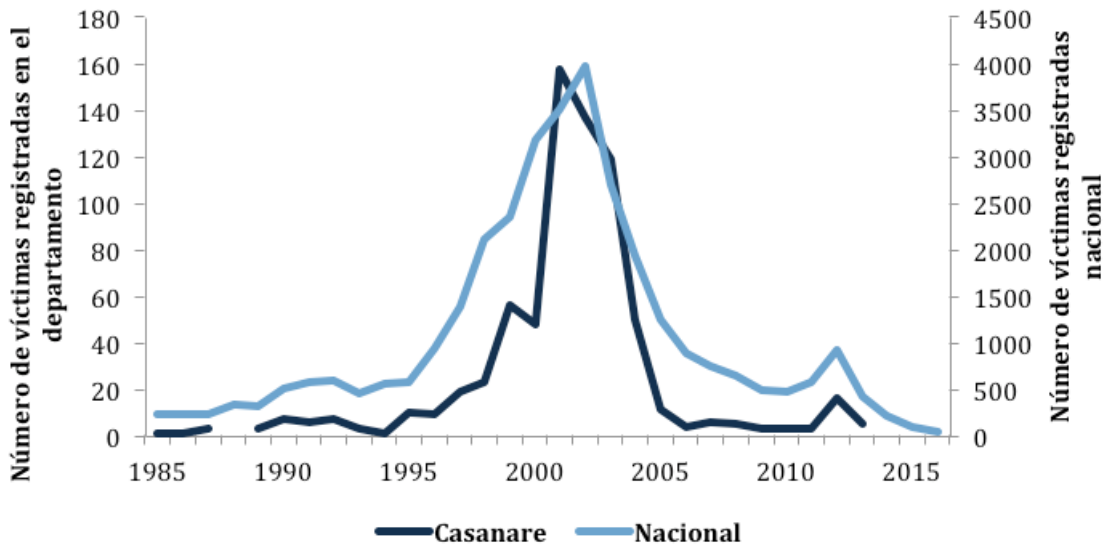
GRÁFICO 75. NÚMERO DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2017



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2017.

Por otra parte, entre 2000 y 2016, el departamento de Casanare registró un total de 568 secuestros, siendo uno de los diez departamentos más afectados por este flagelo en el país. La tendencia de crecimiento del departamento, coincide con la tendencia nacional. El mayor crecimiento del número de eventos relacionados con este hecho victimizante se produjo a partir de 1995 y en 2004 cuando comenzó un pronunciado descenso, el cual se mantiene hasta la actualidad.

GRÁFICO 76. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS VÍCTIMAS DE SECUESTRO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y EL PAÍS, 1985-2016



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2017.

Cultivos ilícitos

De acuerdo con el Observatorio de Drogas de Colombia (UNODC, 2016), entre 2008 y 2015 el departamento de Casanare no reportó área cultivada con cultivos ilícitos. Sin embargo, durante 2015, se incautaron 21 kilos de pasta base de cocaína, 334 kilos de clorhidrato de cocaína, 11 kilos de bazuco, 85 kilos de marihuana prensada y 37 kilos de estimulantes de tipo anfetaminico en este departamento.

Condiciones de seguridad y convivencia

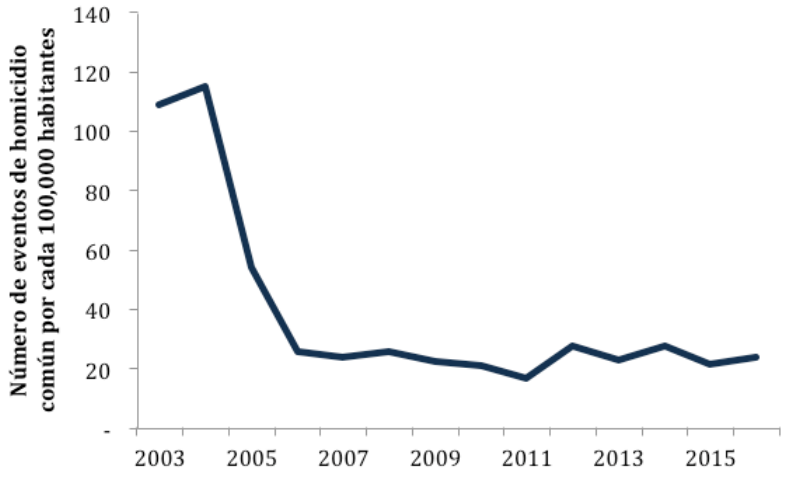
Desde la década de los años ochenta, Colombia ha tenido un incremento de las manifestaciones de violencia, criminalidad y delincuencia, evidente en mayores índices de homicidio y otros delitos de alto impacto social, como lo son la extorsión, el hurto y la violencia intrafamiliar (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

La presente sub-sección tiene como objetivo realizar un resumen de la evolución de los principales delitos y contravenciones que afectan la dignidad, la seguridad personal y de los bienes de los ciudadanos del departamento de Casanare; delitos y contravenciones perpetuados, en mayor medida, por la delincuencia común, violencia espontánea y delincuencia organizada. Los delitos considerados para el análisis fueron: homicidio, hurto y violencia intrafamiliar. Los datos analizados tienen como fuente el Centro de Investigación Criminal e Interpol y Medicina Legal.

El homicidio, uno de los delitos de mayor impacto para la sociedad, está entre los principales

indicadores de violencia y seguridad a considerar. Entre 2003 y 2016, se registraron 1,659 eventos de homicidio común en el departamento de Casanare. En este periodo se observa una tendencia a la baja en el número de eventos de homicidio común así como en la tasa de homicidio común por cada 100,000 habitantes. Entre 2003 y 2016, el número de eventos de homicidio común registrados cayó un 72%, pasando de 308 eventos registrados en 2003 a 87 eventos registrados durante 2016.

GRÁFICO 77. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE HOMICIDIO COMÚN POR CADA 100.000 HABITANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2003-2016



Fuente: DANE, Proyecciones poblacionales, 2016 y Centro de Investigación Criminal e Interpol, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

La tendencia de crecimiento de los eventos de homicidio común registrados coincide con la evolución de los homicidios relacionados con el conflicto armado en Casanare. A partir de 2013, ante la caída de los homicidios relacionados con el conflicto armado interno, los eventos de homicidio común superaron a los homicidios anteriormente mencionados.

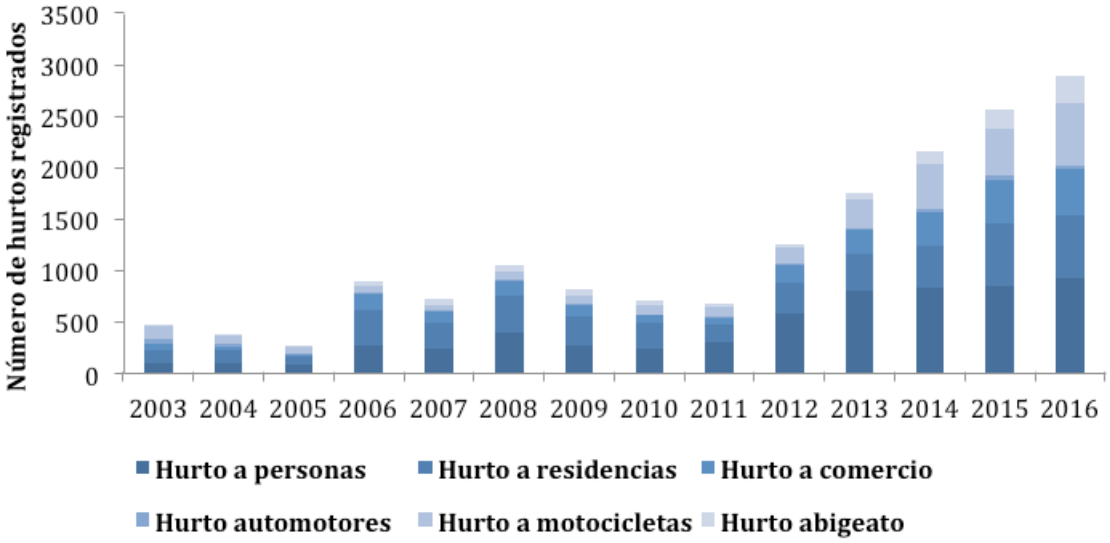
GRÁFICO 78. EVOLUCIÓN DE LOS HOMICIDIOS REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2003-2016



Fuente: Centro de Investigación Criminal e Interpol, RUV, 2017.

Entre 2003 y 2016, se registraron 16,633 casos de hurto en el departamento de Casanare, en este mismo periodo los hurtos registrados incrementaron un 524%. La tendencia creciente se intensificó a partir de 2012 cuando el número de hurtos se elevó un 82% con respecto al año anterior. De los 2,896 hurtos registrados durante 2016, la mayor parte se concentró en hurto a personas (32%) seguido por hurto a residencias (21%), hurto a motocicletas (21%), hurto a comercio (16%), hurto abigeato (9%) y hurto a automotores (1%).

GRÁFICO 79. HURTOS REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2003-2016

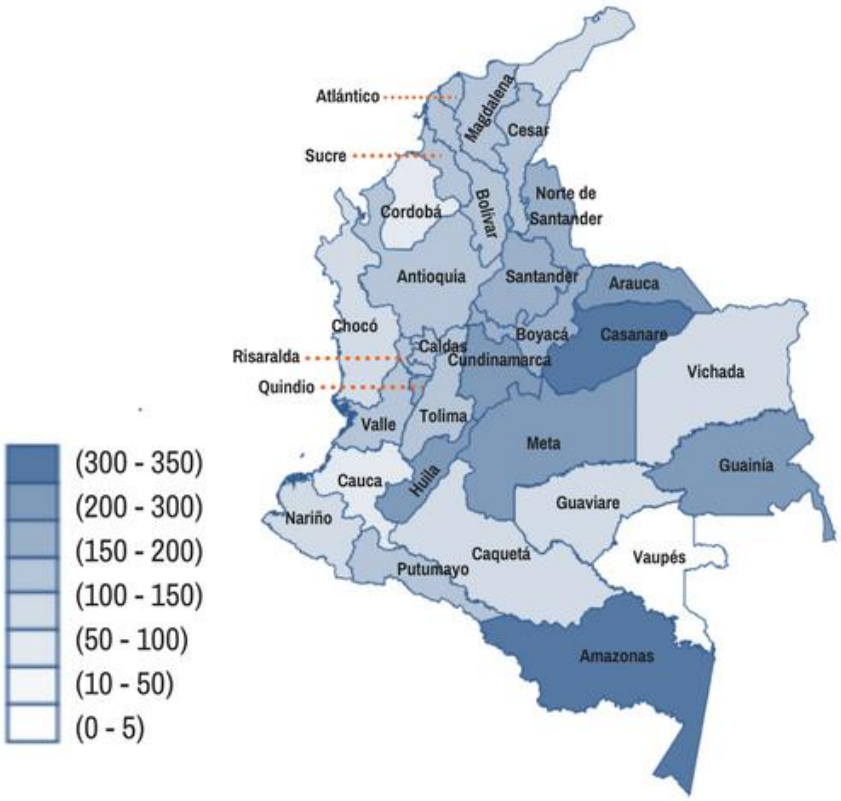


Fuente: Centro de Investigación Criminal e Interpol, 2017.

Durante 2015, en el departamento de Casanare se presentaron 1,082 casos de violencia intrafamiliar, el 79% de las víctimas registradas fueron mujeres. El 65% de los casos registrados correspondió a violencia de pareja, seguido por la violencia intrafamiliar contra

niños, niñas y adolescentes (17%), la violencia entre otros familiares (17%) y violencia al adulto mayor (1%). El 80% de los presuntos agresores fueron hombres (Medicina Legal, 2016). En este mismo año, el departamento de Casanare, después de los departamentos de San Andrés y Amazonas, presentó la mayor tasa de eventos de violencia intrafamiliar por cada cien mil habitantes, tras registrar una tasa de 303 eventos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes, cifra superior a la media nacional de 149 eventos registrados de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes.

MAPA 13. TASA DE EVENTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR CADA 100.000 HABITANTES, 2015



Fuente: Medicina Legal, 2016. Elaboración Fedesarrollo.

Mapa social

Asociaciones

El Ministerio del Interior certifica la existencia de dos Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas, reguladas en el marco del Decreto 1088 de 1993, en el departamento de Casanare.

TABLA 27. ASOCIACIONES DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2016

Nombre de la Asociación	Jurisdicción

Asociación de Autoridades Indígenas Salivas de Orocue Casanare **(ASAISOC)**	El Duya, Nedano, Suspiro, Consejo, San Juanito, Paravare, Saladillo y Mucuama
Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos del Pueblo Saliba **(ASOCSALIBA)**	Hato Corozal

Fuente: Ministerio del Interior, 2016.

De acuerdo con las resoluciones aprobadas en 2016 por el Ministerio del Interior, el departamento de Casanare cuenta con cuatro consejos comunitarios y/o organizaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, localizadas en los municipios de Yopal, Monterrey y Villanueva.

TABLA 28. RESOLUCIONES APROBADAS DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2016

Nombre de la organización	Municipio	No. Resolución
Asociación de Desplazados por el Conflicto Armado Afrodescendientes y Madres Cabezas de Familia **(ASODESCOLOMBIA)**	Yopal	188
Asociación Afrorregiomontunos Construyendo Futuro **(AFROCOFU)**	Monterrey	192
Organización de Negritudes Asociados Unidos por Casanare **(NEGRIUNCAS)**	Villanueva	244
Asociación de Mujeres Afrocolombianas de Casanare **(AMAFROC)**	Yopal	261

Fuente: Ministerio del Interior, 2016.

7. Análisis Municipal

El capítulo de análisis municipal hace una caracterización de los municipios seleccionados en cada departamento y realiza una comparación entre los municipios petroleros y no petroleros de cada uno de los departamentos.

Para la selección de los municipios petroleros, se usó el siguiente criterio de clasificación: los municipios que en cada año aportaran más del 5% a la producción de crudo departamental, se catalogaron en ese año como productores. Teniendo en cuenta el periodo de información de producción a nivel departamental entre 1990 y 2016, se obtuvo en Casanare un total de 10 municipios que en algún periodo se identificaron como productores. Estos municipios que fueron en algún año productores, se caracterizarán en este documento con un resumen de la evolución de indicadores demográficos, sociales, económicos e institucionales.

Seguido a la caracterización de los 10 municipios de Casanare, se mostrará el resumen del análisis que compara entre municipios productores y no productores en cada variable. Cabe resaltar que, según la metodología de selección de municipio productor año a año, la categoría de productores tiene en cuenta los municipios que fueron productores en cada uno de los años de manera independiente del resto de periodos. De esta manera, en el año de 2016, por ejemplo, los municipios productores del departamento de Casanare fueron aquellos que aportaron por lo menos el 5% de la producción departamental en 2016.

Para el departamento de Casanare, los 10 municipios a caracterizar son Aguazul, Maní, Orocué, Paz De Ariporo, Pore, San Luis De Palenque, Tauramena, Trinidad, Villanueva y Yopal. El Anexo 1 resume el listado de los municipios y años en los que cada uno de los municipios fue seleccionado como productor.

Petróleo en los municipios de Casanare

Entre 1990 y 2016, el 98% de la producción de petróleo del departamento de Casanare estuvo concentrada en los municipios de Aguazul (53,8%), Tauramena (13,1%), Yopal (10,6%), Orocué (6,2%), San Luis de Palenque (4,4%), Maní (3,5%), Paz de Ariporo (3,1%), Trinidad (2,9%), Villanueva (0,9%) y Pore (0,8%)[31].

[31] En la siguiente sección se presenta la información de producción de los municipios a caracterizar del municipio de acuerdo con la evolución de los campos de cada municipio. En las tablas se presenta la información completa por cada campo, de modo que en aquellos casos en los que un campo sea compartido por dos municipios, se repite la información. Para el cálculo de la producción a nivel municipal, se distribuye la producción del campo de manera equitativa entre los dos municipios.

MAPA 14. DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CRUDO POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1990-2016

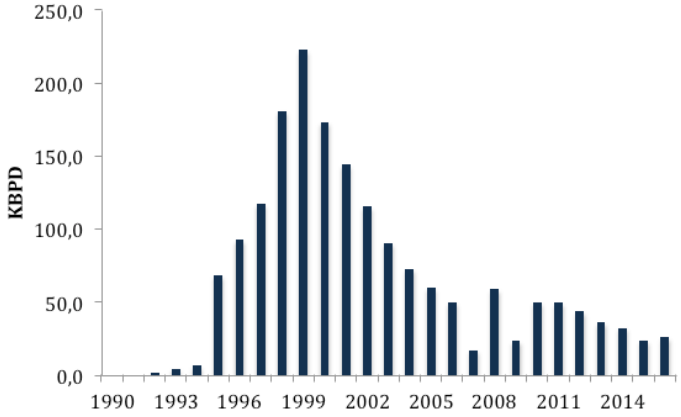


Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Aguazul

Entre 1993 y 1999, el municipio de Aguazul registró sus mayores niveles de producción, con una tasa de crecimiento promedio anual de 196%. El mayor nivel de producción de crudo en el municipio se registró en el año 1999, con una producción promedio diaria de 222,7 mil barriles, en este año la producción del municipio representó el 85,0% de la producción del departamento de Casanare. En 2016, luego de una disminución del 88,3% en la producción con respecto a 1999, la producción del municipio de Aguazul representa el 15,2% de la producción departamental.

GRÁFICO 80. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Aguazul han sido: Cupiagua y Cusiana, campos que comparte con el municipio de Tauramena. Estos campos concentraron el

92,3% de la producción petrolera registrada en el municipio, entre 1990 y 2016. La producción del campo Cupiagua inició en 1995, año a partir del cual la producción del campo entró en una senda de crecimiento acelerado, alcanzando un récord en 1999 tras registrar una producción promedio diaria de 163,2 mil barriles de crudo. A partir de 2000, la producción de este campo empezó a declinar. Entre tanto, en 1992, el campo Cusiana empezó a registrar producción; a partir de ese año, la producción de este campo creció de forma acelerada alcanzando su mayor nivel de producción en 1990 con una producción promedio diaria de 255,0 mil barriles de petróleo. A partir de 2001 la producción del campo Cusiana empezó a decrecer; en 2016 la producción de petróleo de este campo es 35,4 veces menor a la registrada en 1999. En la actualidad (2016), la producción de los campos Cupiagua y Cusiana el 7,0% y 4,2% de la producción departamental, respectivamente.

TABLA 29. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL[32]

Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
Aguazul	Cupiagua	**Periodo:** 1995-2016 53,4 KBPD	**Año:** 1999 163,2 KBPD	12,1 KBPD	7,0 %
	Cusiana	**Periodo:** 1992-2016 71,6 KBPD	**Año:** 1999 255,0 KBPD	7,2 KBPD	4,2 %

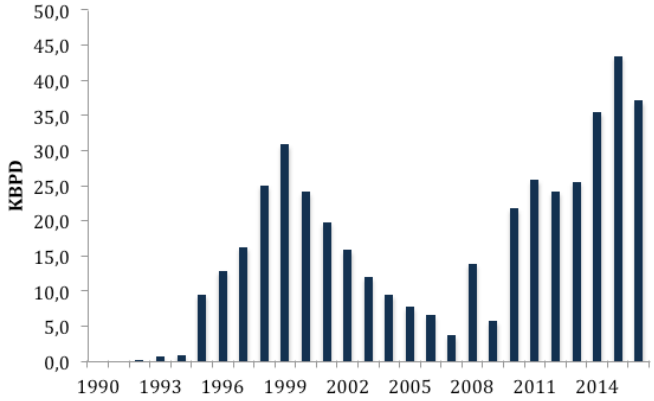
Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Tauramena

[32] Cifras iguales a las del municipio de Tauramena con el cual comparte los dos campos.

A partir de 1992, el municipio de Tauramena empezó a registrar producción de crudo. Entre 1993 y 1999, la producción de crudo del municipio se mantuvo en una senda de crecimiento registrando en 1999 un nivel de producción promedio diaria de 30,8 mil barriles de petróleo. Entre 2000 y 2007 la producción de petróleo en el municipio empezó a declinar. A partir de 2008, la producción de petroleo en el municipio empezó a crecer con rapidez alcanzando un récord en producción en 2015 tras registrar una producción promedio diara de 43,5 mil barriles. En 2016, luego de una disminución del 14,7% con respecto al año inmediatamente anterior, la producción del municipio representa el 21,6% de la producción departamental.

GRÁFICO 81. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Tauramena han sido: Cupiagua y Cusiana, campos que comparte con el municipio de Aguazul. Estos campos concentraron el 99,9% de la producción petrolera registrada en el municipio, entre 1990 y 2016. La producción del campo Cupiagua inició en 1995, año a partir del cual la producción del campo entró en una senda de crecimiento acelerado, alcanzando un récord en 1999 tras registrar una producción promedio diaria de 163,2 mil barriles de crudo. A partir de 2000, la producción de este campo empezó a declinar. Entre tanto, en 1992, el campo Cusiana empezó a registrar producción; a partir de ese año, la producción de este campo creció de forma acelerada alcanzando su mayor nivel de producción en 1990 con una producción promedio diaria de 255,0 mil barriles de petróleo. A partir de 2001 la producción del campo Cusiana empezó a decrecer; en 2016 la producción de petróleo de este campo es 35,4 veces menor a la registrada en 1999. En la actualidad (2016), la producción de los campos Cupiagua y Cusiana el 7,0% y 4,2% de la producción departamental, respectivamente.

TABLA 30. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016

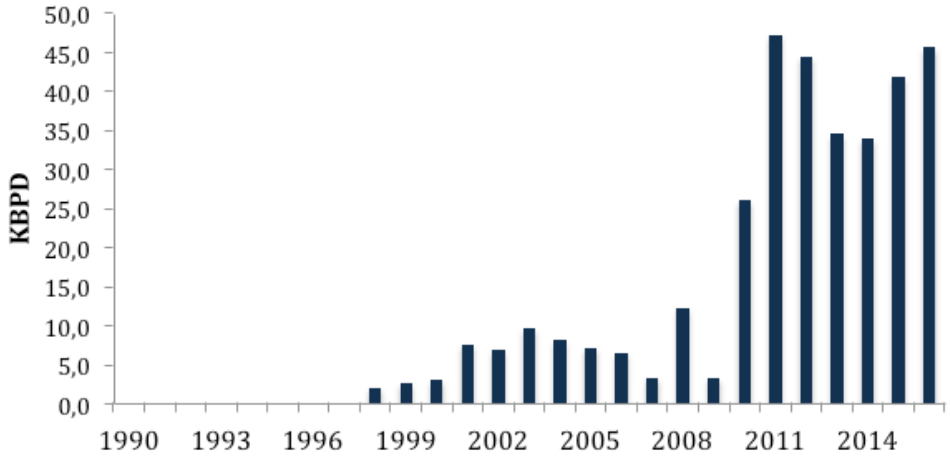
Tauramena	Cupiagua	**Periodo:** 1995-2016 53,4 KBPD	**Año:** 1999 163,2 KBPD	12,1 KBPD	7,0 %
	Cusiana	**Periodo:** 1992-2016 71,6 KBPD	**Año:** 1999 255,0 KBPD	7,2 KBPD	4,2 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Yopal

A partir de 1998, el municipio de Yopal empezó a registrar producción de crudo. Entre 2008 y 2016, el municipio de Yopal registró sus mayores niveles de producción. En 2011, la producción del municipio alcanzó su pico más alto tras registrar una producción promedio diaria de 47,3 mil barriles. En 2016, la producción del municipio representa el 26,6% de la producción departamental.

GRÁFICO 82. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Yopal han sido: Cupiagua Sur y Floreña. Estos dos campos concentraron el 66,3% de la producción petrolera registrada en el municipio, entre 1990 y 2016. La producción de crudo del campo Cupiagua Sur inició en 1998, año a partir del cual la producción entró en una senda de crecimiento acelerado, alcanzando un récord en 2003, tras registrar una producción promedio diara de 30,7 mil barriles. En 2004, la producción del campo Cupiagua Sur empezó a decaer y en 2016 la producción es 10,2 veces menor a la registrada a la 2003. En 2001, el campo Floreña empezó a registrar producción, alcanzando su mayor nivel de producción en el año 2012 con una producción promedio diaria de 12,6 mil barriles. En la actualidad (2016), la producción de los campos Cupiagua Sur y Floreña representa el 1,7% y 6,6% de la producción departamental, respectivamente.

TABLA 31. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

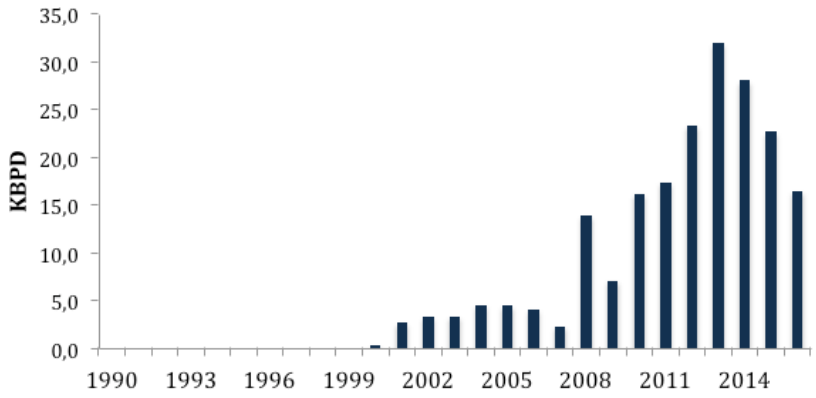
Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
Yopal	Cupiagua Sur	**Periodo:** 1998-2016 3,9 KBPD	**Año:** 2003 30,7 KBPD	3,0 KBPD	1,7 %
	Floreña	**Periodo:** 2001-2016 6,9 KBPD	**Año:** 2012 12,6 KBPD	11,3 KBPD	6,6 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Orocué

A partir de 2000, el municipio de Orocué empezó a registrar producción de crudo. Entre 2008 y 2016, el municipio de Orocué registró sus mayores niveles de producción. En 2013, el municipio registró su mayor nivel de producción con un promedio diario de 32,0 mil barriles de crudo. En la actualidad (2016), luego de una disminución de la producción de 48,4% respecto a la producción de 2013, la producción del municipio de Orocué representa el 9,6% de la producción departamental.

GRÁFICO 83. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Orocué han sido: Guarilaque y Rancho Hermoso, este último campo lo comparte con el municipio de Yopal. Estos dos campos concentraron el 48,7% de la producción petrolera registrada en el municipio, entre 1990 y 2016. La producción del campo Guarilaque inició en 2001 y alcanzó un récord de producción en el año 2009 al registrar una producción promedio diaria de 4,4 mil barriles; a partir de ese

año, la producción de crudo en el campo tuvo un declive. En 2000, inició la producción de petróleo en el campo Rancho Hermoso; en 2011, este campo registró su mayor nivel de producción con 22,0 mil barriles de petroleo producidos diariamente. En 2016, la producción de petróleo en este campo fue 14,6 veces menor a la registrada en 2011. En la actualidad (2016), la producción del campo Guarilaque y la producción del campo Rancho Hermoso representa el 0,5% y el 0,9% de la producción departamental, respectivamente.

TABLA 32.RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ

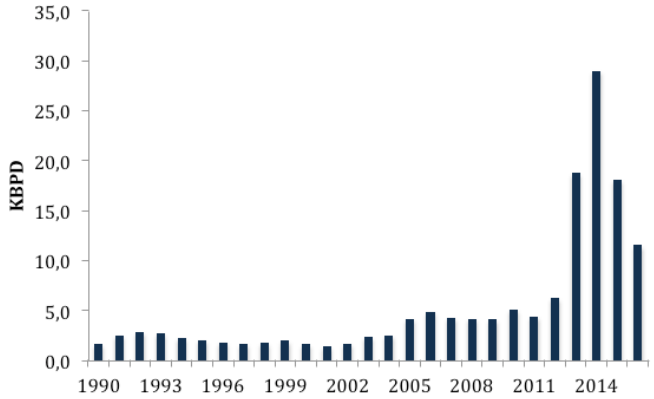
Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
Orocué	Guarilaque	**Periodo:** 2001-2016 4,0 KBPD	**Año:** 2009 4,4 KBPD	0,9 KBPD	0,5 %
	Rancho Hermoso	**Periodo:** 2000-2016 5,2 KBPD	**Año:** 2011 22,0 KBPD	1,5 KBPD	0,9 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de San Luis de Palenque

Entre 1993 y 1999, la producción de crudo del municipio de San Luis de Palenque se mantuvo en una senda de crecimiento estable registrando una producción promedio diaria de 5,3 mil barriles de petróleo. A partir de 2002, la producción petrolera en el municipio empezó a crecer con mayor rapidez, alcanzando un récord en producción en 2014, tras registrar una produccion de 28,6 mil barriles promedio diarios. En 2016, luego de una disminución del 60,0% en la producción con respecto a 2014, la producción del municipio representa el 6,7% de la producción departamental.

GRÁFICO 84. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de San Luis de Palenque han sido: Barquereña y La Flora. Estos dos campos concentraron el 47,7% de la producción petrolera registrada en el municipio, entre 1990 y 2016. Luego de registrar su mayor nivel de producción en 1991, con una producción promedio diaria de mil barriles, en 2016 la producción del campo Barquereña disminuyó 3,3 veces. Por su parte, despues de registrar su mayor nivel de producción de petróleo en 1993, la producción de crudo en el campo La Flora empezó a decaer y en 2016 la producción de petróleo de este campo es 6 veces menor a la registrada en 1993. En la actualidad (2016), la producción de los campos Barquereña y La Flora representa el 0,4% de la producción departamental.

TABLA 33. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

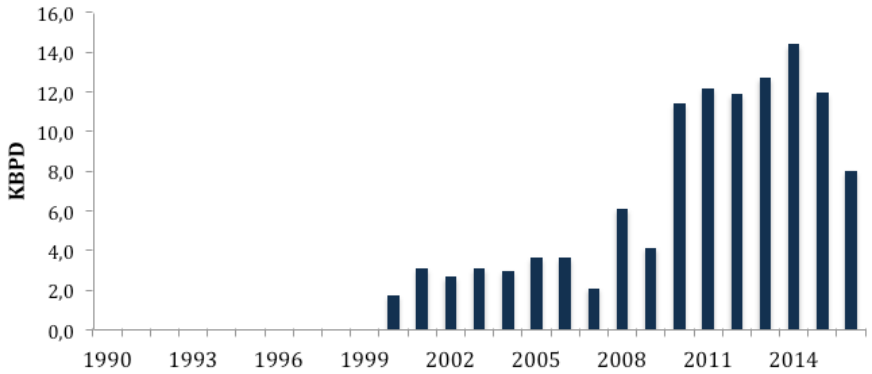
Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
San Luis de Palenque	Barquereña	**Periodo:** 1990-2016 0,5 KBPD	**Año:** 1991 1,0 KBPD	0,3 KBPD	0,2 %
	La Flora	**Periodo:** 1991-2016 1,0 KBPD	**Año:** 1993 2,3 KBPD	0,4 KBPD	0,2 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Maní

A partir de 2000, el municipio de Maní empezó a registrar producción de crudo. En 2013, la producción petrolera en el municipio empezó a crecer con mayor rapidez, alcanzando un récord en producción en 2014 tras registrar una produccion de 14,4 mil barriles promedio diarios. En 2016, luego de una disminución del 44,3% en la producción respecto a 2014, la producción del municipio representa el 4,7% de la producción departamental.

GRÁFICO 85. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE MANÍ, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Maní han sido: La Punta y Santiago. Estos dos campos concentraron el 53,2% de la producción petrolera registrada en el municipio, entre 1990 y 2016. La producción del campo La Punta inició en 2004, año a partir del cual la producción del campo entró en una senda de crecimiento acelerado, y alcanzó un récord de producción en el año 2010, al registrar una producción promedio diaria de 5,5 mil barriles. En 2016, la producción de este campo petrolero es 18,3 veces menor a la registrada en 2010. El campo petrolero Santiago registró su mayor nivel de producción en 2001, luego de un año de iniciar producción; a partir de esa fecha, la producción en este campo empezó a declinar. En la actualidad (2016), la producción de los campos La Punta y Santiago representa el 0,2%, y el 0,5% de la producción departamental, respectivamente.

TABLA 34. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE MANÍ

Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
Maní	La Punta	**Periodo:** 2004-2016 KBPD	**Año:** 2010 5,5 KBPD	0,3 KBPD	0,2 %

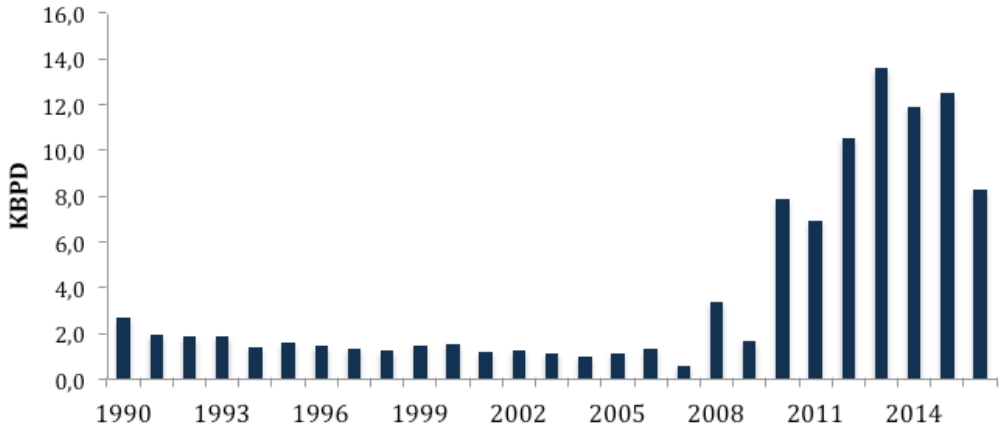
	Santiago	**Periodo:** 2000-2016 2,4 KBPD	**Año:** 2002 4,5 KBPD	0,9 KBPD	0,5 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Paz de Ariporo

Entre 1990 y 2007, la producción de crudo del municipio de Paz de Ariporo se mantuvo en una senda de crecimiento a la baja, registrando una producción promedio diaria de 1,4 mil barriles de petróleo. A partir de 2008, la producción petrolera en el municipio empezó a crecer con mayor rapidez, alcanzando un récord en producción en 2013 tras registrar una produccion de 13,6 mil barriles promedio diarios. En 2016, luego de una disminución del 38,9% en la producción con respecto a 2013, la producción del municipio representa el 4,8% de la producción departamental.

GRÁFICO 86. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Paz de Ariporo han sido: Caño Garza y Caño Garza Norte. Estos dos campos concentraron el 65,1% de la producción petrolera registrada en el municipio, entre 1990 y 2016. El campo Caño Garza registró su mayor nivel de producción en 1990 con una producción promedio diaria de 4,3 mil barriles de petróleo. A partir de ese año, la producción ha venido decreciendo y en 2016 este campo no registró producción. De otra parte, la producción del campo Caño Garza Norte empezó a crecer con rapidez a partir de 1990 alcanzando su mayor nivel de producción en 2008, año a partir del cual la producción de este campo empezó a decrecer.

TABLA 35. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la

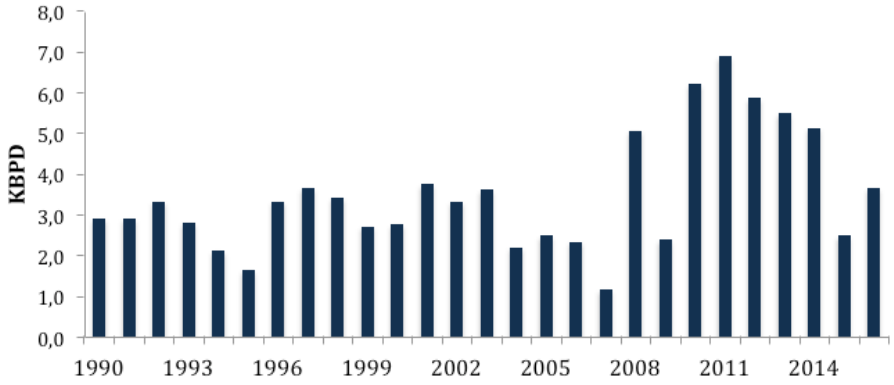
					producción departamental 2016
Paz de Ariporo	Caño Garza	**Periodo:** 1990-2015 1,0 KBPD	**Año:** 1990 4,3 KBPD	0,0 KBPD	0,0 %
	Caño Garza Norte	**Periodo:** 1990-2016 0,6 KBPD	**Año:** 2008 1,6 KBPD	0,2 KBPD	0,1 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Trinidad

Entre 1990 y 2016, la producción de crudo del municipio de Trinidad se mantuvo en una senda de crecimiento inestable, registrando una producción promedio diaria de 3,5 mil barriles de petróleo. En 2011 se registró un récord de producción en el municipio con una producción promedio diaria de 6,9 mil barriles diarios. En 2016, la producción del municipio representa el 2,1% de la producción departamental.

GRÁFICO 87. PRODUCCIÓN DE CRUDO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, 1990-2016



Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los campos petroleros más importantes del municipio de Trinidad han sido: Corocora y Trinidad. Estos dos campos concentraron el 81,5% de la producción petrolera registrada en el municipio, entre 1990 y 2016. La producción del campo Corocora inició en 2003, año a partir del cual la producción del campo entró en una senda de crecimiento acelerado, y alcanzó un máximo de producción en 2007, al registrar una producción promedio diaria de 2,2 mil barriles. A partir de 2009, la producción de este campo empezó a decrecer y en 2016 alcanzó un nivel de 0,8 mil barriles producidos en promedio, al día. El campo Trinidad alcanzó su mayor nivel de producción en 1997 y, posteriormente, la producción en este campo empezó a declinar. En 2016, la producción de los campos Corocora y Trinidad representó el 0,5% y el 0,4% de la producción departamental, respectivamente.

TABLA 36. RESUMEN PRINCIPALES CAMPOS PETROLEROS EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD

Municipio	Campo petrolero	Producción promedio anual del campo	Récord de mayor producción registrada en el campo	Producción 2016	Participación de la producción del campo en la producción departamental 2016
Trinidad	Corocora	**Periodo:** 2003-2016 1,1 KBPD	**Año:** 2007 2,2 KBPD	0,8 KBPD	0,5 %
	Trinidad	**Periodo:** 1990-2016 3,8 KBPD	**Año:** 1997 7,8 KBPD	0,7 KBPD	0,4 %

Fuente: ECP, ANH, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Municipio de Villanueva

A partir de 2010, el municipio de Villanueva empezó a registrar producción de crudo; a partir de 2014, la producción de crudo del municipio aumentó de forma acelerada. En 2016, el municipio registra una producción promedio diaria de 12,7 mil barriles, la más alta de su historia, lo que representa el 7,4% de la producción departamental.

Municipio de Pore

A partir de 2006, el municipio de Pore empezó a registrar producción de crudo. En 2012, este municipio registró un máximo de producción de 8,3 mil barriles de petróleo producidos en promedio al día. En 2016, luego de una disminución del 98,1% en la producción respecto a 2016, la producción del municipio representa el 0,1% de la producción departamental.

Caracterización demográfica

Crecimiento poblacional

Los municipios de Casanare que registraron un crecimiento poblacional superior al promedio anual nacional en el periodo 1985-2016 fueron Yopal, Tauramena, Aguazul, Trinidad, Villanueva y Orocué.

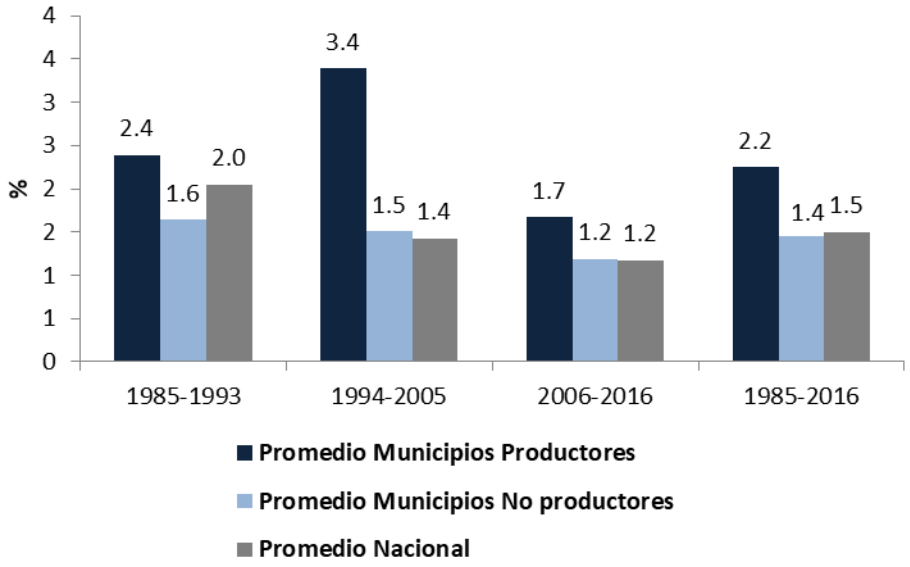
TABLA 37. CRECIMIENTO POBLACIONAL PROMEDIO ANUAL MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2016

Municipio	1985-1993	1994-2005	2006-2016	1985-2016
Aguazul	2.0%	4.1%	3.1%	3.2%
Maní	2.8%	1.1%	0.0%	1.1%
Orocué	2.1%	2.0%	0.7%	1.6%
Paz De Ariporo	3.3%	1.2%	-0.2%	1.2%
Pore	2.2%	0.3%	-0.1%	0.7%
San Luis De Palenque	0.8%	0.2%	0.5%	0.5%
Tauramena	3.5%	3.2%	3.1%	3.3%
Trinidad	1.8%	1.6%	2.5%	2.0%
Villanueva	3.3%	1.8%	0.9%	1.9%
Yopal	5.4%	4.2%	2.7%	4.0%
Promedio Nacional	**2.1%**	**1.7%**	**1.2%**	**1.6%**

Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Los municipios productores del departamento de Casanare crecieron a tasas superiores a las de los municipios no productores, para todos los periodos: 1985-1993, 1994-2005 y 2006-2016. Así mismo, se observa que los municipios no productores, crecieron por debajo del crecimiento nacional promedio entre 1985 y 1993. El periodo de mayor crecimiento anual promedio de los municipios productores fue entre 1994 y 2005, con un crecimiento de 3,4% mientras que el resto de municipios creció a 1,5% y el país creció a 1,4%. Se destaca en este período el acelerado crecimiento de los municipios de Yopal, Aguazul y Tauramena, con tasas superiores al 3% anual. Este periodo coincide con el auge petrolero en el departamento de Casanare y refleja el aumento en la inmigración de personas de otras partes del país, atraídas por la bonanza petrolera y por la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida (ver Dureau y Flórez, 2000).

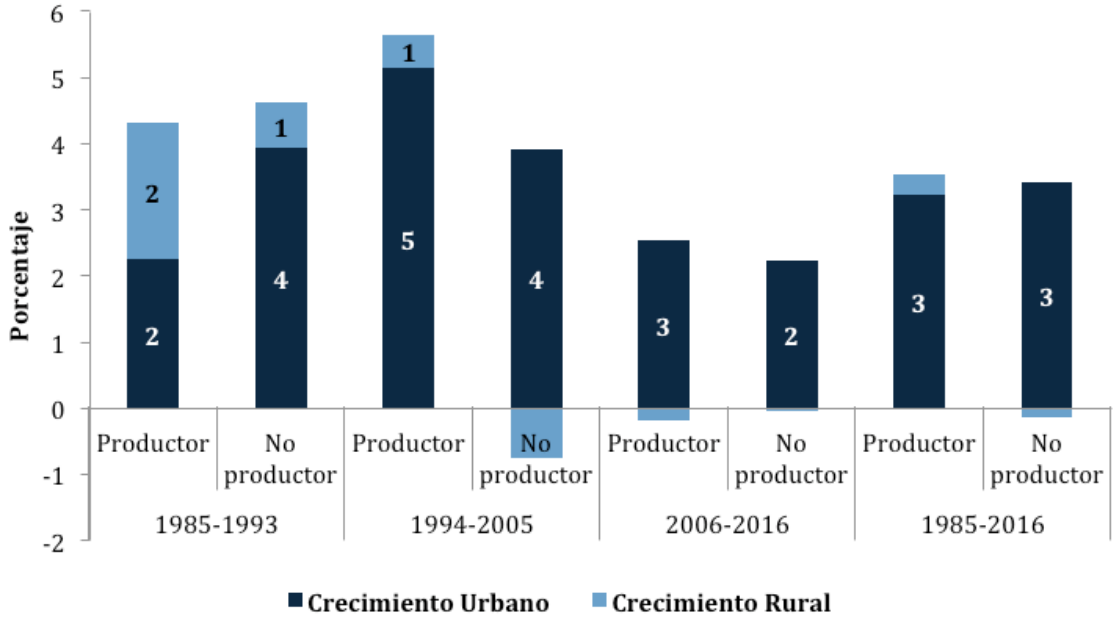
GRÁFICO 88. CRECIMIENTO POBLACIONAL MUNICIPIOS PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 1985-2016



Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales 2017. Cálculos Fedesarrollo.

El crecimiento de la población en Casanare estuvo explicado en gran medida por el crecimiento de la población urbana. Si bien este fenómeno de urbanización se presentó en el nivel nacional, el crecimiento urbano fue mayor en los municipios productores, especialmente durante el período 1994-2005 cuándo se dio la mayor expansión de la producción petrolera en el departamento. Lo anterior permite inferir que el petróleo contribuyó a acelerar el proceso de urbanización del departamento.

GRÁFICO 89. CRECIMIENTO POBLACIÓN URBANA Y RURAL MUNICIPIOS PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE



Fuente: DANE, Censos y Proyecciones Poblacionales 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Dinámica económica

Producto Interno Bruto Municipal

En 2011, el PIB de Yopal[33] fue de 1,8 billones de pesos[34], el de Aguazul fue de 1,6 billones de pesos y el de Tauramena fue de 1,2 billones de pesos. El resto de municipios tuvieron Producto Interno Bruto por encima de los 100 mil millones de pesos como se observa en la Tabla 38. . El PIB departamental en ese año fue de 7,7 billones de pesos. Los municipios que experimentaron un mayor crecimiento promedio entre 2011 y 2015 fueron San Luis de Palenque, Tauramena, Paz de Ariporo y Yopal; específicamente, para 2015, Yopal aumentó su PIB a 2,8 billones, Aguazul a 1,6 billones y Tauramena 1,1 billones. Los municipios de Paz de Ariporo y San Luis de Palenque aumentaron entre 2011 y 2015 su PIB de manera considerable en concordancia con el aumento de su producción de petróleo. El resto de municipios (Maní, Pore y Trinidad), presentaron disminuciones en su PIB entre 2011 y 2015.

TABLA 38. PIB MUNICIPAL MUNICIPIOS SELECCIONADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2011-2015

[33] El elevado PIB de Yopal, por encima de otros municipios con mayor producción, refleja su condición de capital del departamento pues es allí donde se concentran la mayoría de las actividades productivas e institucionales del departamento.

[34] Pesos constantes de 2005.

Cifras en miles de millones de pesos constantes de 2005

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	Crecimiento omedio anual
Aguazul	1,590	1,707	1,972	1,076	1,634	7%
Maní	519	508	420	580	423	-2%
Orocué	695	1,121	932	912	649	3%
Paz De Ariporo	387	526	640	615	604	13%
Pore	151	306	210	115	75	-2%
San Luis De Palenque	329	376	799	1,068	599	29%
Tauramena	1,194	660	559	1,620	1,146	25%
Trinidad	302	268	260	269	227	-7%
Villanueva	320	264	193	236	317	3%
Yopal	1,829	2,103	2,267	2,284	2,782	11%
PIB Departamental	**7,683**	**8,174**	**8,635**	**9,155**	**8,942**	**4%**

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

El valor del PIB promedio de los municipios productores en 2011 fue de 1,2 billones mientras que el PIB promedio de los no productores fue de 133 mil millones de pesos, es decir, una diferencia de 9 veces entre los productores y no productores. En 2015, la diferencia entre productores y no productores pasó a ser de 12 veces. Si se comparan los PIB municipales del departamento con el PIB nacional ponderado, se observa que en 2015, el PIB Nacional promedio ponderado era de 27,4 billones de pesos. Esta diferencia se debe al peso preponderante de PIB municipales de las grandes ciudades que aumentan el promedio; por tanto, en el siguiente gráfico se realiza la comparación teniendo en cuenta los PIB per cápita municipales.

GRÁFICO 90. PIB MUNICIPAL PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2011-2015



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

PIB per cápita Municipal

En 2011, el PIB per cápita de los municipios petroleros de Orocué, Tauramena, Maní, Aguazul y San Luis de Palenque era muy superior al PIB per cápita promedio nacional. En 2015 la tendencia se mantuvo y el PIB per cápita de los municipios petroleros superó al PIB per cápita promedio de los municipios no petroleros del departamento y del resto de municipios del país.

TABLA 39. PIB PER CÁPITA MUNICIPAL MUNICIPIOS DE CASANARE, 2011-2015

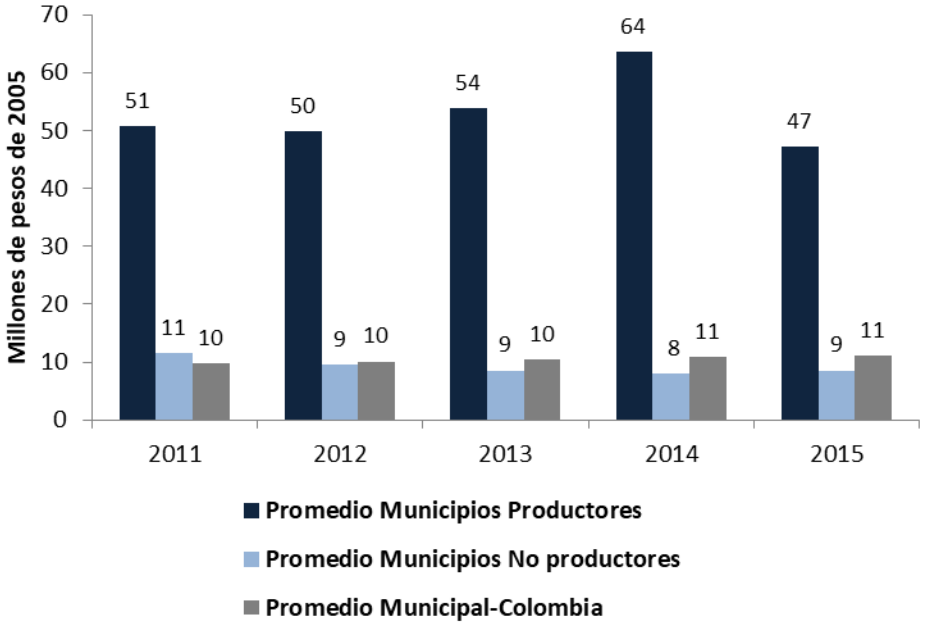
Cifras en millones de pesos constantes de 2005

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015
Aguazul	46	48	54	29	42
Maní	47	46	38	52	38
Orocué	86	137	114	110	78
Paz De Ariporo	14	20	24	23	23
Pore	19	39	26	15	9
San Luis De Palenque	43	49	104	138	77
Tauramena	61	33	27	76	52
Trinidad	23	20	19	19	15
Villanueva	14	11	8	10	13
Yopal	14	16	17	17	20

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales y Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

En 2011, el PIB per cápita promedio de los municipios productores era 4 veces superior al PIB per cápita del resto de municipios del Casanare y 5 veces el PIB per cápita promedio ponderado nacional. En 2015, las diferencias pasaron a ser de 6 veces y 4 veces entre productores y no productores y productores y el promedio municipal nacional.

GRÁFICO 91. PIB PER CÁPITA MUNICIPAL PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PROMEDIO MUNICIPAL NACIONAL PONDERADO, 2011-2015



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y Departamentales y Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Empleo

La tasa de formalidad del empleo promedio anual del municipio de Yoapal, registrada entre 2008 y 2016 fue de 44%, lo que indica que por cada 100 personas en edad de trabajar 44 tenían un empleo formal. Además de Yopal, la tasa de formalidad del empleo de los municipios Villanueva (23%), Maní (16%), Tauramena (14%), Aguazul (14%) y Orocué (12%) fue superior a la tasa de formalidad del empleo del promedio de los municipios del país (8%). De otro lado, en el mismo periodo, los municipios de Paz de Ariporo, Trinidad y San Luis de Palenque registraron una tasa de formalidad de 7%, 6%, 5% y 5%, respectivamente, inferiores al promedio municipal nacional.

TABLA 40. TASA DE FORMALIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2008-2016

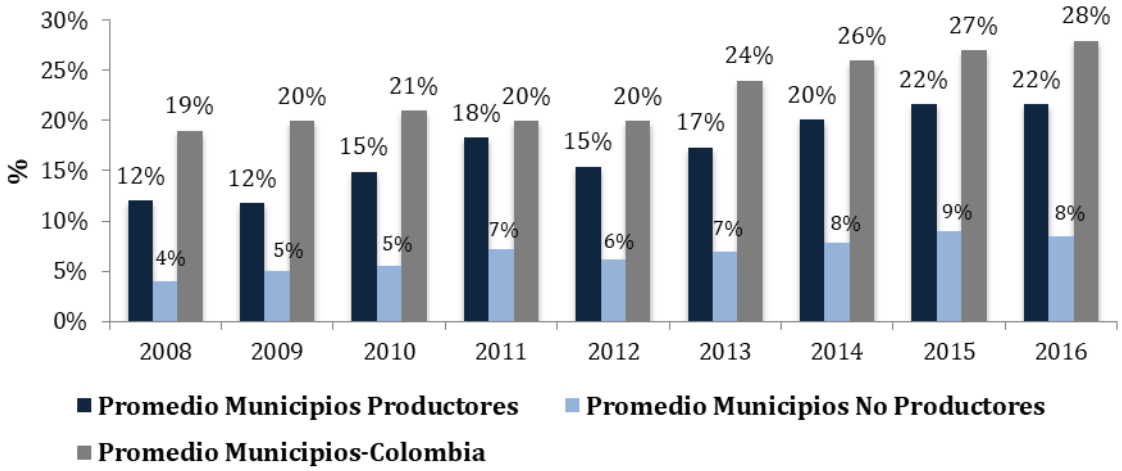
Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Yopal	25%	33%	38%	41%	45%	50%	57%	55%	52%
Aguazul	11%	10%	13%	12%	13%	15%	15%	19%	15%

Maní	9%	7%	9%	10%	13%	16%	23%	28%	30%
Orocué	3%	6%	12%	11%	13%	14%	15%	16%	17%
Paz de Ariporo	3%	4%	5%	7%	7%	8%	9%	10%	10%
Pore	3%	4%	4%	4%	4%	4%	7%	10%	7%
San Luis de Palenque	2%	3%	4%	10%	4%	5%	7%	6%	6%
Tauramena	11%	13%	13%	18%	13%	13%	14%	17%	15%
Trinidad	3%	2%	5%	5%	5%	9%	8%	7%	6%
Villanueva	18%	17%	20%	23%	22%	25%	26%	26%	25%

Fuente: PILA y Ministerio de Salud y Protección Social 2017. DANE, Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Entre 2008 y 2016, el promedio de los municipios petroleros del departamento de Casanare presentaron una tasa de formalidad del empleo 2,5 veces superior a la que presentó el promedio de los municipios no petroleros del departamento. A pesar de lo anterior, se destaca que la tasa de formalidad promedio ponderada de los municipios del país supera a la del departamento. Lo anterior, por las mayores tasas de formalidad de las grandes ciudades respecto al resto de municipios del país.

GRÁFICO 92. TASA DE FORMALIDAD DEL EMPLEO DE LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, 2008-2016



Fuente: PILA y Ministerio de Salud y Protección Social 2017. DANE, Proyecciones Poblacionales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

1. Indicadores sociales

Educación

En 2005, la tasa de cobertura de educación Preescolar, Básica y Media de los municipios del Casanare era heterogénea. Municipios como Tauramena, Yopal y Aguazul tenían tasas por encima del 90% mientras municipios como San Luis de Palenque y Pore tenían tasas de cobertura de 66,1% y 70,6% respectivamente. En 2015, la mayoría de los municipios a caracterizar del Casanare contaban con coberturas netas de educación mayores o cercanas a 100% que es el nivel teórico ideal para el indicador[35].

[35] El nivel teórico máximo de la tasa de cobertura neta es 100%; sin embargo, pueden presentarse los siguientes casos que expliquen una tasa de cobertura superior al 100% dado que la tasa calculada compara la matrícula atendida en el municipio contra la población residente en el municipio: los establecimientos educativos del municipio atienden un número mayor de niños que los residentes en la entidad territorial (atención población de municipios vecinos); y/o que las proyecciones de población pueden encontrarse sub-estimadas

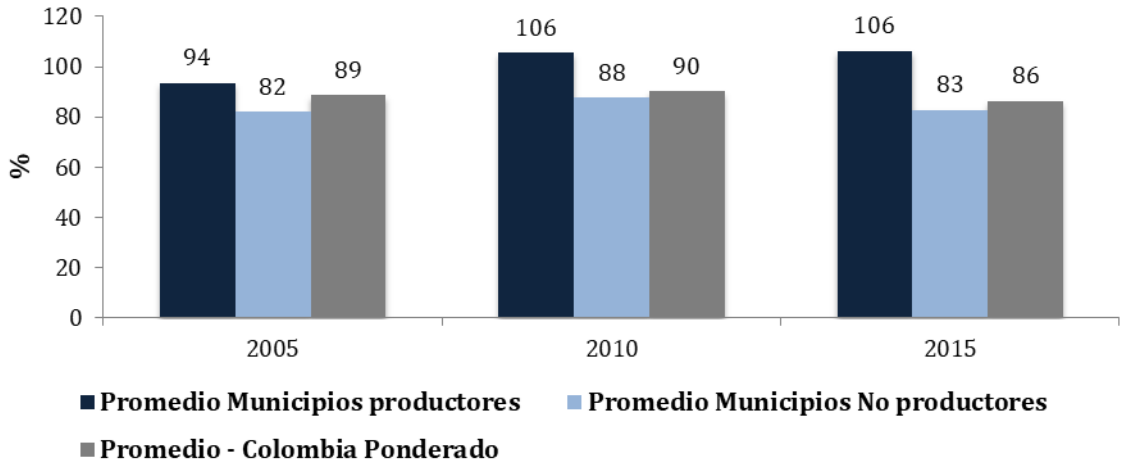
TABLA 41. TASA DE COBERTRA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE CASANARE, 2005-2015

Municipio	2005	2010	2015
Aguazul	93.6	93.8	85
Maní	87.4	107.3	125.6
Orocué	89.4	112.2	116
Paz De Ariporo	86.8	110.9	120.7
Pore	70.6	93.8	121.4
San Luis De Palenque	66.1	81.7	81.2
Tauramena	97.7	108	107.7
Trinidad	88.5	81.4	81.1
Villanueva	85.8	100.6	118.5
Yopal	94	102	108

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

La tasa de cobertura de educación Preescolar, Básica y Media de los municipios productores de Casanare aumentó entre 2005 y 2015. En 2005, la tasa de cobertura de los municipios productores era de 94% y el 2015 fue de 106%. En todos los años, la tasa de cobertura promedio de los municipios productores fue superior las tasas de cobertura promedio nacional y la tasa promedio de los municipios no productores.

GRÁFICO 93. TASA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA MUNICIPIOS PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DE CASANARE Y PROMEDIO MUNICIPAL NACIONAL , 2005-2015



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Pobreza

Para medir la evolución de las condiciones de vida de los municipios, se utilizó el Índice de Pobreza Multidimensional ajustado con el objetivo de hacer una comparación entre los años censales 1993 y 2005. El IPM evalúa la situación de los hogares en términos de carencias o privaciones en diferentes dimensiones que están asociadas a su bienestar. En el IPM para Colombia, construido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), un hogar es multidimensionalmente pobre cuando presenta privaciones en una tercera parte o más de las variables que describen cinco dimensiones: educación, niñez y juventud, trabajo, salud y vivienda y servicios públicos. El IPM-C, calculado por Ramírez, Bedoya y Díaz (2016), muestra una mayor incidencia de pobreza multidimensional que el IPM oficial.

El IPM-C en 1993 en el país era de 0,97, es decir que el 97% de las personas podían considerarse multidimensionalmente pobres; así mismo, el índice para los municipios de Casanare estaba por encima del 0,99. Para el año 2005, la incidencia de la pobreza multidimensional en Colombia disminuyó de manera sustancial (39%) y lo mismo sucedió en varios de los municipios de Casanare. Yopal disminuyó su IPM de 0,98 a 0,5 (50% de reducción), Villanueva de 0,99 a 0,6 (41% de reducción). Los municipios Aguazul y Tauramena redujeron su pobreza en 36% y 38% respectivamente pero quedaron ligeramente por encima del promedio de los municipios del país. Municipios como Maní, Orocué, Pore, Trinidad, San Luis de Palenque mantuvieron un índice de pobreza multidimensional alto entre 1993 y 2005. En varios de estos municipios, el auge en producción se dio después de 2005 por lo que en ese año no se capturan aún los efectos del petróleo en la reducción de pobreza municipal.

TABLA 42. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL COMPARABLE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PROMEDIO MUNICIPAL NACIONAL, 1993 Y 2005

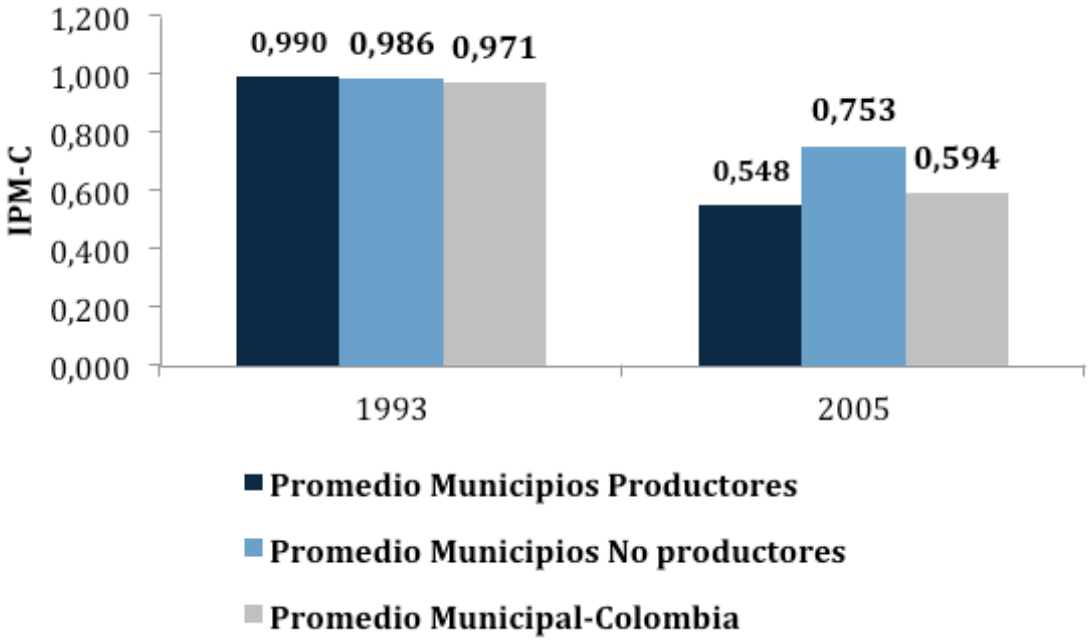
MUNICIPIO	1993	2005	Crecimiento
Aguazul	0.985	0.634	-36%
Maní	0.987	0.832	-16%
Orocué	0.988	0.850	-14%
Paz De Ariporo	0.990	0.711	-28%
Pore	0.991	0.841	-15%
San Luis De Palenque	0.999	0.853	-15%
Tauramena	0.995	0.615	-38%
Trinidad	0.985	0.887	-10%
Villanueva	0.986	0.584	-41%
Yopal	0.984	0.494	-50%
Promedio Municipal-Colombia[36]	0.971	0.594	-39%

Fuente: Ramírez, Bedoya y Díaz, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

[36] Promedio ponderado por la población de cada municipio.

En 1993, los municipios productores y no productores del departamento de Casanare tenían un IPM-C ligeramente mayor que el IPM promedio municipal de todo el país. . Para 2005, el IPM-C de los municipios productores se había reducido en 45 puntos, es decir, el 45% de su población había dejado de ser pobre. Para los municipios no productores, la reducción fue de 24 puntos porcentuales, mientras que para el promedio de los municipios del país la reducción fue de 39 puntos porcentuales.

Gráfico 94. Índice de Pobreza Multidimensional Comparable municipios productores, no productores Casanare y promedio municipal nacional 1993 y 2005



Fuente: Ramírez, Bedoya y Díaz, 2016. Cálculos Fedesarrollo.

Institucionalidad

Índice de Desempeño Integral

Los municipios de Casanare mostraron en 2006 resultados heterogéneos en su Índice de Desempeño Integral. Municipios como Tauramena, Villanueva, Aguazul, Yopal y Trinidad. tuvieron un desempeño sobresaliente en el Índice mientras que municipios como Maní, Paz de Ariporo y Orocué registraron desempeños muy bajos. Para 2015, todos los municipios mejoraron su desempeño en el IDI, ubicándose por encima de 0,6. Sobresale los avances registrados en el IDI por los municipios de Paz de Ariporo, Maní y Orocué,

Tabla 43. Índice de de Desempeño Integral municipios del departamento de Casanare, 2005 y 2015

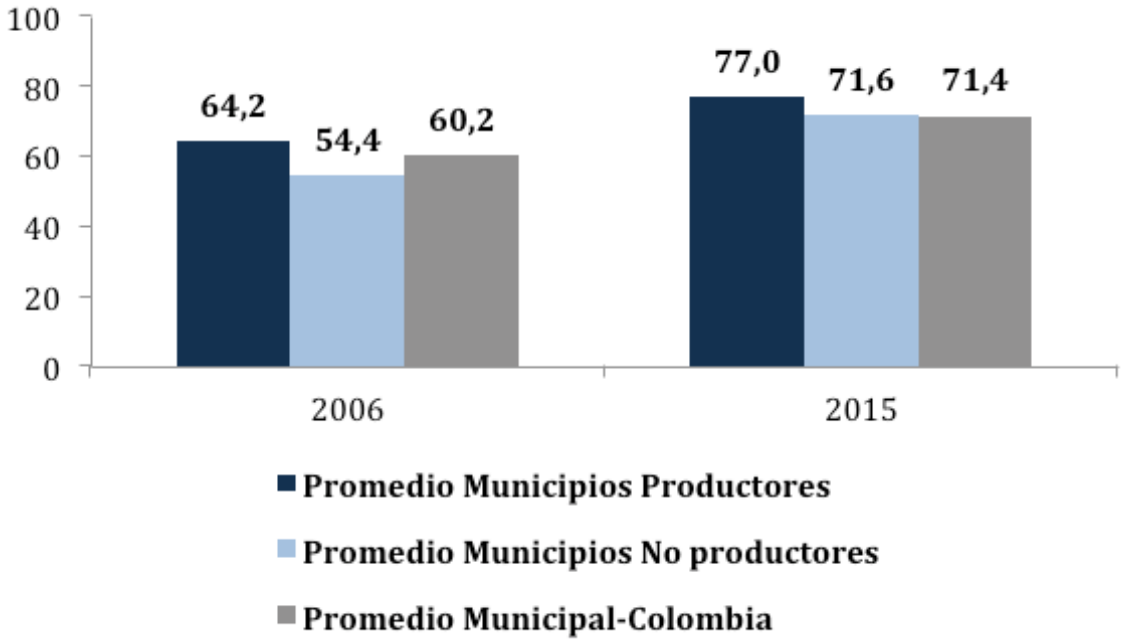
Municipio	2006	2015
Aguazul	70.3	61.9
Maní	39.0	72.7
Orocué	44.0	74.9
Paz De Ariporo	43.4	88.2

Pore	62.2	69.2
San Luis De Palenque	57.3	73.8
Tauramena	72.9	83.8
Trinidad	68.8	69.1
Villanueva	72.6	82.5
Yopal	69.6	83.6

Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo.

Al comparar el IDI promedio de los municipios productores, no productores y el promedio municipal nacional, se tiene que en 2011, el promedio de los municipios productores tenía un puntaje superior, respecto de los municipios no productores y el promedio nacional. Para 2015, la diferencia entre los tres grupos desapareció y los tres mostraron un desempeño similar; los municipios productores registraron una mejora del 20%, mientras que los no productores del departamento mostraron avances importantes en el periodo con un crecimiento del 32% en su desempeño. Los resultados anteriores posiblemente tienen que ver con los esfuerzos del Gobierno nacional para que las entidades territoriales mejoraran su desempeño en los indicadores que se miden a través del índice, a saber: eficacia, eficiencia, requisitos legales y capacidad administrativa.

GRÁFICO 95. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPIOS PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PROMEDIO MUNICIPAL NACIONAL, 2006 Y 2015



Fuente: DNP, 2015. Cálculos Fedesarrollo.

Finanzas municipales

Esta sección presenta un breve resumen de la evolución de las finanzas públicas de los municipios seleccionados del departamento de Casanare. Particularmente, se desarrolla un análisis de ingresos e inversión de las entidades territoriales, con base en información oficial reportada por las Entidades Territoriales en el FUT y las Ejecuciones Presupuestales conforme a la metodología de Operaciones Efectivas de caja para el periodo 1996-2015, las cifras presentadas se encuentran en precios constantes de 2005 (DNP,2017).Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Yopal obtuvo $2,6 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó $ 1,8 billones de pesos en inversión. Durante ese periodo, las regalías representaron el 27% de los ingresos totales y el 39% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Aguazul obtuvo $2,1 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó $1,3 billones de pesos en inversión. Durante ese periodo, las regalías representaron el 65% de los ingresos totales.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Maní obtuvo $0,5 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó $0,4 billones de pesos en inversión. Durante ese periodo, las regalías representaron el 43% de los ingresos totales y el 61% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Orocué obtuvo $0,7 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó $0,6 billones de pesos en inversión. Durante ese periodo, las regalías representaron el 52% de los ingresos totales y el 63% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Paz de Ariporo obtuvo $0,6 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó $0,4 billones de pesos en inversión. Durante ese periodo, las regalías representaron el 26% de los ingresos totales y el 40% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Pore obtuvo $0,4 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó $0,2 billones de pesos en inversión. Durante ese periodo, las regalías representaron el 35% de los ingresos totales y el 51% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio San Luis de Palenque obtuvo $0,4 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó $ 0,2 billones de pesos en inversión. Durante ese periodo, las regalías representaron el 45% de los ingresos totales y el 67% de la inversión ejecutada por esa entidad territoral.

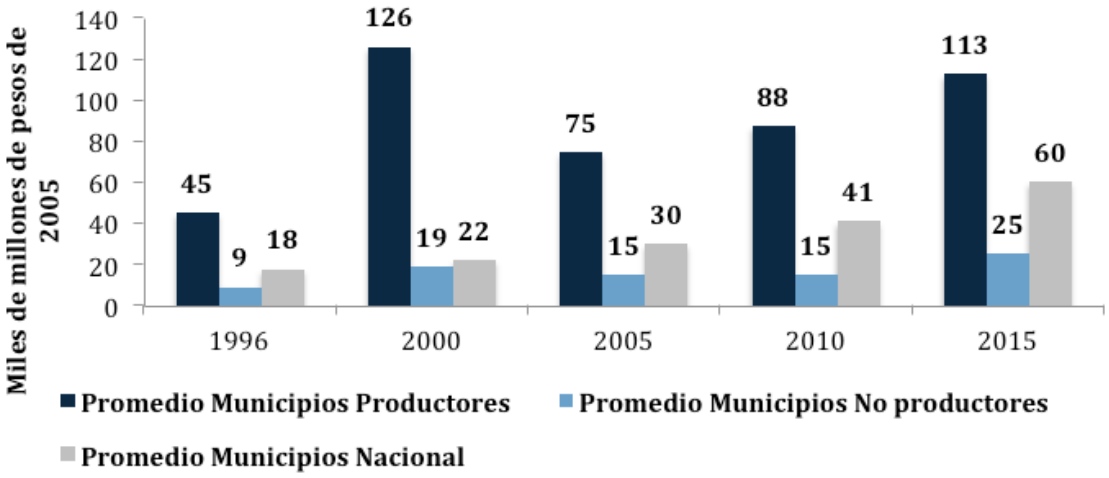
Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Tauramena obtuvo $1,5 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó $0,9 billones de pesos en inversión. Durante ese periodo, las regalías representaron el 59% de los ingresos totales y el 94% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Trinidad obtuvo $0,4 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó $0,3 billones de pesos en inversión. Durante ese periodo, las regalías representaron el 46% de los ingresos totales y el 68% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Entre 1996 y 2015, la alcaldía del municipio Villanueva obtuvo $0,3 billones de pesos por concepto de ingresos totales (corrientes y de capital) y ejecutó $0,2 billones de pesos en inversión. Durante ese periodo, las regalías representaron el 8% de los ingresos totales y el 13% de la inversión ejecutada por esa entidad territorial.

Al analizar los municipios productores de petróleo frente a los municipios no productores se evidencia que, entre 1996 y 2015, el promedio anual de los ingresos per cápita de las alcaldías de los municipios petroleros del departamento de Casanare fue mayor al de los municipios no productores de petrolero del departamento y del país.

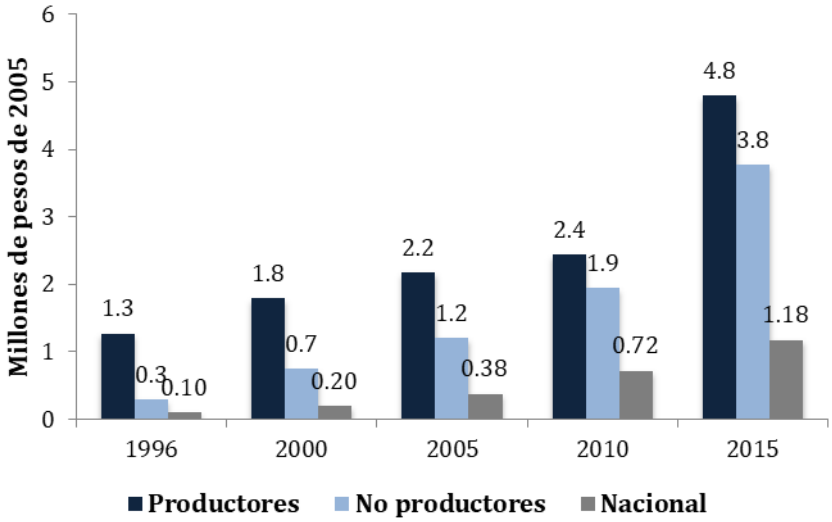
GRÁFICO 96. PROMEDIO DE INGRESOS PER CÁPITA DE LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE E INGRESO MUNICIPAL NACIONAL PER CÁPITA, 1996-2015



Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Respecto a la inversión per cápita de los municipios del departamento de Casanare, se evidencia que la inversión de los municipios productores durante todo el periodo 1996 a 2015 fue superior a la de los no productores y el promedio de todos los municipios del país.

GRÁFICO 97. PROMEDIO INVERSIÓN PER CÁPITA POR LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PROMEDIO MUNICIPAL NACIONAL, 1996 - 2015

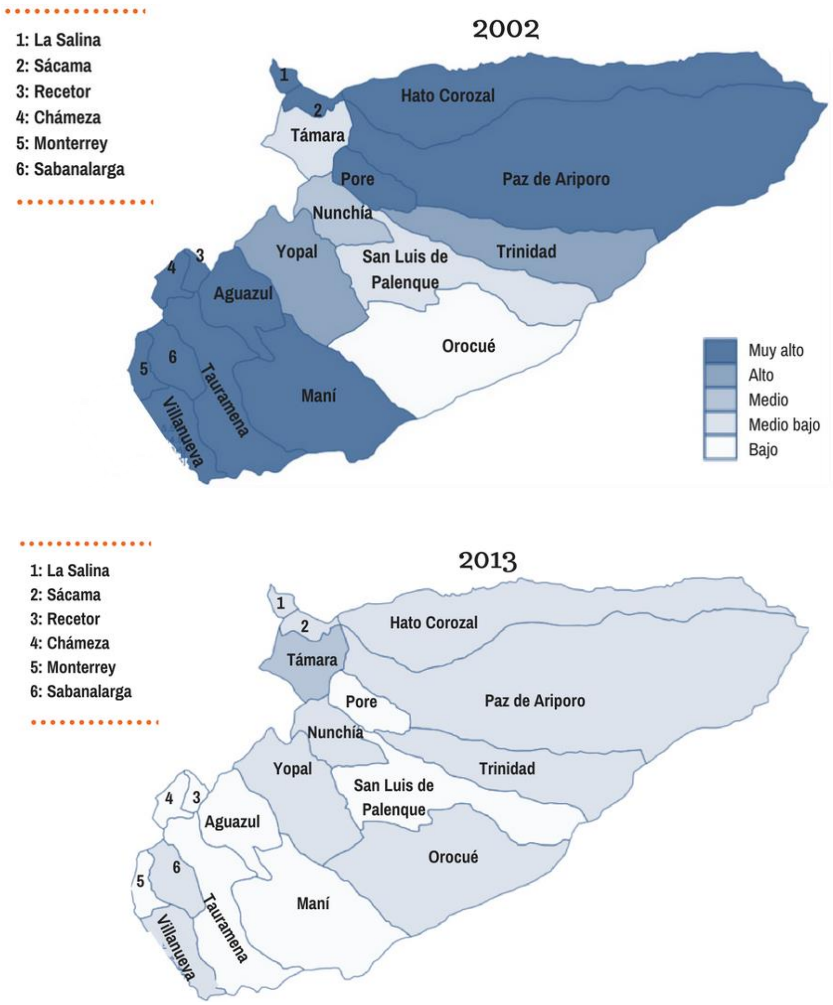


Fuente: DNP, FUT y Ejecuciones Presupuestales, 2017. Cálculos Fedesarrollo.

Conflictividad

El Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA) desarrollado por el DNP, cuyo objetivo es brindar insumos para la identificación y caracterización de municipios prioritarios para la construcción de paz, fue construido para el periodo 2002-2013, recoge las siguientes variables: i) Acciones armadas, combates, bombardeos, emboscadas, ataques a infraestructura (Fuente: Observatorio DDHH, DIH, Comando General de las Fuerzas militares), ii) Homicidio (Fuente: Policía Nacional), iii) Secuestro (Fuente: Ministerio de Defensa), iv) Minas antipersona (Fuente: DAICMA), v) Desplazamiento forzado (Fuente: UARIN) y vi) Cultivos ilícitos (Fuente: SIMCI). Acorde con este índice, en 2002 los municipios de Yopal, Aguazul, Maní, Paz de Ariporo, Pore, Tauramena y Villanueva registraron una Muy Alta y Alta incidencia del conflicto armado; en 2013 la incidencia del conflicto armado en estos municipios disminuyó, pasando a registrar un índice de incidencia Medio-Bajo o Bajo. Por otra parte, los municipios de Orocué y San Luis de Palenque pasaron de registrar un índice de incidencia del conflicto armado Bajo y Medio-Bajo en 2002, respectivamente, a registrar un índice de incidencia del conflicto armado Medio-Bajo y Bajo en 2013.

MAPA 15. ÍNDICE DE INCIDENCIA DEL CONFLICTO ARMADO (IICA) MUNICIPIOS DE CASANARE, 2002 Y 2013



Fuente: DNP, 2016. Elaboración Fedesarrollo.

En 2002, todos los municipios productores de petróleo y el 72,2% de los municipios no productores del departamento de Casanare registraron una Muy Alta o Alta incidencia del conflicto armado; mientras que en el nivel nacional tan sólo el 32% de los municipios registró ese nivel de incidencia del conflicto. Entre 2002 y 2013, la incidencia del conflicto armado disminuyó tanto en el nivel nacional como en el departamental. En 2013, ninguno de los municipios productores de petróleo del departamento registró un nivel de incidencia del conflicto armado muy alto-alto y tan sólo el 7,7% de los municipios no productores y el 8% de los municipios del país registraron este nivel de incidencia. El 66,7% de los municipios productores de crudo del departamento de Casanare pasó de registrar un nivel de incidencia muy alto y alto en 2002 a registrar un nivel de incidencia medio y medio-Bajo en 2013. Sin embargo, en el nivel Bajo hay un porcentaje de municipios productores menor que en los municipios de todo el país mientras que los no productores siguen teniendo registros de conflicto en la categoría de muy alto y un porcentaje similar al del país en el rubro de baja incidencia del conflicto armado.

TABLA 44. PORCENTAJE DE MUNICIPIOS DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DEL CONFLICTO ARMADO (IICA), 2002 Y 2013

	2002			2013		
	Muy Alto - Alto	Medio - Medio Bajo	Bajo	Muy Alto - Alto	Medio - Medio Bajo	Bajo
Municipios productores del departamento de Casanare	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	66,7%	33,3%
Municipios No productores del departamento de Casanare	72,2%	16,7%	11,1%	7,7%	38,5%	53,8%
Municipios Nacional	32,0%	43,0%	25,0%	8,0%	32,0%	60,0%

Fuente: DNP, 2017. Cálculos, Fedesarrollo.

ANEXO 1. MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CASANARE

TABLA 45. MUNICIPIOS DE PRODUCTORES (=1)

Municipio	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
AGUAZUL	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
YOPAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
OROCUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
SAN LUIS DE PALENQUE	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TAURAMENA	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MANI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
TRINIDAD	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAZ DE ARIPORO	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PORE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VILLA NUEVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

BIBLIOGRAFÍA

ACNUR. (s.f.). *Diagnóstico Departamental Arauca.*

ACNUR. (s.f.). *Diagnóstico Departamental Casanare.*

Aguilar, O., Galeano, C., & Peréz, L. (s.f.). *Petróleo y Desarrollo*. Recuperado el 2017, de Banco de la República: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/orinoco/orinoco14a.htm

Aguilar, O., Galeano, C., & Peréz, L. (s.f.). *Petróleo y Desarrollo - CORPES Orinoquía*. Recuperado el 2017, de http://www.bdigital.unal.edu.co/7499/1/PETR%C3%93LEO_Y_DESARROLLO.pdf

ANH. (2007). *Página Oficial.* Obtenido de Cuencas Sedimentarias de Colombia: http://www.anh.gov.co/Informacion-Geologica-y-Geofisica/Cuencas-sedimentarias/Documents/colombian_sedimentary_basins.pdf

ANH. (2009). *Página Oficial.* Obtenido de Cuencas Sedimentarias de Colombia: http://www.anh.gov.co/Informacion-Geologica-y-Geofisica/Estudios-Integrados-y-Modelamientos/Presentaciones%20y%20Poster%20Tcnicos/Cuencas%20Sedimentarias%20de%20Colombia%20(PDF).pdf

Avila, A. (2013). *La Frontera Caliente entre Colombia y Venezuela.* Debate.

Campos, P. Q. (2013). Composición de la economía de la región Centro de Colombia. *Ensayos Sobre Economía Regional Banco de la República*.

Carvajal, A. (1986). El petróleo del Llano. En B. B. al., *Llanos de Colombia.* Ediorial Arce.

Carvajal, A. (1986). El petróleo del Llano. En B. B. al., *Llanos de Colombia.* Ediorial Arce.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo .* Bogotá.

Cepal. (2015). *Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia.*

Céspedes, O. (2012). El petróleo en el departamento del Meta 1859 -2011. *Guarracuco, Revista Científica No. 15, Corporación Universitaria del Meta*.

Céspedes, O. (2012). El petróleo en el departamento del Meta 1859 -2011. *Guarracuco, Revista Científica No. 15, Corporación Universitaria del Meta*.

Chenery, H., & Watanabe, T. (1958). International Comparition of the Structure of Production. *Econometrica, 26*(4), 487-521.

Colombia Trade. (2016). *Sitio web Colombia Trade*. Obtenido de www.colombiatrade.com.co/

Comisión Regional de Competitividad de Casanare. (2015). *Plan Regional de Competitividad de Casanare.*

Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario. (2016). *Índice Departametal de Competitividad.*

CORDEPAZ. (2017). *Reseña Histórica.* Recuperado el 2017, de Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental: http://www.cordepaz.org/sitio-web/index.php/nuestra-region/80-resena-historica

Corpes Orinoquía. (s. f.). *La Orinoquia Colombiana.*

Corporación Transparencia por Colombia. (2017). *Índice de Transparencia Departamental.* Colección de Documentos Observatorio de Integridad N. 18.

Cubides et al. (1989). La Macarena, Reserva Biológica de la Huumanidad,territorio de conflictos. *Universidad Nacional de Colombia*.

DANE. (2005). *Ficha Metodológica Déficit de Vivienda.*

DANE. (2008). *La visibilización estadístia de los grupos étnicos colombianos.* Recuperado el 2017, de https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad_estadistica_etnicos.pdf

DANE. (2011). *Necesidades Básicas Insatisfechas.* Recuperado el 2017, de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi

DANE. (2017). *DANE*. Obtenido de Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad: www.dane.gov.co

Dietzenbacher, E. (Octubre de 1992). The Measurement of Interindustry Linkages: key sectors in the Netherlands. *Economic Modeling, 9*(4), 419-437.

DNP. (2015). *Encuesta Nacional de Logística. Resultados Nacionales 2015.*

DNP. (2015). *Evaluación del Desempeño Integral Municipal y Departamental.* Recuperado el mayo de 2013, de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Docuemnto%20Desempe%C3%B1o%20Integral%202013.pdf

DNP. (2015). *Tipologías departamentales y municipales. Una propuesta para comprender las entidades territoriales.*

DNP. (2017). *Fichas de Caracterización Territorial*. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx

Domínguez. (s. f.). *La Gran Cuencua del Orinoco.* Obtenido de http://www.bdigital.unal.edu.co/7322/1/LA_GRAN_CUENCA_DEL_ORINOCO.pdf

Durán, X. (2011). *Ecopetrol, 60 años.*

Echeverri, A. (Junio de 1981). *La colonización, desarrollo agrícola en Colombia.* Recuperado el 2017, de Universidad del Norte: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/huellas/3/Huellas_3_7_LaColonizacion.pdf

Ecosistemas de la Cuenca del Orinoco Colombiano. (Junio de 2005). *El Tiempo*.

EITI. (2017). *Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas*. Recuperado el 2017, de https://eiti.org/colombia

Fajardo et al. (1998). *El Orinoco Colombia.*

Francois, D., & Flórez, C. E. (2000). *Las transformaciones de las ciudades de Yopal, Aguazul y Tauramena durante la explotación petrolera de Cusiana y Cupiagua.* TM Editores.

Fundación Ideas para la Paz, USAID , & Organización Internacional para las Migraciones. (2014). *Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto humanitario.* Bogotá: Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz.

Fundación Ideas para la Paz, USAID, & Organización Internacional para las Migraciones . (2014). *Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto humanitario.* Bogotá: Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz.

Gobernación de Casanare. (s.f.). Obtenido de http://www.casanare.gov.co/

Gobernación de Casanare - WWF Colombia. (2011). Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. En J. &. Usma. Bogotá D.C.

Gobernación del Casanare. (1991). *El departamento en cifras 1991 Un nuevo Orden Departamento Administrativo de Planeación.*

Gobernación del Casanare. (2010). *Plan Vial del Departamental de Casanare.*

Gomez, A. (s.f.). *Llanos Orientales: Colonización y Conflictos Intertnicos, 1870-1970.* Instituto Colombiano de Antropología.

Górska, R. (2015). Backward and forward linkages based on an input-output analysis comparative study of Poland and selected European countries. *Applied Econometrics Papers*.

Granados Jiménez, J. (2010). *Las migraciones internas y su relación con el desarrollo en Colombia.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Hirschman, A. (1961). *La Estrategia del Desarrollo Económico.* México: Fondo de la Cultura Económica.

IGAC. (1999).

IGAC. (2004).

IGAC. (2014). *Departamento del Casanare Estudio General de Suelos y zonificación de tierras.*

Instituto Humboldt. (2012). *Informe sobre el estado de los recursos naturales renovables y del ambiente. Componente biodiversidad 2010-2011.*

Malagón, J. (2016). *La competitividad del sector de hidrocarburos en las diferentes regiones de Colombia.* Cuadernos PNUD.

María León, Á. (2011). *Conflicto y narcotráfico en Arauca.* Recuperado el 2017, de Consejo de redacción: http://consejoderedaccion.org/webs/conflictoypaz/conflicto-y-narcotrafico-en-arauca/

Martín, M. (1979). *Del folclor llanero.* Villavicencio: Lit Juan XXIII.

Martínez, A., & Aguilar, T. (2013). *Estudio sobre los impactos socio-económicos del sector minero en Colombia.* Cuadernos de Fedesarrollo.

Martínez, C. (2013). *Descenso de la fecundidad, bono demográfico y crecimiento económico en Colombia 1990-2010.* Profamilia.

Medina, C. (7 de Junio de 2014). *Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 2017, de Arauca tierra de colonización y conflicto: http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/arauca-tierra-de-colonizacion-y-conflicto.html

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2013). *Colombia: Reforma al Sistema General de Regalías.*

Ministerio de Trabajo. (2012). *Plan de Empleo del departamento de Casanare.*

Ministerio de Transporte. (2016). *Presentación Infraestructura de Transporte.*

Ministrio de Salud y Protección Social - Profamilia. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud.*

Misión de Observación Electoral , CERAC, Universidad de los Andes, & Corporación Nuevo Arco Iris . (2007). *Monografía Político Electoral Departamento de Casanare.* Bogotá.

Misión de Observación Electoral, CERAC, Universidad de los Andes, & Corporación Nuevo Arco Iris. (2007). *Monografía Político Electorial Departamento de Casanare .* Bogotá.

MOE, CERAC, Corporación Nuevo Arco Iris. (2007). *Monografía político electoral departamento de Casanare.* Bogotá.

MOE, CERAC, Corporación Nuevo Arco Iris. (2007). *Monografía Político Electorial Departamento de Casanare.* Bogotá.

Molano, A. (1989). *La colonización de la reserva la Macarena: yo le digo una de las cosas.* Bogotá: Fondo FEN.

Molano, A. (s.f.). *Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari-Guejar-Guayabero.*

Molano, J. (1998). *Biogeografía de la Orinoquia Colombiana .*

Montaña, F., Fajardo Montaña, D., Fondo Fen Colombia, & Urbina, F. (1998). *Colombia Orinoco.* Bogotá: FEN Colombia.

Observatorio SENA. (2016). Recuperado el 2017, de http://observatorio.sena.edu.co/Mercado

Parques Nacionales. (2014). *Sitio web Parques Nacionales.* Recuperado el 2017, de http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/08/Reserva-Hato-la-Aurora-Casanare.pdf

Parques Nacionales. (s.f.). *Parques Nacionales*. Recuperado el 2017, de http://www.parquesnacionales.gov.co

Patarroyo, K., & Serna, J. (2010). *Dinámica poblacional en el departamento del Meta.* Villavicencio: Colectivo Villanos.

PNUD. (2010). *Meta: Análisis de la conflictividad .*

PNUD. (2011). *Informe Nacional de Desarrollo Humano - Colombia.*

PNUD, A. (2010). *Meta: Análisis de la Conflictividad.*

Procuraduría. (2016). *Índice De Gobierno Abierto – IGA Resultados 2015 - Análisis Comparativo 2010-2015.*

Ramirez, J. M., Bedoya, J. G., & Díaz, Y. (2016). *Geografía económica, descentralización y pobreza multidimensional en Colombia.* Cuadernos de Fedesarrollo.

Rasmussen, N. (1957). *Studies in Inter-sectoral Relations.* Amsterdam: North-Holland.

Rauch. (2003). *Colombia: el gobierno territorial y la región fronteriza de los llanos.*

Rauch. (2003). *Colombia: el gobierno territorial y la región fronteriza de los llanos.*

Rivera, D. (2005). La Orinoquía Colombiana. *Banco de Occidente-Credencial*.

Romero, M. E. (2005). *Ensayos Orinoquenses.* Biblioteca Virtual del Banco de la República.

SENA. (2017). *SENA*. Recuperado el 2017, de http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/zonaOrinoquia/Paginas/meta.aspx

Soza-Amigo, S. (2013). Semejanzas Estructurales Entre Economías con Distinto Nivel de Desarrollo: Comparativa input-output para Argentina y Chile versus otras economías. *Magallania*.

UNODC. (2016). *Colombia, monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015.*

Villamil, J., & Hernández, G. (Abril de 2016). Encadenamientos, clústeres y flujos de trabajo en la economía colombiana. *Ensayos sobre Política Económica, 34*(79), 51-65.

Zhang, Q., & Felmingham, B. (2002). An Analysis of Input-output Interindustry Linkages in the PRC Economy. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*.